

Felipe González acepta "guardar en el cajón" el Plan de Empleo Juvenil

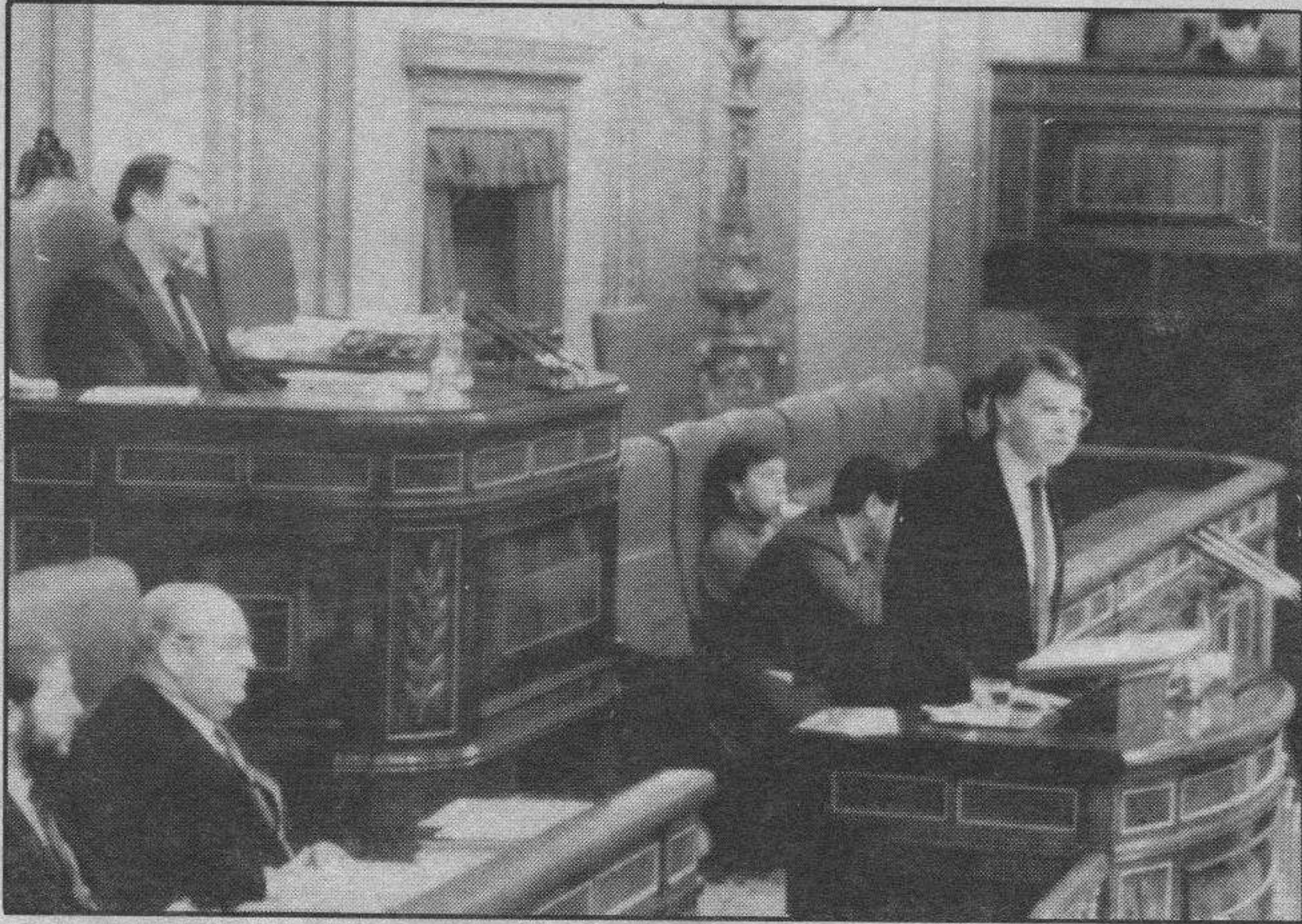
El presidente del Gobierno aceptó "guardar en el cajón" el Plan de Empleo Juvenil propuesto por el Ejecutivo para estudiar las propuestas alternativas que puedan presentar los sindicatos, en un intento de favorecer una negociación que permita encontrar una salida a las reivindicaciones sociales apoyadas masivamente en la jornada de huelga general del día 14.

Felipe González reconoció nuevamente el fracaso político del Ejecutivo ante la huelga, descartó la hipótesis de unas elecciones inmediatas y optó por una solución negociadora en la que reiteró la necesidad de que estén presentes los empresarios, además de los sindicatos y el propio Gobierno.

En una intervención de una hora, el jefe del Gobierno hizo un análisis de los motivos y consecuen-

cias de la huelga general para detenerse en el estudio y cuantificación de los cinco puntos concretos exigidos por los sindicatos y concluir con un nuevo llamamiento a la negociación con las centrales y la patronal sobre la política económica y social sin, perder de vista los objetivos prioritarios de generar empleo y mejorar la redistribución de la riqueza y la justicia social.

Páginas 19 y 20



Felipe González en la sesión de ayer en el Parlamento. Telefoto Efe.

Apertura de sumario en el «caso de la construcción»

El juez Luis Adolfo Mallo ha decidido abrir sumario por las denuncias del caso de la construcción. Así lo ha comunicado en las últimas horas a las partes personadas en las diligencias previas tramitadas hasta este momento.

El propio titular del Juzgado de Instrucción ha restado importancia significativa a esa resolución en cuanto a culpabilidad o no. «Podía haberse hecho desde el primer momento. He considerado que ese es el procedimiento adecuado en este momento», ha dicho a la emisora local Radio Popular.

En otras fuentes jurídicas consultadas hay coincidencia con esa apreciación. Esta decisión se adopta horas después de sobreseimiento de las diligencias previas para los denunciados José Carracedo del Rey y Carlos de Rozas.

Página 5

Concluyó felizmente la misión espacial más larga de la historia

Con el aterrizaje en el norte de Kazajstán de la nave «Soyuz TM-6» finalizó a las 09:57 GMT de ayer la misión espacial más larga de la historia, en la que Vladimir Titov y Musa Manarov pasaron en órbita 366 días, 19 horas y 32 minutos.

El astronauta francés Jean-Loup Chretien, quien viajó hace poco menos de un mes a la estación orbital permanente «MIR», regresó a la Tierra con los dos cosmonautas soviéticos.

Ese vuelo franco-soviético, cuyo lanzamiento fue presidido en Baikonur (Kazajstán) por el presidente francés, Francois Mitterrand, también ha sido la misión internacional conjunta más larga que se haya hecho hasta la fecha.

La «Soyuz TM-6» aterrizó a 180 kilómetros al sureste de la ciudad de Dzhezkazgan, después de que los as-

tronautas tuvieran que efectuar manualmente las maniobras de descenso, debido a una avería en el ordenador de la nave, cuya memoria se saturó por razones desconocidas.

Las «Soyuz TM» («M» indica modernizada), que van equipadas con nuevos y avanzados sistemas informáticos de vuelo automático y de acercamiento y amarre a la «MIR», han tenido ya problemas en sus últimos tres vuelos.

Durante las maniobras de descenso del anterior vuelo afgano-soviético, el 7 de septiembre, dos fallos

consecutivos en los sistemas informáticos de la «Soyuz TM-5» obligaron a retrasar el aterrizaje casi 24 horas. En aquella ocasión se llegó a temer por la vida de los astronautas Vladimir Liajov y Abdul Mohmand.

En la base «MIR» permanecen ahora Alexander Volkov, Serguei Krikalev, quienes acompañaron a Chretien el pasado 26 de noviembre, y el médico Valery Polyakov, que llegó a la estación orbital el pasado 29 de agosto en la «Soyuz TM-6» que descendió ayer.

Los tres cosmonautas permanecerán en la base espacial hasta el próximo mes de abril, cuando serán relevados por otra tripulación.

Página 25



El sorteo está dispuesto. — Ayer se ultimaron los preparativos para el sorteo de la Lotería de Navidad, el más popular del año. El director general, en el momento de la supervisión, antes de clausurar el salón hasta esta mañana, a las 8,30 horas. Telefoto Efe.

Tragedia en Escocia

Un avión con 258 personas se estrelló en Lockerbie, desapareciendo 7 casas y una gasolinera

Página 34

hoy

Nueva subasta para el merendero de la Fuente del Prior 7

Sentencia confirmatoria por el caso de «Els Joglars» 8

Alcaldes burgaleses en una reunión del P.E.N. 8

Vista oral por los sucesos del «Pub Trébol» 35

deportes

España goleó a Irlanda del Norte ... 29

Agro burgalés 18



Navidad arandina. — Las fiestas navideñas se iniciaron en Aranda de Duero con el pregón pronunciado por Carmen Alvear y organizado por la Asociación Belenista. Luego ofreció un magnífico concierto a base de música de Navidad el Coro de Cámara del Conservatorio de Aranda. — Foto Lara.

Página 17

¡¡2.º JUEGA Y GANA!!
TODOS LOS DIAS

UN MILLON
DE PUNTOS EN CADA JUEGO

GRAN CONCURSO DE **Diario de Burgos** PARA SUS LECTORES
En colaboración con importantes firmas comerciales

Ver páginas 9, 36 y 37

Día a día

Mañana loteril

NADIE puede sustraerse a la actualidad de este 22 de Diciembre. No es posible. Nos despertaremos hoy con los preparativos del gran sorteo de los niños y niñas de San Ildefonso —que hasta en eso los españoles somos ya menos machistas, afortunadamente— y despediremos la jornada hablando de la suerte de unos, de la decepción de otros y del renovado deseo de que la salud es lo que importa, sin dejar lejos el trabajo que es mercancía que cada vez circula menos, al menos con seguridad y fijeza.

Pues esta mañana será la Lotería, otro de los vicios nacionales los que centrarán nuestro interés. Seguro que se hablará más del sorteo que de las negociaciones que pueda haber en La Moncloa con la reunión entre los sindicatos, la patronal y el asustado señor González que no tiene fácil la salida al problema que su correligionario Redondo le ha planteado.

Antes era la Lotería el rey de los juegos. Sobre todo en tiempos en los que estaba prohibido en España y había que acudir a las catacumbas de algunos antros para disputar al contrario unas pesetas. Los pronósticos futbolísticos y pare uste de contar. La «Loto» era algo denostado, olvidado pero con morbo cuando alguien decidía echar unas partidas retando la presencia de la Policía en cualquier peña o establecimiento público.

Pero ahora es diferente. A la lotería se añade la «loto», la «bono-loto», las quinielas, la hípica y todo lo demás. Somos uno de los países de Europa que más juega. Las sumas se cuentan por billones, pero seguimos fieles a la tradición y raro es el español que no tiene alguna participación para esa mañana de ilusión del 22 de Diciembre, que siempre termina con mejores deseos que realidades. Es el aperitivo navideño de cada fiesta y la verdad es que en esto hay absoluta mayoría entre todos. Nadie discute que el sorteo loteril de unas fiestas religiosas y familiares entrañables se suspenda, se aplace o tenga otros planteamientos. Esta antesala del 24-25 de Diciembre encierra para todos un sabor muy especial y damos ya por anticipado que a las inversiones realizadas las vamos a sacar poca rentabilidad. Es algo seguro, aunque la ilusión de que alguna vez salte la liebre y nos proporcione una sorpresa ilusionante nos obliga a estar siempre con la mirada en la pantalla, el oído en la radio y mañana la comprobación de las listas en las páginas de los periódicos (que son los que dan carta de naturaleza a la suerte o la falta de fortuna de los españoles en estas fechas).

Les deseamos lo mejor, pero ya saben que al final es la salud la que todo lo remedia.

EL Ayuntamiento celebra hoy su último plenario que se centrará en el presupuesto. Algo más de 8.600 millones se destinarán a los diversos capítulos y partidas. El incremento, superior al 11 por ciento, es importante, pero no lo es menos la cantidad que se destina a inversiones reales, casi 1.700 millones. Es el más alto, y eso, comentaban en el Consistorio, que no estamos, como en 1987, en un «año electoral».

Es bueno que haya más inversiones, pero algunos opinan que no estaría de más recortar algo eso que los economistas llaman gastos corrientes.

La pregunta está ahí, y por más que se asegura que no hay una respuesta clara, algunos insisten en que se podría comenzar por esos gastos superfluos que siempre hay en cualquier Administración.

Pues eso, señores capitulares.

Quisicosas

Martinillos

● Y a propósito de recortar gastos. El presidente del Congreso, Félix Pons, ha regalado este año una cartera-billetero a sus señorías. No se sabe el precio pero, teniendo en cuenta que son 350 diputados, el «pico» no será bajo. Pero es que además, cuentan las crónicas de Madrid, este año el regalo viene precedido de una maniobra del grupo socialista para impedir que Pons volviera a regalar una polvera con la Constitución dentro.

En la partida de gastos varios, a lo que se ve, admite todo.

● Y como seguimos de actualidad, esta tarde está prevista la presentación del nuevo libro de Virgilio Mazuela «Galipó». Parece que la palabra asfalto no es de su entero gusto y ha elegido un término más popular. Después de «Los Burgos perdidos», que ha tenido una amplia acogida, se espera con interés esta publicación, que por cierto, se ha editado en los Talleres Gráficos de Diario de Burgos.

Desde aquí, nuestra enhorabuena y el deseo de que no sea el último libro.

El otro día, en un reportaje sobre el gusto de los ingleses por la «comida-basura», el corresponsal de TVE aseguraba que la sensación general en la isla era que este tipo de comidas rápidas era «cada vez», reproducimos textualmente, «menos comida y más basura».

Muchos se preguntan si eso no está comenzando a ocurrir también aquí. Pero al margen de ello, lo que a todos sí sigue preocupando es la vigilancia sanitaria que se ejerce sobre establecimientos del gremio y los produc-

tos utilizados para hacer algunos de estos productos de gran consumo.

● El IPC es siempre objeto de interés general. Se sabe que las previsiones se están cumpliendo a duras penas, el Gobierno admite que la elevación, después de la última revisión, es de dos puntos, pero a los ciudadanos les cuesta digerir lo que dicen los números. Desde luego hay sectores en los que no se cumplen las matemáticas y nadie se cree que lo que hace doce meses costaba 100 ahora valga 105.

Uno de estos sectores es la vivienda. Parece mentira: o en Burgos el dinero fluye como por anchos ríos (más que el Amazonas) y nadie se ha enterado [extraña que no haya hecho Hacienda] o nos hemos vuelto locos. Porque no de otra manera puede asimilarse el hecho de que la mayoría de los pisos estén por encima de los ocho millones de pesetas.

Retina



La plaza de Calvo Sotelo estrena bancos.— Como una casa se embellece con muebles, la plaza de la Casa del Cordón acaba de estrenar dieciséis nuevos bancos artísticamente diseñados con materiales de madera de roble y hierro forjado que llevan los emblemas de la Ciudad y de la Caja de Ahorros Municipal, entidad donante de estos útiles servicios por los que venían clamando industriales y vecinos del barrio. Ahora la histórica y renovada plaza de complementa con estéticos bancos de indudable utilidad pública. Confiamos en que el espíritu cívico de todos sirva para respetarlos.

GENERADORES DE AIRE CALIENTE PARA NAVES Y TALLERES INDUSTRIALES

CON CONTROL ELECTRONICO AHORRANDO UN 20% DE ENERGIA SOBRE LAS INSTALACIONES NORMALES EXISTENTES

Alto rendimiento — Fácil instalación

DISTRIBUIDOR

COMERCIAL TAJADURA, S.A.
CALLE APARICIO Y RUIZ, 3

VIDEOCID Club del Video

HOY OFERTA 3x1

ALQUILE 3 PELICULAS Y...
¡¡PAGUE SOLO UNA!!

C/ Vitoria, 19 - Plaza Santiago, 3

LA VERDAD EN SU COPA TINTOS Y ROSADOS

«MIO CID»

Vd. se merece lo mejor, pruebe y se convencerá

Bodegas «VIÑA BUENA»

RIBERA DEL DUERO

Teléfono 506694

Felices Fiestas Horno de leña

Asador la Padilla - Bar

EN ESTOS DIAS DE FIESTA ENCARGUE, Y LLEVE A SU HOGAR, NUESTRO RIQUISIMO LEHAZO AL HORNO DE LEÑA.

Huerto del Rey, 18 (La Flora) · tlf. 202844.
BURGOS



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS
Comisión Mixta de Festejos

NAVIDAD'88

Día 22 de Diciembre, a las 20,30 horas
Actuación del gran tenor

MANUEL SIRERA

En el Club de Jubilados del Carmen

Crónica de lo que pasa

Buen discurso y malas réplicas

Emilio Romero



El discurso del Presidente del Gobierno en el Congreso de los Diputados fue espléndido, pero la réplica a los Portavoces de los varios grupos parlamentarios, fueron decepcionantes. Empezaré por el discurso. El tono de Felipe González era tranquilo, sereno, sencillo y hasta humilde. Reconoció el triunfo de la huelga y el fracaso del Gobierno. Y a continuación entraría en el análisis de las propuestas e imposiciones sindicales, para establecer su buena disposición para el diálogo, y examinaba cada uno de los cinco puntos elevados al Gobierno por los dirigentes sindicales. Nicolás Redondo había establecido las cifras de esas pretensiones el día de la huelga, y el Presidente del Gobierno las corregía hacia arriba de manera considerable. Establecía los aspectos positivos, y luego las dificultades que tenía cada pretensión, pero su disposición para el diálogo era plena. Lo que hizo muy bien a continuación fue señalar las atribuciones de cada cual en todos los temas que se refieren a la política económica o social. Los sindicatos tienen la obligación de sugerir o postular esto o aquello, y hay una obligación de conversaciones del Gobierno con todos, pero el debate y las atribuciones están en el Parlamento, que es quien representa al pueblo o a la ciudadanía en una democracia. Esa sugerencia de que la política económica y social de este país tienen que resolverla los sindicatos y el Gobierno fue echada, justamente abajo. Estas competencias pertenecen en una democracia, al Parlamento. Así es que la obligación del Gobierno no es otra que la de reunirse con las instituciones, oír las, dialogar sobre todo aquello que sea importante o tenga interés, y allí no se cierra el problema, sino que entonces el Gobierno tiene la obligación de traducirla en disposicio-

nes o en leyes, y llevarlas a la aprobación de las Cámaras. Era tranquilizante oír esto, porque estos días hemos escuchado que hasta la política económica y social profundas de nuestro país tenía que ser abordada y convenida, en exclusividad, por el Gobierno y los sindicatos. Las democracias no tienen esta construcción, y hacía muy bien el Presidente del Gobierno en recordarlo. Se advertía en Felipe González una disposición complacida de todo aquello que fuera posible, e hizo un retrato de nuestra situación y de los objetivos. La gran ambición no era solamente de repartir lo que hubiera, sino de aumentar la riqueza para hacer enseguida su distribución con arreglo a la justicia. A lo que había que asomarse en este caso era a la información de lo que nos está ocurriendo, y de cara al Acta Única del 92. Eso es lo que quiere Felipe González: los sindicatos han de llevar sus números, los análisis que hayan hecho de la economía española, un conocimiento de lo que sucede en el mundo del trabajo privado, del trabajo en la empresa pública, y del trabajo y funciones en la Administración. También tienen que ofrecer soluciones económicas en cuanto a pensiones y desempleo. Todo esto lo tiene el Gobierno ya elaborado. Lo que procede es empezar a discutirlo. El Presidente se opuso también a la marginación de los empresarios en todas estas cuestiones, porque también son protagonistas en la vida económica y social. Puede haber mesas de dos interlocutores, y otras tienen que ser necesi-

sariamente de tres. El socialismo que está en el Gobierno tiene el objetivo social en la cabeza, pero tiene una preocupación inicial que es la de crear riqueza para repartir algo. Y luego aparecen todos los compromisos con la democracia, en cuanto a estructura política; con la Constitución, en cuanto a lo que establece; y con el mercado exterior en esa mesa colectiva de la Comunidad Económica Europea. Los deseos están justificados, pero luego hay que estudiar el modo de cumplirlos. Era un discurso, el de Felipe González, realista y de buen sentido; era la expresión de lo razonable. Pero luego llegaron las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios. La que tenía más expectación era la de Adolfo Suárez y, efectivamente, cumplió con la expectación. Fue un discurso de crítica atroz, aunque moderada en el tono, al Presidente del Gobierno Felipe González. Es la crítica más dura que jamás haya dicho el primer Presidente de esta democracia a otro Presidente. Era todo un Manifiesto. Y le pidió dos cosas: o la retirada de los Presupuestos Generales para acomodar a ellos las peticiones sindicales; o la disolución de las Cámaras inmediatamente. Pero la crítica al Gobierno de Felipe González era generalizada a bastantes más cosas que a la crítica de los sindicatos. Los otros diputados hicieron también sus críticas generales, y la de más acento fue la de Calero de Alianza Popular. Pero Adolfo Suárez había sido el más crítico o descuartizador. La réplica de Felipe González a todos fue mínima, sin irritación, dialogante sin firmeza y sin soberbia, sin afanes de profundizar; pero todos esperábamos que la respuesta a Adolfo Suárez se correspondiera con las graves acusaciones. Y no hubo tal cosa. O era desdén, o era cinismo. Realmente, era otra gran desconsideración parlamentaria. Felipe González tenía el deber de contestar a Adolfo Suárez por un problema de decoro político. En resumen: Felipe González se manifiesta elástico y flexible, y la derrota del 14 de Diciembre quiere remediarla. Lo que oía en el Parlamento le entraba por un oído y le salía por el otro.

FELIPE González tuvo que entonar ayer el mea culpa ante el Parlamento por su estilo de gobernar, pero rechazó un cambio sustancial de su política económica, según la pretensión de los sindicatos de izquierda. Por lo demás González quiso templar gaitas y arrojarse institucionalmente en el Parlamento. Ambas cosas las consiguió. El presidente del Gobierno ha hecho concesiones en la forma, pero no en el fondo. La intervención del líder socialista estuvo de entrada en un esfuerzo de racionalidad a la hora de tratar las cuentas del reino. Hizo una defensa de la soberanía del Parlamento y de la economía del mercado, frente a las pretensiones expansionistas de los sindicatos UGT y CC.OO. El Gobierno, dijo González, no puede aceptar condiciones previas impuestas por los sindicatos, para negociar con ellos. Estaría haciendo una dejación de autoridad democrática. El Gobierno contará con los empresarios y no sólo con los sindicatos como pretenden éstos, porque estamos en una economía de mercado que no puede funcionar sin contar con el sector privado. Aquí González recordó la quiebra de la economía del Estado practicada por los regímenes totalitarios. Y, en tercer lugar, González insistió en que la última palabra la tiene el Parlamento con sus decisiones. A partir de ahí, González señaló su disposición a negociarlo



Observatorio

Felipe desactivó el expansionismo sindical

Antxon Sarasqueta

casi todo: el Plan de Empleo Juvenil, la recuperación de la renta en los ámbitos que el sector público (o privado) haya perdido capacidad adquisitiva. El presidente se ha opuesto a la escala móvil, a la cobertura del desempleo en base a porcentajes, y al aumento de las pensiones equiparándolas al salario mínimo. Todo ello, porque las cuentas no salen. La riqueza de la caja del Estado es limitada, y su manejo no puede hacerse como si fuera una caja de pandora. Sobre la reivindicación sindical de negociar con la función pública, González dijo sí, pero que luego la decisión final corresponde al Parlamento, porque es el órgano soberano el que aprueba los Presupuestos Generales del Estado. El presidente hizo una defensa racional de su política económica, ha prometido un cambio de tono en la forma de gobernar, quizás más tolerante (el tiempo lo dirá), y ha reconocido el éxito de los sindicatos a la hora de paralizar el país por 24 horas. Pero ni considera la necesidad de un giro a la izquierda, ni contempla la posibilidad de una convocatoria anticipada de las elecciones,

a pesar de admitir que vivimos una "situación grave" y de "difícil salida".

Con su intervención en las Cortes, González ha desactivado la marcha triunfal de los sindicatos desde el punto de vista del clima político nacional. Se puede decir que le ha bastado trasladar el marco del debate —de la calle al Parlamento— y utilizar un tono de humildad para recuperar oxígeno, ganar tiempo y emprender un proceso que permita reducir las tensiones sociales. De la oposición ha tenido que escuchar González que todo esto le pasa al país por su estilo de gobernar y su política del "rodillo" apoyada en la mayoría mecánica de las urnas. Para el ciudadano medio el efecto de un Parlamento con el tono de ayer ofrece una imagen más tranquilizadora que aquella en la que televisión española se fue "a negro" por el boicot de los sindicatos a las 0,00 horas del día 14. González sabía que, a parte de las minorías de izquierda, los demás partidos comparten las líneas generales de su política económica. Si bien cada partido difiere de aspectos concretos y sectoriales en función de sus planteamientos ideológicos. Ayer González fue a ganar el Parlamento para recuperar el respeto de la calle. En la lección de humildad, González ha aprendido que el gobernante no suele ser querido en lo personal, sino que es un simple depositario de la confianza popular en régimen transitorio. Su futuro no depende del cariño de las masas, sino de la capacidad de gestión y de la sensibilidad democrática. La actitud prudente del ciudadano es esperar cómo se desarrollan los acontecimientos en los próximos meses preelectorales.

Adiós... Eleuterio Valdemorero

Se acabó tu peregrinar... más de cincuenta años de trabajo entusiasta como director de la Academia Valdemorero Ripollés te han distinguido, día a día, practicando una de las más importantes Obras de Misericordia... «Enseñar al que no sabe», siempre con las múltiples y positivas cualidades que te adornaban —cordialidad, simpatía, comprensión, ilusión, una gran jovialidad...— envueltas en tu distinguida caballeridad.

Luchaste incansablemente con profunda y entusiasta vocación; tus jornadas laborales siempre y, hasta tus últimos días, se dilataban superando las doce horas diarias y, con tanto esfuerzo... no has conseguido riquezas materiales pero, amigo nuestro, sabemos que conseguiste ser feliz en esta vida con tu buen hacer y que lograste, plenamente, el reconocimiento, admiración

ción y cariño de todos los titulares de los Centros que constituyen la Asociación Castellano-Leonesa de Academias Privadas y de los otros muchos —varios cientos— del resto de España que constituyen la Federación Española.

No quisiéramos ser atrevidos si te expresamos nuestro afecto en nombre de los varios miles de burgaleses que han pasado por tus aulas.

Ve satisfecho, has dejado tu obra en buenas manos y, sin duda, tus hijos y nietos seguirán haciendo honor a tus muchos esfuerzos.

Todos, titulares de Centros, profesores, ex-alumnos, alumnos y cuantos gozábamos de tu amistad nos uniremos a tí en oración el próximo 6 de Enero a las 12 horas en la iglesia parroquial de la Sagrada Familia.

Ayúdanos, amigo Eleuterio, a tus compañeros que no te olvidarán. — **Tus compañeros de Burgos. Asociación Castellano-Leonesa de Academias Privadas y Fe-**

deración Española de Academias Privadas.

El abeto de la Plaza Mayor

Nuevamente acaba un año, nuevamente termina Diciembre, nuevamente está aquí la Navidad. Al parecer, otra vez queremos demostrarnos ser mejores, más humanos de lo que nuestros hechos nos dicen. Y a la Navidad la quiero entender como algo que no está sólo mantenido por los intereses comerciales que genera. No quiero entenderla así. Insisto.

Y todo esto a cuento de la también renovada intención del Ayuntamiento de adornar la Plaza Mayor con un hermoso abeto. No soy ningún ecologista agorero, ni pertenezco a partido político alguno, ni tengo creencias religiosas: sólo me guío por mi instinto, y a mi instin-

to le gustan los campos verdes, no arrasados, sino vivos, caóticamente vivos, no dispuestos para la explotación comercial. Pero da lo mismo. Nuevamente el Ayuntamiento amputará un abeto a la Naturaleza para goce y delite de unos ciudadanos (?) a quienes, al parecer, llenará de felicidad contemplar el cadáver de un árbol al que ya no sostendrán las raíces que le llevaban la vida, en el que ya no se posarán los pájaros (qué cursilería ¿verdad?), que no renovará más oxígeno a través de sus hojas perennes, que no dará más sombra, que jamás cubrirá de verde ningún rincón de este planeta... y que, además, contribuirá al mantenimiento de la tradición arborícola de estas fechas, en aras del estúpido mimetismo al que nos tienen condenados los paradigmas y bien arbolados países nórdicos. Nuevamente, en la Plaza Mayor, y en tantos hogares, se va a ce-

Cartas al DIARIO

lebrar la fiesta del amor, de la esperanza en una vida más humana con una reliquia de la Naturaleza, con un difunto de cuerpo presente, con un sacrificio inútil, en definitiva, con la muerte. Como siempre. — **Agustín Bayona Santiago.**

Se acerca la Navidad

Surge limpia la mañana y el sol comienza a brillar con repicar de campanas... ¡Ya llega la Navidad! Por eso quiero gritar un ¡Hosanna! de alegría y a este mundo contagiar de amores y poesía... Que el corazón se nos llene de sonos de pandereta, transformándonos en Belenes que tengan la puerta abierta. Que esta fiesta no se quede solo en cosas placenteras,

de hojarasca o oropeles...

¡¡Síntamos la Noche Buena!!

Llevemos felicidad a este mundo acongojado.

Practiquemos la caridad sin tasa, con los hermanos.

¡Seamos del mundo el consuelo!

¡Démos testimonio de nuestra fe!

Y así el Niño desde el cielo...

¡Sonreír de placer! — **C.T.**

Todas las cartas deben de llegar al periódico escritas a máquina, con la identificación completa y comprobable, domicilio y teléfono si lo tiene y fotocopia del D.N.I. de sus autores, aunque públicamente pueden figurar con seudónimo o iniciales cuando así lo considere la dirección. La extensión nunca deberá pasar de folio y medio a dos espacios.

Biblioteca Castellana

Fray Valentín de la Cruz

Cronista Oficial de la Provincia

500 FRAY VALENTIN DE LA CRUZ: Fernán González (Su pueblo y su vida) 3.ª edición.



EN 1970 celebramos en Burgos el milenario de la muerte (970) del conde Fernán González, el primero que planteó y defendió el concepto y la realidad de Castilla como pueblo de aspiraciones soberanas. A la voz de esta conmemoración se organizaron actos de diversa índole, alguno de los cuales fue presidido por nuestro actual Rey, entonces sólo Príncipe de España. En el Arco de Santa María de nuestra ciudad dejó Vela Zanetti un mural sobre Fernán González que es una de las obras más expresivas nacidas de los pinceles de nuestro maestro.

En aquella ocasión y conocidas mis aficiones a la historia, y más concretamente a la castellana, algunos amigos y entidades me forzaron a escribir una biografía del buen conde. Recuerdo que una de las voces más insistentes fue la del abad benedictino fray Justo Pérez de Urbel, lo cual me sorprendía más en un castellano como él que lo sabía todo de nuestro condado y que, por añadidura, tenía publicada una biografía de Fernán González, de la que luego me confesó no estar del todo satisfecho.

Con entusiasmo apliqué mi trabajo a esta tarea concreta y a su tiempo la obra fue a la imprenta y volvió vestida con la belleza que Fournier, de Vitoria, crea y aplica a sus ediciones. Eran tiempos en los que el libro no había alcanzado los a veces prohibitivos precios de hoy y se pudo elegir papel, telas, colores, etc... La obra fue aceptada con benevolencia y en tres años se agotaron dos ediciones (1971-1974).

Y sucedió que la demanda continuaba, pero cada vez resultaba más difícil volver a las imprentas por el riesgo material de los resultados que impide a tantos libros pensados y redactados entrar en la vorágine de los mercados. Así andan las cosas del espíritu y de la mente en el mundo de lo temporal y de la materia...

Al fin, se optó por reaparecer, pero con traje sencillo y la obra por ahí corretea, recriada en la imprenta «Monte Carmelo», merced a laientos cuyo agradecimiento se recuerda.

«Fernán González (Su pueblo y su vida)» consta de ocho capítulos en los que se ha pretendido encerrar la acción y pasión del conde y de su pueblo. La primera realidad que salta es la identificación del conde y de su pueblo; desde que se encontraron uno y otro, en el Picón de Lara (año 929), hasta la muerte de Fernán (970), se creó una fervorosa comunión de ideales, de esperanzas y de sacrificios que en cuarenta años cambió la faz de Castilla. A los dos protagonistas: al pueblo castellano y a su conde se dedican sendos capítulos.

Los capítulos tercero y cuarto narran las peripecias de la unificación de Castilla y del problema secesionista conde León. Con habilidad y amor, Fernán González recreó una unidad política de toda Castilla y Alava, encuentro y unión que debería ser más tenida en cuenta de lo que se hace por algunos figurantes, gustosos de remar contra la historia. Nuestro conde entendió perfectamente el significado del reino leonés; pero averiguó como nadie la eficacia y proyección de las peculiaridades castellanas.

Don Fernando sabía que la morería era su definitivo enemigo y para debilitarla aplicó su habilidad y las energías de su pueblo. En este capítulo quinto se refieren las campañas entre moros y cristianos que afectaron a Castilla. Era lo que Sánchez-Albornoz llamó «guerra divina» y que unos y otros hacían en nombre de su Dios. En el flujo y reflujo hubo victorias y derrotas y seguramente saltaron las lágrimas de los ojos de nuestro guerrero al ver a Burgos y a Cardeña destruidas por los moros.

Los tres capítulos restantes quieren recoger otros tantos temas imprescindibles en una biografía de un conductor de pueblos del siglo X: su sentido del estado y el de su particular persona. Fernán González vivió inmerso en el «hecho religioso» y aprovechó sobre todo la manifestación monacal del mismo para el desarrollo moral, cultural y económico de su pueblo, cuya economía necesitaba entonces de todos los resortes. Fernán González brindó su vida y su sosiego a la causa de Castilla y tras cuarenta años, de pelea, la obra estaba consumada.

El libro, ilustrado con fotografías se cierra con una bibliografía que resultará útil a quienes deseen ahondar en la época y en la figura del buen conde que, junto a su esposa, en Covarrubias yace. Su personalidad fue tan recia que, mil años después, puede pasearse por las páginas de la historia, incluidas las páginas modestas de este libro.

La bulliciosa Navidad

José Rodríguez Chaves

LOS letreros de los grandes almacenes, altos, enormes, rutilantes en la noche decembrina, emulan de algún modo, en lo exterior, a los pastores de Belén anunciando la Navidad.

La ciudad es un hervidero de coches, de prisas, de trájín.

La gente llena los grandes almacenes, entra y sale afanosa, llevando al salir, bolsas decoradas repletas de regalos, colgando de las manos.

La ciudad toma un movimiento peculiar. Todo anuncia, en efecto, que se acerca, día a día, la Navidad.

¿Todo? ¿Pero no es este todo lo exterior meramente, como en los reclamos comerciales rutilantes en la noche? ¿Se da algún otro gesto, un gesto humano salido del corazón, diferente de lo meramente exterior? ¿No queda todo, en definitiva, como una costumbre, una especie de rutina anual?

Porque pasan las Navidades, unas tras otras, a través del tiempo, y el mundo no acusa amelioramiento en lo humano. El hombre sigue odiando al hombre, sigue viendo en el hombre un competidor, muy a menudo un enemigo, sigue temiendo al hombre, sigue despreciando al hombre. Continúa el hambre en el mundo, como si tal cosa, hasta el extremo de morir a diario miles de niños y mayores de inanición. Y mientras tanto, en otras partes otros hombres derrochan, despilfarran, viven a capricho.

El gran acontecimiento que tuvo lugar en el mundo va a hacer pronto dos mil años, el más grande que se ha producido en los anales de la Historia humana, dejó, sin duda, un impacto imborrable sobre el orbe. Y su conmemoración anual es de unas dimensiones inigualadas por cualquier otra conmemoración a lo ancho y a lo largo del mundo, cristiano o no cristiano.

En lo que el hombre ha de esforzarse es en hacer que esa impronta con vigencia a través de los siglos, no se reduzca a algo espectacular, por exterior. Bien está que en lo exterior quede a las claras que se conmemora un acontecimiento extraordinario entre los extraordinarios, la encarnación en carne mortal de Dios mismo, para redimir al mundo, sin distinción de razas ni ninguna otra. Pero que la alegría, el bullicio exterior, las expresiones de felicidad, arranquen un movimiento interno, en la dirección del amor, que fue, y es perennemente, la gran lección, la lección salvadora que Cristo nos trajo.

Más aprovechar estas fechas entrañables para satisfacer el deseo de jarana y bullanga, alejados de la significación que la conmemoración encierra, no es otra cosa que caer en su profanación.

La tendencia queda reflejada en el nombre dado al estrambótico personaje que se pretende que encarna y represente la conmemoración. Claro es que me estoy refiriendo al «papá Noël» —papá Navidad—, nombre ridículo y chocante, por arraigado que esté en otras latitudes.

Ramón



Universalidad del deporte de la pelota

Teodoro Moral

Pte. de la Federación Burgalesa de Pelota

EN la última Asamblea General de la Federación Española de Pelota, propuse, como debe constar en acta, comunicar a la Federación Internacional de Pelota que en lo sucesivo procediese a suprimir la denominación de pelota «vasca», para nominarla simplemente «deporte de la pelota». La argumentación se basa sencillamente en que el origen de este deporte no es vasco, y que en un supuesto de que lo fuera (que evidentemente, no lo es), tampoco debiera llamarse pelota vasca, de igual modo que al fútbol, cuyo origen, si sabemos es inglés, no se le denomina fútbol inglés, ni tampoco fútbol brasileño, por ser en Brasil donde se practica más multitudinariamente.

A más abundamiento y sintetizando, argumentaremos que antes del año 2000 a. de J., los egipcios ya practicaban este deporte, como puede demostrarse por los dibujos encontrados que así lo corroboran. Sin duda los griegos y romanos fueron los herederos del mismo. Herodoto atribuye el origen de este juego de la pelota a los lidios. Ya en la Odisea se hace mención de él. Tanto griegos como romanos sentían verdadera predilección por este deporte, llegando a levantar estatuas a sus mejores jugadores. Plinio habla de él citando a grandes personajes que lo practicaban, entre otros a Catón, Virgilio, Horacio, Medenas, etc. Parece ser que los soldados romanos fueron fervientes propagadores de este juego. Es muy significativo que se hayan encontrado en ciudades atravesadas por las grandes calzadas romanas, restos, al parecer de una especie de paredes semejantes a los frontones actuales, tales como Clunia (Burgos), Tricio (Logroño), etc.

Se supone que desde allí se extendiera a Navarra y muy posteriormente a Vascongadas, donde arraigó con tanta fuerza.

Ya en la Edad Moderna, sabemos que célebres personajes como Francisco I, y Enrique IV de Francia, eran grandes aficionados a este deporte, sin olvidar que por aquella época Felipe el Hermoso murió a causa de un proceso pulmonar, después de haber jugado un partido de pelota en el mismo Burgos.

Tan arraigado estaba este deporte que no era practicado solamente por hombres, sino también por mujeres, pues se tienen noticias de que en Francia, hacia el año 1420, se recuerda a una joven llamada Margot que competía con los más hábiles jugadores de la época. Se jugaba a mano limpia, más adelante con un guantelete de cuero endurecido.

En el s. XVII perdió impulso este deporte, manteniéndose como diversión de las clases elevadas, pues a los villanos se les prohibió la práctica de este deporte, según puede verse en las ordenanzas del Louvre y en los mandatos del Parlamento. Posteriormente se abolió esa prohibición y volvió a tomar auge este deporte hasta nuestros días, que ha dejado de ser mayoritario.

Como puede colegirse, este deporte es tan francés, como castellano, como leonés, como navarro, como vasco... es universal.

Ahí tienen el origen de la pelota, y ahí tenemos también como, una mentira repetida mil veces, deja de ser mentira.

Por lo tanto repito mi proposición de que este deporte debe llamarse simplemente juego de la pelota.

El juez Mallo decide abrir sumario en el «asunto de la construcción»

Burgos (DB).— Por una resolución del juez Luis Adolfo Mallo, titular del Juzgado de Instrucción número 2 que entiende en la denuncia por el «asunto de la construcción» ha decidido la apertura de incoación de sumario. Fuentes jurídicas consultadas han manifestado a DB que en modo alguno presume esa resolución que haya culpabilidad o no de los denunciados. El propio juez Mallo en declaraciones a Radio Popular ha dicho que «es una solución formal que no tiene ninguna significación especial». Y ha añadido: «No significa que haya o no culpabilidad por parte de los denunciados. Podía haberse abierto sumario desde el principio. La incoación de sumario es el procedimiento más adecuado».

El texto del asunto dice lo siguiente:

I Hechos: Unico.— Los hechos que resultan de las anteriores actuaciones revisten los caracteres de un delito cuyo conocimiento está atribuido a la Audiencia Provincial.

II Fundamentos jurídicos: Unico.— Practicadas las diligencias prevenidas en el artículo 789 de la Ley de ritos y resultados de los mismos hechos que pudieran revestir los caracteres de delitos de falsedad en documento público de los artículos 302 y 303 del Código Penal y prevaricación de funcionarios públicos del artículo 358



El juez Mallo Mallo.

del Código Penal, cuyo conocimiento está atribuido a la Audiencia Provincial es procedente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 789-regla 4.ª, en relación con los artículos 14-cuarto y 299 y concordantes, todos ellos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la incoación de sumario que se seguirá por los trámites del procedimiento Ordinario.

En atención a lo expuesto:

Dispongo.— Que debía

ordenar y ordenaba la formación de sumario por los presuntos delitos de falsedad en documento público y prevaricación de funcionarios, que se tramitará por el procedimiento Ordinario, dándose los partes de incoación prevenidos a la Audiencia Provincial y al Ministerio Fiscal.

Notifique esta resolución a todas las partes personadas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reforma».

El Ayuntamiento promueve una demanda de juicio sobre el asunto de las vallas

Burgos (J.A.G.).—El Ayuntamiento burgalés, condenado a indemnizar a Castellana de Publicidad con algo más de 56 millones de pesetas por la retirada de diversas vallas, ha promovido una demanda de juicio declarativo ordinario de menor cuantía en el que se pide, entre otras cuestiones, que se deje sin efecto las indemnizaciones.

Los servicios jurídicos municipales presentaron ayer en el Juzgado de Instrucción número 2 —decano de la ciudad— la demanda de juicio declarativo, acompañándola de un amplio "dossier" en el que se recogen diversos documentos, decretos de la Alcaldía, resoluciones judiciales y también una serie de presupuestos de empresas instaladoras, etcétera.

En el escrito se señala que un error en la anotación del día señalado para el juicio oral, que dio origen a la sentencia indemnizatoria a favor de Castellana de Publicidad, motivó que en al mismo acudiera la representación legal del Ayuntamiento y pudiera aportarse «la copiosa documentación que, como es obvio, a través de la presente demanda, disponía».

En la demanda se hace una densa exposición de los hechos y se argumentan una serie de fundamentos jurídicos para apoyar la tesis de que Castellana de Publicidad carecía, según la asesoría jurídica, de «derecho posesorio alguno sobre las vallas pu-

blicitarias» que fueron objeto de los interdictos de recobrar la posesión seguidos en los Juzgados de Instrucción números 1 y 3.

De igual forma, se indica por parte de la representación municipal que no existió despojo y que las actuaciones del Ayuntamiento se ajustaron a derecho. En este sentido se pide en la demanda municipal que se declare que «las actuaciones administrativas, como trámite previo a las órdenes de retirada de las vallas ..., sin perjuicio de su eventual revisión ante la jurisdicción competente de lo Contencioso-Administrativo, habilitaban sobradamente al Ayuntamiento para proceder, con arreglo a derecho, a la retirada de dichas vallas».

En consecuencia, se solicita también que se declare improcedente la atribución a Castellana de Publicidad de «derecho a indemnización alguna por daños y perjuicios derivados de la retirada de las vallas».

Subsidiariamente a todo ello, se solicita a través de la demanda la reducción del importe de las

indemnizaciones reconocidas en el trámite de juicio verbal a «la cantidad que resulte acreditada en el período probatorio de este proceso».

Suspensión

Por último, en la demanda interpuesta ayer se pide que se condene a Castellana de Publicidad a satisfacer al Ayuntamiento el importe de los gastos y costas que hubiere abonado la Corporación como consecuencia de los dos procedimientos interdictales existentes por este asunto.

En este sentido, al margen de la demanda de juicio declarativo, los servicios jurídicos municipales, se indicó en el Ayuntamiento, van a solicitar de las instancias judiciales pertinentes que quede en suspenso las sentencias que obligan al Ayuntamiento a indemnizar con más de 56 millones de pesetas hasta que se sustancien los procedimientos en curso y que se "congele" el pago de las mismas.

Con independencia de la tramitación judicial, la Corporación municipal ha incluido en el presupuesto para 1989 una partida por una asignación de unos 13 millones, según fuentes consistoriales, para hacer frente al primero de los cinco pagos anuales de la indemnización en el caso de que no sean admitidas las peticiones municipales.

UNA PUERTA ABIERTA AL FUTURO

FONDO DE PENSIONES
cajaburgos

PLAN DE PENSIONES: Para quienes desean asegurar sus ingresos.

Iniciar un PLAN DE PENSIONES constituye una decisión importante. Para ayudarle a asegurar su futuro y el de los suyos, de modo que el nivel de sus ingresos pueda mantenerse cuando se jubile, la Caja de Ahorros Municipal ha promovido la creación del FONDO DE PENSIONES CAJABURGOS.

DESGRAVACION: aspecto fundamental.

Nuestro PLAN INDIVIDUAL DE PENSIONES ofrece las mayores bonificaciones fiscales, siempre que se cumplan los requisitos previstos en el Real Decreto 1307/88 de Planes y Fondos de Pensiones.

DEDUCCION COMO GASTO DE LA BASE IMPONIBLE:

— el 15% de los rendimientos netos del trabajo hasta 500.000 pesetas.

DEDUCCION COMO INVERSION DE LA CUOTA:

— el 15% de la diferencia entre el total aportado al plan y la cantidad indicada en el párrafo anterior hasta un límite máximo de 750.000 pesetas, siempre que no se supere el 30% de la Base Imponible.

Desde hoy y hasta el 31 de diciembre, Vd. puede aportar a su PLAN INDIVIDUAL DE PENSIONES un máximo de 750.000 pesetas. En el futuro podrá decidir la cuantía y periodicidad de las aportaciones, de acuerdo con sus conveniencias y deseos.

SEGURO INDIVIDUAL DE PENSIONES: absoluta liquidez.

Una fórmula de total flexibilidad que le permitirá disponer del capital acumulado cuando estime conveniente. Y también con una interesante deducción fiscal en los planes a diez o más años.

Y si lo que prefiere es una combinación de ambos sistemas, expónganos su caso con detalle y le propondremos una solución satisfactoria.

En la Caja estamos a su total disposición para asesorarle con amplitud. Solicite mayor información en nuestras oficinas y también en el teléfono 20 91 40



CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

La Junta de Personal del área de Salud de Miranda, contra la vía de acceso al Hospital

Burgos (DB).— La Junta de Personal del área de Salud de Miranda de Ebro ha mostrado su disconformidad, a través de un comunicado de prensa, por el peligro que supone la vía de acceso al Hospital por el paso a nivel de Orón. Recuerda en este sentido el hecho ocurrido el pasado día 12 en el que, encontrándose las barreras subidas, coincidieron el paso simultáneo de un autobús urbano y una locomotora, pudiéndose evitar casi mila-

grosamente, gracias a los reflejos y prudencia del conductor del autobús, un percance que hubiera resultado gravísimo.

La Junta de Personal denuncia estos hechos y hace constar su preocupación, exigiendo al mismo tiempo, que se agilicen los trámites urgentemente para evitar dicho paso a nivel y se tomen, mientras tanto, medidas oportunas por parte de RENFE y autoridades.

Campaña de ambientación navideña de la Asociación de Consumo «Jimena»

Burgos (A.). — El martes, día 20, comenzó la Campaña «Por un Consumo Racional» que todos los años, por estas fechas, organiza la Asociación de Amas de Casa Consumo «Jimena» con el patrocinio de la Caja de Ahorros Municipal.

Estas jornadas se prolongarán durante toda la semana con diversos actos consistentes en charlas informativas, concursos gastronómicos, demostraciones florales, etc., dirigidas a todas las asociadas y público en general, con el objeto de orientar al consumidor en sus compras navideñas, recomendando principalmente no efectuarlas con precipitación, recurrir a la congelación y extremar las preocupaciones en ofertas.

Los actos de ayer se iniciaron con una conferencia a cargo de don Félix Palomero, profesor agregado de Historia del Arte en el Instituto Conde Diego Porcelos de Burgos, riguroso investigador del arte románico quien recientemente ha dirigido y organizado con gran éxito el simposio «El románico en Silos».

Su disertación fue seguida con gran interés por las casi 500 personas que se hallaban en la sala y en ella expuso el significado de la Navidad, la evolución del concepto a lo largo del tiempo, papel de la iglesia y de la tradición en la transmisión de esta idea, valor que tiene en nuestros días, cómo se plasma esa idea en el arte... apoyando su exposición en diapositivas que recogían obras desde la época bizantina hasta el barroco.

A continuación don Luis San Valentín, excelente gastrónomo y escritor hizo la

presentación de los Restaurantes Mesón del Cid, Gona, Prego, El Juarreño y Egüés, elogiando las características peculiares de cada uno de ellos que les han proporcionado el merecido lugar que ocupan en la hostelería nacional.

Para esta ocasión habían preparado unos exquisitos menús cuya elaboración comentaron brindando así mismo sugerencias de platos alternativos y diversos consejos culinarios.

Estas personas a su vez actuaron como jurado en el concurso gastronómico en cuyas modalidades de plato navideño, plato castellano y plato económico hubo una amplia participación de asociadas.

Todas las concursantes recibieron un obsequio y los premios consistentes en lotes de artículos navideños recayeron en

Doña Pilar Ruiz y doña Hilaria Vallejo, modalidad navideña.

Doña Davi Miguel y doña Soledad Iglesias, modalidad castellana.

Doña Mercedes Martínez y doña Esther Martínez, modalidad económica.

Por último se procedió al sorteo de los platos presentados por los restaurantes anteriormente citados.

Mañana habrá una demostración de adornos y cuentos a cargo de Floristería «Palmero», las profesoras de manualidades artísticas de la Asociación y dos esteticistas de Perfumería «Ridruejo».

Todos los actos darán comienzo a las cinco de la tarde en el salón de la Caja de Ahorros Municipal situado en la Avenida General Vigón.

El sábado, inauguración de las obras de la parroquia de San Lesmes

Burgos (J.G.).— El próximo día 24 y dentro de los cultos que se celebren con motivo de la festividad del día, la parroquia de San Lesmes, Abad, celebrará solemnes cultos al inaugurar las obras de restauración que se han realizado en la nave central, como son, la apertura de la ventana central y la colocación de doble

vidriera, en las tres ventanas del ábside, limpieza del altar mayor y ampliación de la capacidad del presbiterio.

A las doce de la noche se oficiará la misa del Gallo. Anunciación del Ángel. Adoración de los pastores en la santa misa y bendición de las imágenes del Niño Jesús.

la tarde, en la capilla de los Padres Jesuitas de la Merced.

Se ruega puntual asistencia por ser la última del año.

Religión

Apostolado de la Oración

La Junta de Consiliarias y Celadoras se celebrará mañana, viernes, a las siete de



Una tómbola abierta al corazón y a la generosidad.

«Manos Unidas» y la 3.ª Edad

Burgos (DB).—Coincidiendo con las jornadas de Homenaje a los Mayores, los Clubs de Jubilados de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos —capital y provincia—, han organizado una animada tómbola.

La organización informa que la colaboración fue fantástica puesto que, unido a la ilusión en la adquisición de boletos, estaba el fruto de una anticipada y laboriosa preparación ya que durante el año se ha

confeccionado la mayoría de los objetos de la tómbola por los propios socios en los Clubs y en la Residencia «El Remanso».

El resultado de los premios, consistentes en diversos regalos y que pueden recogerse en el Club de Calzadas, es el siguiente: Serie rosa, número 727; Serie amarilla, número 1.232; Serie naranja, número 4.117 y Serie azul, número 1.625.

La organización agradece las colaboraciones recibidas y que demuestran lo mucho y bueno que pueden hacer los mayores si hay generosidad. Asimismo no pueden dejar de dedicar un recuerdo a «Manos Unidas» pues el importe recaudado se va a destinar a la adquisición de material para un Dispensario-Residencia en el Perú, incluido en uno de los cerca de 800 proyectos de «Manos Unidas».

Actuación del coro de la tercera edad

Burgos (DB).—A las ocho de la tarde de ayer, según se tenía previsto, fueron ofrecidas unas galas culturales a cargo de la Asociación Cultural y Recreativa de la Tercera Edad, consistente en poemas, teatro, danzas y canciones, a cargo del coro de la Asociación citada.

Para esta manifestación cultural se usó del salón-teatro de la Caja de Ahorros Municipal, de la avenida de Vigón, que se vio muy concurrido de un público que salió complacido de las diferentes actuaciones.

Las corales infantiles

Desde las siete de la tarde de ayer, según lo programado, en la Plaza Mayor se desarrolló el encuentro de corales infantiles que, como se sabe, organiza y propicia el Ayuntamiento y que, por los comentarios que se están oyendo, es una iniciativa que ha sido recibida con simpatía por los burgaleses en las puertas de esta Navidad de 1988.

Lo previsto para ayer, según el orden confeccionado al afecto, era la actuación de las corales de los colegios «Liceo Castilla», «Padre Manjón», «La Salle» y «Generalísimo Franco».

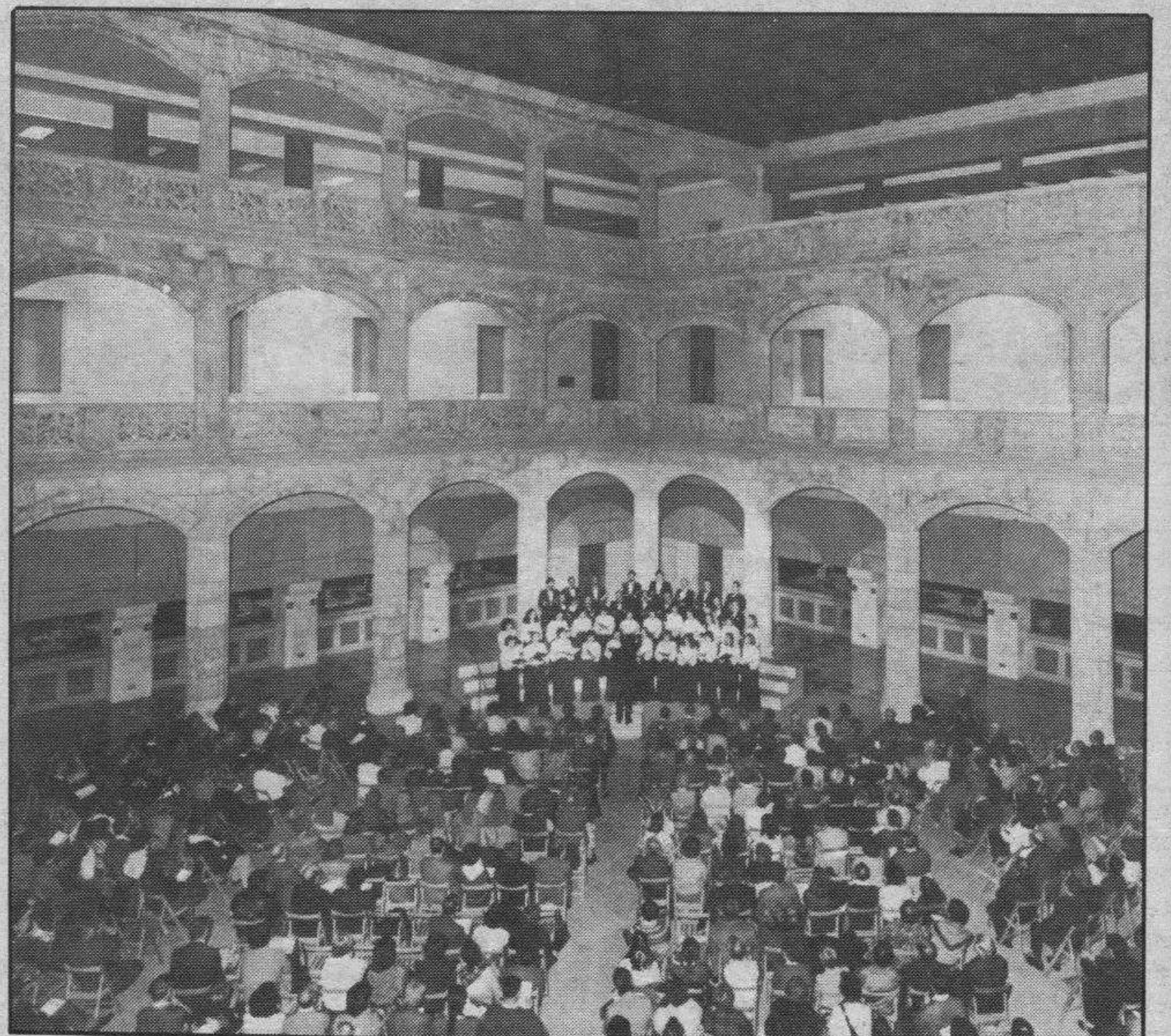
Estos dos actos que hemos reseñado polarizaron ayer la actividad cultural.

Hoy y mañana, nuevos conciertos del ciclo «Cantamos la Navidad», de la Caja de Ahorros Municipal

Burgos (C.).— Con los conciertos que tendrán lugar hoy, jueves, y mañana, viernes, en el patio de la Casa del Cordón, será clausurado el ciclo «Cantamos la Navidad» que por quinto año consecutivo ha llevado a cabo la Caja de Ahorros Municipal en capital y provincia, con el fin de contribuir a la ambientación y solemnización de estas fiestas.

Fue inaugurado en Burgos, el pasado sábado, por la capilla clásica de Valladolid y la Coral Segoviana «Voces de Castilla», cuyas destacadas actuaciones, al igual que las que el domingo ofrecieron las Corales «María Auxiliadora» de Salamanca e «Isidoriana» de León, fueron presenciadas por varios centenares de personas. Los asistentes reconocieron la calidad artística de estos grupos corales y premiaron con cálidos aplausos su interpretación de temas navideños populares y de otros pertenecientes a conocidos compositores como Tomás Luis de Victoria, Antonio de Cabezón, Francisco Guerrero, etc.

También la provincia fue escenario, el pasado fin de semana, de estos conciertos navideños, que fueron protagonizados por los Conjuntos Instrumental y Coral del Conservatorio Municipal de Música «Antonio de Cabezón», las Corales «Cisneros» de Roa, «Hispana», Polifónica



Magnífico concierto navideño en el patio de la Casa del Cordón. — Foto Sáiz.

«Castilla», Polifónica «La Salle», Infantil y Polifónica «Los Vadillos», «San Esteban», «Santa María la Mayor», «Santa María la Real y Antigua de Gamonal», Universitaria de Burgos «Francisco de Salinas», el Orfeón Arandino «Corazón de María» y el Orfeón Mirandés «José de Valdivielso». A través de una bella selección de villancicos, legados unos por la tradición y de nueva creación otros, estos prestigiosos grupos burgaleses lleva-

ron sonos navideños a Aranda de Duero, Belorado, Castrojeriz, Lerma, Medina de Pomar, Pampliega, Pradoluengo, Quintana Martín Galíndez y Villahoz.

Hoy, jueves, el ciclo tendrá su continuidad en Burgos con el concierto que ofrecerán la Coral de Soria y la Coral Vallisoletana. Será clausurado mañana, con las actuaciones del Coro Sacro de Zamora, la Capilla Clásica de León y el Orfeón Burgalés.

Ambos conciertos, que comenzarán a las 8,15 de la tarde, tendrán por marco el patio de la Casa del Cordón, que al final de esta quinta edición del ciclo «Cantamos la Navidad» habrá acogido a nueve prestigiosos grupos corales de Castilla y León, reviviendo así importantes manifestaciones culturales de las que en épocas ya lejanas fueron también testigos mudos sus bellas arquerías.

El lunes, sorteo de viviendas de la Caja del Círculo

Burgos (DB).— La Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros celebrará el lunes próximo, a las nueve de la mañana, su sorteo de viviendas de la avenida Ge-

neral Yagüe. Será en el salón de actos de la calle Concepción, número 17.

Se trata del grupo de setenta viviendas y el sorteo se verificará ante notario del ilustre Colegio de Burgos.

Laborda insta a Aznar para que defienda el acuerdo sobre el Tribunal de Justicia

Burgos (DB).— El senador del PSOE, Juan José Laborda, solicita al presidente de la Junta de Castilla y León, José María Aznar, que defienda el acuerdo, suscrito entre AP, PSOE y DC, que reequilibra territorialmente a favor de las salas de Burgos el ámbito jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Laborda hace esta consideración tras haber conversado con el senador Feliciano Blázquez quien le manifestó su preocupación por la campaña que el CDS de Avila está dirigiendo contra los parlamentarios abulenses de AP y del PSOE de Avila. Según el senador socialista se está produciendo un cli-

ma de «linchamiento moral» al calificar el acuerdo logrado como una «enmienda que proscriba los intereses de esta provincia de su entorno geográfico».

El secretario general del PSCL-PSOE entiende que el valor superior del acuerdo alcanzado reside en que se ha cerrado un contencioso abierto hace años con motivo de la fijación de sedes y que la adscripción a Burgos de la provincia de Avila no perjudica a los justiciables.

Laborda insta al presidente del Ejecutivo Regional a que, desde su posición favorable al acuerdo, haga valer su autoridad como máximo responsable del Gobierno Autónomo.

Finalizó el ciclo de conferencias «El anciano y su salud»

Burgos (DB).— Con la charla a cargo de María Angeles Pérez Martínez, animadora socio-cultural de Cruz Roja, finalizó ayer el ciclo de cinco conferencias que se han venido pronun-

ciando bajo el título genérico «El anciano y su salud», en el centro de Salud de San Agustín.

Esta última conferencia de Pérez Martínez tuvo por título «Fomento de la vida activa».

El gobernador civil aclara los trámites y la concesión de subvenciones para proyectos industriales en Burgos

Burgos (DB).— El gobernador civil don Manuel Peleáez López dirige a la dirección del periódico la siguiente carta:

«Querido amigo:

En la sección de «Quisicosas» del pasado día 19 de diciembre aparecía un comentario a las subvenciones del Gran Área de Expansión Industrial de Castilla y León, reflejo de otra información aparecida en la primera página del día 16 de este mes, en la que se resaltan los proyectos de promoción fabril y los incentivos de la Junta por valor de cuatro mil millones de pesetas.

Efectivamente, en Burgos se solicitan cada vez más subvenciones a través del Gran Área de Expansión, y de ello nos alegramos todos. Las empresas presentan sus proyectos, que son informados y tramitados por la Comisión de Promoción Económica que preside el delegado territorial de la Junta de Castilla y León. Posteriormente, este informe se traslada a Madrid, en donde el Consejo de ministros estudia de nuevo los ex-

pedientes y otorga, en su caso, las subvenciones solicitadas, con cargo a los presupuestos Generales del Estado, a través del Ministerio de Economía y Hacienda. Sirva como ejemplo que, en lo que va de año, ya se han aprobado por este sistema 64 expedientes de otras tantas empresas burgalesas, que van a invertir más de 7.500 millones de pesetas para la creación de 830 puestos de trabajo, recibiendo a cambio una subvención estatal de casi 1.336 millones de pesetas. Es de suponer que asimismo se aprueben los expedientes ahora remitidos al Gobierno de la Nación, con una inversión global superior a los 14.000 millones de pesetas para la creación de 214 puestos de trabajo más, por lo que recibirán, asimismo, una subvención del Estado de más de 3.700 millones de pesetas.

Estas ayudas, por tanto, las solicitan las empresas, las tramita la Junta de Castilla y León, las aprueba el Consejo de ministros y las paga el Gobierno de la Nación a través del Ministerio de Economía y Hacienda.

El Ayuntamiento volverá a sacar a subasta la concesión del futuro merendero de «Fuente del Prior»

Burgos (J.A.G.).La Comisión Municipal de Gobierno, entre otros acuerdos incluidos en el capítulo de urgencia, dejó sin efecto la adjudicación de la concesión del bar-restaurante de Fuente del Prior, que comprenden de la construcción y explotación del mismo, y encargar, con carácter de urgencia, la redacción de un nuevo proyecto que sirva de base a la nueva licitación.

Por otro lado, se adjudicaron las obras de cobertura del Frontón de Lavaderos a Excavaciones Sáiz, al haber quedado desiertas dos licitaciones y no haberse presentado ninguna otra oferta.

Dentro del orden del día, la Comisión Municipal de Gobierno concedió di-

versas licencias de obras, entre las que figuran las de Construcciones Pascual González (12 viviendas en Lavaderos) y de Inmobiliaria «Río Vena» (36 viviendas en la calle Madrid y Calleja y Zurita). Se denegó la licencia solicitada por Jesús Manuel Gómez para la construcción de cuatro viviendas en la calle San Joaquín.

Se dejó sobre la mesa la adjudicación del proyecto de iluminación de la Plaza Mayor, que supondrá la compra de una estructura modular desmontable y que serviría para las fiestas navideñas y las de la ciudad.

En la sesión se dio cuenta de distintas resoluciones judiciales, entre las que figura una sentencia

de la Sala de lo Contencioso-Administrativo por la que se desestima un recurso del alcalde contra una resolución del anterior gobernador civil, David León Blanco, por la que se ordenaba a la primera autoridad municipal la celebración de un pleno extraordinario solicitado por los concejales socialistas para debatir una serie de mociones.

Esta sentencia, según se informó en el Consistorio, ha quedado superada porque los temas fueron abordados posteriormente en una sesión municipal y también porque está en vigor la Ley de Bases de Régimen Local y el Reglamento de Régimen Jurídico de las Corporaciones.

Por último, en el capítu-

lo protocolario se expresó la condolencia de la Corporación a los familiares de Lucas Rodríguez, teniente de alcalde que fue del Ayuntamiento, y a Jaime Esparza, ex-concejal, por el reciente fallecimiento de su madre.

Por otro lado, la Corporación expresó su felicitación a los alumnos de la Escuela Profesional «San José Artesano», de la barriada de La Inmaculada, por los trabajos realizados en la instalación del alumbrado artístico navideño en el paseo de El Espolón. Igualmente, se acordó felicitar a José María Codón, por su reelección como decano del Colegio de Abogados de Burgos, y al resto de la Junta de Gobierno.

LA CAJA DEL CIRCULO TIENE PLANES DE FUTURO



Jubilación

La Caja del Círculo dispone del Plan perfecto para los que tienen visión de futuro.

Ahorrando hoy con nuestro Plan de Pensiones podrá vivir mañana una jubilación tranquila.

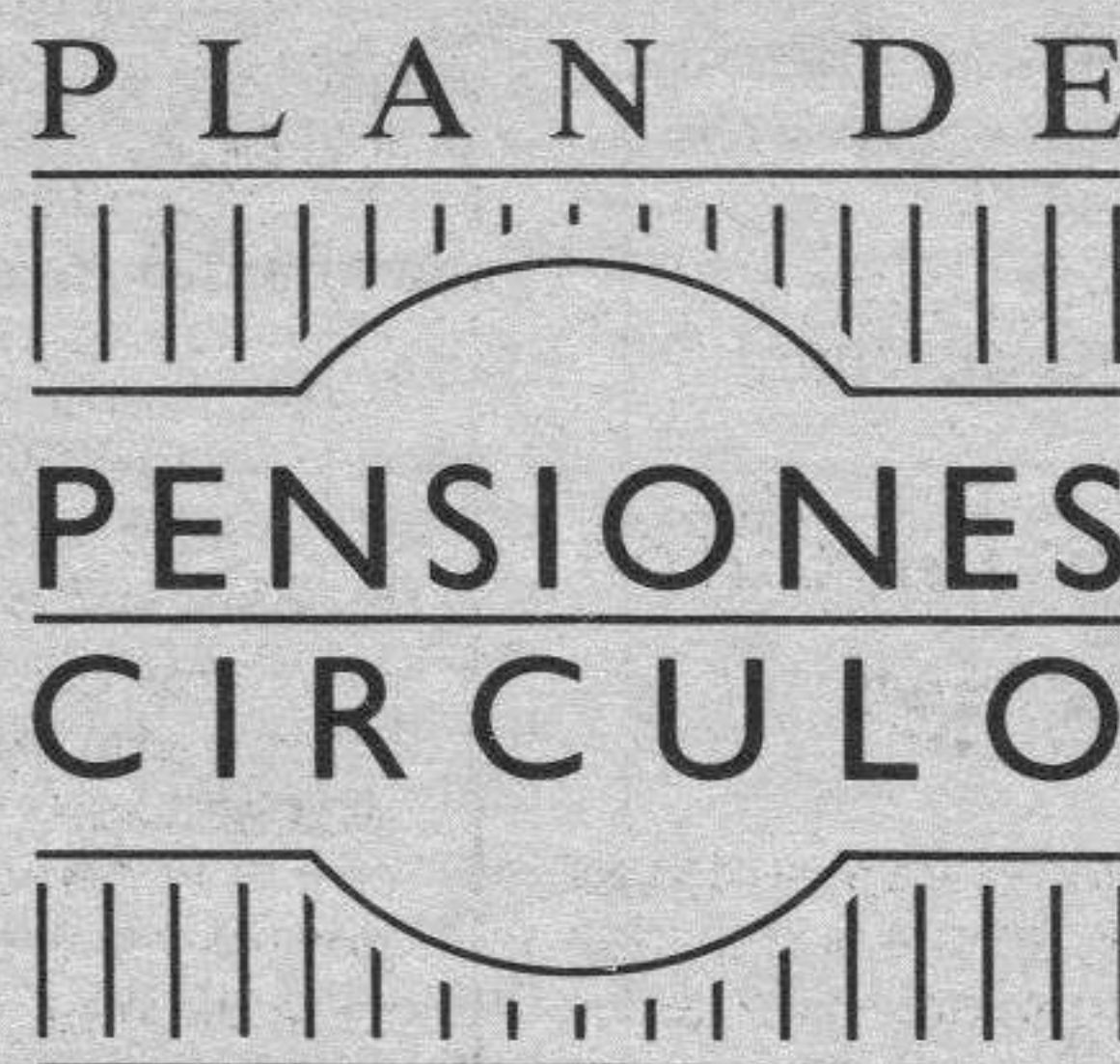
Aproveche ahora las ventajas que le ofrecemos a través de la Ley de Regulación de Planes

y Fondos de Pensiones: rentabilidad, interés y seguridad por muchos años. Y la

máxima desgravación en su Declaración de Renta.

Usted tiene un gran porvenir por delante. Comience a asegurarlo hoy mismo.

Cuidar de su futuro entra en nuestros planes.



Máxima Desgravación



CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO
Y MONTE DE PIEDAD

DEL CIRCULO CATOLICO

Alcaldes burgaleses en una reunión donde se trató del Plan de Emergencia Nuclear

Burgos (DB). — Según nos informa el Ministerio del Interior «la directora general de Protección Civil, Pilar Brabo, se ha comprometido a solucionar durante 1989 todas las carencias existentes en equipamiento de material de Protección Civil en los municipios afectados por el Plan de Emergencia Nuclear, anunciando unas inversiones que girarán en torno a los 700 millones de pesetas.

En el curso de una reunión mantenida con representantes de la agrupación de alcaldes de municipios afectados por el Plan de Emergencia Nuclear, en la que están incluidos más de sesenta alcaldes de cinco provincias españolas, (Burgos, Cáceres, Guadalajara, Tarragona, Valencia) la directora general anunció la incorporación, en los primeros meses del próximo año, de técnicos superiores y medios, que con carácter permanente atenderán el Plan de Emergencia Nuclear y se harán cargo del funcionamiento y mantenimiento de los equipos instalados en los municipios para afrontar posibles emergencias.

Los alcaldes recibie-

ron también el compromiso de la directora general de Protección Civil de gestionar con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo un plan de inversiones a dos o tres años que resuelva las insuficiencias viarias de los citados municipios con relación a la red de carreteras de carácter estatal. En sentido paralelo, los gobernadores civiles de las cinco provincias afectadas por riesgos nucleares intentarán llegar a convenios con las distintas administraciones públicas implicadas para resolver las necesidades de infraestructura de los Municipios representados por la Agrupación.

Los alcaldes, que piensan reunirse con representantes de otros ministerios, calificaron la reunión de positiva, aunque insistieron en que sus reivindicaciones forman un paquete en el que se integran necesidades de ámbito supranacional, solicitando una compensación económica por el riesgo nuclear al que están sometidos y que ha desaparecido con la implantación del IVA y la consiguiente no aplicación del llamado canon energético».

Confirmada la sentencia en el asunto de «Els Joglars»

Burgos (Julián Miguel de la Villa).— Configurado así el delito como exteriorización especialmente intensa de una actitud ideológica contraria a una confesión religiosa y afectante a la libertad de conciencia de una o varias personas.

Antecedentes de hecho.— Por nuestra Audiencia Provincial, se ha dictado sentencia con fecha 29/11/1988, en apelación de la sentencia dictada en su día por el Juzgado de Instrucción número 1 de Burgos, en el llamado asunto de «Els Joglars», y a tenor de la misma, se confirma la sentencia dictada por el Juzgado de Instrucción y en su consecuencia, se absuelve libremente a los acusados de los delitos que les imputaba la acusación particular.

La sentencia de nuestra Audiencia, dice que se aceptan los antecedentes de hecho de la sentencia recurrida, sin que la omisión a que se refiere el primer fundamento del recurso, altere aquellos en lo sustancial y con la adición, respecto a los que se declaran probados, de que el querellante, acompañado de un notario, solicitó presenciar el espectáculo y lo presenció efectivamente a sabiendas de su contenido.

Es decir, que se aceptan todos los antecedentes de hecho de la sentencia de 1.ª Instancia y se añade como hecho probado el indicado de que el querellante, acompañado de un notario, solicitó presenciar el espectáculo y lo presenció efectivamente a sabiendas de su contenido.

Después se limita a reseñar literalmente el resultado de hechos probados de la sentencia recurrida.

Señala que el fallo de la sentencia recurrida, absolvía libremente a los acusados de los delitos que le imputaba la acusación particular y declarando las costas de oficio y señala finalmente la interposición del recurso de apelación, la admisión del recurso y que se celebró la vista el día 23/11/1988 con asistencia e informes del Ministerio Fiscal y de los letrados de las partes.

Se aceptan los fundamentos de derecho de la resolución apelada no afectos por el recurso.

Fundamentos de derecho

No hay delito de blasfemia.— Dice la sentencia que consagrado en 1978, a través de la Constitución el derecho a expresar y difundir libremente las ideas mediante la palabra, y, en especial, a la creación literaria y artística, subsisten en nuestro Código Penal algunos tipos residuales de la legislación anterior, erosionados día a día por los embates de la sociedad laica y democrática, y reducidos al mínimo, cuando no desaparecidos por completo tras la última reforma, como es el caso del delito de blasfemia del artículo 239, cuya derogación vacía de contenido el recurso a su respecto.

Es decir, que al no estar ya penada la blasfemia y tener efecto retroactivo las di-

posiciones penales, no entra en el estudio de si hubo o no blasfemia.

Colisión entre libertad de expresión y de conciencia

Este mínimo, en lo concretamente referido al fenómeno religioso, es el producto histórico de la colisión entre las libertades de expresión y de conciencia y responde a la actual status quo alcanzado en esta materia, que se refleja tanto en la ubicación, como en el epígrafe y, sobre todo, en el contenido de la sección que le dedica el Código, donde el bien jurídico protegido no es ya la religión católica, ni la oficial del Estado, ni siquiera los sentimientos religiosos predominantes en la comunidad, como propugnaban las teorías más avanzadas hasta el momento, sino, concretamente, la segunda de las libertades en pugna antes aludidas.

La prevalencia de la libertad de expresión, jurisprudencialmente declarada al más alto nivel, hace que deba ser robustecida a costa de la de conciencia, de suerte que sólo quepa limitar aquella, la de expresión, cuando su incidencia sobre esta segunda sea de tal magnitud que la lesione o ponga en peligro en su estricta formulación constitucional, es decir, impidiendo o perturbando el ejercicio del derecho a profesar determinadas creencias y a exteriorizarlas individual y colectivamente sin perjuicio del orden público.

Contenido y alcance del artículo 209 del Código Penal

Descartada la acción impenitente material, que raramente se producirá por un ejercicio abusivo de la libertad de expresión en sentido estricto, la incidencia a que nos referimos vendría determinada por una actividad de carácter ideológico tan acusadamente hostil y descompuesta, que real y verdaderamente produjese perturbación, no bastando la refutación irrespetuosa de unos postulados, o una interpretación jocosa de ciertas prácticas, para entender conculcada la libertad de conciencia, que no debe en ningún momento identificarse con la intangibilidad de las ideas religiosas.

Que en este contexto debe fijarse el contenido y alcance del artículo 209 del Código Penal, donde se tipifica el escarnio de una confesión religiosa, por una parte, y el ultraje público de sus dogmas, ritos o ceremonias, por otra, dualidad de acciones que tienen en común no obstante, la inequívoca extremosidad de los vocablos empleados para designarlas respectivamente, de acuerdo con lo antes razonado, no siendo escarnio cualquier burla ni ultraje cualquier

desprecio, sino los acompañados de especial virulencia.

Que este desmedido ataque a la libertad de conciencia, ha de recaer además, para adquirir el carácter de delictivo, sobre objetos bien delimitados, no sobre cualquier tipo de convicciones filosóficas o metafísicas individualmente profesadas, resultando evidente que el legislador no desea, ni debe, ni puede extender su protección penal a credos y prácticas personales no homologadas, por así decirlo, sino solo a aquellas reconocidas por el propio Estado, como confesiones religiosas.

Concepto de confesión religiosa

El concepto de confesión religiosa, objeto del delito, puede sin duda entenderse de dos maneras, bien como persona jurídica o asociación, en sentido material, bien como conjunto de creencias profesadas por una o varias personas físicas, pero, en ambos casos, su existencia requiere el substrato de estas últimas, de tal suerte que no es imaginable una religión sin adeptos, quienes, en definitiva, constituyen el sujeto pasivo cuya libertad de conciencia se pretende proteger.

Configurado así el delito, como una exteriorización especialmente intensa de una actitud ideológica contraria a una confesión religiosa y afectante a la libertad de conciencia de una o varias personas, cabe aún profundizar en el análisis de sus elementos constitutivos, añadiendo a la acción, al objeto, al bien jurídico protegido y al sujeto pasivo, ya identificados, una distinción entre este último y el perjudicado, que, a tenor de la sistemática del Código, resulta ser el Estado mismo, en su seguridad interior, en cuanto garantice los derechos de las personas.

Problemas de legitimación

Que la imputación del delito se hace desde la perspectiva de una acusación particular, no asumida por el Ministerio Fiscal ni por los legales representantes de la Iglesia, y subsidiariamente en ejercicio de la acción popular, observándose que desde el primer momento se ha silenciado esta segunda alternativa y tenido al querellante por parte en su propio nombre, como perjudicado personalmente al amparo del artículo 110 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, lo que implica necesariamente el rechazo de cualquier otra representatividad jurídica o moral que la autorice a pretender obrar en nombre de los demás creyentes o de terceros.

Que resulta que el acusador particular, ha acudido a la función ofrecida por los acusados, según confiesa, con el exclusivo propósito de comprobar que la obra ofendía a sus creencias, y,

en su caso, para que éstas fuesen efectivamente ofendidas, al objeto de adquirir, con la condición de sujeto pasivo, la legitimación que le permitiese el ejercicio de las acciones penales e indemnizatorias, lo que le constituye plenamente en lo que el Tribunal Supremo, ha dado en llamar agente provocador del delito y cuya intervención impide apreciar la existencia de éste.

Sobre el ejercicio de una acción popular

Entrando en juego en esta alzada el pedimento subsidiario de que se le tenga por ejercitada la acción popular, pretensión ésta que tropieza con la índole del bien jurídico protegido, un derecho personalísimo como es la libertad de conciencia, que no parece consentir sustituciones oficiosas, si bien, en principio, cabría acogerse al formal carácter público y no privado de la infracción.

Sin embargo, no se trata tanto de cuestionar procesalmente si el querellante puede o no actuar la libertad de conciencia ajena, cuanto de constatar que sin el quebranto probado de la concreta libertad de conciencia de una o varias personas, no cabe presumir que la acción de los inculpa-dos haya atentado contra ella; y como quiera que no se ha acreditado que ninguna de las que asistieron al escarnio y al ultraje que se denuncian, fuese puesta en tal situación sin su voluntad, constando por el contrario, que se tomaron toda clase de medidas para evitarlo, mediante el escrupuloso cumplimiento de los requisitos legales y gubernativos al efecto, falta absolutamente el elemento coactivo que todo delito contra las libertades lleva implícito, desaparece el sujeto pasivo idóneo y no cabe apreciar antijuricidad.

Costas

No existe la temeridad exigida por el artículo 240 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y por ello se declaran las costas de oficio.

Fallo

Se desestima el recurso interpuesto a nombre de la acusación particular, por sí y en ejercicio de la acción popular, contra la sentencia dictada por el señor magistrado juez de instrucción número 1 de Burgos, en las diligencias de que dimana este rollo de sala, y se confirma la misma con declaración de costas de oficio.

Se dice que la sentencia es firme, por no haber contra ella más recurso que el extraordinario de revisión, en su caso.

Este cronista estima, que no procede en el presente caso, recurso de revisión contra esta sentencia, pero sí que se podría hablar de recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, si la parte querellante entendiere que se dan los supuestos para ello.

Navidad '88



Campana de Navidad «Por un consumo racional»

ORGANIZADA POR LA ASOCIACION PROVINCIAL DE CONSUMO «JIMENA», CON EL PATROCINIO DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Hoy, jueves, a las 17,00 horas
en el Salón Teatro de la Caja «Avda. Gral. Vigón»

Fallo del Concurso «Haz tu misma el regalo»

Entrega de Premios

Interpretación de villancicos

Degustación navideña

 CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Notas y avisos

Calendarios de la OMIC

Burgos (A).— También la Oficina Municipal de Información al Consumidor ha hecho este año calendarios de mano, según da cuenta este organismo dependiente del Ayuntamiento. Están a disposición de los burgaleses en todas las oficinas de la O.M.I.C., en los mercados y en su propia sede central del Laboratorio Municipal, Juan Bravo, 1.

Organo de Selección para la contratación de ordenanzas laborales para la administración de la Seguridad Social

Burgos (M.T.S.S.).— No existiendo plena concordancia entre la autovaloración de méritos consignada por los opositores en la solicitud con la que realmente acreditan posteriormente de forma documental, y pudiendo perjudicar a terceros esta actuación, este Organo de Selección ha resuelto proceder a una nueva apertura de plicas que garantice la selección de los 15 aspirantes con mayor puntuación en la prueba escrita y en el baremo de méritos.

Esta nueva apertura de plicas se realizará en acto público hoy, día 22 de Diciembre, a las 13 horas, en la sala de Juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, C/. Alférez Provisional, número 4, de Burgos.— Burgos, 20 de Diciembre de 1988: Presidente del Organo de Selección.— Fdo.: Fernando Millán García.



Clausurado el curso de auxiliares psiquiátricos.— Con la entrega de los diplomas de aptitud se clausuró ayer en el Hospital Provincial «Divino Valles», una nueva edición de los cursos para auxiliares psiquiátricos que promueve en Instituto Nacional de Empleo (INEM) en colaboración con la Diputación, dentro del Plan Nacional de Formación e Inserción profesional. Al acto asistieron entre otros el director provincial del INEM, Fernando Mostaza; el presidente de la Comisión de Asistencia Social Demetrio Alonso; el director médico del hospital Juan Mons y los jefes de estudios Jose María García e Ignacio Magariño.

Alberto Galerón clausura esta tarde los Cursos de Animadores Comunitarios

Burgos (DB).— Esta tarde, a las siete, el director general de Asuntos Sociales, de la Junta de Castilla y León, don Alberto Galerón, clausurará el Curso de Animadores Culturales,

que, promovido por la citada Junta, ha sido impartido por la Sección Departamental de Sociología y Didáctica de las Ciencias Sociales, de la Escuela Universitaria del Profes-

rado de E.G.B., bajo la dirección de doña María Dolores Martínez Abelenda.

Este curso, como se recordará, se inició a principios del mes pasado.

CANTAMOS LA NAVIDAD

CICLO DE CONCIERTOS

Hoy, jueves, a las 20,15 horas en el Patio de la Casa del Cordón

Actuación de

Coral de Soria
y

Coral Vallisoletana

Actividad abierta al público



Estos son los regalos de nuestro primer juego

del 2.º JUEGA Y GANA!!



GRAN CONCURSO DE **Diario de Burgos** PARA SUS LECTORES

En colaboración con importantes firmas comerciales

Serán sorteados entre todos los cupones que nos envíen. Cuantos más sean, el número de oportunidades será mayor.

El cupón puede recortarlo de la página donde se presenta cada día «Juega y Gana». No olvide poner en la Clave de la Fortuna el número de su tarjeta.

Pueden enviar cuantos cupones quieran en un mismo sobre.

NOTA: Es condición imprescindible conservar las tarjetas de este Gran Juego hasta el final del mismo para poder tener opción al sorteo de todos sus regalos tanto en los parciales como en el gran reparto final de premios.

 sobrinos AVDA. DEL CID, 25-27 Un frigorífico Combi  SUPERSER	 Battaner Moneda 11  Un transistor PHILIPS	RECAMBIOS Y SUMINISTROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES  URQUIZA Un maletín de bricolage  caraj's	 FONTECHA S.L. CERAMICAS Carretera Pozo Telf. 232902 Un estuche accesorios para el cuarto de baño
BODEGAS  Perlovin BURGOS Seis cajas Perlovin 2.º año	MUEBLES MORAL CAYUELA, S. A. Una magnífica lámpara	 Belclá Todo en Piel CTRA. QUINTANADUENAS 57/N ALMIRANTE BONIFAZ 8 TELFS. 26 05 30 20 56 93 Un chaleco	MUEBLES evelio Avda. General Yagüe, 32 Telf.: 27 26 25 Un sillón
 VIAJES BOLINIEVE Avda. General Yagüe, 11 • 23 20 13 Un fin de semana para dos personas a Andorra	 Hostal Restaurante LA VARGA Telf. 201640 Una cena para cuatro personas	ZETA ELECTRONICA Avda. del Cid, 63 • 23 55 00 Un auto radio Audioline 401	HIPERLANP Lámparas - Regalos 26 53 62 BURGOS Una lámpara sobremesa grande
 Leisa En Electricidad Industrial S.A. C. MADRID N.º 8 • 20 18 40 Un maletín de bricolage	 MOTUL Distribuidor exclusivo Auto-Repuestos JOSE 15.000 pesetas en accesorios para su automóvil	 merlin FOTOGRAFIA C. Gasset, s/n C. Santiago, 45 Una cámara autofocus con flash	JVC TV - HI FI - VIDEO MORENO CASTILLO Vitoria, 200. • 22 99 30 Un radio cassette estéreo
TV. GAMONAL VENTA Y REPARACIONES Las Torres, 1 Telf. 22942 Un transistor	 SEUR Servicio Urgente de Transportes. Un paquete sorpresa	TALLERES PEDRO su concesionario PEUGEOT TALBOT Telf. 221360 - 217090 Un mini radio televisor Bleson	ALIMENTACION MIGUEL DE ROZAS Pl. San Bruno Gral. Vigón, 31 Avda. C. La Vega Guardia Civil, 4 Un jamón
 Marina-Car Productos para carrocerías del automóvil Pentasa 3 Nave 34 • 21 63 08 Un juego de faros antiniebla	Meson-Resaurante LAS QUEMADAS Ctra. Fuentes Blancas km. 6, Burgos. Una cena para cuatro personas	VIDEO - T.V.  Brezmes Madrid 6 Telf. 26161X Un cassette estéreo Walkman	ELECTRODOMESTICOS auto-bazar ANAMAR Una batidora

Altable pregunta sobre presuntos fallos urbanísticos en Villarcayo

Burgos (DB).—El procurador del Centro Democrático y Social por la provincia de Burgos, Julián Altable Vicario, ha remitido una pregunta a la Junta de Castilla y León, en la que solicita respuesta escrita, relativa a presuntas irregularidades urbanísticas cometidas por el Ayuntamiento de Villarcayo.

Julián Altable quiere saber si la Consejería de Fomento es consciente de la gravedad del problema, y en caso afirmativo ¿qué medidas piensa adoptar esa Consejería y qué plazos se ha fijado para la solución definitiva de ese problema?

El procurador fundamenta la pregunta en una serie de escritos del portavoz centrista del Ayuntamiento de Villarcayo a la delegación territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, en los que denunciaba presuntas irregularidades urbanísticas en el Ayuntamiento de Villarcayo. Julián Altable añade, en la exposición de motivos, que con fecha del 28 de noviembre, la delegación territorial ha trasladado el expediente a la Consejería de Fomento.

Izquierda Unida convoca una Comisión de Urbanismo y Vivienda en Burgos.

Burgos (IU).—Izquierda Unida remite una nota informativa dando cuenta de la creación de una Comisión de Urbanismo y Vivienda que nace, se indica, con el propósito de llevar a cabo «la investigación rigurosa de la realidad del problema de la vivienda en nuestra ciudad; la voluntad de denuncia inmediata en los tonos que sean necesarios y con todos los medios a nuestro alcance; la presentación y exposición a los burgaleses de verdaderas alternativas». Señala la coalición Izquierda Unida que «por primera vez Burgos va a conocer denuncias políticas (y judiciales en su caso) contra instituciones bancarias que contratan créditos hipotecarios en condiciones de indefensión para el contratante. Denuncias contra organizaciones que se titulan «benéficas» y que resultan ser paladines de la especulación». «En nuestra ciudad», se indica también, «se va a descubrir por fin quienes son los propietarios del suelo que más inciden en el alza desordenada por su supuesta escasez. Barrio por barrio conoceremos el nombre y apellidos de los que se lucran centuplicando el beneficio», advirtiendo que «a nadie deberá extrañar que entre esos nombres aparezcan administraciones públicas».

Considera Izquierda Unida que si los precios de

la vivienda se han disparado en todo el país, en Burgos están alcanzado categorías astronómicas, llegando en el caso de las viviendas de protección oficial a precios no inferiores a los siete millones de pesetas, cuando las estadísticas señalan la media salarial de los trabajadores por cuenta ajena en poco más de 100.000 ptas. brutas mensuales. Sin olvidar, se indica en el escrito de IU, que «tres millones de personas no tienen trabajo y que ocho millones se mueven en los márgenes de la pobreza».

El comunicado atribuye esta situación al hecho de que «el capital especulativo encuentra terreno abonado en la compra masiva de suelo construido o construible».

Tras remitirse al principio constitucional que reconoce a todos los españoles el derecho a disfrutar de una vivienda y encomienda a los poderes públicos la promoción de las condiciones necesarias y el establecimiento de «las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación», IU señala que «la función última de un estado democrático y progresista es la de ser el gran distribuidor de la riqueza nacional, garante del derecho de todos a unas cuo-

tas mínimas de bienestar», estimando que «no parece ser ésta la opinión de los 'poderes públicos' a los que menciona nuestra ley constitucional».

Para IU hay alternativas viables a este problema, remitiendo al estudio de las que se han procurado en otros países y ciudades en condiciones semejantes. «Poderes públicos más temerosos del perjuicio hacia su Constitución y de la cólera de sus administrados han expropiado suelo necesario para la comunidad; han rentabilizado los patrimonios municipales existentes y los han acrecentado; han cedido suelo a cooperativas de viviendas o bien han cedido su uso por un número de años, han construido viviendas de promoción pública con cesión de obra pero no de suelo, o de ambos». En esta línea, se indica también que «ciudadanos como Londres tienen al Ayuntamiento como principal propietario de viviendas de alquiler. Las contribuciones urbanas se utilizan como financiadoras de proyectos de interés social. Se ha quebrado la diferenciación social dentro de las ciudades respetando los cascos antiguos como lugares de habitación, dificultando su entrega a actividades de servicios (Bancos, oficinas, etc) con la consiguiente expulsión de sus habitantes, generalmente de bajos recursos».

Burgos salvó su dignidad, pero no sus derechos

José María Rupérez

El acuerdo logrado en el Senado entre los grupos políticos PSOE, AP y DC, acerca de la ampliación de jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia, ha supuesto para la ciudad de Burgos poner a salvo su dignidad, pero con la adjudicación de las provincias de Avila y Segovia, no se han satisfecho los derechos territoriales del mencionado Tribunal pues en un principio y de acuerdo con el espíritu y consenso de las Cortes Regionales, debía abarcar a toda la Comunidad Autónoma.

La ley de sedes —de infeliz memoria para muchísimos burgaleses—, se llevó a efecto a propuesta del señor Aznar y con el consenso de todos los grupos políticos regionales. Mediante dicha ley Valladolid se erigió en el centro político de Castilla y León, y como Burgos se quedó como gran perdedora, para compensarla del agravio cometido se le adjudicó la sede del Tribunal Superior de Justicia de esta Autonomía.

Fue sencillo para los políticos regionales resolver el asunto de la ubicación de la sede del poder ejecutivo y legislativo, sin embargo, cuanta dificultad han tenido esos mismos políticos para conseguir que el T.S. de J. dispusiera de un ámbito territorial digno.

Nunca he comprendido por qué los políticos burgaleses aceptaron de buen grado la aprobación de la ley de sedes, pero una vez que cosintieron en tan desventajoso trato, lo mínimo que podían haber hecho era cerciorarse sobre la jurisdicción y competencias del Tribunal Superior de Justicia, pues como todo el mundo sabe, después se ha descubierto que el aludido Tribunal aunque tenía su sede en Burgos, el ámbito territorial quedaba reducido a dos provincias.

Fue precisamente al conocerse la escasa jurisdicción del T.S. de J. cuando se armó el consiguiente revuelo, pues se veía que a Burgos le habían tomado el pelo al comprobarse que la más alta institución jurídica de la región disponía de un ámbito territorial mínima (Soria y Burgos), ya que la ley de Planta y Demarcación así lo disponía.

Si Burgos se había quedado sin la sede del Ejecutivo y del Legislativo, y ahora se quedaba con un Tribunal Superior de Justicia totalmente devaluado, imaginense que escándalo, así que los partidos políticos conscientes de la descapitalización electoral que podrían sufrir si al fin el T.S. de J. se quedaba totalmente minimizado, se pusieron manos a la obra procurando encuentros y multiplicando las conversaciones para lograr un acuerdo que salvara la dignidad de Burgos y calmara los ánimos del sufrido pueblo burgalés. Sería oportuno decir en este momento que si bien los partidos políticos tenían la máxima responsabilidad, también otras instituciones y ciudadanos han aportado su esfuerzo por salvar a Burgos del desastre.

Al final, y después de tantas idas y venidas, se ha logrado el acuerdo de que el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (con sede en Burgos) se le amplíe el ámbito territorial en dos provincias más de las que inicialmente tenía.

¡Hay que ver lo que ha costado que Burgos disponga con decoro de una institución autonómica!

Una vez obtenido el modesto éxito, el senador socialista Juan José Laborda hizo una valoración de acuerdo que Diario de Burgos de 15-XII-88 recogió en los siguientes términos: «Gracias a este apoyo hemos coronado las brechas abiertas en el proceso de construcción de nuestra Comunidad Autónoma».

«Coronar brechas», entiendo significará lo mismo que: «Cerrar las heridas»; es decir, que el señor Laborda admite que existían brechas (ya nos vamos entendiendo). Y este acuerdo, señor Laborda, no va a cerrar ninguna herida, pues lo que ustedes han logrado para Burgos es lo mínimamente justo, ya que si el T.S. de J. se hubiera quedado con las provincias de Soria y Burgos, y el resto a Valladolid, eso habría sido el colmo de los colmos.

Si el Tribunal Superior de Justicia, tal y como se acordó en las Cortes Regionales el 14-XII-87, debía abarcar a la totalidad de Castilla y León, ese acuerdo no se ha cumplido, así que, al final, Burgos ha salido —una vez más— perjudicada.

LA PELICULA DE ESTAS FIESTAS

LA MAGIA SE VUELVE ESPECTACULO

MICHAEL JACKSON

MOONWALKER

DIRIGIDA POR JERRY KRAMER & COLIN CHILVERS

SECTRA RECORDS

COPYRIGHT © 1988 ULTIMATE PRODUCTIONS

LOREMAR

6

EL ESPECTACULO MAS GRANDIOSO DE TODOS LOS TIEMPOS

MICHAEL JACKSON ES UNICO SU MUSICA ES UNICA

CINE GOYA

SESIONES: 5,30 — 7,45 y 10,30 noche

LA PELICULA QUE TRIUNFA EN TODO EL MUNDO AHORA SE LA OFRECE EL CINE GOYA — Su sala preferida —

RENFE ANUNCIA

Que hoy jueves, día 22, se procederá al corte de la carretera Burgos-Aguilar de Campóo, Km. 2,060, a la altura del paso a nivel, realizando los desvíos por el Polígono de Villalonquéjar.

Rogamos disculpen las molestias.

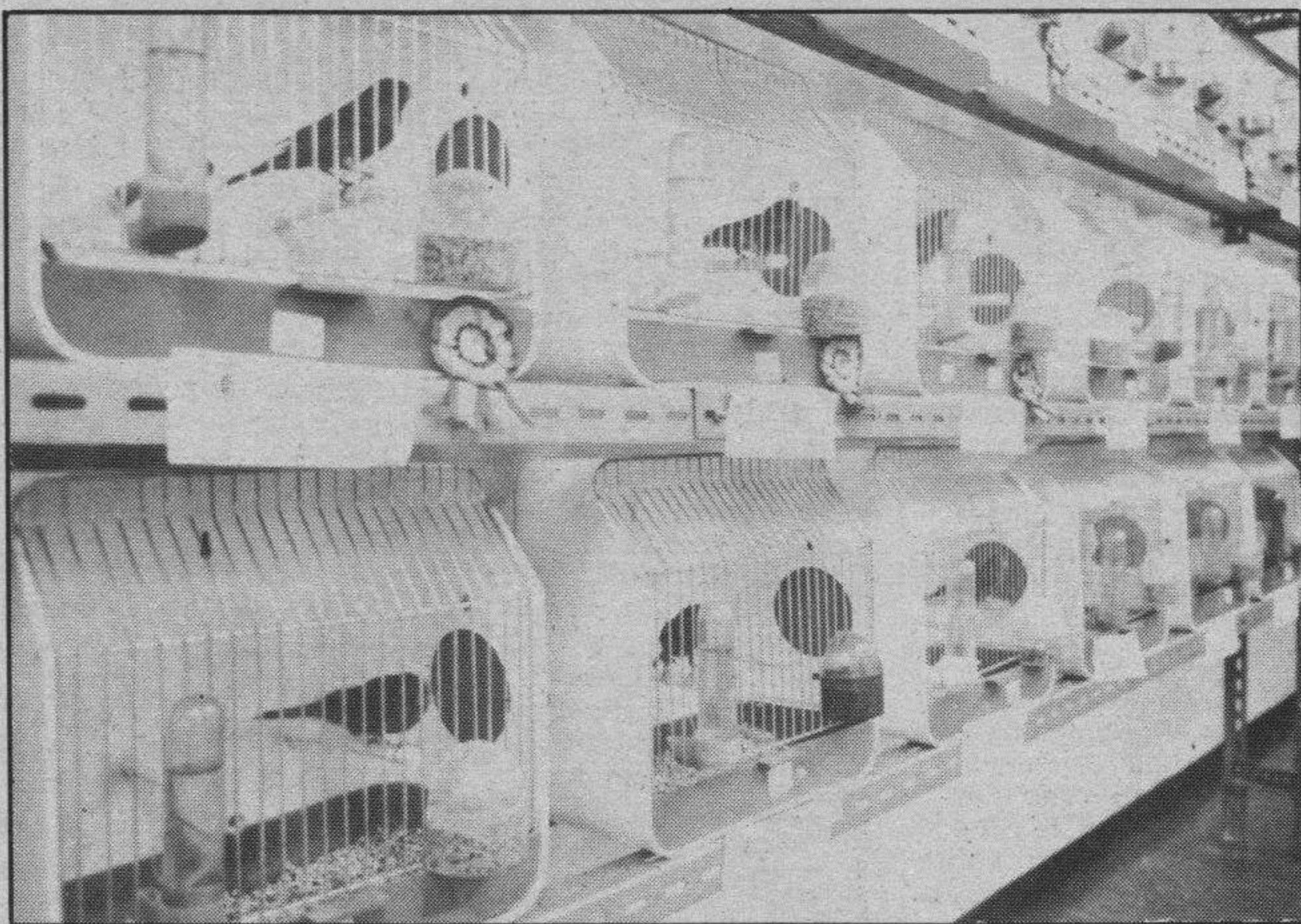
Gracias

Comienza en Burgos el XII Concurso Exposición de Canaricultura

Burgos (C).— Con el inicio de la recepción de ejemplares en la sala de exposiciones «Arlanzón» de la Caja de Ahorros Municipal, el pasado jueves, y como en años anteriores por estas fechas, dio comienzo en nuestra capital el XII Concurso Exposición de Canaricultura, mientras el martes se inauguró lo que es propiamente la exposición de canaricultura, que permanecerá abierta hasta el domingo a las dos de la tarde.

El certamen, que está organizado por la Asociación Ornitológica Naturalista de Burgos, se está desarrollando en la citada sala y cuenta con la colaboración, entre otras instituciones, de la mencionada entidad de ahorro.

Este concurso, que ha alcanzado un merecido prestigio por el elevado nivel de los ejemplares presentados en ediciones precedentes y una gran popularidad entre los burgaleses por sus fechas de convocatoria, siempre cercanas a las fiestas navideñas, tiene por objeto difundir entre el numeroso público visitante los objetivos



Exposición de canaricultura.

de la ornitología y contrastar e incrementar la calidad de los diversos ejemplares presentados al mismo.

Cerca de medio millar de pájaros, todos ellos procedentes de Castilla y León, País Vasco, La Rioja y Cantabria, participarán en la competición, que se llevará a cabo individual-

mente y por equipos de cuatro ejemplares y se realizará en cinco secciones: canarios de canto Waterlagers Malinois, canarios de canto timbrado español, canarios de color, híbridos y silvestres no protegidos y anillados. El jurado calificador, compuesto por señores colegiados de la Federación Ornitológica Cul-

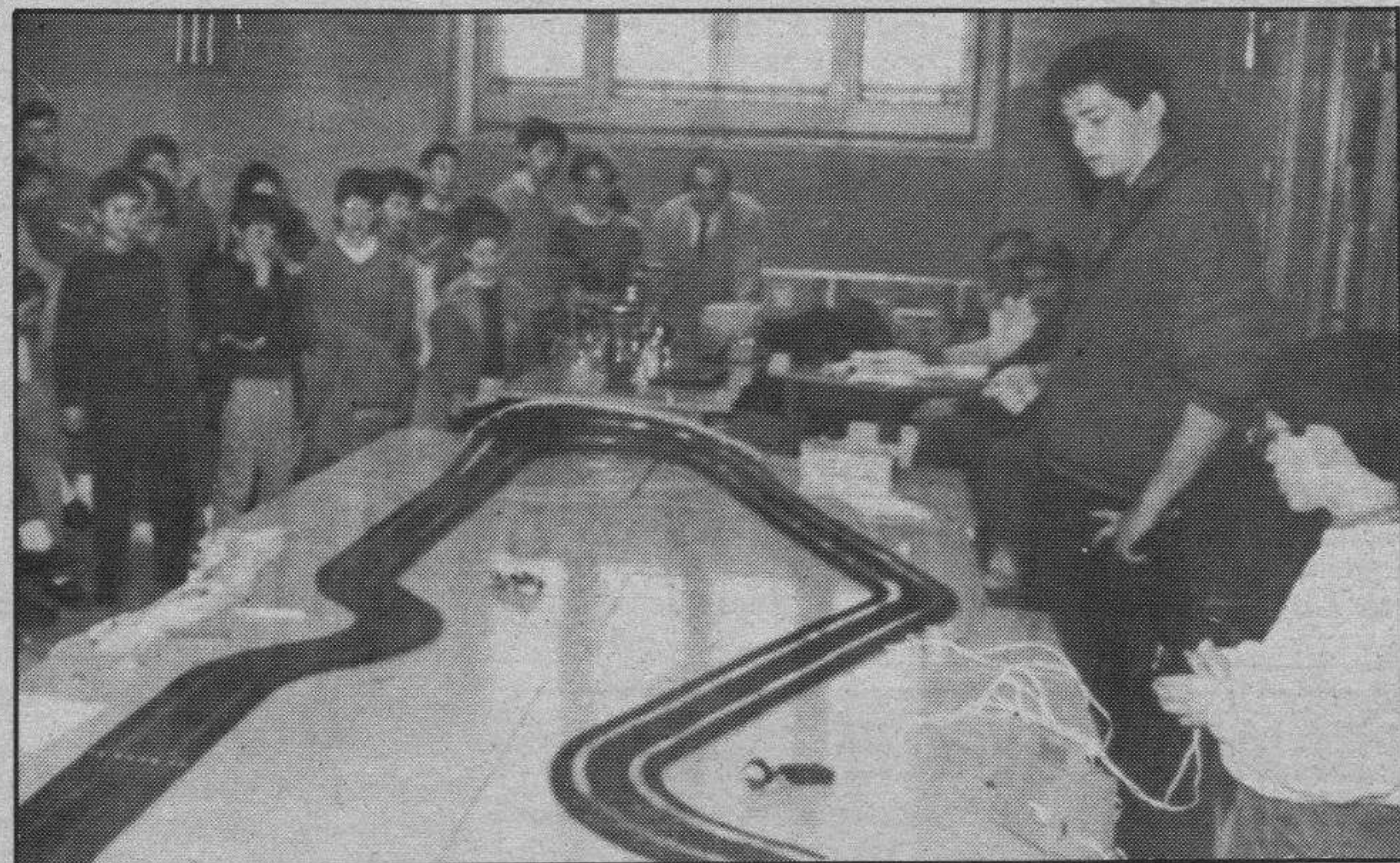
tural Deportiva Española, concederá tres trofeos para cada categoría y dos grandes premios, uno para color y otro para canto. El horario de visitas es de 12 a 2 de la tarde y de 5 a 9 de la noche, teniendo lugar la entrega de premios el domingo, día 25, a las doce horas, en la sala «Arlanzón» de la Caja de Ahorros Municipal.

Il Campeonato Scalextric, de la Mutualidad de Metalúrgicos del Círculo Católico

Burgos (DB)—El próximo día 31, a las once de la mañana se celebrará en los salones del Círculo (calle Concepción número 21) el Il Campeonato Scalextric que organiza la Mutualidad «San Eloy» de Metalúrgicos del Círculo Católico de Obreros con el patrocinio de la Caja del Círculo.

Presentará las modalidades de Fórmula 1 en la categoría de Alevines, de diez a trece años, y de Junior, de catorce a 16 años.

Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría —calle Concepción número 21— de siete y media de la tarde a nueve y media de la noche hasta el viernes día 23, último día de inscripción.



Las pruebas del Scalextric interesan muchísimo a jóvenes y niños.

La entrada será libre y los jóvenes pilotos pueden acudir acompañados de

sus familiares. La entrega de trofeos se hará el día 6 de Enero en los salones

del Círculo y habrá reportaje fotográfico del acontecimiento.

Empresa fabricante de detergentes y productos limpieza

DESEARIA

Contactar con empresas o personas dedicadas a la venta de productos de limpieza. Daríamos exclusividad en la zona.

Interesados llamen teléfono (94) 4440755

LOTERIA DE NAVIDAD

La Asociación de Vecinos «Nuestro Barrio» comunica: Que el número que juega esta Asociación en el sorteo de hoy, día 22, es el 25.457.

amábar *ter*

SU REGALO DE PIEL Y ESCRITURA

MONT BLANC

PARKER

CROSS
SINCE 1846

WATERMAN
PARIS

SHEAFFER

¡EL MAS AMPLIO SURTIDO!

San Pablo, 6

Profesionales a su servicio

De Arte

Xavier Tejero expone en la Caja Rural

Burgos (A.S.).—Desde ayer se ve en la sala de exposiciones de la Caja Rural de Burgos (plaza de España, s/n) una exposición que firma Xavier Tejero.

Esta muestra estará a disposición del público hasta el día 21 del próximo Enero, en el horario de ocho a cinco de la tarde, de lunes a jueves; viernes, de ocho a tres de la tarde, y sábados, de ocho de la mañana a una de la tarde.

Acuarelas de Marticorena, en el M. de San Juan

Desde hoy y hasta el ocho de Enero se verá en el Monasterio de San Juan la muestra de acuarelas que ofrece J. Marticorena, que viene bajo el patrocinio del Ayuntamiento.

El horario será el habitual en el citado antiguo Monasterio.

La exposición de la Central de la Caja del Círculo

Hasta mañana puede verse la bella exposición que se ofrece en la sala de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, en la plaza de España.

Como se recordará, se trata de una colectiva, integrada por cinco auténticos maestros: Manuel M. Alcover (óleo), Pedro Fraile (óleo), A. Iglesias Sanz (óleo), Conrado Meseguer (óleo), Rafael Requena (acuarela) y Francisco Díaz. Como puede verse, cinco maestros.

Es una muestra dedicada a la Navidad 88, en pequeño formato y que, como todas las colectivas, se comenta de muy mal modo, casi imposible si se quiere hacer con justicia para cada expositor, máxime cuando son de la talla de los que ahora decimos. Quédense esta breve nota como recordatorio y, desde luego, como invitación para que sea visitada por los que aún no la hayan visto.



PLAZA ESPAÑA, 3

Colectiva

NAVIDAD-88

MANUEL M. ALCOVER (Oleo)

PEDRO FRAILE (Oleo)

A. IGLESIAS SANZ (Oleo)

CONRADO MESEGUER (Oleo)

RAFAEL REQUENA (Acuarela)

HORARIO DE VISITA:

Laborables: 7,30 a 9

Sábados: 7 a 9

Festivos: 12 a 2

MAÑANA, CLAUSURA

CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO Edificio Central

Acuerdo sobre valores básicos del suelo aplicables a la C.T.U.

Burgos (C.). — Acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Burgos sobre exposición al público de los valores básicos del suelo y de la construcción aplicables a la contribución territorial urbana de diversos municipios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 270.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril, y acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Burgos de 16 de Diciembre de 1988, adoptado en virtud de las facultades que le confiere el artículo 12.3 del real Decreto 1279/1985, de 24 de Julio, declarado subsistente por el apartado nueve de la disposición adicional primera del real Decreto 222/1987, de 20 de Febrero, se han aprobado los valores básicos del suelo y de las construcciones, así como sus índices correctores, aplicables a la Contribución Territorial Urbana de los municipios que a continuación se relacionan por orden alfabético:

Avellanosa de Muño (Paules del Agua, Pinedillos, Torrecitores), Bahabón de Esgueva, Cabañes de Esgueva, Cebrecos, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Ciruelos de Cervera (Briongos), Cogollos, Cuevas de San Clemente, Fontioso, Frías (Qintanaseca,

Tobera), Iglesiarrubia, Madrigal del Monte (Tornadizo), Mecerreyes, Nebreda, Oña (La Aldea del Portillo de Burgos), Barcina de los Montes, Bentretea, Castellanos de Bureba, Cereceda, Cornudilla, Hermostilla, La Molina el Portillo de Busto, La Parte de Bureba, Penches, Pino de Bureba, (Terminón), Peñaranda de Duero (Casanova), Pineda Trasmonte, Pinilla Trasmonte, Poza de la Sal (Lences, Castil de Lences), Puentedura, Quintanilla de la Mata, Retuerta, Santa Inés, Santa María Mercadillo, Santibáñez de Esgueva, Santibáñez del Val (Barriuso), Solarana, Tejada, Torresandino, Tórtoles de Esgueva (Villobela de Esgueva), Valdorros y Villafruela.

Las ponencias de valores aprobadas podrán ser examinadas en la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Burgos, sita en la Delegación de Hacienda, calle Vitoria, 39, 4.º planta, Burgos, y contra el citado acuerdo aprobatorio podrá interponerse recurso de reposición ante el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria o reclamación económico administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en el plazo de quince días contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio.

En Melgar se efectuó la primera donación de sangre

Melgar (Segundo Martín Bartolomé). — El sábado, día 17, en la jornada de la mañana, un equipo de la Seguridad Social, acompañado de dos miembros de la Hermandad de Donantes de Sangre de Burgos, se desplazó a esta Villa de Melgar para realizar la extracción de sangre de los voluntarios donantes que se habían ofrecido a tal generosidad humana.

Por descordinación en el horario, no se pudo efectuar la extracción de este precia-

do líquido más que a 21 donantes de los 70 que se presentaron, pues la mayoría de ofertantes acudió a última hora y el equipo, por razones laborales, tenía que regresar. Se hará nuevamente otro desplazamiento para recoger la sangre de los que quedaron pendientes y de aquellos que deseen sumarse a tan generosa donación. Se hizo expresión de la buena acogida que se había dejado palpable a esta llamada de donación de sangre.

Concierto de la Coral Polifónica «La Salle» en Quintana Martín Galíndez

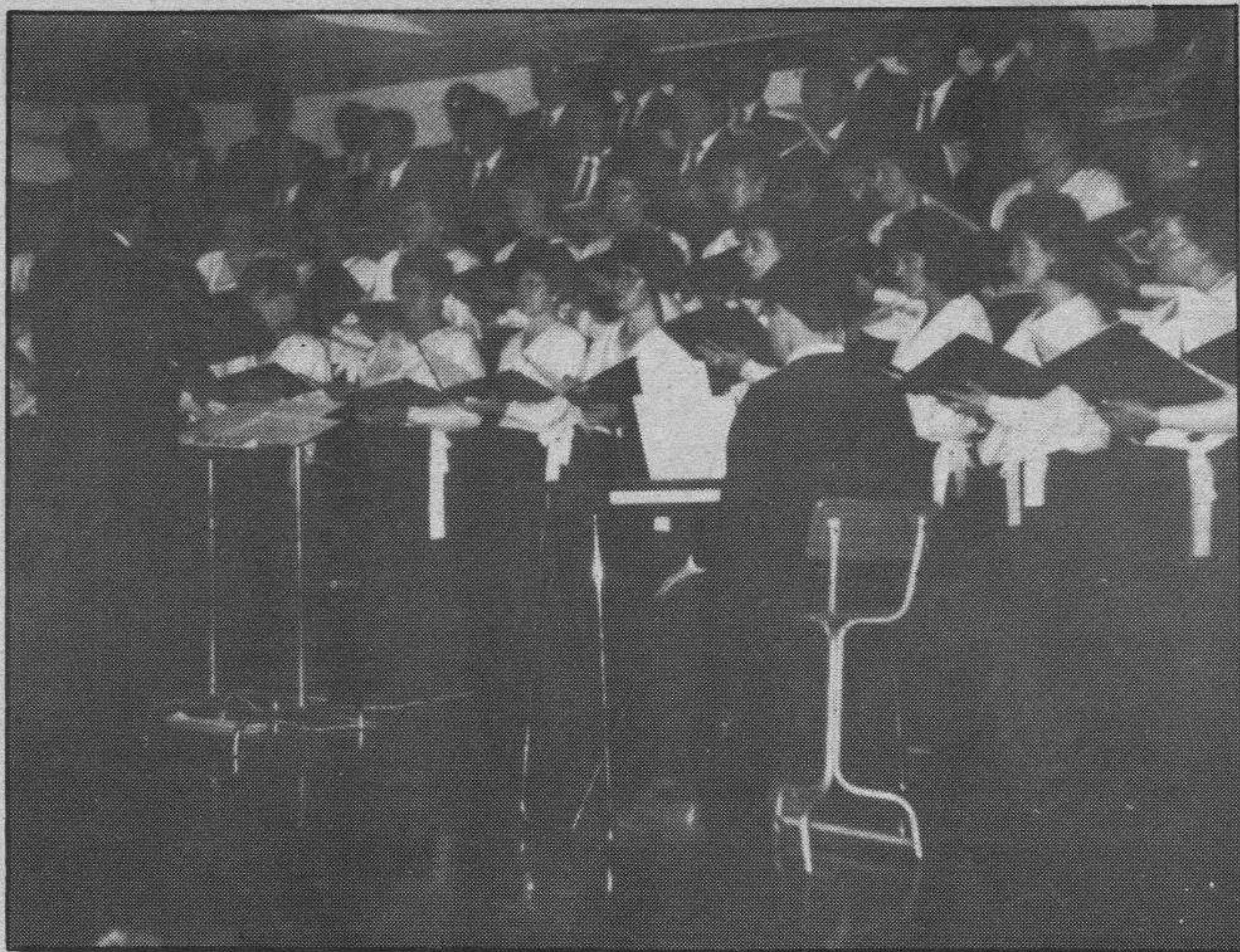
Valle de Tobalina (Alfonso Llanos). — Organizado por la Caja de Ahorros Municipal y dentro del ciclo de conciertos «Cantamos la Navidad» se celebró el sábado día 17 y a las siete y media de la tarde un importante repertorio de canciones a cargo de la Coral Polifónica «La Salle» de Burgos.

Componían el nutrido coro cincuenta y siete personas, todas ellas magistralmente dirigidas por su director don Jorge Rodríguez. De solistas actuaron Loli Valverde (soprano) y Alfredo Goyenechea (tenor).

De nuevo el salón de actos del Ayuntamiento ubicado en el hospital «Valle de Tobalina» dio cobijo a un buen número de espectadores, que pudieron deleitarse durante largo rato escuchando todo un repertorio de canciones acordes con las fechas navideñas que se avecinan.

Fueron interpretadas y por este orden las catorce composiciones: Va Pensiero, Noche Santa y Feliz, Suenan las campanas, En la más fría noche, Gloria a Dios, Cantata de Navidad, Chiquirritín, Dadme albricias, El Verbo se encarnó, Suenan las panderetas, Hodie Christus natus est, Gloria in excelsis Deo, Adeste fideles y Noche de paz. No cabe duda que un amplio temario, capaz de satisfacer a la concurrencia presente en el acto, como lo acredita la sonora salva de aplausos con que despidieron a tan abundante y bien organizada Coral Polifónica.

No es la primera vez (y suponemos que tampoco será la última) que la C.A.M. nos honra con esta serie de atenciones tan importantes (y que a veces entendemos por nuestra parte) no son lo suficientemente valoradas ni apreciadas en su justa medida por los ciudadanos de estos lares; pues como nos



Coral polifónica «La Salle» durante su actuación en Quintana Martín Galíndez.

comentaba un espectador... actos como éste deberían de tener el suficiente atractivo para llenar el salón hasta la bandera.

Traslado

Recientemente y a petición propia ha causado baja en el cuartel de Quintana, don Felipe Fernández Pacheco, comandante del puesto y hombre muy apreciado en este valle. Su nuevo destino se encontrará a partir de ahora en la Comunidad Autónoma de Andalucía, lugar donde radican sus más próximos familiares y de donde él procede.

Le deseamos todo género de fortuna en aquellas tierras del Sur y que así como por éste su paso por Tobalina ha dejado un buen sabor de boca para los que aquí hemos convivido con su persona, que en esa provincia andaluza hacia donde ahora se encamina goce si cabe aún de unas mejores maneras de saber estar como en todo momento puso de manifiesto cuando permaneció por estas latitudes.

Se espera que en breve

quede cubierta la plaza que deja vacante don Felipe Fernández.

Reunión de las APAS

El pasado día 13, del corriente se reunieron en Quintana Martín Galíndez las A.P.A.S. de Quincoces y Tobalina. También acudieron a dicha reunión los directores de ambos centros escolares.

El motivo de este encuentro fue fundamentalmente el de aunar criterios y esfuerzos tendentes a buscar allá donde sea preciso unas mejores dotaciones de diversa índole y sobre todo concerniente al profesorado.

No se puso en duda la preparación ni la calidad de los maestros existentes actualmente, sino que, según quedó patente por ambas A.P.A.S. parece existir una manifiesta carencia de personal asignado y si bien se entiende que con el número de alumnos censados en la actualidad resulta algo más complicada la redistribución del personal docente, no por eso van a dejar de reivindicar allá don-

de sea necesario que sus respectivos hijos no sufran bajo ningún concepto tipo alguno de detrimento en sus estudios, por el hecho de que les haya tocado vivir en el medio rural.

Por nuestra parte entendemos, debe de existir una total clarificación en cuanto a todas aquellas anomalías que puedan existir y un amplio y distendido cambio de impresiones con los responsables de educación a nivel local y provincial, para una vez observadas aquellas posibles deficiencias buscar las soluciones más asequibles para todas las partes, pero teniendo siempre presente que de ninguna manera ello puede originar una pérdida de capacidad del respectivo centro escolar y que redunde en una merma de las posibilidades en el aprendizaje de los escolares: pues está claro que ellos no son culpables de que el destino les haya concedido el tener que residir en un pequeño pueblo. ¿o acaso no dice la Constitución que todos los españoles somos iguales ante la ley?

REBAJAS DE ENERO EN CANARIAS

SENSACIONAL OFERTA EN HOTEL LAS MARGARITAS ****
MAGNIFICO HOTEL EN PLAYA DEL INGLES

SALIDAS EN AVION DESDE MADRID
TODOS LOS DOMINGOS, LUNES Y JUEVES

DIAS	ANTES	AHORA
6 DIAS	55.300	36.500
8 DIAS	66.100	46.900
13 DIAS	96.100	60.000
15 DIAS	111.600	70.500

PRECIOS POR PERSONA EN PENSION COMPLETA INCLUIDO AVION, HOTEL Y TRASLADOS.

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD UNICA QUE LE OFRECE VIAJES BARCELO SOLO DURANTE EL MES DE ENERO. Y SOLICITE NUESTRAS OFERTAS DE FEBRERO Y MARZO

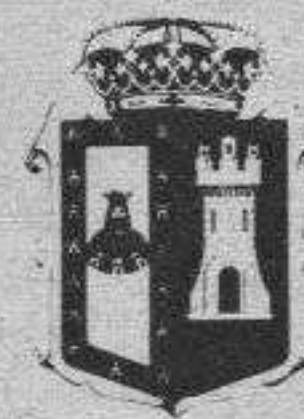
AUN ESTA A TIEMPO DE HACER SU RESERVA PARA NAVIDAD Y FIN DE AÑO. TAMBIEN CON PRECIOS MUY ESPECIALES

SOLICITE INFORMACION EN:

Viajes Barceló
AGENCIAS DE VIAJE GRUPO A TITULOS 80

Eduardo Martínez del Campo, 2
(Pº de la Isla) - 09003 BURGOS

Tel. 26 51 25



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

SECCION DE CONTRATACION

El B.O.E. número 287 de 30/XI/88, publica anuncio convocando concurso público para adjudicar el contrato de ejecución de las obras de «Rehabilitación de la Casa Bernabé Pérez Ortiz, de Pineda de la Sierra».

— Tipo de licitación máximo: 35.279.972 Ptas.
— Garantía Provisional: 705.599 Ptas. (en metálico mediante transferencia bancaria).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta el próximo día 26-XII-88 (inclusive) en la Sección de Contratación o en el Registro General de la Diputación.

Burgos, 12 de Diciembre de 1988
El Presidente, José Luis Montes Alvarez
El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa

En Navidad,
venga de compras a Madrid

por **6.900** por sólo **ptas. noche**

Venga a Madrid esta Navidad. Alójese en uno de los más lujosos Hoteles de la ciudad, situado en el centro de la zona más comercial, rodeado de las mejores tiendas, de grandes almacenes de todo.

Esta oferta de 6.900 ptas. por habitación (de 1 a 4 personas), incluye el famoso desayuno Holiday Inn (bufet libre) para dos personas.

HAGA SU RESERVA AHORA, LAMANDO GRATIS AL TELEFONO 900-10 01 21 del Hotel Holiday Inn Madrid, o a través de su Agencia de Viajes.

OFERTA VALIDA DEL 23 DE DICIEMBRE AL 2 DE ENERO

Holiday Inn

Feliz Navidad

Plaza Carlos Trias Bertran, 4 (Acceso Orense, 22-24)
Telf. 597 02 02. 28020 MADRID



La fotografía de sonrientes rostros, corresponde a los ganadores del primer maratón fotográfico de Villarcayo, cuya entrega de premios se realizó en la sala de exposiciones de la Caja de ahorros Municipal de Villarcayo, por la presidenta de la Asociación Cultural Crisol. — Foto Amelia López López.

Crisol de Villarcayo, propone cursillos de cerámica para el primer trimestre de 1989

Villarcayo (María Jesús Gutiérrez González). — La Escuela Taller de la Asociación cultural Crisol de Villarcayo, ofrece cursos de cerámica para el primer trimestre de 1989. Hay tres tipos de cursillos, 1.º Infantil hasta los 14 años, en el que colabora A.P.A. (Asociación de padres y alumnos); 2.º De iniciación para adultos, y 3.º De Perfeccionamiento.

Las clases serán impartidas por Olga Lobo, en colaboración con el ceramista de Escobados «Chenio».

El coste de la matrícula es de 2.500 más 1.500 pesetas mensuales a los adultos, y a los niños 1.500 pesetas matrícula más 500 pesetas mensuales.

Duración de los cursos: —Adultos, tres meses, seis horas semanales. —Niños, tres meses, tres horas a la semana.

Los materiales corren a cargo de la Asociación Crisol.

La inscripción se podrá realizar hasta el día 22 de Diciembre, en el Video-Club «MK» por la tarde.

«La matrícula se abonará en el momento de la inscripción, que se regirá en base a un riguroso orden de llegada hasta que las plazas queden completas».

Zona urbana telefónica en Guadilla de Villamar

Burgos (T). — A primeros del presente mes entran en servicio la totalidad de los teléfonos en la localidad de Guadilla de Villamar, como consecuencia de constituirse en zona urbana telefónica.

Estas nuevas instalaciones están enmarcadas en el «Programa Básico de Constitución de Zonas Urbanas», por concurrir todos los requisitos previstos en el R.D. de 2248/84, de 28 de Noviembre, lo cual conlleva que su coste es soportado íntegramente a cuenta de Telefónica y se superan los 212 habitantes.

Así, Telefónica ha necesitado invertir 28.150.000 pesetas para las obras de cable enterrado de Villadiego-Guadilla de Villamar, instalación de un concentrador

C.D.S. de 96 líneas en Guadilla y demás infraestructura y equipo de central necesario.

Han sido 45 abonados los que han accedido al servicio telefónico en Guadilla de Villamar, pudiéndose beneficiar todas aquellas peticiones que así lo deseen, al contar Telefónica con líneas disponibles. El tratamiento económico será idéntico al recibido por los peticionarios en los núcleos grandes de población.

Telefónica amplía la central de Olmedillo de

Roa

Se ha puesto en funcionamiento, a finales del mes pasado, la ampliación de 200 líneas telefónicas y 10 enlaces en la Central de Olmedillo de Roa.

Con esta ampliación se alcanza la cifra de 600 líneas en dicha central y se dota de una mayor cobertura de servicio telefónico a los peticionarios de dicha localidad y circundantes.

Esta nueva ampliación, cuya numeración se comprende entre 551400 y 551590 ha significado una inversión a Telefónica por un total de 31.310.000 pesetas, desglosadas en trabajos de planta exterior, redes de abonado y equipos de conmutación.



Cuatro jinetes a caballo por La Lora.

Cuatro jinetes por La Lora

Sargentos (Joaquín Ciudad Pérez). — Acabamos de vivir en la capital de La Lora algo inusitado. En pleno día se han presentado en el corazón del pueblo cuatro jinetes a caballo.

Las cábalas más diversas empezaron a surgir en los vecinos. Unos se remontaron a tiempos antiguos, cuando caravanas de arrieros atravesaban estos páramos. Otros pensaron en alguna expedición al estilo del Oeste americano, aunque les faltaban las escopetas, carabinas o fusiles. Si hubieran venido

en camellos, aunque fueran cuatro, encontrándonos a las puertas de Navidad, la identificación estaba fuera de duda.

Chiquillos y mayores miraron y remiraron jinetes y animales.

Como la intriga cundía, nos echamos al hombro la cámara fotográfica y nos acercamos al grupo preguntando por el jefe.

Con gran amabilidad y educación se definieron como un grupo de amigos domiciliados en Santander. Aprovechan los fines de semana para hacer ex-

cursiones de la forma dicha, recorriendo zonas así o acercándose a puntos inaccesibles para vehículos o por veredas inadecuadas para turismos.

Concretamente habían salido de Villanueva La Nía, localidad de Valderredible y a él pensaban regresar al anochecer. Dijeron que andaban a un paso normal, sin correr, unos ocho kilómetros a la hora.

No diremos que se trata de una forma nueva de hacer turismo sino de un medio resucitado y que suponemos, tiene que proporcionar gratas satisfacciones.

SALA DE EXPOSICIONES CAJA RURAL BURGOS

Plaza España, S/N.
BURGOS

Del 20 de Diciembre de 1988
al 21 de Enero de 1989

HORARIO:

Lunes a Jueves: de 8 a 17 horas

Viernes: de 8 a 15 horas

Sábados: de 8 a 13 horas



EN EL CAMPO DEL ARTE

**HAGA SUS ENCARGOS
DE MARISCO COCIDO
PARA ESTAS FIESTAS**

**mariscos
PIÑEIRO**
MORCO, 6 · Tif. 272153

¡¡ Felices Fiestas !!

Luis Javier Tricio continuará como presidente de la Cofradía de San Juan del Monte

Miranda de Ebro (Salvador Moneo).— Se celebró en el Teatro Cinema la Asamblea General de Socios con regular asistencia de cofrades. En el número de mañana daremos amplia información sobre esta asamblea que tuvo algunos puntos conflictivos y en la que al retirarse los candidatos a la presidencia Esteban García y José Ramón Urbina, dejaron el camino libre para que el actual presidente Luis Javier Tricio continúe al frente de la Cofradía por dos años más.

Presentación del programa Star

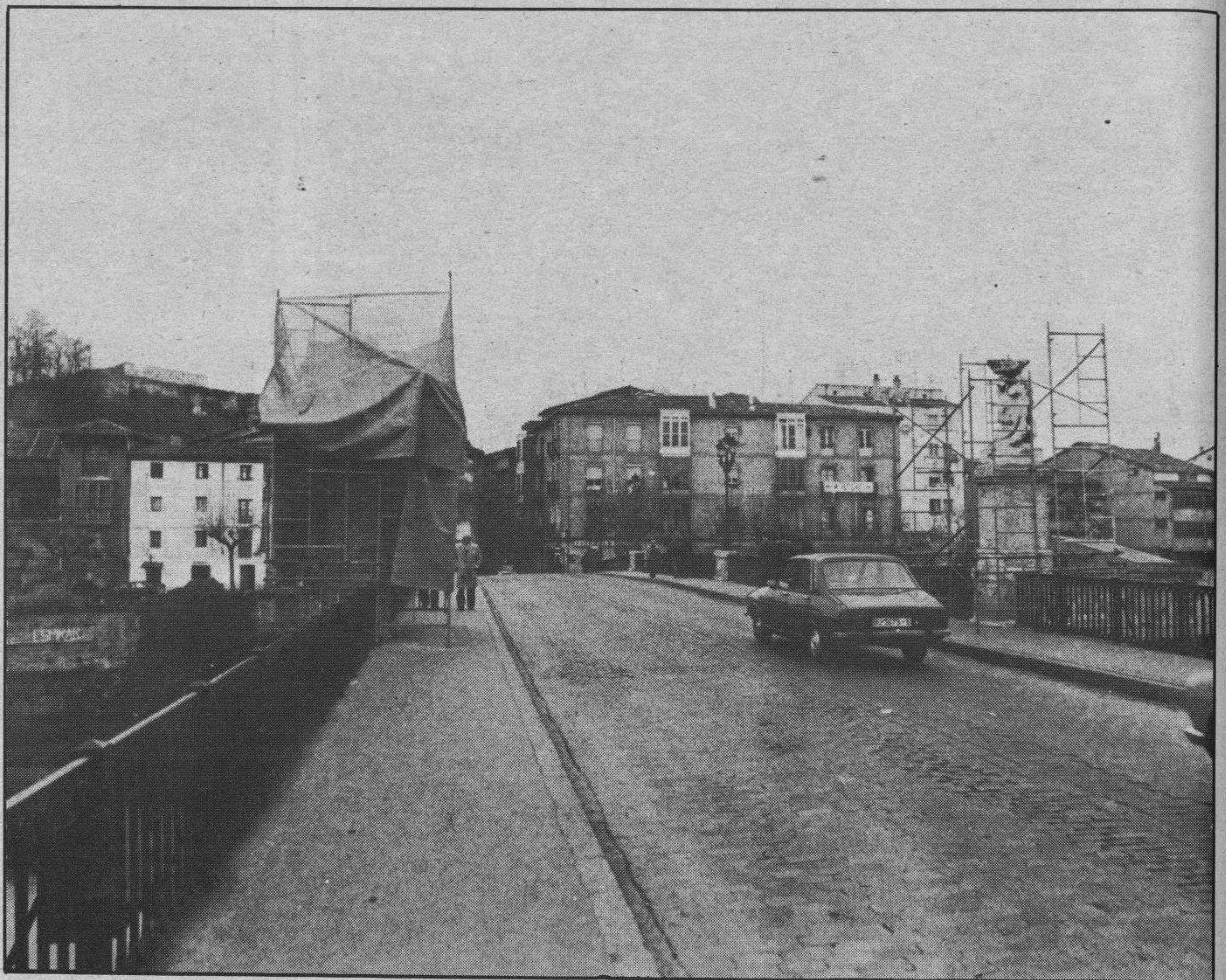
En el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Miranda de Ebro se dieron cita el martes por la tarde la directora provincial del Ministerio de Transportes, María Francisca Alonso, el coordinador en Castilla y León del programa Star y director general de Comunicaciones, Roberto Sánchez y el director provincial de Telefónica, Alberto González Soto, para presentar el programa Star (Desarrollo Local de los Nuevos Servicios de Telecomunicaciones).

María Francisca Alonso, directora provincial del Ministerio de Transportes introdujo el tema explicando lo que es el programa Star, nacido en el seno de la Comunidad Económica Europea, concretamente en el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo) con el fin de dotar a las regiones menos avanzadas de servicios de telecomunicaciones de cara a 1990. El programa está dirigido a pequeñas y medianas empresas, a las que las subvenciones solicitadas dentro del programa pueden alcanzar hasta un 80 por 100 del coste de los servicios que deseen instalar. El presupuesto total para Espa-

ña de este proyecto es de 61.000 millones de pesetas, de los que 8.000 van destinados a Castilla y León.

El director provincial de Telefónica, Alberto González Soto, expuso que Telefónica como empresa concesionaria promueve y colabora con el Ministerio en el programa Star, creando la infraestructura necesaria. Del dinero destinado al menos un 50 por 100 se dirige a infraestructura de comunicaciones, soportes por los que viajan todas las informaciones, que se pueden agrupar en tres tipos: centrales de conmutación (tecnología electrónica y digital) de las que en Miranda de Ebro se pretende instalar una en 1989, que sería la primera unidad autónoma de la provincia de Burgos; medios de transmisión que permiten optimizar unos conductos básicos de unión, y por último la fibra óptica, que también se intenta traer a nuestra ciudad para mover más cantidad de información.

Por su parte, Roberto Sánchez, coordinador en Castilla y León de este programa, comentó que Star se desenvuelve en dos grandes líneas de actuación: por un lado para fomentar la creación y utilización de servicios avanzados de comunicaciones en las pequeñas y medianas empresas, para igualarnos a las regiones más favorecidas de la CEE, para ello hay que dar un salto a las actividades más punteras de la Comunidad. Asimismo la gestión de empresas será mucho más eficiente, previendo el programa la creación de los servicios y su infraestructura. Por otro lado habló sobre el tipo de servicios, que serán servicios agrupados de gestión de empresas, sistemas que permiten optimizar almacenaje, por ejemplo, o la utili-



Una obra lenta y delicada.— Lenta, muy lenta, como consecuencia de la dificultad que entraña, está resultando la obra de restauración de los leones del Puente de Carlos III. Era grande el deterioro que sufrían, hasta el punto de que algunas partes de las pétreas y simbólicas figuras habían quedado totalmente destruidas. Ahora, poco a poco, con esmero, van recuperando su primitivo aspecto. En la foto de Truchuelo vemos como el león de la parte derecha está cubierto con lonas, mientras el de la izquierda solamente tiene a su alrededor un andamiaje metálico. Esto hizo que un ciudadano presentara una denuncia al Ayuntamiento, sin duda en tono jocoso, en la que decía que existía discriminación de sexos, por cuanto que al león se le protegía del frío y a la leona no. Bueno en esto del león y la leona ocurre como con el sexo de los ángeles, nadie sabe cual es la una o cual es el otro.

zación de redes de distribución, oficinas de servicios integrados que concentran información que está dispersa y cuenta con servicios como el correo electrónico o sistemas de telealarma. También explicó que las subvenciones del programa abarcan la promoción de los servicios y cursos.

Después de esta exposición, los tres representantes del programa Star mantuvieron un coloquio con los empresarios mirandeses asistentes a este acto.

RENFE construirá en Miranda un almacén zonal de explotación ferroviaria

RENFE ha previsto la construcción de un gran almacén zonal en Miranda para el año 89 dentro del plan de la empresa para concentrar en un punto determinado de cada zona los stocks, de cara a un mejor y más rápido servicio. Este almacén destinado a explotación ferroviaria, se ubicará en terrenos aledaños a la Estación y constará de dos partes: una a la intemperie de unos 4.400 metros cuadrados que servirá de almacén de carriles, traviesas, todo tipo de aparatos, construcción de un pórtico grúa, zona de aparcamiento y circulación de material (con vías inclusive), y otra cubierta, ampliación del almacén ya existente que contará con rampas de carga y descarga de vagones y de camiones, y con oficinas nuevas. Por tanto su fin es la explotación ferroviaria de toda la VI Zona de RENFE, ocupando una extensión en total de unos 5.700 metros cuadrados.

El presupuesto de esta obra asciende a 139.118.731 pesetas y el plazo para pre-

sentar las solicitudes de adjudicación por concurso público finalizó el pasado viernes. Una vez que la obra se adjudique, deberá comenzarse su construcción a primeros de año para que esta finalice en el mismo año 89. Según el Gabinete de Información y Relaciones Exteriores de la VI Zona de RENFE (G.I.R.E.) la realización de este almacén supondrá un gran espaldarazo para las instalaciones ferroviarias en nuestra ciudad, ya que conllevará la supresión de los almacenes existentes en otras ciudades y la concentración de todos ellos en el de Miranda de Ebro. Asimismo esta inversión dará lugar a la creación de puestos de trabajo, aunque todavía no se pueda precisar su número.

Pregón-concierto de Navidad en el Teatro Cinema

Hoy, jueves, a las 8 de la tarde, en el Teatro Cinema, tendrá lugar un acto con el que comienzan las fiestas navideñas, denominado pregón-concierto de Navidad, en el que intervendrán la Banda de Música Municipal dirigida por el maestro Dionisio Díez Sáez acompañada del solista al piano: Jesús Ángel Santiago Abastas, una joven promesa de la música mirandesa. El concierto, que está organizado por el Conservatorio Municipal de Música y patrocinado por la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento, incluye un repertorio muy amplio con 26 obras de autores muy diversos como Beethoven, Lully, Ostranski, Turina, P. Iturralde o del mismo Dionisio Díez Sáez. Muchas de estas melodías, además de

la citada Banda de Música, serán interpretadas por alumnos del Conservatorio de forma individual o en dúos.

G.P. Agrupación mirandesa de fútbol-sala

Liga Veteranos: Grupo A: J.O. Barbis, tras la novena jornada se sitúa a la cabeza del grupo con 15 puntos, seguido de Casa Rafael con 12 puntos y S. La Estrella y E. La Fuente con 11 puntos cada uno. En el Grupo B, una vez jugada la novena jornada, lidera el grupo Cristo Rey, con 14 puntos; y en

segundo lugar, con 14 puntos también D. Olimpia-A, situándose tercero con 10 puntos C. Asturiano.

Liga absoluta: Grupo A: tras la undécima jornada están liderando la tabla J.O. Barbis-C, con 14 puntos, los mismos que Seg. Martínez, y con 13 están S. La Estrella-B, Orosco y Cab. Canarias.

En el Grupo B, Chiruca-B, tras la jornada undécima se pone al frente de la clasificación con 20 puntos, seguido de Alfa Romeo, con 15 y Muebles Cardo, con 14 puntos.

Diálogos callejeros

Emege

- Don Pepito, hoy podemos acabar con nuestras respectivas penurias y ambas inclusive.
- Lo dice usted por lo del sorteo de la Lotería, ¿no?
- Digo yo... mire que nos toca un premio gordo...
- A mí, últimamente por no tocarme, no me toca ni el despertador.
- Estará a falta de pilas... pero la Lotería, ¿por qué no?
- Porque es muy difícil, macho, muy difícil.
- Más difícil es pasar el mes con la pensión que nos dan y aquí estamos.
- Es distinto, lo de la Lotería es suerte.
- Y lo de la pensión, desgracia, imira éste!
- No se queje, que otros lo pasarán peor.
- Los etíopes, por ejemplo, eso ya lo sé.
- Ahora, después de lo del 14-D seguro que se arregla la cosa.
- Es usted más optimista que aquel que le regalaron una llave y decía que le habían dado para la entrada de un piso.
- Yo digo lo que dicen y han dicho que lo de la huelga cambiará las cosas.
- ¿A peor o a mejor?
- ¡Hombre...! Supongo que a mejor...
- Supongo, supongo... yo supongo, tu supones, él supone... nosotros suponemos, vosotros suponéis, y ellos se forran.
- Desde luego, majo... ve usted las cosas más negras que el vigilante de un túnel.
- Que tengo muchos años ya, tío... que no me chupo el dedo.
- O sea que no se fía de lo que dicen.
- ¿Y usted?
- Yo, tampoco.
- Entonces ¿por qué estamos discutiendo?
- De algo hay que hablar.
- Eso sí.

EN MIRANDA AUMENTA EL NIVEL "BE...VIDA" EN UN BUEN TANTO POR CIENTO !.....



"El Blusilla" de A. César



Emotivo recuerdo en el cementerio medinés.



Fray Valentín de la Cruz durante su conferencia en Medina de Pomar.

Medina de Pomar homenajeó a don Julián G. Sáinz de Baranda

Medina de Pomar (Emilio González Terán).— El domingo la ciudad de los Condestables homenajeó a uno de sus hijos más ilustres, don Julián García Sáinz de Baranda, con motivo de conmemorarse el centenario de su nacimiento. Desde el primer acto, la santa misa en la iglesia de San Pedro, hasta la conferencia del Rvdo. P. Fray Valentín de la Cruz y el concierto de la Coral «El Salcinal», con el que concluyó la programación, todos ellos constituyeron un cariñoso recuerdo y auténtica muestra de gratitud y adhesión hacia don Julián y su obra.

En la relación de los actos programados, familiares del homenajeado, autoridades municipales, representantes de asociaciones locales y público en general se unieron al homenaje. Don Gonzalo en su homilía y el presidente de la Asociación de Amigos en las palabras previas al descubrimiento de la placa, elogiaron la personalidad, la labor y el amor que este insigne medinés profesó a su ciudad natal. Seguidamente, el alcalde del Ayuntamiento, don Jesús Fernández López, recorrió la Bandera Nacional que a modo de cortina cubría la placa. Grabado en ésta puede leerse el siguiente texto: «La ciudad de Medina de Pomar a su hijo, don Julián García Sáinz de Baranda en el centenario de su nacimiento, 1888-1988». La comitiva partió hacia el camposanto, donde en el panteón familiar le fue deposi-

tado un ramo de flores y rezado un responso.

A las 13,30 horas, con buena asistencia de público, en la sala de cultura de la Caja de Ahorros Municipal tuvo lugar el concierto de música en honor del homenajeado. En esta ocasión la Banda de la Asociación Músico Cultural, presentada por el vicepresidente de la Asociación, Francisco Torres Cámara y con Joan V. Machi i Castell en el primer atril, interpretó «La gracia de Dios», de R. Roigg, sucediéndole a esta pieza, «Fantasía El Caserío», del vitoriano J. Guridi, «A orillas del Danubio Azul», de J. Strauss, «West side story», de L. Bernstein, para finalizar este aplaudido concierto con la obra de Johann Strauss padre, «Marcha Radetzky».

En líneas generales, entre concierto y concierto, se aprecia clara progresión as-

cedente de la Banda de música.

Conferencia sobre don Julián G. Sáinz de Baranda. La categoría del orador —buen conocedor de don Julián— invitó a que la conferencia pronunciada por el Rvdo. P. Fray Valentín de la Cruz fuese seguida con especial atención y correspondida por la masiva asistencia de público que registró el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros Municipal.

Presentado por don Alejandro Céspedes, el Padre Valentín de la Cruz inició su sabia alocución con: «Mis palabras tienen una parte sentimental y una parte de profunda gravedad que pueden comenzar con: Buenas tardes don Julián». Sin tomarse respiro alguno, Fray Valentín se refirió a las confidencias y encomiendas recibidas, a las excursiones compartidas por la geografía de las Merindades y a la colaboración en las bibliotecas y ficheros. Antes de hablar de don Julián en el contexto de nuestra cultura, en el contexto histórico que él vivió, afirmó inequívocamente que don Julián tenía una letra impenitente, profundamente religioso e historiador pleno.

Describió con todo género de detalle la biografía del

homenajeado, recreándose con la precisión que le ofrece el exacto conocimiento de las obras publicadas por don Julián y en la influencia y activa participación de historiadores contemporáneos en la confección de alguno de sus libros.

Durante más de treinta y cinco minutos de fluidos y precisa oratoria, el Padre Fray Valentín mantuvo al auditorio medinés vivo en el recuerdo a don Julián, siendo al final despedido con una emocionada ovación.

El programa de actos fue cerrado por la Coral «El Salcinal». Se esperaba con interés su salida al escenario. Bajo la dirección de María Teresa Puebla, el grupo polifónico ofreció una corta pero rica actuación, a saber: «Morenita», Castilla; «Zorongo», popular andaluza; «Campana», también de Castilla; y finalmente «Adeste Fideles», de J. Reading. Antes de abandonar definitivamente el escenario, la Coral tuvo que corresponder a la petición del público con otra nueva canción.

El joven elenco medinés fue calurosamente ovacionado en cada interpretación por un auditorio que se volcó al saber valorar el ilusionado trabajo realizado en favor del canto coral.

Es de agradecer la importante contribución de la Caja de Ahorros Municipal con la cesión del salón para la realización de los actos y en favor de la cultura.

La Asociación de Amigos de Medina de Pomar valora muy positivamente la colaboración recibida por el Ayuntamiento de la ciudad, Cajas de Ahorro Municipal y del Círculo Católico, Asociación Músico Cultural, Coral «El Sacinal» y a todos cuantos de una u otra manera se han unido a este merecido homenaje a don Julián.

Convocatoria de plazas de Policía Municipal

El Boletín Oficial de la Provincia, número 287, de fecha 17 de Diciembre, en las páginas 10 a 13, publica la convocatoria y bases de la oferta de empleo público para 1989, referidas a la provisión de dos plazas de guardia de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

El objeto de la presente convocatoria es la provisión en propiedad de dos plazas de guardia de la Policía Municipal, de nuevo ingreso, por oposición libre.

Los aspirantes deberán ser españoles, mayores de 21 años, haber cumplido el Servicio Militar y no exceder los 40, estar en posesión del

título de graduado escolar o equivalente, no padecer enfermedad o defecto físico y no haber sido separado o inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas, carecer de antecedentes, estar en posesión del carnet de conducir y no tener empleo retribuido por organismo público.

Los candidatos deberán dirigir las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición en la que manifiesten que reúnen las condiciones que se exigen. Las instancias deberán ser acompañadas de una copia del título académico, fotocopia del carnet de conducir, al menos de las clases A-2 y B-1, y del documento nacional de identidad, y curriculum vitae. Los derechos de examen se han fijado en la cantidad de dos mil pesetas.

El período de presentación de las solicitudes vendrá indicado en la convocatoria oficial que a tal efecto publique el BOE y el de la provincia.

Para las pruebas médicas se requerirán los servicios de un médico de Asistencia Pública domiciliaria. El resto de las pruebas, ejercicios de que consta la oposición, se celebrarán en un mismo día, consistiendo en aptitud física, redacción de un parte de denuncia y prueba de conocimientos generales.

LA Bono Loto INFORMA

**EN NAVIDAD NO
EN AÑO NUEVO SI**

Con motivo de la Navidad no hay Sorteo de Bono Loto.
SELLE YA SUS APUESTAS PARA EL SORTEO DE AÑO NUEVO.

¡Feliz Sorteo Nuevo!

Abónese a ganar

L	M	X	J	V	S	D
19	20	21	22	23	24	X
X	X	X	29	30	31	

L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8

Bono Loto de
lotería primitiva

Satisfacción en Briviesca por la última distinción a su alcalde

Briviesca (José A. Larrea-tegui). — Felicidades y nos alegramos con nuestro alcalde, José María Martínez, por ese galardón recibido, el viernes, 16 en Burgos. Dicho premio, «Requesón 88», le ha sido concedido por Radiocadena Burgos, en colaboración con los medios informativos de nuestra capital.

Estos premios corresponden a la V Edición, y el galardón recibido por nuestro alcalde está en relación a «su favorable actitud hacia los medios de comunicación burgaleses».

Los briviescanos nos sentimos contentos y honrados por esta distinción, a la vez que le deseamos nuevos éxitos en este y en otros campos de su responsabilidad.

Felicitaciones navideñas

Y ya que estamos de felicitaciones, no podemos por menos, ante las cercanas fiestas de Navidad, que desear los mejores augurios y felicitaciones a todos los briviescanos. Que tanto los que residen en Briviesca, como los que están ausentes tengan unas felices fiestas. Que el mensaje de amor y paz, que una vez más, nos trae la Navidad, sea real entre todos nosotros y que el Nuevo Año, nos traiga nuevos logros y realizaciones para un futuro mejor y en progreso de nuestra ciudad. Que la clausura del VI Centenario de nuestras Cortes, nos estimulen a una nueva etapa de convivencia, de colaboración y de progreso. Que esta felicidad se extienda también a todos los burgaleses.

Muerte sentida

Pero la vida sigue y no todo es felicidad y alegría. Cuando estamos a punto de celebrar la Navidad, que nos habla de vida, ilusión y alegría, una nota triste viene a enturbiar la vida de nuestra ciudad. El viernes falleció, don Manuel Losúa Güemes, durante tantos años jefe del Parque Municipal de Bomberos. A la vez que agradecemos sus trabajos y responsabilidad al frente de este Servicio Municipal, tenemos para él, un recuerdo y una oración. Esperamos que Dios, ya la haya recibido en su compañía. A su esposa, hijos y demás familia, nuestra condolencia y acompañamiento. Que descanse en paz.

El convento de Santa Clara

El convento de Santa Clara y las Religiosas, que de tantos siglos, moran en él, es algo consustancial a Briviesca y a todos los briviescanos. De aquí, que nos hayamos alegrado y agradecido, la noticia, que hace unos días leíamos en el Diario de Burgos: «Patrimonio aprobó la rehabilitación del convento de Santa Clara de Briviesca».

Una grata noticia, a la que deseamos sigan, otras rehabilitaciones de otros monumentos y casas solariegas de nuestra ciudad. Agradecemos a la Asocia-

ción de Amigos del Monasterio de Santa Clara, que gracias a su esfuerzo y entusiasmo, ha sido posible, que la Comisión de Patrimonio de la provincia, haya accedido a esta rehabilitación.

También nos ha alegrado, y más a los nativos de Soto de Bureba, la restauración de la bóveda de su iglesia románica. Sería una pena que esta joya de arte románico, acabara en ruinas por la desidia de propios y extraños. Dos buenas noticias para Briviesca y la Bureba.

Comisión de gobierno

Muchos asuntos, lo que indica que Briviesca está en movimiento. El primer tema estaba en relación con la concesión de licencias urbanísticas. Bloques de 16 y 20 viviendas, siguiendo ese augé que en estos últimos años se está dando en nuestra ciudad.

En el segundo punto se atendieron diversas denuncias, recibidas por los servicios técnicos municipales, en materia urbanística.

Tercero: Concesión a perpetuidad de diversas sepulturas en la zona ampliada del cementerio.

Cuarto: Temas relacionados con locales para cambio de destino, así como liquidaciones del impuesto sobre incrementos de valor de terrenos, en expedientes de transmisiones, por un total de 3.482.747 pesetas.

Quinto: Desestimar la reclamación laboral contra despido de un funcionario interino del Ayuntamiento, al constar expresamente su naturaleza temporal hasta la provisión de la plaza en propiedad, lo que se ha producido y motivado, por tanto, su cese.

Otros asuntos tratados, estaban en relación con la concesión de excedencia voluntaria de funcionaría de este Ayuntamiento, por asuntos familiares. Se autorizó la instalación de un puesto de churrería en vía pública, de carácter temporal y con pago de los derechos establecidos en la Ordenanza fiscal vigente.

Darse por enterados de ciertas reclamaciones, así como dejar pendiente la oferta y presupuesto de TELYCO para implantación de Tlefax, mod: «Dex-Express»-2.500, hasta el próximo ejercicio económico.

Finalmente se estudió las ofertas para obsequios tradicionales al personal del Ayuntamiento, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, autorizándose al alcalde para las determinaciones que fueran necesarias.

Navidades

Aunque aún no tenemos los programas de las diversas actividades, para estos días, ya se nota el ambiente de estas entrañables fiestas. Escaparates, adornos, villancicos, son cosas que nos van introduciendo en ese ambiente festivo. Como en años anteriores Briviesca se prepara para la Navidad y para un Año Nuevo mejor.



Momento en el que conjuntamente la Coral Hispana y el Orfeón Arandino «Corazón de María» cantaron el Noche de Paz. — Foto Luis.

Brillante actuación de la Coral Hispana y Orfeón Arandino «Corazón de María» en Pradoluengo

Pradoluengo (A. G. Hoyuelos). — El pasado sábado, día 17, en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción a las 8,30 la Coral Hispana y el Orfeón Arandino «Corazón de María» nos deleitaron durante una hora de canto a la Navidad.

La Caja de Ahorros Municipal tiene prevista la actuación de las principales Corales de Castilla y León en Burgos, capital, mientras que las de Burgos lo harán en diferentes localidades de la provincia.

No podía ser menos y

la presentación de «Cantamos la Navidad» ¡Qué mejor que en Pradoluengo! donde musicalmente abunda calidad, solera y sensibilidad.

El señor Zamanillo, representante de C.A.M. en Pradoluengo presentó a los dos grupos, dando las gracias, a la vez que lo hacía igualmente al público asistente, afirmando que sin música la tierra es como una casa deshabitada.

En primer lugar intervinieron los 17 componentes de la Coral Hispana,

bajo la dirección de don Angel del Campo Camino, quienes nos hicieron revivir la Navidad con sus cantos, principalmente con el Adeste Fideles y el Gloria in excelsis Deo.

La segunda parte don Luis Villazón y Fernández de Velasco dirigió el Orfeón Arandino «Corazón de María» con batuta maestra, todas las interpretaciones fueron muy aplaudidas, destacando Riu Riu Chiu y Niño Moreno. Este mismo director interpretó al piano Tocata en re menor de Juan Sebas-

tian B., para finalizar con el Noche de Paz cantado en conjunto por la Coral y el Orfeón.

Agradecemos a la C.A.M. este canto de Navidad, por cuanto en estas fechas se respira, todo es alegría, paz, amor y... lo manifestamos con música, como dice un teólogo de postín «después de la palabra de Dios —hecha carne—, solamente la música merece ser ensalzada como la señora y gobernadora de los sentimientos humanos».

Muy aplaudida en Castrojeriz la coral infantil «Los Vadillos»

Castrojeriz (Angel Ruiz Garrastacho). — El Ayuntamiento de Castrojeriz colabora a la ambientación navideña con la adecuación artística de la fachada de la casa de la villa y la ornamentación luminosa de diversos árboles del Paseo de la Puerta del Monte. Ya se respira Navidad.

El pasado sábado, según ya habíamos anunciado, se presentó en la iglesia de Santo Domingo la Coral Infantil «Los Vadillos» de la que es directora doña Raquel Rodríguez y a continuación en la misma sesión la Coral Polifónica del mismo nombre cuya dirección es obra de don Pedro María de la Iglesia que tiene en sus manos otras direcciones de corales.

se ha repetido muchas veces y en este caso haciendo alusión a la proliferación de corales que con su superior número perdían calidad artística las mismas y no es éste el caso puesto que en ambas actuaciones se puso la superior maestría de ambos directores en la interpretación de los villancicos que consagra a ambos como verdaderos maestros en el arte de la música.

La participación en la audición no fue numerosa destacando la presencia de bastantes personas de los pueblos de la comarca.

El domingo a partir de la seis de la tarde y en el mismo marco de la iglesia de Santo Domingo a cargo

de la Coral Hispana y grupos artísticos de la zona de Gamonal se presentó el retablo de la Navidad.

Se trata de una plastificación del Misterio de la Navidad lo mismo que en ocasión anterior de la presentación del cuadro artístico en Castrojeriz hace unos meses se habían presentado en esta localidad con la representación de diversos cuadros de la Pasión por lo que al haber dejado tan buen recuerdo la presencia de público era muy numerosa.

Lejos de poner demasiado énfasis en los adjetivos tan sólo diremos como resumen de todo que tratándose de artistas no profesionales era de admirar la responsabilidad de todos los participantes no exenta de calidad interpretativa, cualidades ambas que les harán triunfar en cualquier ambiente como aquí supieron captar la simpatía de todos los espectadores de esta bonita representación.

La parroquia obsequió a todos con bellas postales de la Virgen del Manzano.

Obras

El Ayuntamiento ha do-

tado de iluminación artística a la plaza de la Concordia que adecentada en su totalidad a raíz de la remodelación que experimentó el verano pasado ahora ha dotado de faroles artísticos a la misma resaltando aún más los bellos rincones que posee ya que es en sí misma un bello ejemplo de tipismo por su aparente anarquía en la confluencia de calles en la misma.

En el mismo orden de cosas también se han mejorado gracias a los acuerdos con el I.N.E.M. las tapias del cementerio como en su día los alumnos de la Escuela Taller adecentaron la verja artística de su entrada gracias a la cual sabemos ahora que tiene cien años.

Este cementerio se inauguró el año 1889 habiendo servido anteriormente como cementerio lo que fue solar de la iglesia de San Francisco, hoy como unas ruinas testimoniales, que sufrió los efectos de la desamortización de Mendizábal.

Del mismo modo el Ayuntamiento ha procedido a acondicionar varias fincas de su patrimonio para que en su día se haga una importante plantación de árboles, principalmente chopos, con los que paliar la fuerte deforestación de esta zona.

Teléfonos

Por la Delegación de

Telefónica en Burgos se ha suscrito acuerdo con este Ayuntamiento para la extensión del servicio telefónico a domicilio a las localidades de Villaveta y Vallunquera, dependientes de este Municipio.

El coste económico que asciende a varios millones será suscrito entre Telefónica y las localidades citadas.

Pelota a mano

Dentro del campeonato de pelota que se viene desarrollando en Burgos con el patrimonio de la Excelentísima Diputación provincial y la organización de la Federación Burgalesa de Pelota y como parte del mismo se han venido jugando en estos domingos de Diciembre diversos encuentros de pelota a mano por parejas entre las localidades de Itero del Castillo, Pedrosa del Príncipe, Hinestrosa, Pampiega y Castrojeriz, localidades en las que hay buenos frontones y donde se intenta recuperar la práctica de este bello deporte.

Dada la discreta calidad de los participantes, ya que en realidad se trata de un campeonato de promoción en esta zona, se han desarrollado los partidos en estas localidades habiendo quedado al final como campeón el equipo de Itero del Castillo.

Carmen Alvear pronunció el Pregón de la Navidad

Aranda de Duero, (Aurora Lázaro).— La Presidenta de la Confederación Católica de Padres de Alumnos y de Familia, (CONCAPA), Carmen Alvear, fue la encargada de pronunciar el Pregón de Navidad en Aranda, quedando así inaugurada oficialmente el pasado martes la campaña navideña en esta localidad.

La familia y la necesidad de incrementar la unidad entre sus componentes fue el principal mensaje del Pregón.

El acto de lectura del Pregón había sido organizado por la Asociación Belenista de Burgos de la Obra Social de la Caja de Ahorros del Círculo y tuvo lugar en el salón de actos de la oficina principal de esta entidad en Aranda de Duero, salón, por cierto, lleno casi al completo. Carmen Alvear, además de ser Presidenta de la CONCAPA, ha presidido la Confederación Internacional de Asociaciones Católicas de Padres que tiene su sede en Bruselas. Miembro de distintas Organizaciones, es Consejera en representación de la Confederación Católica de Padres del Consejo Escolar del Estado. Periodista, tiene numerosos artículos e intervenciones en el campo de la educación católica y publicaciones en defensa de la libertad de enseñanza y ha dado múltiples conferencias en España y Europa sobre la educación.

El Pregón que esta madre de familia numerosa dio en Aranda giró precisamente en torno a los valores de la familia que se están perdiendo poco a poco con el avance y desarrollo económico en detrimento de su unidad. Carmen Alvear se refirió a los términos Navidad y familia como sinónimos entre sí por los significados parecidos que llevan implícitos: nacimiento, origen, principio, hogar, posteridad. Asimismo, se refirió al Belén como el símbolo

mundial de la unidad de la familia e intentó analizar su mensaje desde su momento histórico.

Carmen Alvear hizo también referencia al documento de Juan Pablo II sobre la dignidad de la mujer calificándolo de «todo un tratado de sugerencias para nuestros días» y al pecado como «eterna paradoja del hombre que todo lo puede desde su libertad». En el Pregón que ofreció ensalzó en todo momento la función de unidad de la mujer y destacó al Belén como símbolo de la familia unida frente al pecado. En resumen, un Pregón con abundantes alusiones bíblicas y lleno de mensajes navideños que se centraron en la necesidad de conseguir mayor unidad y felicidad.

A continuación del Pregón tuvo lugar un concierto a cargo del Coro de Cámara del Conservatorio de Aranda cuyo programa giró también en torno a la Navidad, ofreciendo a los asistentes un amplio repertorio de villancicos de diferentes épocas. El programa del concierto había sido dividido en cuatro partes temáticas, dedicando a cada una dos obras. Sobre el tema de la Virgen entonaron la Cantiga número 100 en loor de Santa María de Alfonso X el Sabio y «Salve estrella clara» de P. Donostia. Dentro de la temática del Niño, ofrecieron los villancicos «Niño Dios de amor herido» y «Si sólo tengo amor», de Francisco Guerrero y José A. Castillo, respectivamente. Para la tercera parte, referida a la música,



Carmen Alvear, dando lectura al Pregón de la Navidad. (Foto Lara).

sica, reservaron «Berceuse», una nana popular de Polonia de Kassimir Serocky, y una canción de cuna del País Vasco de P. Donostia titulada «Bili Bili Bombolo». La última parte estaba dedicada al pueblo y su fiesta y aquí entonaron un villancico anónimo del Cancionero de Upsala titulado «No la debemos dormir» y la obra «Menudo menú».

Concierto de Navidad en Castrillo de la Vega

Mañana viernes 23 de diciembre a las 8,30 de la tarde y en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de Cas-

trillo de la Vega, tendrá lugar un Concierto de Navidad a cargo del Coro de Cámara del Conservatorio de Aranda de Duero. El acto ha sido organizado por la Asociación Deportiva Cultural «La Encina», de Castrillo de la Vega, con la colaboración de la Diputación Provincial y la Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

Los temas del concierto van a girar en torno a la Navidad y sus protagonistas, por ello el programa ha sido dividido en cuatro partes que engloban estos aspectos: la Virgen, el Niño, la Música y el Pueblo y su fiesta.

Charla en el Club de Jubilados «Virgen de las Viñas»

Hoy jueves 22 de diciembre a las 7 de la tarde tendrá lugar en el Club de Jubilados «Virgen de las Viñas» de Aranda, una interesante charla a cargo de Antonio Araúzo González, Director Provincial del INSALUD, sobre el tema «Terapéutica médica en el anciano», a la cual están invitados todas las personas de la Tercera edad que estén interesadas.

Entrega de premios en el Hogar Extremeño de Aranda

El pasado 8 de diciembre el Hogar Extremeño de Aranda de Duero hizo entrega de los premios del Primer Concurso de Dibujo y Pintura que, con motivo de la vendimia, había promovido. Al acto asistió el Presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, Angel Guerra. El Hogar Extremeño quiere hacer público su agradecimiento a cuantas personas han colabo-

rado en este certamen y en especial a los concursantes y felicitan asimismo a todos los arandinos estas fiestas deseándoles Paz y Felicidad.

Finalizó el I Campeonato de Mus «Villa de Aranda»

Tras mes y medio de partidas, el pasado viernes se dió por clausurado el Primer Campeonato de Mus «Villa de Aranda» organizado por el Pub Miel y Moscas y Ser Aranda con la colaboración de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento. Las cuatro parejas ganadoras de este primer campeonato fueron: Campeones: Fernando Monzón y Restituto del Val; segundos: José M^o Zanetti y Enrique Martín; terceros: José Luis Nieto y Antonio Izquierdo, y cuartos: Eduardo Luquero y Ramón Berzosa. El premio constaba de 100.000 ptas y trofeo. Destacó en el campeonato el nivel musístico que se demostró.

El pleno del Ayuntamiento aprueba la reforma de las ordenanzas fiscales

Aranda de Duero, (Aurora Lázaro).— La reforma y revisión de las ordenanzas fiscales fue el principal asunto de la sesión plenaria que el Ayuntamiento de Aranda celebró ayer con carácter extraordinario y urgente. Únicamente el concejal de Izquierda Unida se mostró en desacuerdo con la declaración de urgencia de la sesión.

La sesión se celebró con las ausencias de Leonisa Ull y José Luis Simón por parte del grupo socialista, y de Porfirio Abad del de Alianza Popular. Tras la aprobación de la declaración de urgencia de la sesión con el desacuerdo del concejal de Izquierda Unida, Máximo Pastor, que alegaba falta de información suficiente sobre las ordenanzas fiscales, se pasó a la aprobación de la reforma y revisión de estas divididas en tres apartados: reforma y revisión de tarifas, modificación de articulados y ordenanzas de nueva implantación.

En cuanto a las primeras, se aprobó la revisión de tarifas en el sistema de extinción de incendios, portadas y vitrinas, matadero, impuesto municipal de circulación de vehículos, publicidad, abastecimiento de aguas y servicio de alcantarillado, con el acuerdo de todos los grupos políticos. En la reforma de las tarifas del servicio de recogida de basuras, se aprobó la subida a 3.050 ptas la domiciliaria y 10.350 la industrial y se propuso la supresión de la Tarifa 0 para pensionistas y jubilados al haberse detectado

ciertas irregularidades en las peticiones de un elevado número de personas para acogerse a dicha Tarifa. El CDS propuso la supresión de la tarifa y su sustitución por una exención aunque se quedó en que el tema sería estudiado más adelante. Todos los grupos políticos estuvieron de acuerdo excepto Izquierda Unida, que aprobó la revisión de tarifas pero se declaró en contra de la supresión de la Tarifa 0.

El segundo apartado de las ordenanzas fiscales se refería a la aprobación de la reforma o modificación del articulado, no de las tarifas, de un grupo en el cual se incluían la entrada de carruajes, el cementerio, las obras y construcciones y los derechos y tasas sobre licencias de aperturas, modificaciones que fueron aprobadas por todos los grupos. Posteriormente se dió paso a un turno de intervenciones que fue utilizado por el concejal socialista Fernando Escudero para puntualizar que su grupo estaba de acuerdo en la subida de tasas por el incremento del coste de vida y para aumentar los ingresos, pero que en cuanto los cubrirían, el grupo socialista

pediría la reducción del tipo de contribución urbana. Asimismo, solicitó que estos nuevos ingresos tengan como destino un saneamiento del Ayuntamiento y no se dediquen a paliar el incremento de gastos en otras comisiones.

En cuanto a las ordenanzas de nueva implantación, se aprobaron las de la contribución territorial urbana, la rústica y pecuaria, las licencias fiscales para actividades industriales y las de actividades artísticas, dejándose el punto del derecho a utilización de instalaciones deportivas y piscinas municipales para otra ocasión. Por otra parte, se propuso una ordenanza reguladora de incentivos a instalaciones industriales que consistía en unas bonificaciones de hasta el 95 % para las instalaciones de empresas que afectarían a los apartados de licencias de obras y de apertura. Nuevamente Izquierda Unida se opuso a la aprobación de este proyecto, ya que en su opinión el ahorro que produce no es determinante y considera que su objetivo es únicamente una campaña de imagen, con lo cual la ordenanza fue aprobada por todos los grupos con el voto en contra del concejal de IU.

Por último, se aprobó un escrito de Licio Calvo Pascuas solicitando su propuesta de nombramiento de Interventor Municipal, y asis-

mismo, fue aprobado el proyecto d instalación de alumbrado público para el casco antiguo.

Comisión de Gobierno

Por otra parte, el Ayuntamiento celebró el pasado martes una Comisión de Gobierno en la cual se leyeron diversos escritos oficiales entre los que destaca uno de Campsa informando que continuará el aparato surtidor de suministro de gasóleo además de uno nuevo en la gasolinera de Tamaca, y otro del Instituto de FP «El Empecinado» interesándose por las negociaciones realizadas con el MOPU sobre el tema de los accesos. Asimismo, se vieron diversos asuntos de Personal y de la Comisión de Obras y Servicios, donde destaca la aprobación de la certificación de obra de urbanización en el cementerio de San Pedro Regalado y un proyecto de desdoblamiento de arteria de distribución de agua en el Barrio de La Calabaza. Por otra parte, se leyó un escrito del concesionario el servicio público de autobuses informando que no habrá servicio los días 25 y 31 de diciembre, se aprobó una propuesta de subvención a Centros Escolares y otros asuntos de intervención.

Agenda:

Farmacia de guardia: M^o Angeles González Zuñiga. Obispo Acosta, n^o 4. Santa Catalina.

INVERSION RENTABILIDAD

- Junto playas de Costa Blanca
- Construimos, promocionamos y garantizamos la venta.

A partir de 500 m.² parcelas, solares. Chalets bungalows. Fincas rústicas (edificables). Apartamentos. Estudios. Viviendas Turísticas, S.A. Tlf. 202665 - 205253 y 225172. Calle de San Juan, 6 BURGOS

La publicidad de Diario de Burgos deja huella en cualquier sitio de Burgos y su provincia

Anúnciate en tu Diario



NAVIDAD-88

HOY, EN

VILLADIEGO

CONCIERTO

del Conjunto Instrumental y Coral

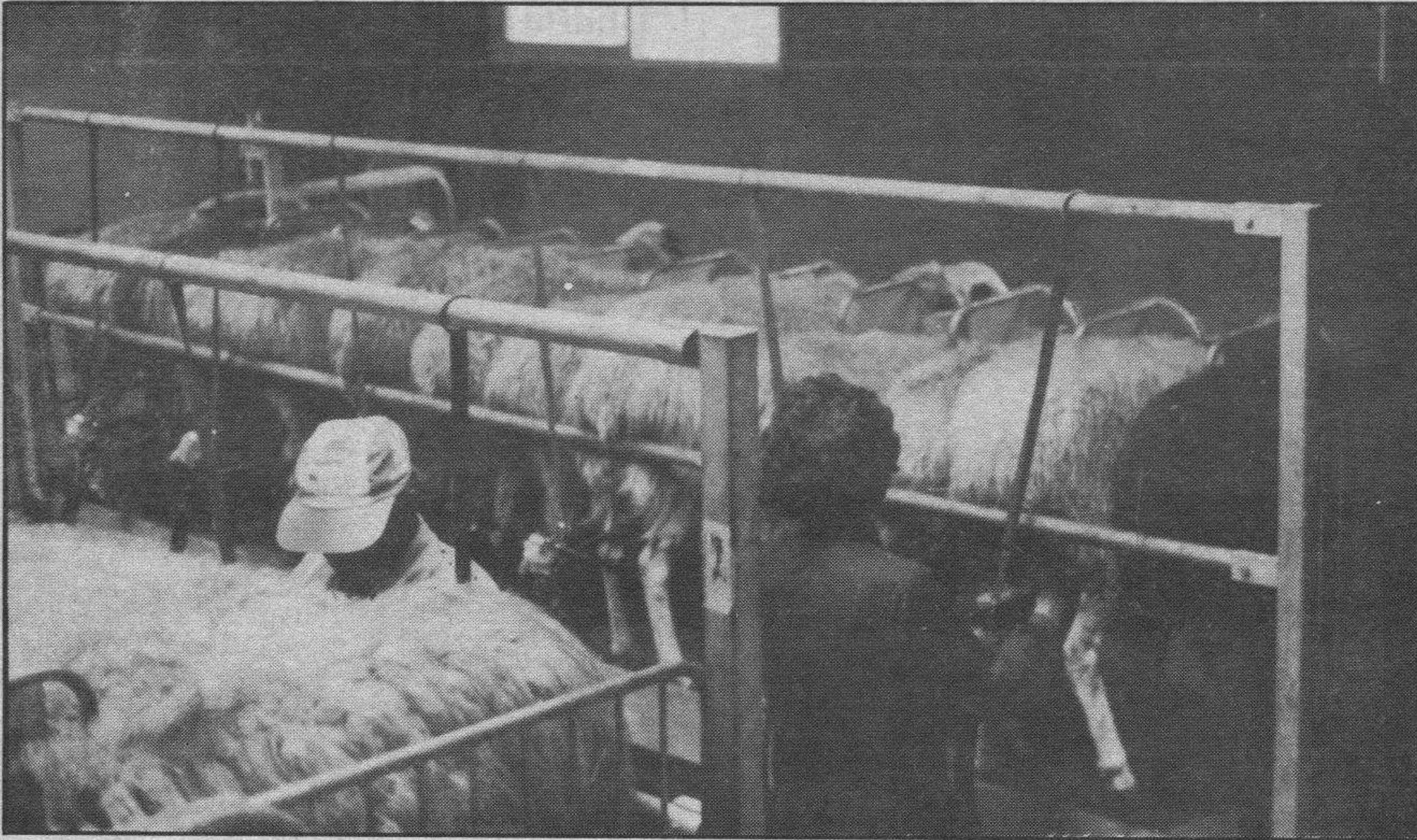
del Conservatorio Municipal de Música «ANTONIO DE CABEZON»

HOY: 22 de Diciembre, jueves

HORA: 8 de la tarde



CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO



Ayudas para la mejora de las estructuras de las explotaciones agrarias (Real Decreto 808/87)

Sulpicio González Alvarez

Jefe de la Sección de Extensión Agraria.— Burgos

El próximo día 27 de Diciembre entrará en vigor el R.D. 808/87, y la Orden de 1 de Octubre que lo desarrolla, que establecen una serie de ayudas para la mejora de las Estructuras Agrarias.

Estas ayudas se enmarcan en el Reglamento de la CEE 797/85, siendo en definitiva una reagrupación de varias líneas de ayuda existentes. Con modificaciones importantes en lo referente a las condiciones que deben reunir los posibles solicitantes.

Prioritariamente van dirigidas a las explotaciones familiares, agricultores jóvenes y acciones cooperativas.

Consideramos importante señalar que estas ayudas son selectivas en cuanto a las condiciones que deben reunir los agricultores, las explotaciones, el plan que se pretende y el tipo de inversiones a realizar.

En relación con las condiciones que debe reunir el agricultor solicitante, se destacan las siguientes:

a) Serlo a título principal, lo que significa que la renta procedente de la ex-

plotación agraria sea igual o superior al 50 por 100 de su renta total, y que dedique a la misma más de un 50 por 100 de su tiempo de trabajo.

b) Que posea una capacitación profesional suficiente: evaluada por los correspondientes certificados y la experiencia profesional.

c) Que presente un Plan de Mejora.

d) Adquirir el compromiso de llevar contabilidad.

Las condiciones que debe reunir la explotación se fijan en:

a) Que la renta de trabajo inicial sea menor que la renta de referencia (Está fijada para este año en 1.500.000 pesetas anuales).

b) Que la renta de trabajo final no supere el 120 por 100 de la renta de referencia.

En cuanto al plan de

mejora que se piense llevar a cabo, deberá mejorar la renta por unidad de trabajo hombre al menos en el 15 por 100.

Para las inversiones, hay la limitación general de no incrementar las producciones excedentarias. Especificando para los sectores lácteo, porcino, huevos y aves las condiciones que deben reunir.

No se contemplan ayudas para compra de tierras ni para ganado porcino, aves y terneros en adquisición posterior a la primera.

El máximo de inversión subvencionable queda fijado en 6.230.000 pesetas/U.T.H., con un máximo por explotación de 10.125.000 pesetas. Siendo la cuantía de la subvención variable según sean zonas desfavorecidas o no, y si es agricultor joven (menor de 35 años), oscilando desde el 20 por 100 hasta el 50 por 100, según estas situaciones y el tipo de inversión a realizar.

Es muy importante señalar que hasta el 31 de Diciembre de 1989, estos

porcentajes se incrementan en 10 puntos, con lo cual un agricultor joven, con explotación en zona desfavorecida podría alcanzar hasta el 60 por 100 de las inversiones inmobiliarias que realizase en el plan de mejora, con límites señalados anteriormente.

Este Decreto contempla además de estas ayudas generales, otras específicas para Agricultores jóvenes, agrupaciones, introducción de la contabilidad, agrupaciones de gestión, inversiones turísticas, forestales y formación profesional y experiencias.

Dada la complejidad de esta normativa, las Agencias de Extensión Agraria están realizando acciones de información entre los agricultores y ganaderos, con el fin de aclarar las dudas existentes. Si bien queremos recomendar a los interesados en solicitar estas ayudas, que se dirijan con su caso concreto a las mismas para recibir las orientaciones que en cada caso correspondan.

En breve se definirán los aspectos procedimentales para dar tramitación a las solicitudes.

Las micorrizas

El término fue utilizado por primera vez por Frank en 1885, y es la asociación de hifas de hongos con los órganos subterráneos de las plantas superiores. Etimológicamente, la palabra viene del griego mykos (hongo) y del latín rhiza (raíz). Esta asociación de un hongo y de una raíz da lugar a un nuevo órgano que tiene su morfología propia y su fisiología particular y que ha sido llamada, literalmente, hongo-raíz. Los dos asociados obtienen un beneficio mutuo y su asociación constituye una simbiosis, aunque en algún caso esta asociación puede suponer un cierto grado de «infección» en la frontera de la enfermedad. Pero en la mayoría de los casos la simbiosis es favorable a las plantas, cultivadas o salvajes, agrícolas o forestales (un 80 por 100 de los vegetales posee esta simbiosis). Su distribución geográfica es muy amplia encontrándose desde los polos hasta los trópicos, con excepción de los bosques densos de coníferas y en las plantas que pueblan medios pantanosos y acuáticos.

En la simbiosis, el hongo provee a la planta de elementos nutritivos, particularmente fósforo. El vegetal proporciona al hongo, ya que éste carece de clorofila, las fuentes carbonadas y de energía necesarias para su desarrollo.

El hongo micorrizante estimula el crecimiento del hospedador, siendo esta particularidad más significativa, cuanto más débil es la concentración de elementos minerales de la solución nutritiva en la que se sitúa la planta simbiote.

La principal actuación de las micorrizas es especialmente intensa sobre la alimentación fosforada, pero también pueden estar implicados otros elementos nutritivos, como son el zinc, el azufre y el potasio. En cuanto al nitrógeno, parece ser el amonio la fuente principal utilizada, pero también algunas especies de hongos capaces de formar micorrizas tienen la facultad de aprovechar los nitratos, gracias a que mediante determinadas enzimas transforman estos en compuestos directamente asimilables.

Debido a la composición de las micorrizas, que forman como un manguito sobre la raíz, con mayor o menor profundidad dentro de ella, y a la vez se extienden en forma de red hacia el exterior de la raíz, se aumenta grandemente la superficie de absorción de esta, lo que proporciona una mejor captación de elementos nutritivos por la planta hospedadora, al explorar un mayor volumen de suelo.

La forma de absorción del fósforo por los «tentáculos» del hongo es la misma que la de las raíces sin ellos, es decir, como iones fosfato pero que en el caso del hongo, éste transforma para sí, y el sobrante lo traslada a la planta simbiote, previa transformación encimática de los polifosfatos que se forman en los órganos de reserva del hongo, para lo cual éste tiene que estar vivo.

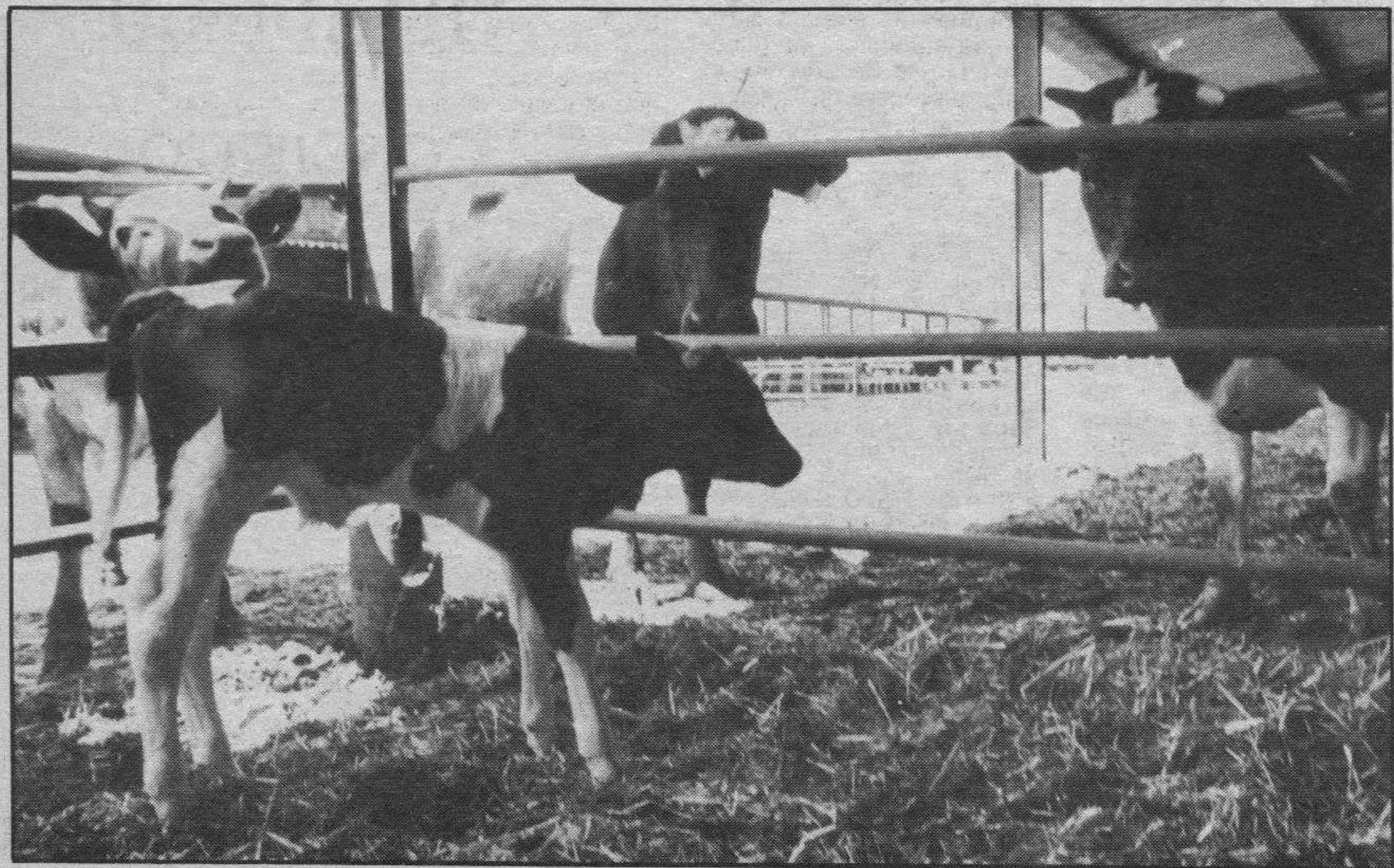
Un aspecto importante de las micorrizas es su efecto sobre la protección de las plantas contra las enfermedades, aunque esto no es una regla general, sino que depende de muchos factores, tanto de aquéllos que determinan la composición intrínseca de la planta, del hongo o del agente patógeno —su carácter genético— como de otros factores externos: temperatura, composición físico-química del suelo, especialmente el fósforo, y también las propias características del organismo patógeno.

En unos casos se ha observado una disminución de las enfermedades producidas por hongos que pudren las raíces, y en otros un aumento de ellos. Lo mismo ocurre con los daños por nematodos; y con los virus, casi siempre se ha observado un agravamiento de la enfermedad (tabaco, tomate, fresa).

En relación con este último aspecto, se ha observado el efecto de los tratamientos químicos sobre el suelo, que tienen un efecto esterilizante tanto sobre la microflora parásita de podredumbres y nematodos, como sobre los organismos beneficiosos: micorrizas y rizobacterias, que con posterioridad producirían amarilleamientos en las plantas. Sin embargo, incorporando al suelo un determinado tipo de micorriza, aquellos efectos negativos se ha demostrado que desaparecen: nos queda pues la duda sobre la oportunidad o no de esos tratamientos, por sus efectos de choque y secundarios.

Llegados a este punto de la cuestión, hay que decir que todavía existen muchos huecos en el conocimiento de todos los aspectos relacionados con las micorrizas, y no nos podemos definir tajantemente sobre su papel beneficioso o perjudicial, según sea el caso. Pero lo cierto es que algo se aprovechará en el futuro de todo lo bueno que hoy sabemos de ellos, con un enfoque integrado hacia sus beneficios en la nutrición que la planta recibe del suelo, así como en su papel muy complejo y aún no conocido en todos sus aspectos, de protector de las enfermedades radiculares y aéreas de muchas plantas conocidas, tanto forestales como cultivadas en huerta o extensivamente como es el caso de los pinos, la cebolla o la lechuga.

Departamento de Análisis Ambiental. Burgos.



Servicio Territorial de Agricultura,
Ganadería y Montes

Delegación Territorial de Burgos

Junta de Castilla y León

Crónica política

A la altura de las circunstancias

Pedro Altares

A POYADO en unas notas Felipe González suele dejar bastante sitio para la improvisación en sus intervenciones parlamentarias. No fue éste el caso de ayer. Su discurso no sólo fue leído, sin lugar a dudas, también medido para evitar ambigüedades que pudieran dar origen a interpretaciones. Hay que decir, de entrada, que fue un buen discurso político, inteligente, y también inteligible y racional. Sin concesiones a la demagogia y dentro de un tono que quiso, y logró, no ser arrogante. Un Felipe González, en definitiva, sereno que quiere dar la impresión de no estar arrollado ni abrumado por los acontecimientos y que hace indudables esfuerzos para comprenderlos olvidando viejos latiguillos esculptorios. Más que autocrítica lo que el presidente del Gobierno hizo fue aproximarse a las posiciones contrarias, asumiendo una buena parte de ellas y ofreciendo el esperado gesto de retirar el llamado Plan de Empleo Juvenil. La gran habilidad de Felipe González fue, no obstante, la reconversión de su discurso político para no ofrecer la sensación de rendición incondicional ante los sindicatos. Todo lo contrario. Como también cuidó no cerrar ninguna puerta, incluida la más difícil de abrir desde el punto de vista gubernamental, como es la quinta de las reivindicaciones sindicales referida a la negociación colectiva de los funcionarios. Lo que hizo Felipe González fue aceptar matizándolas, o si se quiere complejizándolas, las reivindicaciones sindicales. Pero no se opuso a ninguna de ellas. Con lo cual, desde el punto de vista del Gobierno, queda relativamente expedito el camino de la negociación. En ese contexto, la polémica sobre si los empresarios deben estar o no en la primera de las reuniones parece rigurosamente irrelevante. Como mucho, puede concederse que se trató de un gesto poco político. Pero no puede convertirse en el nudo gordiano que impida la apertura del diálogo después que el presidente ha dejado claro que está dispuesto también a las reuniones bilaterales Gobierno-Sindicatos, por lo demás, en la segunda parte de la sesión de ayer, la exposición de los distintos grupos parlamentarios, se evidenció las ganas de la oposición de hacerse oír por el Gobierno. Fue algo así como un ajuste de cuentas, dialéctico, por supuesto a las actitudes y comportamientos socialistas. Tuvo algo de revancha del alumno ante el profesor. En resumen: El Parlamento, esta vez, estuvo a la altura de las circunstancias.

La respuesta de Felipe González a los cinco puntos

Madrid (Colpisa).—Retirada del Plan de Empleo Juvenil: González acepta congelar el plan de empleo del Gobierno hasta recibir la propuesta alternativa de los sindicatos y estudiar con los interlocutores sociales la fórmula más adecuada que permita a los jóvenes acceder al mercado de trabajo. Se rechaza cualquier sistema de subvención al paro.

Recuperación de dos puntos para pensionistas y funcionarios: El Gobierno acepta determinar mediante la negociación los grupos de estos colectivos que han sufrido una pérdida real del poder adquisitivo por la corrección del índice de inflación previsto y compensar esa pérdida. Rechaza la revisión global de los dos puntos en las pensiones, subsidios y retribuciones del personal de las administraciones públicas, cuya cuantía estima en 134.500 millones de pesetas. Los sindicatos han evaluado esta cuantía en 83.500 millones.

Ampliación de la cobertura de paro al 48 por ciento: El Gobierno reconoce el error en el objetivo establecido en el AES y propone ampliar la cobertura de desempleo para los parados mayores de 45 años o con cargas familiares. La estimación del presidente para medio millón de personas es de 224.000 millones de pesetas para las pensiones contributivas, y de 500.000 millones para las asistenciales.

Equiparación de las pensiones mínimas al Salario Mínimo Interprofesional: El Gobierno acepta dar cumplimiento a esta reivindicación en el plazo previsto, antes del término de la actual legislatura.

Derecho a la negociación colectiva de los funcionarios: El Gobierno rechaza la propuesta por considerar que puede afectar a la soberanía de las Cortes en la elaboración de los presupuestos del Estado. Acepta negociar con los sindicatos las retribuciones, pero la decisión definitiva corresponde al Parlamento.

González retirará el PEJ, no convocará elecciones anticipadas y se mostró partidario de la negociación

Madrid (Efe).— El presidente del Gobierno aceptó ayer, ante el Pleno del Congreso, retirar el Plan de Empleo Juvenil, rechazó la posibilidad de convocar elecciones anticipadas y afirmó que la política económica «se puede y debe negociar».

En su intervención, para exponer la postura del Gobierno ante la situación creada por la huelga general del pasado día 14, González señaló que si, para encontrar soluciones, el Ejecutivo «debe hacer el gesto ante los sindicatos de guardar en el cajón» el PEJ hasta recibir las propuestas de los interlocutores sociales, «estamos dispuestos a hacerlo».

Añadió que el Gobierno, sin embargo, tiene el derecho y la obligación de llevar a una posible mesa de negociación su propia propuesta, «para contrastarla con la de los interlocutores sociales».

González admitió las dificultades existentes para encontrar una salida a la situación creada por la huelga general y señaló que, aunque la democracia siempre puede apelar a los ciudadanos para que decidan con su derecho al voto, «creo que esa no es, en este momento, la salida conveniente».

Afirmó que «para llegar a acuerdos razonables, los métodos también lo deben ser», e insistió en la necesidad de encontrar esa salida negociada «antes de apelar a las urnas».

En este sentido, reiteró su invitación a los sindicatos a la reunión convocada para hoy, con asistencia de la patronal CEOE, oferta que, dijo, «no excluye en modo alguno la posibilidad de que haya reuniones bilaterales con los interlocutores sociales».

Al término del debate en el Pleno, González insistió, en declaraciones a los periodistas, en que está dispuesto a tener un contacto bilateral con los sindicatos, y subrayó que «no hay plazos para la negociación».

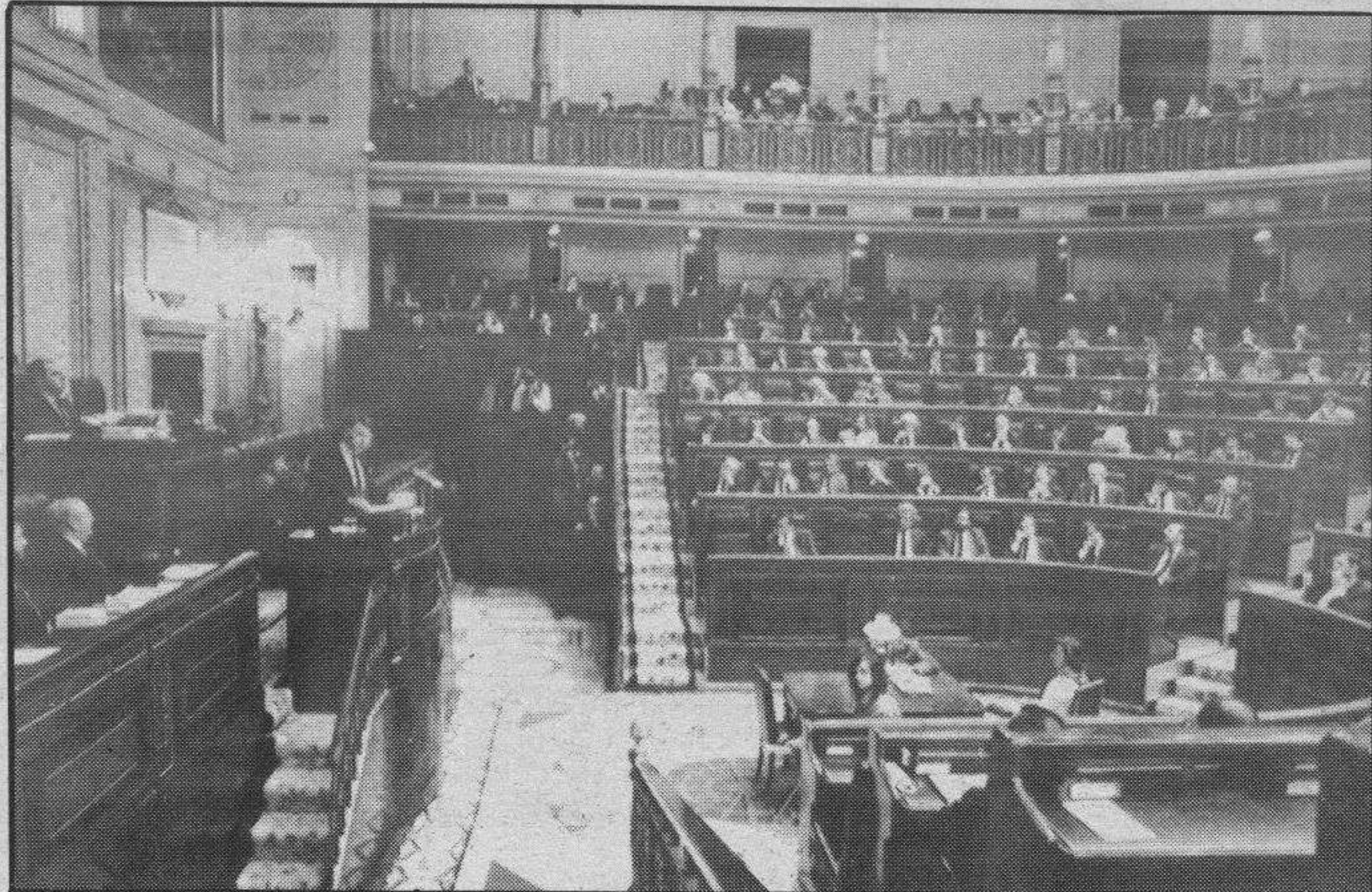
En su intervención en el Pleno, González contestó a los cinco puntos planteados por los sindicatos CC.OO. y UGT.

En cuanto a la compensación de dos puntos en las retribuciones de funcionarios, pensionistas, subsidios y trabajadores acogidos al salario mínimo, afirmó que el Gobierno contempla una posible negociación sobre aquellos grupos que hayan perdido poder adquisitivo real.

En relación a la cobertura del desempleo, el presidente calificó de «criterios objetivos difíciles de valorar» la ampliación de este derecho al 48 por ciento de los desempleados, como reclaman los sindicatos.

«El mero hecho de forzar un objetivo de cobertura mediante un porcentaje», señaló, «aumentaría indefinidamente el número de personas que lo solicitarían y, por consiguiente, tampoco se podría cumplir».

Respecto a la equipara-



Vista general del Hemiciclo de las Cortes, durante la intervención ante el mismo, del presidente del Gobierno, Felipe González, sobre la postura del Ejecutivo tras la huelga del pasado 14 de diciembre. — Telefoto Efe.

ción de la pensión mínima al salario mínimo, el jefe del Ejecutivo indicó que existe una propuesta de cumplimiento en los plazos previstos en el programa electoral del PSOE.

En cuanto a la negociación colectiva de los funcionarios, indicó que el Gobierno no puede alterar la soberanía del Parlamento para aprobar los Presupuestos Generales del Estado.

En su intervención de respuesta a la de Felipe González, el portavoz del Grupo Popular, Juan Ramón Calero, afirmó que la huelga general del 14 de diciembre se produjo por una situación de «enfado general», y ofreció al presidente un «decálogo» para el futuro.

Las diez medidas propuestas por Calero comprenden el rechazo de las arrogancias, «las del Gobierno y las de los sindicatos», evitar exclusivismos por parte del Ejecutivo, huir de maniqueismos, abrir cauce de diálogo inmediato y abrir un cauce de diálogo permanente con la creación del CES.

Calero propuso, también, la regulación del derecho de huelga con la creación de una Ley de Huelga, afrontar la reforma del Reglamento del Congreso «para facilitar que la mayoría decida de qué forma quiere controlar a la minoría», garantizar el pluralismo informativo y, por último, intentar negociar y llegar a acuerdos básicos entre las fuerzas sociales y políticas.

El portavoz popular dijo que otro motivo de la huelga general, además del «enfado general» de la sociedad, es la «borrachera de poder» del Gobierno, que se manifiesta en «intervencionismo y arrogancia».

El presidente del CDS, Adolfo Suárez, pidió un cambio en el contenido y la forma de gobernar o la convocatoria de elecciones generales ya, para lo que hay, dijo, «razones muy sólidas». Suárez afirmó, durante su intervención, que si el Gobierno tiene la voluntad de dar un giro social a su política económica, y de cambiar su forma y modo de gobernar, debe retirar los Presupuestos Generales del Estado del próximo año.

Si no da ese giro en su política y retira los Presu-

puestos, entonces González debe convocar elecciones generales anticipadas para que el pueblo pueda manifestar si tiene el deseo de cambiar su Gobierno, aseguró Suárez.

Consideró que la huelga general ha sido «una reacción popular contra una forma de Gobierno que se cree, casi siempre, en posesión de la verdad absoluta», y preguntó si Felipe González cree que sólo el Gobierno desea lo mejor para los españoles y que los demás partidos políticos son unos «irresponsables».

El portavoz del PNV, Iñaki Anasagasti, dijo que las reivindicaciones sindicales son razonables como instrumento de negociación, aconsejó a González que convoque a los sindicatos mañana, si no acuden a la cita de hoy, y señaló que «las centrales son merecedoras de atención y protagonismo», ya que «han conectado sus reivindicaciones con un clima de malestar».

Anasagasti propuso al Gobierno crear un plan de empleo global y establecer unas mesas de concertación estables, así como no renunciar al concepto de giro social «si eso significa cubrir las necesidades de los desempleados y mejorar la Seguridad Social».

Miguel Roca, de Minoría Catalana, pidió un gran «acuerdo de las fuerzas parlamentarias» y consideró que el «estilo de acción política del Gobierno» y su «arrogancia, incluso en los errores», fueron uno de los motivos de la huelga.

Acusó a la mayoría socialista de falta de «actitud dialogante», e invitó al Gobierno a una ronda de conversaciones con los grupos parlamentarios para conseguir un acuerdo que lleve a una política presupuestaria «estable, no tensionada y pacificada».

Para Roca, la política global del Gobierno no se vería afectada si se incluyeran «medidas más sociales», y aseguró que «aún están a tiempo» para que, en esa línea, se dicten las medidas para revisión de las pensiones, lo que sería considerado como «una primera manifestación de sensibilidad».

Javier Rupérez, portavoz de la DC, solicitó la creación de una Comisión parlamen-

taria que estudie la «deuda social» creada por la actual política económica, y dijo que la huelga es consecuencia de seis años de «absolutismo» del Gobierno.

Calificó de «torpe» la convocatoria de una negociación tripartita, dado que «la huelga ha sido sindical, y sindicales han sido las reivindicaciones», y consideró que el paro del día 14 fue «una decisión límite y desproporcionada que no debería repetirse nunca».

El portavoz del PL, José Antonio Segurado, recomendó al Gobierno el establecimiento de prioridades en el gasto público.

Y opinó que «el Parlamento, y no la calle, es el lugar idóneo para la confrontación», y aconsejó al Gobierno ser más dialogante y hacer caso de las propuestas de la oposición.

Para Gerardo Iglesias, presidente de IU, hace falta un «giro social» después del 14-D, porque ha fracasado la política económica del Gobierno, que tendrá que emprender un camino de diálogo, negociación y cambio en los modos de gobernar.

El presidente de IU dijo que no entendía como, al día siguiente de la huelga, González convocó juntos a la patronal y a los sindicatos para iniciar una negociación, y añadió que «lo normal y prudente» hubiera sido convocar primero a los sindicatos, puesto que «lo otro —dijo— es imprudente».

Jon Larrinaga, de EE, integrado en el Grupo Mixto, consideró negativa la convocatoria anticipada de elecciones generales, y necesaría la creación del CES.

Luis Mardones, diputado de las AIC, resaltó la necesidad de regular el derecho de huelga para evitar chantajes, y dijo que el presidente no tiene que aceptar condiciones previas en la negociación, porque «tiene más votos que huelguistas o manifestantes».

Senén Bernárdez, diputado de CG, dijo que la huelga general se ha realizado porque ha fallado la capacidad de diálogo, y agregó que el pueblo, con el paro, ha invitado al Gobierno al diálogo con los interlocutores sociales y no a que éstos pongan dificultades.

Los sindicatos destacaron el cambio de talante demostrado por González

Madrid (Efe).— UGT indicó ayer que condiciona su valoración, sobre las propuestas de González, a la demostración en la práctica, mientras CC.OO., USO y CNT coincidieron en valorar el cambio de talante demostrado por el presidente.

UGT condiciona su valoración sobre las propuestas expresadas ayer, en el Pleno del Congreso, por el presidente del Gobierno, a la «demostración en la práctica».

La central socialista, en un breve comunicado de cinco puntos, en el que da por segura una reunión bilateral Gobierno-sindicatos, argumenta que «en estos momentos todo queda pendiente, tanto las cinco reivindicaciones como la demanda de un giro social».

UGT destaca que la interlocución planteada por los sindicatos es la adecuada, por lo que el Gobierno no puede evitar una reunión como la pedida por las centrales, de carácter bipartito.

Tras felicitarle por un debate público en el Parlamento, acerca de las peticiones sindicales, UGT puntualiza que «la intervención del presidente no ha despejado la necesaria interlocución que debe abrir este proceso, los cinco puntos demandados, y mantiene la incertidumbre del Gobierno para afrontar el verdadero giro social».

Sin embargo, UGT admite que es positivo que, por primera vez, se hayan explicado públicamente por parte del Gobierno las reivindicaciones sindicales, «fruto del impulso social al que hemos contribuido».

Las alusiones al paro general del 14 de diciembre se entienden, desde UGT, como «una referencia inexcusable para toda política económica y social de este país, y estamos convencidos de que el momento de lo social ha llegado y se terminarán abriendo paso las demandas de los colectivos más desfavorecidos».

Por otra parte, el sindicato vasco ELA-STV, desde Bilbao, consideró «limitado

y ambiguo» el discurso, aunque «valora positivamente» la retirada del PEJ.

Para esta central, el debate ha puesto en evidencia el «duro golpe» que la jornada del 14 de diciembre ha supuesto para el Gobierno, así como «el desconcierto que la masiva protesta de la clase trabajadora ha provocado en buena parte de la clase política».

ELA-STV constata, en el mensaje de González, «una actitud de mayor apertura y flexibilidad en determinadas materias, actitud cuya solidez —dice— debe ser contrastada a la luz de actuaciones posteriores».

Nuevo talante

El secretario general de CC.OO., Antonio Gutiérrez, dijo ayer que las actitudes de González ante el PEJ y la compensación salarial de dos puntos muestran un nuevo talante del presidente.

El dirigente sindical puntualizó que en los otros tres puntos reivindicados, el presidente ha demostrado «una actitud más negativa que ambigua».

También se refirió al modelo negociador propuesto por González e insistió en que hoy CC.OO. no acudirán a La Moncloa, si participan la CEOE, pero mostró su disposición a reunirse con el presidente siempre que sean contactos bipartitos.

Indicó que el sindicato valora el gesto del presidente de «aparcar, más que de retirar», el contrato de inserción laboral para jóvenes, aunque precisó que las palabras deben complementarse con hechos y con un debate sobre una política de empleo global, con propuestas específicas.

También enjuició positivamente el cambio de acti-



El secretario general de CC.OO., Antonio Gutiérrez, se dispone a tomar asiento en la rueda de Prensa convocada por este sindicato para analizar la exposición de Felipe González en el pleno del Congreso.

tud respecto a la posibilidad de aplicar la compensación de dos puntos a determinados colectivos, si bien el sindicato insiste en la necesidad de universalizar esta subida.

Del resto de las reivindicaciones, que «no son incondicionales sino prioritarias», Gutiérrez primó el logro de una cobertura del 48 por ciento para los parados, lo que reviste muchas dificultades, según dijo González en su intervención.

Alcanzar este porcentaje de cobertura es perfectamente posible, dijo Gutiérrez, debido a los 350.000 millones de pesetas de superávit en las prestaciones no básicas y al exceso de recaudación del INEM.

En cuanto a las pensiones mínimas dijo que, de lo expuesto por González, se desprende que el Gobierno se propone «congelar el SMI para que éste se equipare a las pensiones. «Esto supone una tomadura de pelo», afirmó tajante.

En resumen, el dirigente

de CC.OO. expresó su aprecio a las «nuevas palabras del presidente del Gobierno», pero precisó que «no podemos echar las campanas al vuelo en cuanto a expectativas de negociación».

Puntualizó que, todavía, el presidente del Gobierno está a tiempo de recomponer el diálogo social.

En este sentido, sugirió que hoy convoque a los sindicatos y antes o después a los empresarios recalando, además, que tampoco sería un problema un posible contacto sindicatos-empresarios.

USO y CNT coinciden

Las ejecutivas de USO y el sector renovado de la CNT, dos sindicatos minoritarios que apoyaron la huelga del 14 de diciembre, coincidieron ayer en destacar el «cambio de tono» del presidente del Gobierno en su intervención ante el Pleno del Congreso.

El secretario general de USO, Manuel Zaguirre, declaró que González había uti-

lizado un «tono muy suave, autocrítico en ocasiones, aunque más allá de ese tono, que creo sincero, no haya existido una asunción clara de las reivindicaciones sindicales».

Tras destacar el anuncio de retirada del PEJ y la negociación de las retribuciones en algunos colectivos de funcionarios y pensionistas, Zaguirre piensa que a partir de ahora el diálogo social puede ser más fácil.

El dirigente de USO señaló que lo más urgente, a partir de ahora, es recomponer ese diálogo creando la atmósfera más favorable al mismo y huir de polémicas sobre la metodología de los contactos entre los interlocutores, para no confundir a la opinión pública.

La CNT-R valora el «cambio de tono y las autocríticas a la arrogancia», pero puntualiza que González sigue con su actitud de «marear la perdiz».

CNT-R insiste en que los «cinco puntos» constituyen cuestiones «innegociables

por irrenunciables», añadiendo que no basta con «meter en el cajón» el PEJ e instando al Gobierno al «inequívoco deber» de abordar estas reivindicaciones «sin más fuegos de artificio dialécticos».

Por otra parte, el presidente de la Confederación de Cuadros —sindicato que no apoyó el paro general— Emilio Navasqués dijo que considera muy positivo el propósito «sincero» del presidente de intentar reabrir el diálogo, y en ese sentido cita la retirada del PEJ.

La CSI, central que tampoco apoyó la huelga, señala que la intervención del presidente «ha contribuido a recordar que la soberanía popular está legítimamente representada en el Congreso y no en la calle, como se ha pretendido hacer creer por algunas organizaciones».

La CSI agrega que el reconocimiento de González a algunos errores «permite concebir esperanzas de cambios positivos en sus comportamientos y en su política».

Estos cuatro últimos sindicatos han coincidido en la necesidad de un mayor protagonismo en ese posible futuro diálogo social, pese a su condición de minoritarios.

Seguir negociando

Fuentes de la CEOE, por su parte, señalaron que, tras escuchar a González en el Congreso, donde aceptó la retirada del PEJ, como exigen los sindicatos, «la patronal está dispuesta a seguir negociando posibles salidas al grave problema del desempleo juvenil».

Estas fuentes recordaron que el PEJ era una propuesta del Gobierno, «que no se tiene que considerar como el único posible», e insistieron en que CEOE mantiene su capacidad y voluntad de negociación sobre este asunto. Por último, indicaron que los representantes empresariales acudirán a la reunión convocada para hoy por Felipe González.

El debate lo "ganó" el presidente del Gobierno

Madrid (Colpisa, S.O y M.I).—El presidente del Gobierno, Felipe González, intentó un acercamiento a los sindicatos con una oferta concreta de negociación basada en los cinco puntos reivindicativos de las centrales. El presidente reconoció en un tono de prudente autocrítica el fracaso político del Ejecutivo ante la huelga del día 14 y admitió las críticas de las fuerzas políticas en el sentido de no haber sido capaces de evitar las movilizaciones.

Los grupos de la oposición agradecieron el nuevo talante de Felipe González y reclamaron para el futuro un mayor protagonismo del Parlamento en el diálogo entre el Gobierno y los interlocutores sociales.

Felipe González, en un hábil discurso en el que deliberadamente quiso emplear un tono de humildad, explicó la posición del Gobierno ante las demandas de una mayor sensibilidad social y reiteró la necesidad de llegar a una negociación con los interlocutores sociales sobre la política económica para decidir la fórmula óptima de redistribución de la riqueza y mejora de la justicia social sin perder de vista los objetivos prioritarios de crecimiento económico y

modernización del país. El presidente no hizo sino repetir la postura que viene manteniendo desde hace año y medio, aunque dió respuestas concretas a las peticiones específicas de que han hecho bandera los sindicatos.

De los cinco puntos exigidos por las centrales, el jefe del Gobierno aceptó plenamente el referido a la equiparación de las pensiones mínimas con el salario mínimo interprofesional, objetivo que por otra parte figura en el programa electoral socialista; se avino a negociar el Plan de Empleo Juvenil, a discutir el incremento de las retribuciones de los funcionarios y pensionistas que hayan sufrido una pérdida real de su poder adquisitivo

y a estudiar la ampliación de la cobertura de desempleo para los mayores de 45 años o con cargas familiares; finalmente, rechazó de plano la propuesta de negociación colectiva de los funcionarios, que podría ser inconstitucional.

Con esta posición, Felipe González ha pretendido amortiguar el impacto que sobre su partido y su Gabinete produjo la fuerte protesta social y política de la huelga general y restar argumentos a los sindicatos para que acepten sentarse en la mesa negociadora. Como consecuencia de todo ello, si los sindicatos mantuvieran su actitud de rechazo al diálogo, la postura del presidente estaría a salvo de toda sospecha ante la opinión pública. El propio presidente señaló al término del debate que en toda negociación se aceptan unos puntos y se rechazan otros pero el resultado no debe ser nunca destacar las discrepancias ignorando los acuerdos.

La oposición, satisfecha

El debate parlamentario lo ganó Felipe González que convenció a todos los grupos de la Cámara del cambio de talante del Gobierno, y así lo reconocieron los portavoces en sus sucesivas intervenciones.

Defraudó Izquierda Unida con un Gerardo Iglesias que no estuvo a la altura de las circunstancias que exigía su papel de portavoz de las reivindicaciones sociales. El portavoz del grupo evitó el enfrentamiento con el Gobierno, no supo defender con argumentos sólidos los planteamientos sindicales, confundió las propuestas del presidente y se centró en una encendida defensa del papel de los sindicatos que estaba fuera de lugar. Izquierda Unida perdió de esta forma una magnífica ocasión de recoger los frutos de la protesta sindical y de hacer una crítica rigurosa a la acción gubernamental.

El lugar que dejó vacan-

te Gerardo Iglesias lo ocupó, de forma oportunista, Adolfo Suárez con un discurso extremadamente crítico con el conjunto de la actividad gubernamental. El presidente del CDS se erigió en defensor de los sindicatos, lo que llevó a Felipe González a replicar que Suárez se había situado en el lugar que deseaba, aunque tal vez no en el que le correspondía. El líder centrista estuvo hábil al recoger las críticas a la actitud arrogante del Gobierno y su falta de sensibilidad social y fue el único que se negó a manifestar su opinión sobre las reivindicaciones de los sindicatos por considerar que no era ese el punto central del debate. Suárez prefirió poner el acento en la necesidad de un giro social y propuso como único instrumento la vía presupuestaria con un ultimatum: o cambio de política o elecciones inmediatas.

La oposición coincidió en su exigencia al Gobierno de un mayor diálogo efectivo,

un cambio de actitud en el talante de los socialistas y un protagonismo del Parlamento en la concertación social. Ningún portavoz estuvo excesivamente duro, lo que evitó la crispación. El resultado final fue un debate en el que primaron las ofertas de apoyo al Gobierno para mantener la paz social.

Pero el problema principal no se ha resuelto con el acto en el Congreso. El Gobierno tiene ante sí el reto de convencer a los sindicatos, algo que parece cada vez más lejano. Su discurso ante la Cámara no ha satisfecho a los dirigentes de las centrales que mantienen sus posiciones hasta ver los resultados de la reunión que desean mantener con el Gobierno. Comisiones Obreras y UGT han reconocido el paso adelante que ha supuesto conseguir que el Gobierno se manifieste públicamente sobre sus reivindicaciones, pero insisten en que persiste la incertidumbre y la ambigüedad del Ejecutivo. Por ahora, todo queda pendiente de ese esperado encuentro.

El centrista Lorenzo Olarte, designado candidato a la presidencia del gobierno canario

Santa Cruz de Tenerife (Efe).— El centrista Lorenzo Olarte fue designado ayer, oficialmente, candidato a la presidencia del gobierno de Canarias por el titular del Parlamento autónomo, Victoriano Ríos.

Si es investido presidente por el pleno del Parlamento, el próximo día 27 de diciembre, Olarte, que hasta ahora ocupaba la vicepresidencia del gobierno de Canarias, sustituirá a Fernando Fernández, también del CDS, que fue cesado el pasado día 30 de noviembre al perder la votación de una cuestión de confianza.

El nuevo candidato a la presidencia del gobierno cuenta, de momento, con el respaldo de 30 de los 60

diputados de la Cámara regional, de los que 13 votos son de su partido, CDS; 11 de las Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC) y 6 de AP.

Los dos diputados de la Agrupación Herreña Independiente (AHI), cuarto socio del pacto de centro-derecha que se pretende recomponer, han anunciado que no revelarán el sentido de su voto hasta el debate de la investidura.

El presidente del Parlamento de Canarias, Victo-

riano Ríos, comunicó ayer a la mesa y la Junta de portavoces de la Cámara su decisión de designar como candidato a Olarte.

Ríos explicó a los informadores que, tras el discurso de Olarte ante el pleno, el próximo lunes, se procederá, al día siguiente, al debate de investidura y la votación.

El reglamento de la Cámara establece que será investido presidente quien obtenga mayoría absoluta en una primera votación, pero, si ésta no se llegase a producir, se llevaría a cabo otra votación 48 horas más tarde, en la que sólo sería necesaria la ma-

yoría simple para salir investido.

El presidente de la Cámara legislativa autónoma indicó que la candidatura de Jerónimo Saavedra, presentada por el Partido Socialista Canario-PSOE, sólo contaba con el apoyo seguro de 24 diputados.

En relación a la recomposición del pacto de centro-derecha, el comité ejecutivo regional de Alianza Popular acordó, en la madrugada de ayer, apoyar al candidato propuesto por el CDS en el debate de investidura, y posponen su decisión sobre una posible entrada de AP en el gobierno o un apoyo al ejecutivo por medio de un acuerdo de legislatura.

Antonio Revilla reconoció al juez haber entregado un millón de pesetas a unos abogados de San Sebastián

Madrid (Colpisa, por Marta Michel).— Antonio Revilla, hijo del industrial secuestrado por ETA, reconoció ayer ante el juez de la Audiencia Nacional, Carlos Bueren, que hay un cheque firmado por él, por importe de un millón, a nombre de un despacho de abogados de San Sebastián.

El hijo del empresario soriano, manifestó al juez que había entregado ese cheque como pago por el estudio realizado por los abogados sobre las consecuencias penales derivadas del pago del rescate. Esta declaración se enmarca dentro del sumario que instruye el juez Carlos Bueren contra los intermediarios del secuestro, por presunta colaboración con bandas armadas.

Además de Antonio Revilla, declararon ayer en el Juzgado Central número 1 de la Audiencia Nacional, el abogado José María Elosúa, el empresario vasco, Iñaki Aseguinolaza, el también abogado, Rafael Aguirre, y Miguel Gil, ex inspector de Hacienda de Soria, apodado «El sordo».

Antonio Revilla declaró ante el juez por espacio de una hora y media, en presencia del abogado de la familia, Gonzalo Rodríguez Mourullo. El hijo del industrial secuestrado no quiso hacer declaraciones a la prensa. El abogado manifestó que su cliente había declarado como testigo, y no como presunto inculpa-

do, a pesar de estar asistido de letrado. El extemo fundamental de la declaración del hijo de Emiliano Revilla fue, según Rodríguez Mourullo, el reconocimiento de un talón nominativo firmado por Antonio Revilla, por importe de un millón de pesetas y a nombre de un despacho de abogados de San Sebastián. Aunque el abogado no quiso especificar de qué despacho se trataba, algunas fuentes mantienen que se trata del despacho que comparten los abogados De la Hoz Uranga, ex-futbolista de la Real Sociedad, y Rafael Aguirre. De este último se dice que alquiló la furgoneta en la que fueron trasladados los 750 millones de pesetas del primer rescate, que fueron incautados en Francia. Antonio Revilla mantuvo ante el juez que el motivo de la entrega del talón se debió al pago de un estudio, que se había encargado, sobre los aspectos legales y jurídico penales de la situación derivada del secuestro en todas sus vertientes.

El abogado José María Elosúa declaró a continuación, seguido de Miguel Gil, quien ya había declarado fechas atrás en el su-



Antonio Revilla declaró ayer ante el juez. Telefoto Efe.

mario por colaboración con bandas armadas que instruye el juez Bueren. Miguel Gil, apodado «El sordo», declaró esta semana ante el juez Baltasar Garzón, que instruye el sumario de los GAL, como amigo personal de Francisco Paesa, industrial sobre el que pesa una orden internacional de busca y captura. Según dijo Miguel Gil al juez, Francisco Paesa se ofreció a hacer frente al rescate de Emiliano Revilla, cobrando una comisión del uno por ciento, pero el asunto no siguió adelante porque había ya

otra persona que cobraba el diez por ciento, y puso como condición que se retirara.

Iñaki Aseguinolaza, el industrial que según algunas fuentes trasladó los 750 millones del primer rescate a Francia, declaró ante el juez, en presencia de su abogado, Carlos Cuenca, y de Rafael Aguirre, a quien asistió el abogado, Antonio Muñoz Perea. Los abogados manifestaron que no se había producido ningún aspecto novedoso en el transcurso de la declaración.

En España hay 40 sectas «destructivas», con 150.000 adeptos

Madrid (Efe).— En España hay 40 sectas del tipo que los expertos denominan «destructivas», con 150.000 adeptos, y con especial implantación en Madrid, Cataluña y el País Vasco, según el borrador del informe elaborado por la Comisión de Estudio de Sectas del Congreso.

El presidente de la Comisión de Estudio de la Situación y Repercusiones de las Sectas en España, J. Manuel del Pozo, entregó ayer este borrador a los miembros de la Comisión, al que cada grupo parlamentario deberá presentar sus enmiendas para la aprobación del texto definitivo, que se llevará al Pleno del Congreso.

Según el borrador, los grupos sectarios que, presumiblemente, pueden presentar indicios de actuaciones ilegales se sitúa en torno a los cuarenta, a los que son adeptos 150.000 ciudadanos españoles, de los que 70.000 son menores de 29 años.

Algunos expertos, señala la Comisión, han denominado a estas sectas «destructivas», por considerar que su principal peligrosidad se centra en la destrucción del equilibrio y la autonomía del sujeto adepto, de sus lazos afectivos y familiares y de la relación con su entorno laboral y social.

Se ha detectado una mayor implantación de este tipo de sectas en Madrid, Cataluña, País Vasco, Valencia, Baleares y Andalucía, aunque tienen presencia también en el resto de las comunidades.

Los grupos más afectados, según el informe, son las clases populares, pero tiende a crecer su influencia en clases medias y altas, al igual que se incrementa entre las mujeres, especialmente las mayores de treinta años.

El tipo medio de adeptos es mayor de 18 años, de familia con rentas bajas, con trabajo poco cualificado, con cierto grado de inadaptación y baja integración social, baja autoestima social y con sentimientos religiosos.

Los delitos que, generalmente, se atribuyen a las sectas «destructivas» son proselitismo ilícito, coacciones, amenazas, atentados a la libertad y la seguridad de las personas, estafas, delito fiscal, evasión de divisas, y delitos laborales en relación con horarios de trabajo, salarios y liquidación de cuotas a la Seguridad Social.

Respecto al número de jóvenes que podrían inte-

grarse, en un futuro, en estas sectas, como resultado de estimar diversos condicionantes y necesidades subjetivas, la Comisión estima que la cifra está en torno a los 780.000 jóvenes menores de 29 años.

La Comisión considera que el actual marco legislativo español es suficiente para regular la actual situación, aunque señala que el régimen jurídico de las entidades sin ánimo de lucro y de utilidad pública está obsoleto, y se hace necesaria su actualización.

En el borrador se propone al Pleno del Congreso que inste al Gobierno para que adopte una serie de medidas con el fin de evitar, o reducir, los problemas derivados de determinadas actuaciones sectarias.

Entre ellas, destaca la de establecer mecanismos que aseguren la tutela de los menores en los supuestos de abandono de familia por ingreso de uno de sus miembros en una secta, y controlar y exigir el cumplimiento de los deberes higiénicos y de escolarización en condiciones legales de los hijos de padres residentes en comunidades cerradas al entorno social o a la convivencia general.

Asimismo, se propone difundir información sobre el «síndrome disociativo atípico», como enfermedad psiquiátrica, entre jueces, fiscales y forenses, por si pudiera dar lugar a la declaración de incapacidad temporal y mecanismos oportunos de tutela judicial de supuestas víctimas de procesos de despersonalización programada con efectos graves sobre la capacidad personal de decidir libremente.

La Comisión, surgida de la preocupación social que la existencia de las «sectas» produce, considera, sin embargo, que el término se refiere a grupos de limitado arraigo social organizados en torno a unas doctrinas, religiosas o no, y que, a excepción de los casos resueltos judicialmente, tienen pleno derecho a su existencia y a la presunción de inocencia de la que gozan todos los ciudadanos y grupos sociales.

La Comisión recuerda en el informe que fue el Pleno de la Cámara quien acordó que su tarea no fuera de investigación, sino de estudio, por lo que su objetivo es el análisis de documentación, la celebración de comparencias, y el debate interno de los grupos parlamentarios.

RESTAURANTE LOS BRASEROS

Viernes, día 23, cena-baile amenizados con orquesta.

Si sólo le apetece bailar a partir de las 12 noche; puede hacerlo tomándose una copa en un grato ambiente.

Telf. 42 12 01

Agencia de azafatas ANA

Si quiere un buen servicio llámenos

Telf. 23 87 07 Burgos



AYUNTAMIENTO DE BURGOS NEGOCIADO DE CONTRATACION ANUNCIO SUBASTA

El Ayuntamiento de Burgos tiene intención de enajenar mediante subasta pública OCHO PARCELAS DE TERRENO, CON CLASIFICACION DE SUELO URBANO EN EL POLIGONO DE FUENTECILLAS.

El pliego de Condiciones que servirá de base a la subasta de las parcelas, está a disposición del público en general, en el NEGOCIADO DE CONTRATACION de este Ayuntamiento.

Burgos, 19 de Diciembre de 1988
El Alcalde,
José María Peña San Martín



Nueva Dirección de Empresa:

MOISES MARTINEZ FERNANDEZ

VALENTIN BLANCO ARRIBAS

LA PRIMERA EMPRESA REPARADORA E INSTALADORA EN BURGOS DE:

★ FRIO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ★ MAQUINARIA Y MOBILIARIO PARA HOSTELERIA Y ALIMENTACION ★ CAMARAS FRIGORIFICAS ★ AIRE ACONDICIONADO ★ VENTA Y MANTENIMIENTO

COMO SIEMPRE AL SERVICIO DE VD. Y DE SU EMPRESA. ¡CONSULTENOS!
San Pedro y San Felices, 31

TFNO.: 20 11 80. 09001 BURGOS

Corcuera: «La entrevista de «D-16» el comunicado más largo de ETA»

Madrid (Colpisa).— El ministro de Interior, José Luis Corcuera, no ha querido opinar sobre la entrevista que ayer publicó «Diario-16» con la cúpula de ETA. El ministro evitó sus opiniones al respecto alegando que «si digo lo que pienso, lo más probable es que el señor Ramírez o me trate de arrogante o se enfade conmigo». Corcuera dejó para los ciudadanos el juicio de mayor importancia sobre la entrevista que el director del dia-

rio, Pedro J. Ramírez, realizó a la dirección de ETA. Entrevista que fue calificada por Corcuera como «el comunicado de ETA más largo que yo he leído».

El diputado de EE, Juan María Bandrés, se manifestó crítico con la entrevista que recoge las opiniones de ETA, por que «objetiva y políticamente es un acto típico de colaboración con la banda armada». Para Bandrés, el diario madrileño «le ha hecho un gran servicio a ETA».

Declarada improcedente la demanda presentada contra el Duque de Cádiz

París (Efe).— El Tribunal de Gran Instancia de París declaró ayer improcedente la demanda presentada por el Conde de Clermont, Henry de Orleans, contra Alfonso de Borbón Dampierre, Duque de Cádiz, para prohibirle el uso del título de Duque de Anjou y las armas de Francia.

Al pronunciarse sobre el caso, el Tribunal, presi-

dido por el juez Robert Diet, estima que el Conde de Clermont no puede, en justicia, salir en defensa del título de Anjou, ya que sin entrar en la cuestión de fondo dinástica francesa, no ha podido establecer que él o su familia tengan los derechos sobre el mismo.

El Tribunal estima, igualmente, improcedente la demanda sobre el uso

de las armas de Francia por Alfonso de Borbón, al considerar que no es competencia de un tribunal republicano «arbitrar en la rivalidad dinástica» que subyace en este pleito de heráldica.

En la pronunciación de la sentencia no se encontraban presentes en la sala ninguno de los dos implicados, ni tampoco los abogados principales de las partes.

Mancha y Fraga se reunirán el próximo día 3 de enero

Madrid (Efe).— El presidente de Alianza Popular, Antonio Hernández Mancha, y el fundador del partido, Manuel Fraga, se reunirán el próximo día 3 de enero para hablar sobre la situación en esta formación ante el próximo congreso, al que ambos presentan sus candidaturas a la presidencia.

Hernández Mancha anunció ayer el encuentro a los periodistas, y afirmó que fue Manuel Fraga quien, ayer por la mañana, propuso la reunión del día 3.

El presidente de Alianza Popular manifestó que no se puede estar pidiendo diálogo al Gobierno y, al mismo tiempo, no dialogar en el mismo partido, y dijo que ayer no veía fácil que se pudiera celebrar la reunión con Fraga, «y no por mi actitud».

El encuentro del día 3, dijo Antonio Hernández Mancha, se celebrará sin condiciones previas de ningún tipo y sin orden del día, porque hay una voluntad firme de dialogar.

«Lo importante de esta reunión es el espíritu», añadió el presidente de Alianza Popular, que se mostró «más partidario del contrato bilateral que del contrato de adhesión».

Hernández Mancha dirigió una carta a Fraga, el pasado día 17, en la que decía que la huelga general había modificado, «profundamente, cualquier análisis político anterior», e invitaba al fundador del partido a analizar con él las consecuencias del paro, dejando «a un lado los asuntos personales».

Fraga, en respuesta, envió una carta a Hernández Mancha, el día 19, en la que defendía el diálogo, que nunca había abandonado, y la unidad del partido.

Ese día y al siguiente, en cenas con militantes del partido en Madrid, Fraga reiteró su llamamiento a la unidad.

Sobre si en la reunión con Fraga aceptaría una hipotética oferta para ser vicepresidente, Hernández Mancha manifestó que pretende seguir siendo presidente, si cuenta con los votos de los militantes, y subrayó que no quiere hacer de esa cuestión política algo personal.

Para el bien del centro derecha en España, dijo, es necesario que se deje ya de hablar de nombres y personalismos.

Para Hernández Mancha, que Alianza Popular tenga cinco millones de votos es muy importante, pero con ellos no se gobierna. «Es necesario llegar a los ocho millones», matizó.

Tras señalar que uno de los retos de Alianza Popular es conseguir una penetración social que ahora no tiene, Hernández Mancha afirmó que 1989 no va a ser un año más, sino que será «un año crucial» por las elecciones europeas, por la Presidencia de España de la Comunidad Económica Europea y, sobre todo, por la unificación europea, que es ya una «realidad en embrión», a la que nuestro país debe hacer frente.

UN MILLON SETECIENTAS CINCUENTA MIL RAZONES PARA ENAMORARSE DE ESTE AUTOMOVIL

Si todavía no ha logrado enamorarse definitivamente de un automóvil, ahora tiene la oportunidad de hacerlo.

Por Gama: Eligiendo cualquiera de sus tres modelos, LX, SYMBOL y TURBO DIESEL, de 1.498, 1.585 y 1.929 c.c., respectivamente.

Por Prestaciones: Beneficiándose de la tecnología Lancia experimentada en el mundo de la alta competición. Tecnología ganadora que permite al Prisma alcanzar una velocidad superior a los 185 km/h. de forma equilibrada.

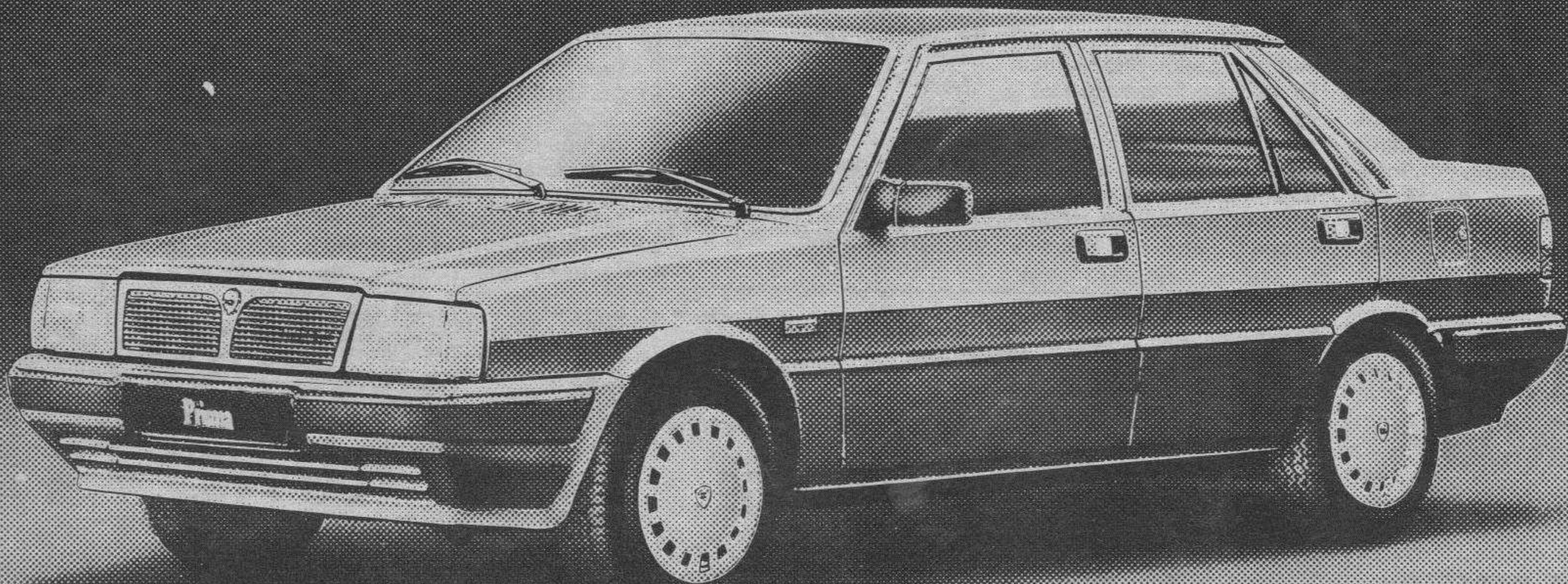
Por Equipamiento: Servodirección - Check Panel - Cierre Centralizado - Alzacristales Eléctricos - Espejo Exterior Derecho - Tapicería Alcántara, exclusiva Lancia.

Por Confort: Disfrutando de un automóvil en el que todo resulta especialmente acogedor: total insonorización, fácil acceso a todos los mandos, confort de marcha y motorizaciones potentes y elásticas.

Por Condiciones: Aprovechando unas facilidades pensadas para usted. Con una valoración de lujo por su vehículo usado, además de unas condiciones de financiación altamente competitivas. En definitiva un trato personalizado.

LANCIA PRISMA SE HACE QUERER

Prisma 1.5 LX	1.498 c.c.	80 CV
Prisma SYMBOL	1.585 c.c.	108 CV
Prisma TURBO DIESEL	1.929 c.c.	80 CV



LANCIA PRISMA, desde 1.750.000 ptas. P.V.P.



ORTIZ MOTOR, S. A.
Avda. General Vigón, s/n. 09004 BURGOS. Tel. (947) 21 03 03

M.C.D 2018



El juez Baltasar Garzón

El juez Garzón interroga en Francia a presuntos miembros del GAL

Bayona (Francia) (Efe).— El juez español encargado del «Caso Amedo», Baltasar Garzón, llegó ayer a Bayona, sur de Francia, para participar en la práctica de una comisión rogatoria del sumario de los GAL, presidida por el juez francés Armand Ribolles.

Junto con el juez Garzón, se desplazaron a Bayona el abogado Fernando Salas, en representación de la acción popular, y el letrado Pelayo Hornillos, en sustitución del abogado defensor de Amedo, Gonzalo Casado.

Durante dos días serán interrogados los presuntos integrantes de los GAL detenidos en Francia, Christian Hitier, extraditado de Bélgi-

ca y acusado de reclutar miembros para la negra» organización, y Dominique Thomas, acusada de ser la «dama del grupo terrorista» y de haber asesinado a varias personas.

También serán interrogados Pierre Valdes, miembro de los GAL condenado a cadena perpetua, y Odette Rouseay, hermana de un integrante de la organización terrorista que se entrevistó con los policías españoles José Amedo y Michel Domínguez, quienes están acusados de estar implicados en esta causa.

Los interrogatorios serán llevados a cabo por el juez francés, ya que Garzón carece de jurisdicción para hacerlo.

Jura de bandera de caballeros y damas alféreces en la Academia General Militar de Zaragoza

Zaragoza (Efe).— Ciento ochenta y seis caballeros cadetes de la XLVIII promoción, 40 caballeros alféreces y seis damas alféreces juraron bandera, ayer por la mañana, en la Academia General de Zaragoza.

En el curso del acto, presidido por José Carrasco Lanzos, capitán general de la IV Región Militar «Pirrenaica Oriental», el director de la Academia, general Javier Calderón, hizo una defensa de la incorporación de la mujer en las Fuerzas Armadas.

«No puedo por menos, en estos momentos —dijo—, que reflejar con satisfacción la aparición en nuestros cuadros de las primeras mujeres oficiales, cuya presencia en nuestras filas es claro testimonio de un derecho y un deber constitucional, refrendados en unas capacidades personales plenamente demostradas».

En otro momento pidió a los caballeros y damas alféreces de los Cuerpos de Intervención, Jurídico, Sanidad, Farmacia, Veterinaria, Armamento y Construcción que se sintieran obligados a «amar a España con pasión, pero sin retórica», con ese «patriotismo del hacer» que acertadamente anteponía al «patriotismo de decir» ese preclaro vasco español



La fotografía muestra un momento del acto de la jura de bandera de la XLVIII promoción de la Academia General Militar de Zaragoza y de las seis damas de la misma. — Telefoto Efe.

que se llamó Pío Baroja».

Tras la jura de bandera, recordó a los presentes que acababan de formular «un compromiso de servicio a los intereses de la comunidad nacional, en el área de su Defensa militar ejercida dentro del ordenamiento jurídico que determina la Constitución española y en el marco ético de nuestras reales ordenanzas».

Al finalizar estos actos se entregaron la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Además de las autoridades militares, presenciaron la jura de bandera el presidente de la Diputación, General de Aragón, Hipólito Gómez de las Rocas; el presidente de las

Cortes de Aragón y otras representaciones.

Las seis damas alféreces, que ayer juraron bandera en la Academia General de Zaragoza, son las primeras mujeres que acceden a la misma, y las primeras oficiales del Ejército de Tierra. Su incorporación será a los Cuerpos que no tengan relación con el servicio en unidades de combate.

hoy abrimos

EL OTRO ITALIANO



CIAO

Avda. Reyes Católicos, 32 Telf. 23 12 81

ristorante

GRUPO Prego

Fuerte incremento en la inversión de las CC. de AA. durante 1988

Madrid (Efe).— Las Cajas de Ahorro confederadas aumentaron su inversión total en un 21,61 por ciento en los once meses del año ya transcurridos, alcanzando los 1,9 billones de pesetas, frente al crecimiento del 14,75 por ciento del mismo período del año anterior.

El saldo de inversión total (créditos y valores) se situó en 10,7 billones de pesetas.

Hasta el mes de noviembre, el incremento neto de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorro confederadas se situó en 2,1 billones de pesetas, alcanzando un saldo de 14,6 billones, con un crecimiento del 16,79 por ciento, 5,82 puntos más que en el mismo período del año anterior.

En noviembre los recursos ajenos de las Cajas de Ahorro Confederadas crecieron en 301.996 millones de pesetas y la inversión creció en 240.722 millones.

Optimista informe mensual sobre la economía alemana

Franckfort (RFA) (Efe).— Con una tasa del 3,5 por ciento, la economía de la RFA alcanzará en 1988 su mayor crecimiento de esta década, señalan los expertos del «Bundesbank» en su último informe mensual.

Las abultadas carteras de pedidos y las agotadas reservas de capacidad de sus instalaciones obligan a las empresas alemanas a ampliar sus medios de producción, lo que conlleva un incremento en la demanda de mano de obra.

El «Bundesbank» atribuye la favorable evolución de la economía germana a la actividad inversora de las empresas, que viene aumentando desde mediados de 1988, a la continuada buena demanda interna y al auge exportador.

En los tres primeros trimestres de este año, el volumen global de ventas de mercancías registró un aumento real del 4 por ciento, «lo que, en comparación internacional, constituye un resultado óptimo, no previsto en los pronósticos previos», destaca el informe.

En el sector manufacturero, los pedidos del extranjero aumentaron entre julio y octubre de 1988 en un 10,5 por ciento con respecto a 1987, y los éxitos exportadores de las empresas alemanas fueron especialmen-

te acentuados en los países de la Comunidad Europea.

Los expertos del «Bundesbank» enjuician, sin embargo, críticamente la evolución de los precios y señalan que la componente nacional en las alzas va en aumento, mientras que las repercusiones del mercado internacional, debido sobre todo a los bajos precios del petróleo, actuaron como fuerzas de contención.

Sin los componentes energéticos, los precios al por menor en la República Federal de Alemania (RFA) hubiesen experimentado en los últimos seis meses un crecimiento real del 2,7 por ciento.

Llevado por esas consideraciones, el «Bundesbank» elevó la semana pasada el tipo «Lombardo» (tipo de pignoración) del 5 al 5,5 por ciento y redujo al 5 por ciento el tope para el crecimiento del volumen monetario.

El sector automovilístico se mantiene gracias a las exportaciones

Franckfort (RFA) (Efe).—

La buena coyuntura en el sector automovilístico de la RFA se mantiene sólo por las exportaciones, puesto que en el mercado nacional decae la demanda, informó ayer la Asociación de la Industria de Automóviles alemana.

Las exportaciones de turismos y vehículos comerciales superaron en noviembre de este año en un 5 por ciento a las del mismo mes de 1987.

Gracias a la favorable evolución de las ventas al extranjero, el volumen de producción se mantuvo más o menos estable: entre enero y noviembre de 1988 se fabricaron en las plantas germanas 4.009.600 unidades, sólo 37.619 menos que en el mismo período del año precedente.

La fabricación de camiones de más de seis toneladas subió entre enero y noviembre en un 13 por ciento y se situó en 119.700 unidades.

Las exportaciones automovilísticas de la República Federal de Alemania (RFA) aumentaron en esos once meses en un dos por ciento, hasta situarse en 2,28 millones de unidades.

La CE sanciona a la empresa española REPSOL

Bruselas (Efe).— La Comisión Europea ha impuesto una multa de 60 millones de ecus (más de 8.000 millones de pesetas) a 23 grupos petrolquímicos europeos, entre ellos el español «Repsol», por constituir dos asociaciones destinadas a intervenir ilegalmente en el mercado, informaron ayer fuentes comunitarias.

Junto con «Repsol» formaban parte de la asociación los grupos «Atochem», «BASF», «Bayer», «British Petroleum», «CDF», «Dow», «DSM», «Enichem», «Hoescht», «ICI», «Linz», «Monsanto», «Montedison», «Neste OY», «Shell» y «Sta-til». La multa global impuesta a estas sociedades se eleva a 37 millones de ecus.

La multa a «Repsol», que asciende a 100.000 ecus (unos 13 millones de pesetas), se debe a su participación en uno de los dos «cártel» descubiertos, que fijaba, en el curso de reuniones periódicas, precios y cuotas de mercado para el polietileno de baja densidad (LdPE), un compuesto utilizado en la industria del plástico.

El segundo «cártel» descubierto por la CEE en el sector termoplástico apareció en octubre de 1980 e intervenía el comercio del material conocido como PVC.

En él participaron, hasta mediados de 1984, catorce firmas, que han sido objeto de una multa total de 23,5 millones de ecus.

El «cártel» fue establecido en 1976 después de que el aumento de capacidades introducido por las diferentes firmas se revelara superior a la demanda, y funcionó al menos hasta noviembre de 1984, según las autoridades comunitarias.

Quince de las compañías petrolquímicas sancionadas en esta ocasión por pertenecer a alguna de las dos conexiones ilegales fueron multadas ya en abril de 1986 en relación con un que controlaba los precios del polipropileno.

BOLSA DE MADRID

MIÉRCOLES, 21 DE DICIEMBRE DE 1,988

INDICE GENERAL: 277,95 - 1,55

Cotizaciones al cierre. Información elaborada por INVERBOLSA

Table with columns for TITULOS, COTIZ., DIFERENCIA and categories like AUTOMOVIL, ELECTRICAS, INMOBILIARIAS, CONSTRUCCION, ALIMENTACION, QUIMICAS, PAPERAS, BANCOS, DERECHOS.

La Bolsa

Tendencia alcista hasta final de año

Javier Solís

EN un ambiente algo menos acelerado que el día anterior, el mercado se saldó con ligeros tiras y aflojas que culminaron en una bajada de 1,55 puntos. La expectación sobre el discurso del presidente del Gobierno, Felipe González, y las soluciones que el Ejecutivo puede ofrecer al contencioso con los sindicatos para intentar acabar con la problemática social caracterizó una sesión donde el volumen descendió sustancialmente. Muchos valores apenas si alcanzaron el mínimo de títulos suficientes para hacer cambio, mientras que otros, sobre todo del grupo siderometalúrgico, cerraban con dinero. Incertidumbre, aunque el "maquillaje" sigue su curso.

La operación fin de año se mantiene en la Bolsa de Madrid, a pesar del descenso experimentado ayer en su índice general. Las grandes gestoras e instituciones se dedican a contener los cambios para evitar una innecesaria regulación en sus diferentes carteras antes de fin de año.

El volumen de contratación descendió respecto del negociado el día anterior, y apenas se notaron movimientos que alteraran una tendencia que todo el mundo da por segura, al menos, durante los próximos diez días. Otro asunto será lo que pueda ocurrir a lo largo del primer trimestre de 1989. La conflictividad social, si es que el discurso del presidente del Gobierno ante el Congreso de los Diputados no convenció a los sindicatos, puede convertirse en la característica predominante durante las primeras semanas del próximo año.

Mercado de divisas

(Cambios al 21 de Diciembre de 1988)

Table with columns for Divisas convertibles, Compra, and Venta, listing various currencies like Dólar USA, Libra esterlina, etc.

* Amp. = Ampliación; D. = Dinero; P. = Papel; Div. = Dividendo. * Max. = Máximo anual; Min. = Mínimo anual.

Gandhi, satisfecho de su visita a China

Pekín (Efe).—El primer ministro hindú, Rajiv Gandhi, expresó ayer su satisfacción por las conversaciones políticas mantenidas con los líderes chinos, pese a las diferencias no salvasdas en el conflicto fronterizo.

En rueda de prensa en el tercer día de su visita oficial a Pekín, Gandhi declaró que las conversaciones con sus anfitriones chinos fueron cálidas y cordiales y estuvieron caracterizadas por el claro deseo de ambas partes de fortalecer las relaciones bilaterales.

Opinó que puede haber una mejora sustancial de los contactos entre Pekín y Nueva Delhi sin una completa solución de la cuestión fronteriza, mientras se trabaja en ella, aunque es necesario disponer de un clima de paz y tranquilidad.

Calificó de «nuevo comienzo» las conversaciones de estos días en las relaciones bilaterales y anunció que el primer ministro chino, Li Peng, aceptó una invitación para visitar India. Sobre el conflicto de Kampuchea, Gandhi constató que hay «ligeras diferencias» con Pekín y que Nueva Delhi preconiza la opción de un país independiente y no alineado.

Li Peng sugirió de nuevo que China podría cortar su ayuda de armas y suministros a los Jemeres Rojos de Kampuchea si Vietnam retirara por completo sus tropas y se forma una coalición cuatripartita encabezada por el príncipe Sihanuk.

Alfonsín rechaza la concesión de una amnistía a los militares involucrados en delitos de represión

Buenos Aires (Efe).—Dirigentes de los principales partidos políticos de la oposición se manifestaron ayer «defraudados» por el discurso del presidente argentino, Raúl Alfonsín, ante la Asamblea Legislativa para referirse a la crisis en las Fuerzas Armadas.

Mientras, el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Ramón Arosa, se abstuvo de comentar la decisión de Alfonsín de no conceder una amnistía a los militares implicados en delitos de represión política, que reclaman los miembros del Ejército.

«Los jefes de la Marina de Guerra no tenemos por costumbre comentar las palabras de nuestro comandante en jefe», dijo Arosa en alusión a las atribuciones de Alfonsín como presidente de la Nación.

A su vez, el general José Dante Caridi, a quien Alfonsín aceptó ayer su dimisión de la jefatura de Estado Mayor del Ejército, señaló que el discurso del presidente «es palabra santa». El presidente nombró al general Francisco Eduardo Gassino, de 57 años, nuevo jefe del Ejército. Arosa y Caridi, junto al jefe de la Fuerza Aérea y el de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, asistieron ayer mañana a la Asamblea Legislativa en la que Alfonsín advirtió que «emergieron una vez más amenazas de destrucción del porvenir de la democracia», tras la última crisis militar.

Alfonsín convocó a los partidos políticos de la oposición a «detener el espíritu de confrontación» para una defensa común de la transición democrática iniciada en el país hace cinco años. El discurso de Alfonsín ante los 300 diputados y senadores que integran la Asamblea Legislativa tuvo por objeto aclarar «dudas y ambigüedades» sobre la posición del Gobierno ante la última rebelión del Ejército, encabezada por el coronel Mohamed Ali Seineldín a comienzos de diciembre pasado.

El senador Eduardo Menem, del peronismo, la principal fuerza de oposición, afirmó que el mensaje presidencial «defraudó, porque fue una mera declaración de principios, no se dieron a conocer paso a paso los pormenores de la crisis».

El legislador, hermano del candidato presidencial peronista Carlos Menem, opinó que el Gobierno de Alfonsín «está dejando las cosas cada vez más difíciles para quien sea su sucesor».

Grandes expectativas

Agregó que el llama-



El presidente Raúl Alfonsín se dirige a los parlamentarios.—Reuter-Efe.

miento de Alfonsín a disminuir la confrontación entre los partidos políticos «no era necesaria» porque el peronismo «siempre se ha mantenido firme en defensa de la democracia».

A su vez, el diputado Alvaro Alsogaray, candidato presidencial y líder de la Unión del Centro Democrático, de centroderecha, la tercera fuerza política del país, afirmó que Alfonsín «no respondió a las expectativas» de la población.

«No hubo definiciones importantes», subrayó Alsogaray, para quien el discurso presidencial implicó «un menoscabo para la Asamblea Legislativa, ya que no hubo nada que no conociéramos».

Mientras, el diputado Oscar Alende, presidente

del Partido Intransigente (PI), de centroizquierda, calificó de «bueno» el mensaje presidencial.

Alende advirtió, sin embargo, que «a las palabras hay que acompañarlas con los hechos y hasta ahora lo que tenemos son tres levantamientos militares», en alusión a los de Semana Santa de 1987, enero y comienzos de diciembre pasados.

El diputado César Jaroslavsky, jefe del grupo de legisladores de la gubernamental Unión Cívica Radical (UCR), restó importancia a las críticas de la oposición al considerar que Alfonsín «barrió con todas las intrigas que buscaron demostrar concesiones del Gobierno a los militares».

Angola, Cuba y Sudáfrica firman hoy la paz

Naciones Unidas (Efe).—Los altos funcionarios de la ONU solucionaban ayer los últimos problemas protocolarios para la celebración hoy de la firma en Nueva York del acuerdo de paz para el África Austral.

Alrededor de veinte generales de Angola, Cuba y Sudáfrica se encontrarán hoy frente a frente en la sede de las Naciones Unidas durante el acto formal de suscripción del acuerdo de paz del Sudoeste africano.

Estados Unidos, que no mantiene relaciones diplomáticas con Angola ni con Cuba y que aparece distante y crítico con el Gobierno sudafricano, ejerció sin embargo una mediación calificada por todos como «eficaz e independiente».

Las delegaciones de los tres países que durante meses volaron entre Africa, América y Europa para reunirse a discutir los detalles de los acuerdos, coinciden en que no fue fácil lograr un entendimiento del que, como primer y más tangible resultado, surgirá Namibia como Estado independiente y soberano.

Aunque oficialmente no es ni será presentado así, el acuerdo global incluye cuatro partes: normalización fronteriza con el repliegue de las tropas sudafricanas de territorio angolano, independencia de Namibia, retirada de las tropas cubanas de Angola y fin de la guerra civil angoleña.

El año que vivimos peligrosamente en órbita

Moscú (Efe, Carlos Enrique Bayo).—Vladimir Titov y Musa Manarov regresaron ayer a la Tierra tras vivir en órbita un año, no sólo peligroso, sino también incómodo, ya que las mejoras introducidas en la base espacial «MIR» no han logrado evitar que hasta las rutinas más cotidianas sean complejos ejercicios en ingravidez.

El peligro que suponen los viajes espaciales quedó patente de nuevo al finalizar el año bisiesto y un día en órbita de Titov y Manarov, ya que una avería en el ordenador de la «Soyuz TM-6» les obligó a efectuar manualmente las maniobras de descenso.

Las incomodidades de la ausencia de peso se vieron algo compensadas por las delicias culinarias que proporcionaron una decena de empresas alimenticias francesas, que rivalizaron en presentar lo más selecto de la «alta cocina», convenientemente empaquetado y preparado para su degustación en ingravidez, con motivo de la misión franco-soviética que acaba de finalizar.

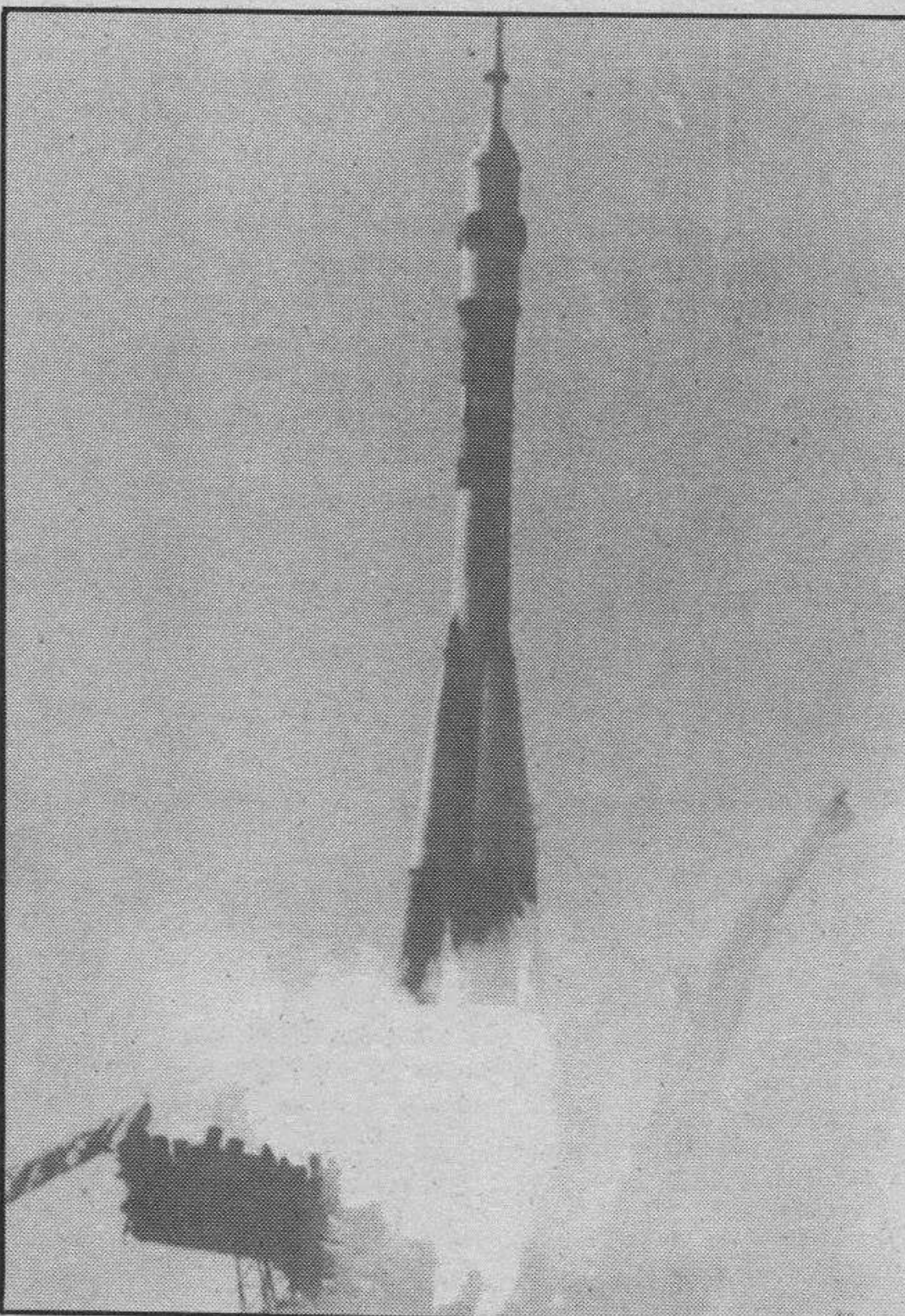
El nuevo «menú espacial» ha incluido auténtico paté de hígado de oca, guisados de carne, pescados con salsa, una selección de quesos y diversos postres. Los cosmonautas cuentan con medios para calentar los platos, y no sólo tubos de concentrados alimenticios, como ocurría en los primeros viajes espaciales.

Los numerosos ejercicios que los astronautas deben ejecutar para luchar contra el deterioro físico que produce la ausencia de peso, así como el desgaste energético que suponen los «paseos espaciales», han hecho que se aumenten las calorías de la dieta diaria, hasta las 3.100 kilocalorías.

Para alimentarse en microgravedad (no es que no haya gravedad en órbita, sino que la fuerza centrífuga de rotación de la nave compensa la atracción terrestre) son necesarios utensilios especiales y tubos para ingerir los líquidos. En caso contrario, migas, restos y gotas sobrantes empezarían a flotar por la nave y a introducirse por todos los rincones.

Un nuevo sistema de regeneración de agua a partir de la condensación de la humedad ambiental permite ahora a los «inquilinos» de la «MIR» comer productos deshidratados, así como disfrutar de uno o dos platos calientes en cada comida.

Asimismo, las naves de



Lanzamiento de la Soyuz TM-6, que ayer regresó a la Tierra.—Archivo.

carga automática «Progress» llevan regularmente a los astronautas codiciados productos frescos, como verduras y fruta. La dieta espacial se complementa con píldoras polivitamínicas.

El agua, una película

Si comer es complicado en el espacio, asearse lo es todavía más, ya que el agua forma una película sobre la piel que no se puede eliminar mediante las

toallas corrientes. Por ello, gran parte de la higiene depende de unas toallitas desinfectantes especiales con las que los astronautas se frotan el cuerpo, sobre todo tras los ejercicios físicos en la cinta móvil y el veloergómetro. No obstante, los especialistas soviéticos han desarrollado una ducha especial con un procedimiento que primero enjabona y después aspira la suciedad.

Pero la higiene sigue siendo un problema en el cosmos, y los astronautas se hacen chequeos regulares de la microflora de la piel y las mucosas para evitar la aparición de enfermedades. En la «MIR» también se han mejorado los sistemas de higiene bucal, con cepillos de dientes especiales, gomas de mascar de propiedades profilácticas y curativas, e hilos de seda para limpiar los espacios entre las piezas dentales.

Lo que más trabajo les lleva a los astronautas es evitar que su cuerpo se acostumbre a la falta de peso, pues esta provoca además de los desarreglos sensoriales—modificaciones del sistema cardiovascular, pérdida de calcio en los huesos, atrofia funcional de los músculos y otras variaciones del metabolismo.

Cada cosmonauta tiene

que correr cada día el equivalente a 5 kilómetros en la pista móvil y pedalear otros 10 kilómetros en el veloergómetro. Además, debe hacer numerosos ejercicios en el gimnasio espacial, estudiados para hacer trabajar determinados músculos y mantener su coordinación habitual.

Todo eso no basta, y los astronautas llevan puestos durante la mayor parte del día unos trajes, denominados «pingüinos», que tienen en su interior una malla de caucho que obliga a los músculos a hacer esfuerzos suplementarios cada vez que se ejecuta un movimiento.

Otra vestimenta, la «chibiss» (avefría en ruso), simula una presión negativa hidrostática en piernas y pies, como la de la atracción terrestre, de forma que corazón y venas deben trabajar para hacer ascender la sangre.

Finalmente, la dieta de los astronautas incluye dosis hidrosódicas elevadas para hacerles retener líquidos y aumentar el volumen de riego sanguíneo. Ahora bien, no todo son desventajas por la falta de peso. Por ejemplo, la microgravedad ayudó a Titov, Manarov y Polyakov a descargar dos toneladas de productos que les llegaron en septiembre a bordo de la «Progress 38». Algo que hubiera sido agotador en Tierra.

Benyedid tiene asegurado un tercer mandato

Argel (Efe, Manuel Ostos).—El presidente argelino, Chadli Benyedid, tiene asegurado un tercer mandato de cinco años, al presentarse en solitario a los comicios que se celebrarán hoy en Argelia.

Sólo un candidato puede presentarse a las elecciones presidenciales, en virtud de las disposiciones de la Constitución, que nombra el «Frente de Liberación Nacional» (FLN) en un Congreso.

La candidatura de Benyedid fue anunciada el pasado 27 de noviembre, al concluir el Sexto Congreso del FLN, y aprobada masivamente por los cuatro mil delegados presentes.

El Comité Central del FLN, en una declaración que aparece ayer en la primera página de todos los rotativos de Argelia, pidió que se vote al actual jefe

del Estado, ratificando al mismo tiempo tres cuestiones fundamentales: la fidelidad a los «principios de la Revolución», la introducción de las reformas económicas, y la voluntad de afirmar el libre albedrío de la mayoría de los argelinos.

Los rotativos destacan en sus páginas interiores declaraciones hechas por personas entrevistadas en la calle, quienes califican a Benyedid de «hombre de las reformas» y «depositario de las garantías necesarias para consolidar la unidad nacional».

Las elecciones ya han

comenzado en los Consulados de Argelia en el exterior, y en las zonas saharianas de difícil acceso. Los electores, más de doce millones, reciben simples papeletas en las que está escrito en árabe el nombre del candidato.

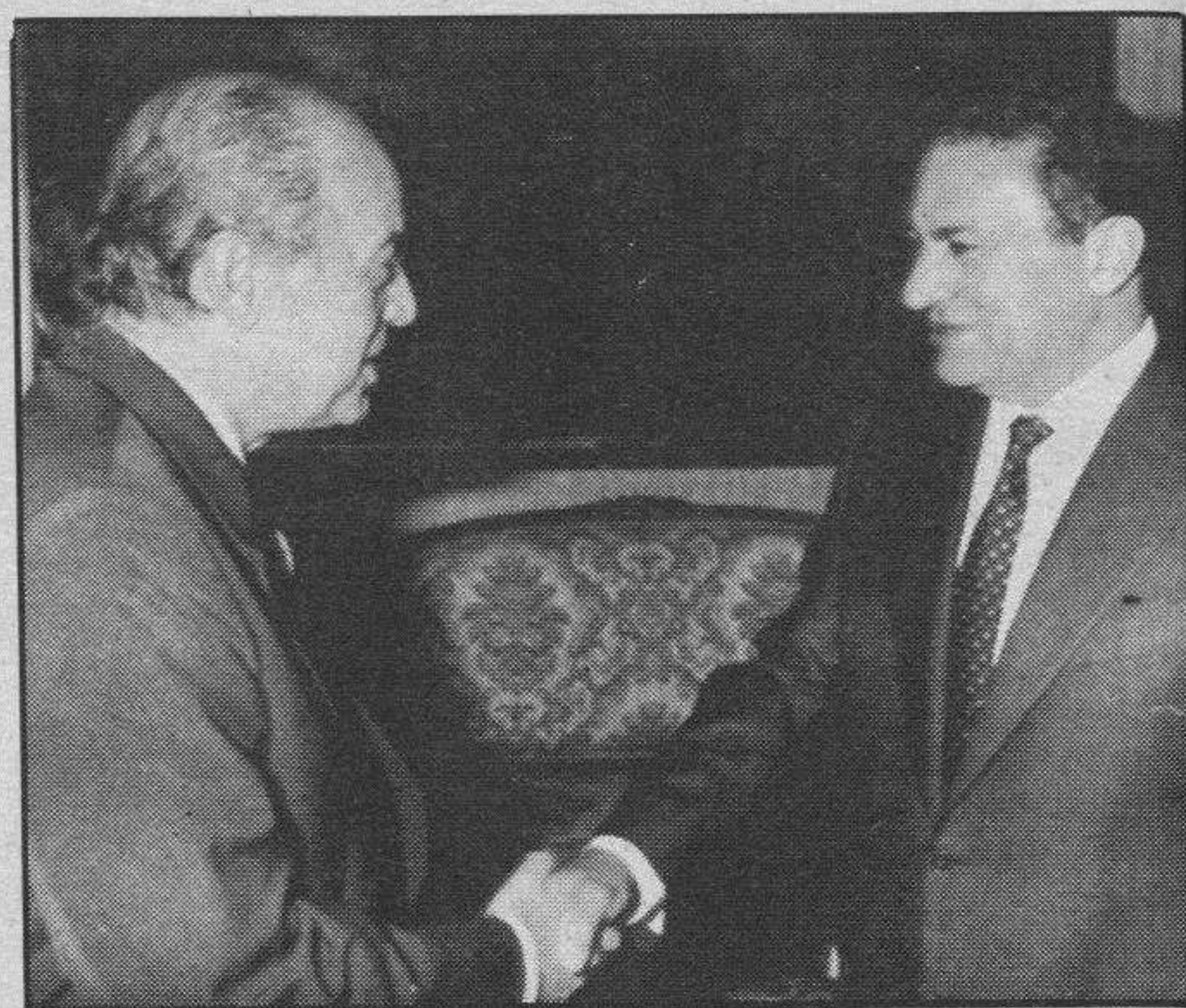
Benyedid fue elegido en 1979 y 1984 por una mayoría de votos afirmativos superior al 90 por ciento de los sufragios válidos.

El FLN ha organizado varios mítines que, invariablemente, son recogidos por la televisión, que también difunde desde hace varios días anuncios en los que se invita a votar por el presidente.

El retrato de Benyedid, sonriente y con la mano abierta extendida, ha sido colocado en paneles montados en las calles princi-

pales de Argel y otras localidades, con inscripciones en francés y árabe. Estos comicios tienen lugar dos meses después de que Argel y otras capitales vivieran los gravísimos disturbios ocasionados por cientos de miles de jóvenes manifestantes, en su mayoría desempleados, que reclamaban mejores condiciones de vida y un aperturismo político.

La «revolución de Octubre», como se denomina popularmente a los disturbios, ha dejado sus huellas en una población traumatizada por la importancia de las manifestaciones y la violencia de las medidas adoptadas por el Ejército y la Policía para reprimirlas. Más de un millar de personas murieron, según testimonios de personas que visitaron los depósitos de cadáveres.



El presidente egipcio, Hosni Mubarak -derecha-, saluda al ministro español de Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez. AP-Efe

El conflicto palestino, prioridad internacional de la CEE

El Cairo (Efe).—El ministro español de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, se reunió ayer en El Cairo con el presidente egipcio, Hosni Mubarak, a quien aseguró que la solución negociada del conflicto palestino es la cuestión prioritaria de la cooperación internacional en la CEE.

Ordóñez se entrevistó con Mubarak en el segundo y último día de su visita oficial a Egipto, inicialmente prevista para asistir a la segunda reunión de la comisión mixta hispano-egipcia, pero que estuvo dedicada en su mayor parte a analizar los últimos acontecimientos en la cuestión palestina, según dijo.

El ministro español llegó a El Cairo el pasado lunes, horas después de que los titulares de Asuntos Exteriores de la CEE encargasen a España, Francia y Grecia que en 1989, año que comienza con la presidencia comunitaria española, mantengan contactos con todas las partes afectadas por el problema palestino para promover la convocatoria de una conferencia internacional de paz sobre Oriente Medio.

Ordóñez, que durante su estancia en El Cairo insistió en que la política de la CEE ante el problema palestino se basará en decisiones «concertadas entre los doce y no en actuaciones unilaterales», aseguró que aún no hay un calendario de entre-

vistas, aunque fuentes diplomáticas aseguraron que el primer «contacto» sería con Israel y en enero.

El ministro egipcio de Asuntos Exteriores, Esmat Abdel Meguid, que asistió a la reunión con el presidente Mubarak y con quien se reunió Ordóñez en dos sesiones de trabajo, afirmó que «nos agrada comprobar que España se ocupa de este asunto (el palestino) antes incluso de ocupar su puesto en la presidencia de la CEE».

Según el ministro español, sus conversaciones en El Cairo tomaron una importancia especial tras la proclamación en Argel del Estado palestino, el discurso de Yaser Arafat en Ginebra y el inicio de conversaciones directas en Túnez entre la OLP y Estados Unidos.

Al término de la primera reunión de Meguid y Ordóñez, ambos aseguraron que la CEE y Egipto «mantienen posturas similares en muchas cuestiones relativas al conflicto palestino», y el ministro español aseguró que el punto de vista de Mubarak sobre este problema es «prácticamente igual al europeo».

Mubarak, según fuentes diplomáticas egipcias, insistió a Ordóñez en la importancia de la CEE para vencer a Israel de la necesidad de convocar una conferencia internacional de paz que abra el paso a negociaciones directas entre Israel y los árabes, incluida la OLP.

Arafat finalizó su visita a Yugoslavia

Belgrado (Efe).—El líder palestino Yaser Arafat, que finalizó ayer su visita a Yugoslavia, confirmó en una conferencia de prensa que los nexos secretos de la OLP con los Estados Unidos datan de 1979, en Marruecos, y calificó de «muy importantes» las actuales conversaciones.

Arafat aseguró que el negociador norteamericano en aquel diálogo secreto de hace 9 años fue el general Vernon Walters, actual representante de los Estados

Unidos en las Naciones Unidas, actuando por parte de la OLP Haled Alhasan y Maid Abu Sarar. El diálogo se interrumpió por orden explícita de Henry Kissinger, añadió el líder palestino.

«Tenemos informaciones de que los servicios secretos israelíes intentarán desbaratar las actuales negociaciones, sea mediante un acto terrorista, sea presionando a líderes palestinos, o desencadenando una operación militar de gran envergadura en Líbano», advirtió Arafat.

FAGOR 

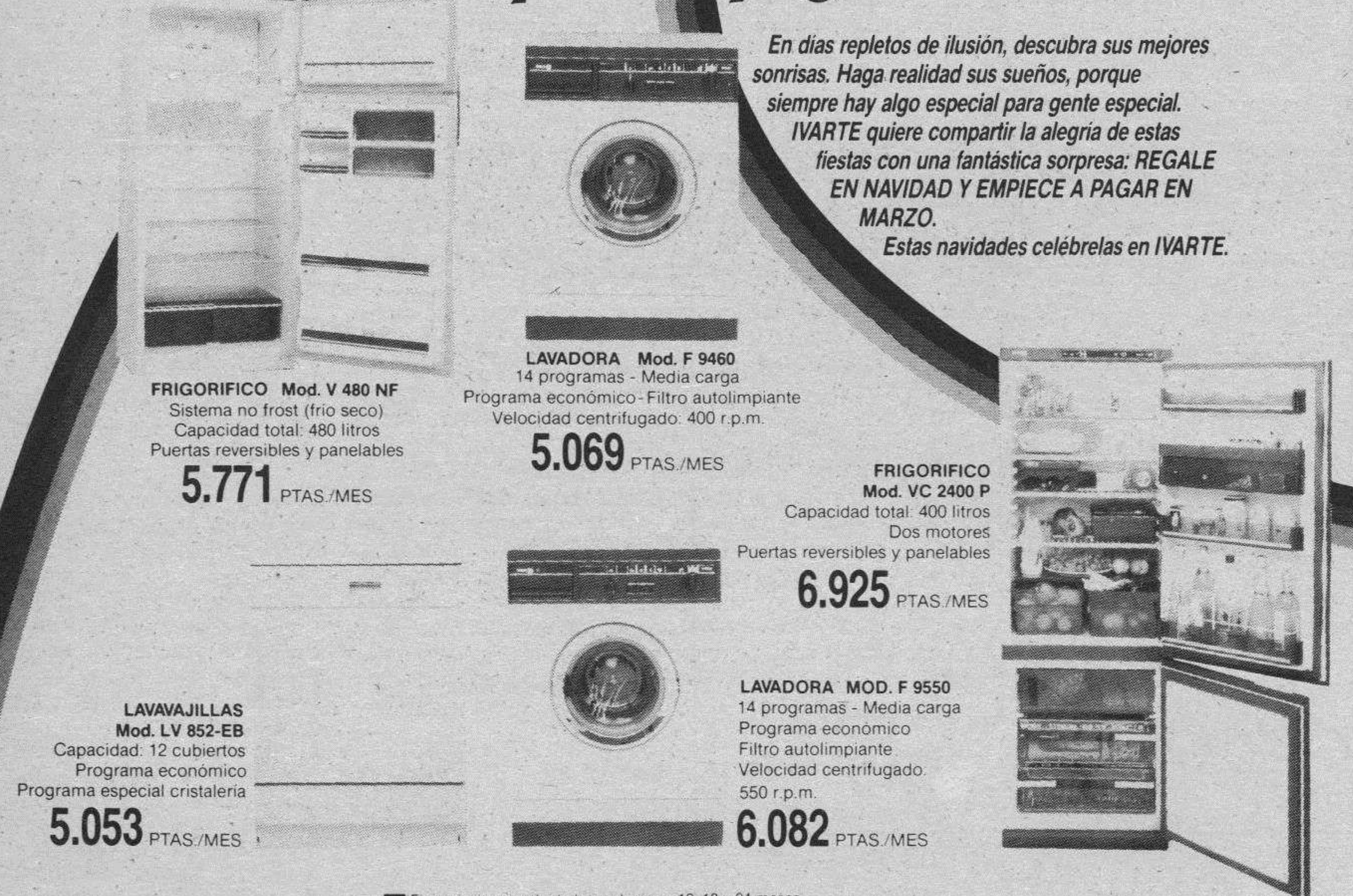
Estas Navidades no tienen precio.

Empiece a pagar en Marzo.

En días repletos de ilusión, descubra sus mejores sonrisas. Haga realidad sus sueños, porque siempre hay algo especial para gente especial.

IVARTE quiere compartir la alegría de estas fiestas con una fantástica sorpresa: REGALE EN NAVIDAD Y EMPIECE A PAGAR EN MARZO.

Estas navidades celébralas en IVARTE.



FRIGORIFICO Mod. V 480 NF
Sistema no frost (frio seco)
Capacidad total: 480 litros
Puertas reversibles y panelables
5.771 PTAS./MES

LAVADORA Mod. F 9460
14 programas - Media carga
Programa económico - Filtro autolimpiante
Velocidad centrifugado: 400 r.p.m.
5.069 PTAS./MES

FRIGORIFICO Mod. VC 2400 P
Capacidad total: 400 litros
Dos motores
Puertas reversibles y panelables
6.925 PTAS./MES

LAVAJILLAS Mod. LV 852-EB
Capacidad: 12 cubiertos
Programa económico
Programa especial cristalería
5.053 PTAS./MES

LAVADORA MOD. F 9550
14 programas - Media carga
Programa económico
Filtro autolimpiante
Velocidad centrifugado: 550 r.p.m.
6.082 PTAS./MES

Financiaciones calculadas en base a 12, 18 y 24 meses

ivarte en GALERÍAS

Y EN SUS TIENDAS DE:

BURGOS: Francisco Granmontagne, 11(Gamonal) • Vitoria, 27

PRECISAMOS

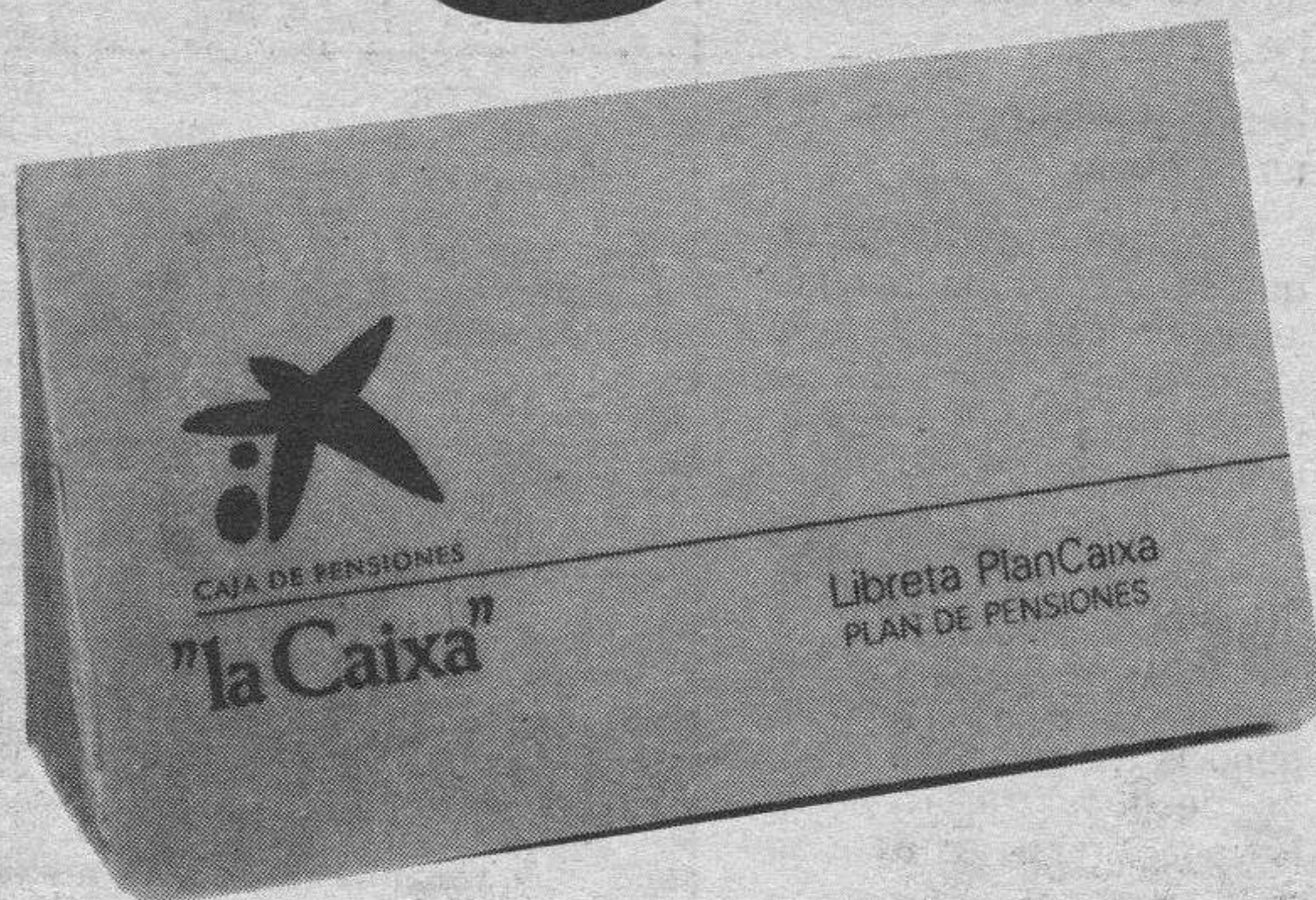
TECNICO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO

Imprescindible experiencia. Lugar de trabajo: Miranda de Ebro. Absoluta reserva a colocados.

Interesados enviar «Curriculum» a: CLES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, C/. Madrid, 2-6.º. Burgos. O llamar al teléfono 269375 (Burgos).

Planes de Pensiones del grupo Caja de Pensiones

No hay nada que desgrave más.



De ahora a final de año, lo mejor que puede hacer por su próxima declaración de renta es abrir una Libreta PlanCaixa de VidaCaixa.

Acogida a la ley de Planes y Fondos de Pensiones.

Nada desgrava más: desgrava más que un plan de jubilación, o cualquier otro producto de seguros; desgrava más que cualquier inversión. Porque la desgravación de las primeras 500.000 ptas. se aplica directamente sobre la base imponible (característica exclusiva de esta operación), con lo que los números finales quedan muy reducidos.

Venga a "la Caixa" y se lo demostraremos con un ejemplo aplicado a su caso. (*) Comprobará que abrir una **Libreta PlanCaixa** de VidaCaixa es lo más positivo que puede hacer para su próxima declaración de renta.

Y recuerde que no falta nada para el 31 de diciembre.

(*) Ingreso máximo, 750.000 Ptas.



Burgos

Derramados 20.000 litros de clorhídrico

Burgos (DB).—Ha quedado abierto al tráfico el tramo de carretera Incinillas-Sonciello, tras haber permanecido cerrado durante casi seis horas por un derrame de ácido clorhídrico, según informa el gabinete de prensa de la Diputación Provincial.

El accidente ocurrió el martes en el término municipal de Villalain, donde volcó un camión que transportaba el ácido a una empresa de Miranda de Ebro, derramándose unos 20.000 litros.

Dado lo peligroso de la carga por su elevado grado corrosivo, se personaron inmediatamente los técnicos de los servicios provinciales de salvamento, Diputación, Protección Civil, bomberos del parque de Medina de Pomar y Guardia Civil y alcalde de Villarcayo. Se acordó neutralizar la acidez de la carga arrojando 500 litros de cal viva y 10.000 de arena caliza.

El tráfico quedó interrumpido durante casi seis horas, hasta la conclusión de los trabajos.

Nueve millones de pesetas, pérdidas de un incendio

Un incendio, al parecer ocasionado por un cortocircuito, originó daños en tres casas de Criales de Losa, valorados en unos nueve millones de pesetas, según ha informado el Gobierno Civil.

Las tres viviendas, cuyos propietarios residen en el País Vasco, eran utilizadas solamente en la época de vacaciones y durante los fines de semana.

Por su parte, la Diputación informa que el incendio destruyó una vivienda y los enseres de la misma y que la rápida intervención de los bomberos de Miranda y Espinosa —así como del vecindario y la Guardia Civil— evitó la propagación del fuego a toda la manzana.

Incendio en el monte Carazo

En el monte Carazo, de

los términos municipales de Villanueva, Hacinas y Carazo, un incendio afectó a unos cien hectáreas de estepa, monte bajo y roble y algún chopo, originando daños que han sido valorados en unas 250.000 pesetas.

Estafa a la Caja Postal

Relacionada con la detención en Avila de un español y una súbdita alemana que cometieron estafas en oficinas de la Caja Postal, el Gobierno Civil de Burgos informa que la pareja efectuó, el día 15, cuatro operaciones de este tipo en algunas oficinas de la Caja Postal de Burgos y la provincia, consiguiendo unas 257.000 pesetas en total.

Herido por la explosión de un casquillo

Un vecino de Baracaldo que se encontraba manipulando un casquillo de bala vacío en una obra de las proximidades de Villarcayo, resultó herido en la mano izquierda al hacer explosión el fulminante, suficiente para originarle traumatismos y quemaduras de los que fue atendido en el centro de urgencias de Villarcayo, siendo después trasladado al Hospital Cruces de Baracaldo.

Detenido por robo de vehículo

Efectivos del Cuerpo Nacional de Policía han detenido a C.P.H., de 18 años de edad, con varios antecedentes por robo, violación y utilización ilegítima de vehículo, como presunto autor del robo de un coche en la calle Francisco Salinas. La Policía localizó el automóvil en la calle Polvorín y una hora más tarde detenía en las escaleras de su domicilio, en la calle General Mola, a uno de los presuntos autores del robo.

Por otro lado, se ha sabido que los atracadores del Banco de Asturias —hecho cometido el lunes— se apoderaron de 817.000 pesetas.

Nacional

Detenido el presunto asesino de un policía nacional

Madrid (Efe).— La muerte a tiros del policía Mariano Mateo Sanz, ocurrida en 1987, ha quedado esclarecida con la detención del quinto componente de una banda de atracadores, Juan Carlos Vergara Aparicio, de 19 años, quien presuntamente llevó a cabo la acción, informó la Jefatura Superior de Policía.

El crimen tuvo lugar la madrugada del 14 de mayo de 1987, en el pub «Balandros», de Madrid.

Entonces fueron detenidos tres de los cinco presuntos autores, Carlos Muñoz Vivo «El Riles», de 17 años; Juan Carlos Hernández Sánchez, de 20 y Eduardo Hernández Sánchez, «El Edu».

El pasado mes de abril fue detenido Alonso Guisando Juan, de 32 años. El pasado lunes quedó cerrado el caso con la localización de Juan Carlos Vergara, adicto a la heroína y con numerosos antecedentes por atraco, además de cuatro reclamaciones judiciales en vigor.

Incendio en la cooperativa de Valdepeñas

Valdepeñas (Ciudad

Real), (Efe).— El incendio que destruyó las instalaciones de la cooperativa propiedad del Fondo de Solidaridad contra el Paro de Valdepeñas (Ciudad Real) quedó extinguido ayer a mediodía.

Aunque las causas del siniestro, que ocasionó quemaduras leves a dos trabajadores de la cooperativa, no se conocen, se cree que el incendio pudo originarse al prender el material inflamable que allí se albergaba.

En el almacén, lleno de corcho y cartón, también había disolventes y pegamentos, que por causas desconocidas prendieron rápidamente.

La nave siniestrada, cuyos daños aún no han sido evaluados, está situada en la travesía de la carretera



Vergara Aparicio. Efe

C-415 (Ciudad Real-Murcia), por lo que el tráfico por esta vía fue desviado a su paso por Valdepeñas.

En la extinción del incendio, que se prolongó por espacio de cuatro horas, participaron efectivos del parque municipal de bomberos de Valdepeñas, auxiliados por los de Ciudad Real y Manzanares.

Rompió los cristales del Ayuntamiento porque la**grúa le llevó el coche**

Gijón (Efe).—Un hombre fue detenido por agentes de la Policía Municipal de Gijón, después de que rompiera con dos ladrillos las cinco lunas de la entrada del Ayuntamiento para protestar por la retirada por la grúa de su vehículo.

Juan Ignacio Hernández-Trapa Pérez, de 48 años y vecino de Gijón, se acercó al Ayuntamiento para preguntar al policía de servicio si la grúa municipal se había llevado su coche. El agente se puso en contacto con el 092, donde le confirmaron que el Ford Fiesta matrícula O-0689-AN había sido retirado por la grúa y posteriormente explicó a su propietario los trámites que tenía que realizar para recuperarlo.

El conductor salió del Ayuntamiento y cinco minutos después regresó con un ladrillo en cada mano y golpeó con ellos los cinco cristales de la entrada principal de la Casa Consistorial antes de que la Policía Municipal pudiera detenerlo.

Internacional

Filipinas: 42 muertos en accidentes de tráfico

Manila (Efe).— Al menos 42 personas murieron y otras 73 resultaron heridas en cuatro graves accidentes de tráfico ocurridos en las últimas veinticuatro horas en Filipinas.

El accidente más importante ocurrió en la localidad de Dolaguete, provincia central de Cebu, a unos 640 kilómetros al sur de Manila, en el que murieron treinta personas y otras treinta resultaron heridas, al precipitarse un camión a un barranco, según informaciones de prensa.

En la localidad sureña de Labason, provincia de Zamboanga del Norte, diez personas murieron cuando un camión cayó a un río, al ceder un puente, informó la policía.

También fuentes policiales confirmaron que dos personas murieron y 36 re-

sultaron heridas el martes, al precipitarse a un río un autobús de pasajeros en la localidad filipina de Daet, provincia de Camarinas Norte, al sur de Manila.

Explosión en una mina pakistání, con un balance de once muertos

Nueva Delhi (Efe).— Once mineros murieron a consecuencia de una explosión de gas registrada en una mina de carbón en las cercanías de Quetta, en la provincia occidental pakistání de Baluchistán.

Según informaciones de prensa, la explosión se produjo el martes por la

tarde, cuando los once mineros trabajaban en un túnel. El Gobierno paquistaní ha abierto una investigación para determinar las causas.

Nueva matanza de civiles en Colombia

Bogotá (Efe).— Siete miembros de una misma familia fueron asesinados ayer por desconocidos armados en el departamento del Cauca, suroeste de Colombia, el la segunda matanza colectiva de campesinos que se perpetró en 24 horas, y la número 80 de este año.

Las víctimas fueron seis hombres y una mujer miembros de la familia Correa Oliveros, que fueron asesinados en el municipio El Patía, 400 kiló-

metros al suroeste de Bogotá.

Ocho miembros de la familia Alzate Arenas habían sido asesinados el martes en el municipio de Supía, departamento de Caldas, 200 kilómetros al noroeste de Bogotá.

En lo que va de año, según fuentes oficiales, se han perpetrado 80 matanzas de más de cuatro personas simultáneamente, con un total de 640 víctimas.

Incautada coca en Miami

Miami (UPI).— Funcionarios de aduana norteamericanos informaron que, durante la última semana, confiscaron unos 5.000 kilos de cocaína, incautaron dos barcos y arrestaron a cinco personas, todas ellas de nacionalidad colombiana.



Selección natural.

AUTO OLSAN, S. A.

Venta. Servicio y Recambios:
Ctra. Madrid-Irún. Km. 245. "Aduana de Burgos"

Tel. 22 66 12

VILLAFRIA BURGOSI

Perfección y excelencia son conceptos que usted conoce sobradamente.

Por eso, sólo usted puede valorar el increíble acabado interior de un VOLVO 740, la potente suavidad de su motor y el exquisito carácter

de su línea.

Que usted lo seleccione frente al resto es algo muy natural.

VOLVO 740 GL:

— Desde 3.271.800 Ptas.
(IVA y transporte incluidos).

— Motor: 2.316 cc.
— Potencia: 117 CV. DIN.
— Equipamiento:

Elevalunas delantero eléctrico.
Cierre centralizado de puertas.
Cinturones de seguridad delanteros y traseros.

Preinstalación de aire acondicionado, dirección asistida, etc.

SERIE

740

VOLVO

Respuesta Segura.

Fútbol



Michel lucha por un balón entre Ronan y McDonald. — Telefoto Efe.



Jugada del segundo gol de España, que marcó Butragueño. — Telefoto Efe.

España goleó con brillantez a Irlanda del Norte

Sevilla (Colpisa. Por Enrique Paradinas)
España: Zubizarreta, Quique, Górriz, Andrinúa, Jiménez, Michel, Roberto, Martín Vázquez, Beguiristain (Serna. Minuto 64), Manolo (J.Salinas. Minuto 77) y Butragueño.

Irlanda del Norte: McKnight, Rogan, McClelland, McDonald, Worthington, McCreery (Quinn. Minuto 54), Penny (O'Neill. Minuto 67), Wilson, Donaghy, Clarke y Black.

Arbitro: Van Lagenhove (Bélgica). Sin complicaciones. Mostró una tarjeta amarilla a McDonald.

Incidencias: 70.000 espectadores llenaron a rebozar el Sánchez Pizjuán. Ambiente excepcional a favor de la selección española. Terreno de juego en mejores condiciones de las esperadas aunque no en las idóneas.

Goles

1-0. Minuto 30. Butragueño pasa a Beguiristain, pero Rogan se adelanta y al cortar el balón desconcierta a McKnight que se escurre y ve como el balón entra mansamente en su portería.

2-0. Minuto 55. Andrinúa peina de cabeza a la salida de un córner, remata Górriz, rechaza McClelland y Butragueño remacha a placer.

3-0. Minuto 61. Derribo de McDonald dentro del área y el penalty lo transforma Michel de tiro por el centro de la portería.

4-0. Minuto 65. Roberto remata dentro del área y el balón toca en McDonald descolocando a McKnight.

Comentario: La selección de Luis Suárez volvió a ganar con brillantez bajo el embrujo del público sevillano

no que volvió a dar una lección admirable. Dos goles en propia meta de los irlandeses, un gol oportunista de Butragueño y la transformación por parte de Michel de una pena máxima sirvieron para redondear una goleada tan justa como trabajada. Una vez más se notó la mano sabia de Luis Suárez que ha devuelto la alegría al fútbol de la selección, que ha perdido la desesperante lentitud y apatía exhibida en la pasada Eurocopa de Alemania. El equipo español realizó un fútbol vibrante, dinámico, creativo y vertical que posibilitó la consecución de cuatro goles en solo 65 minutos. Hoy precisamente se cumplía el quinto aniversario de la famosa goleada a Malta, y la verdad es que ayer daba la impresión de que hubiera podido repetirse la historia si hubiese sido necesario hacerle más goles a los irlandeses.

Salida en tromba

La selección española salió en tromba dispuesta a conseguir el gol que le die-

ra la tranquilidad en el primer cuarto de hora. Butragueño demostraba unas ganas inesperadas, Michel dirigía los ataques del equipo español y Martín Vázquez se convertía en la figura de la selección erigiéndose en el eje de su juego cortando pases en el centro del campo, dando balones a Manolo y Beguiristain por los extremos y probando suerte desde lejos poniendo a prueba los reflejos de McKnight. El juego era muy fluido, ayudado además por los olés del público sevillano que parecía "olerse" lo que vendría después. A pesar de todo el gol tardaba en llegar porque la defensa de los irlandeses demostraba un oficio y una madurez extraordinarias. Situándose en líneas por delante del área reaccionaban perfectamente ante las penetraciones de Butragueño, Manolo y Beguiristain que no podían casi nunca con sus respectivos pares. Solo Martín Vázquez podía desequilibrar el balance defensivo del equipo de Bingham al que hay que acha-

carle una total ineficacia en ataque. Los verdes solo se limitaban a alejar el balón de su área sin mayores ambiciones, y solo Penny exhibía ciertas intenciones de inquietar a Zubizarreta.

Gol de regalo

El tiempo pasaba y después de haber fallado Butragueño dos ocasiones pintiparadas, daba la impresión de que se podría llegar al descanso con empate sin goles porque ambos equipos entraron en una fase algo desangelada. Pero lo que es el fútbol. Una defensa que había estado impecable vio como Rogan "regalaba" el gol de España a la media hora de juego. Llegaba el gol en la jugada más inesperada, pero en realidad se hacía justicia en el marcador porque la selección se había trabajado con gran tesón, y también con calidad, el adquirir ventajas en el electrónico. Como era de esperar los irlandeses se abrieron a partir de ese momento pero evidenciaron una total carencia de ideas para conseguir llegar a puer-

ta. Solo Black en un lanzamiento de falta puso en apuros a Zubizarreta, pero fue un espejismo porque el balón no volvió a caer en los dominios del canchero vasco hasta el final del primer tiempo. Bueno, mejor dicho hasta el final del partido porque aunque parezca increíble este equipo irlandés no fue capaz de disparar una sola vez más a puerta.

El «Buitre» voló

En la continuación la selección salió con alguna precaución pensando que los irlandeses buscarían con mas fe el empate. Pero la salida al campo de Quinn, un ariete clásico del fútbol británico, no solo no amedrentó a la selección sino que además sirvió de preludeo para el segundo gol marcado esta vez por Butragueño. El "Buitre" gritó de rabia como no puede hacerlo ahora en su equipo por la discutible decisión de Beenhakker de dejarle en el banquillo, y miró a Suárez que le indicó con un gesto muy claro que estuviera tranquilo porque con él en la selección podrá seguir "volando" mientras siga demostrando la efectividad que ha exhibido en los últimos partidos con las dos Irlandas.

Con el segundo gol los chicos de Suárez empezaron a bordar el fútbol con combinaciones al primer toque, y exhibiendo un peligro latente cada vez que Michel

se incursionaba por las bandas. También Beguiristain empezaba a aprovecharse de los nervios de Rogan, y en una jugada de habilidad provocó el penalty que sirvió para apuntillar el partido con la transformación de Michel. Todo estaba sentenciado y solo faltaba esperar a que cayera el cuarto. Y la verdad es que no hubo que esperar mucho porque la mala suerte de McDonald facilitó tres minutos después la culminación de la goleada ante la desesperación de Bingham que podrá quejarse de la mala suerte de una defensa que, a pesar de la goleada, exhibió buenas maneras.

Como era de esperar la selección entró a partir de ahí en un período de relajamiento en el que se dedicó a jugar de cara a la galería personificada en el público sevillano que empezó a hacer la ola con la misma entrega con la que la pusieron de moda los hinchas mejicanos en el pasado mundial celebrado en tierras aztecas. Entre la fiesta y las fintas de Butragueño, Roberto, Michel y Quique finalizó uno de los partidos más brillantes de la selección en los dos últimos años, circunstancia que nos permite ver con esperanza el futuro de un equipo que tiene un pie en el mundial de Italia. Por lo pronto ya lidera su grupo, cuenta por triunfos sus participaciones, no ha encajado un solo gol y ha marcado tres de media por partido. ¿Alguién da más?

Así va el grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
España	2	2	0	0	6	0	4-6
Hungría	2	1	1	0	3	2	3-1
Irlanda Norte	4	1	1	2	3	5	3-2
Eire	2	0	1	1	0	2	1-2
Malta	2	0	1	1	2	5	1-3

Luis Suárez: "el primer gol les desequilibró y después demostramos estar en un gran momento"

Luis Suárez estaba sumamente contento al finalizar el partido no solo por el triunfo conseguido sino por la buena imagen que ha vuelto a dar su equipo. Suárez definía así el desarrollo del encuentro. "Estaba convencido de que tarde o temprano llegaría el primer gol y que luego

todo sería más fácil. Es verdad que el gol que abrió el marcador fue muy afortunado, pero hubiese llegado en cualquier otra jugada. Después del cuarto dije a mis hombres que no se arriesgaran a tener más lesiones y por eso jugamos con menos tenacidad en los últimos 20 minutos".

Sobre la actuación individual de sus jugadores no quiso hacer valoraciones, aunque sí apuntó que "tenemos el mejor centro campo de Europa". De Irlanda dijo que nada le había sorprendido "porque sabía que jugarían a la defensiva como así ha sido. Por fortuna el primer gol

les desequilibró y después demostramos nuestra clase. Lástima que el terreno de juego estuviese irregular porque en ese caso nuestra velocidad se hubiese impuesto con más claridad". Del público sevillano se limitó a decir que "No me preguntéis más sobre este tema porque debéis

poner lo de siempre porque esta gente siempre se vuelca igual con la selección".

Bingham resignado

Para el seleccionador irlandés, Billy Bingham, la clave del partido estuvo en el primer gol "porque si llegamos al descanso con

cero a cero seguro que otro hubiese sido el resultado. Creo que venimos a España esperando un regalo y lo que nos han dado es una caja vacía". No obstante reconoció los méritos de la selección española que para Bingham "fue superior y mereció ganar. Ya dije en su día que para mí eran los favoritos de este grupo y ahora lo tengo que ratificar con más razones".

Baloncesto

Actividades del C. D. «Liceo Castilla»

Burgos (DB). — Siguiendo su apretado calendario de actividades, el Club Deportivo «Liceo Castilla», con el objeto de contribuir a potenciar el deporte infantil y juvenil en nuestra ciudad, ha organizado para estas Navidades dos torneos de baloncesto y un cursillo de Minibasket, que se desarrollarán en los próximos días del mes de Diciembre en el Pabellón Deportivo Marista del Liceo Castilla.

El primer torneo de baloncesto, categoría cadete, tendrá lugar los días 22 y 23 por la tarde y 24 por la mañana. Participarán los equipos de San José Artesano, Círculo Católico de Obreros, Liceo Castilla «A» y Liceo Castilla «B». Finalizado el último encuentro, el día 24 por la mañana, se procederá a la entrega de trofeos.

El segundo torneo se celebrará los días 26, 27 y 28, por la tarde, participando en él los equipos de la categoría senior de Maristas-Cancha, Liceo Castilla Juvenil, M. Morcove y Brezmes T.V. Los trofeos de este segundo torneo se entregarán el día 28.

El curso de minibasket va dirigido a los alumnos de 3.º, 4.º y 5.º de EGB del Liceo Castilla, y constará de seis jornadas, comprendidas entre los días 23 y 30 de Diciembre. Este curso ha despertado gran interés entre los alumnos a los que va dirigido, contándose ya con más de 60 inscripciones.

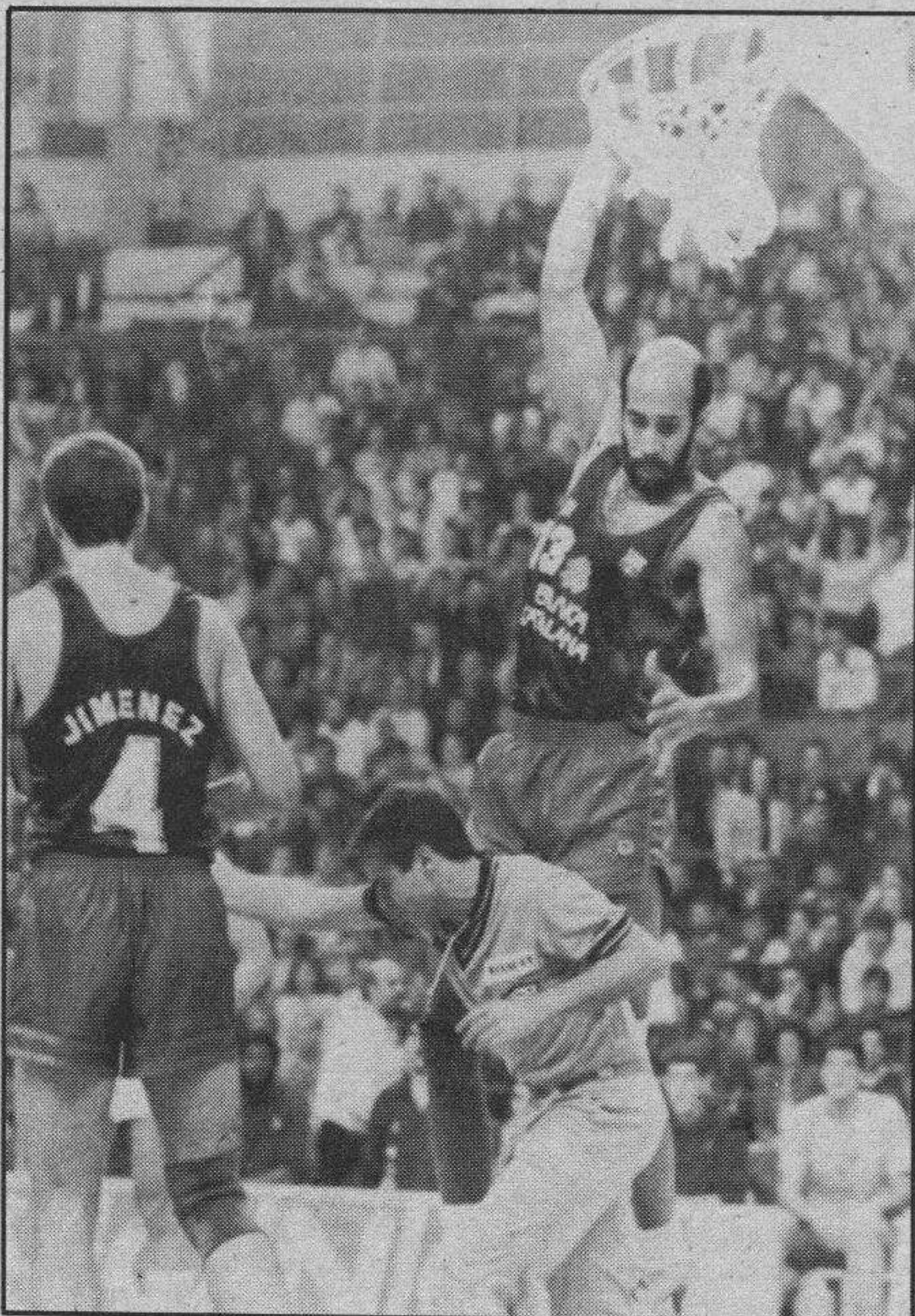
Todas estas actividades están patrocinadas por la Dirección del Liceo Castilla y la Asociación de Padres de

Alumnos del mismo colegio, que están empeñadas en impulsar al máximo la actividad deportiva, la cual, aparte de contribuir al armonioso desarrollo físico de niños y jóvenes, resulta una excelente escuela de tantos valores morales y de convivencia.

Triunfo del Barcelona

En partido de Copa de Europa, el TSKA de Moscú perdió ayer ante el Barcelona por el resultado de 70-77. Un importante triunfo de los catalanes para abrirse nuevas esperanzas en esta prestigiosa competición.

Por otro lado, el próximo viernes comienza en Madrid a disputarse una nueva edición del tradicional torneo de Navidad que desde la década de los 60 viene organizando el R. Madrid. En esta ocasión el cartel no puede ser más atrayente pues están en liza las dos mejores selecciones del mundo, URSS y Yugoslavia, que disputarán el mismo viernes la que será revancha olímpica de la final de Seúl. No obstante el torneo está algo devaluado porque Yugoslavia



Los catalanes lograron ayer un importante triunfo en Moscú.

no es lo que era sin Petrovic, que jugará en las filas del R. Madrid, aunque los soviéticos tampoco andan finos como lo demuestra el hecho de que su campeón de Liga, TSKA, haya perdido los tres partidos que ha jugado hasta ahora en la Copa de Europa.

Del Monte Líbano poco se puede decir porque, como todos los equipos brasileños, es una incógnita el rendimiento que pueda dar en este torneo fabricado para que se dé el mayor espectáculo posible. El cuadro de participantes lo completa el R. Madrid.

Gomelski pide dos mil dólares por un cursillo de dos horas

Santa Cruz de Tenerife (Efe). — El entrenador soviético del Tenerife A.B., Alexander Gomelski, ha pedido 2.000 dólares (220.000 pesetas) por impartir un cursillo de baloncesto dirigido a jugadores de categorías inferiores y organizado por la Asociación Canaria de Entrenadores de Baloncesto (ACAEB).

Un portavoz de la ACAEB informó a Efe de la petición económica de Gomelski y dijo que el cursillo tendría dos horas de duración y se desarrollaría en las instalaciones del Real Club Náutico de Tenerife.

Agregó que el cursillo fue suspendido en principio «por las altas pretensiones económicas de Gomelski», pero afirmó que la idea es la de llevarlo a cabo con una subvención que han solicitado al Cabildo Insular de Tenerife.

Qurella

El Club Baloncesto Tortosa, ha presentado una querrela contra su anterior patrocinador, la firma de cavas Raventós Catasús, por presunto delito de estafa.

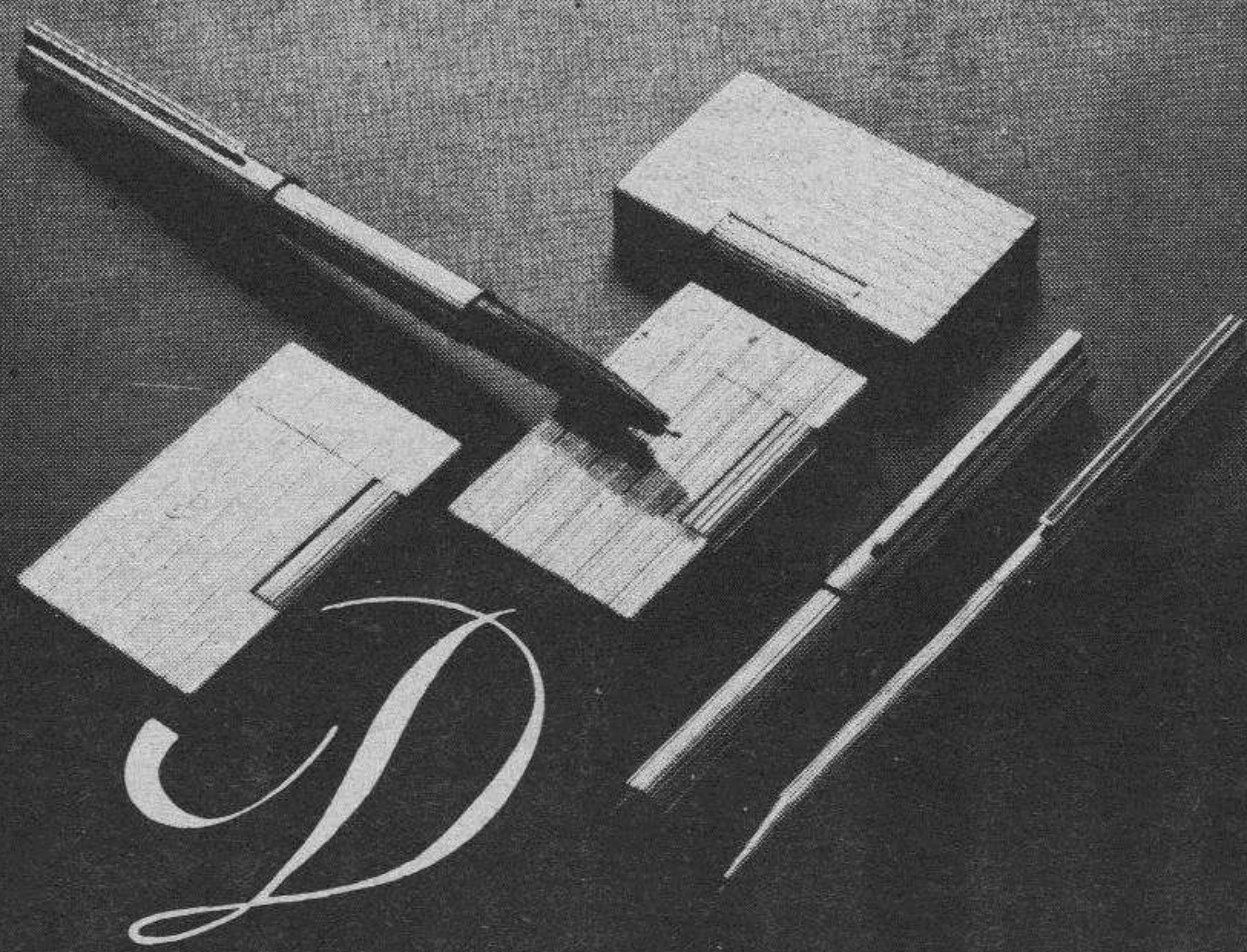
La querrela, admitida a trámite por el juzgado número 2 de la ciudad tarraconense, se dirige contra las dos cabezas visibles de la firma comercial durante la etapa de las negociaciones, Antonio Valls Verdú y Juan Pujol Raventós.

Los hechos se remontan al verano de 1987, cuando la firma de cava adquirió verbalmente el compromiso de patrocinar en exclusiva al equipo femenino de la Primera División de baloncesto, compromiso que ratificó la entidad días después.

El acuerdo se cifraba en 13 millones de pesetas, según consta en carta fechada el 3 de enero de 1988, que a pesar de no llevar firma alguna, fue entregada en mano en la capital del Baix Ebre redactada en un impreso oficial de la marca de cava, según explicaron los directivos tortosinos.

El Club denuncia el incumplimiento de contrato por la imposibilidad de cobrar unos talones por un importe total de 3.306.000 pesetas, lo cual podría incumplir el artículo 227 de la Ley de enjuiciamiento criminal.

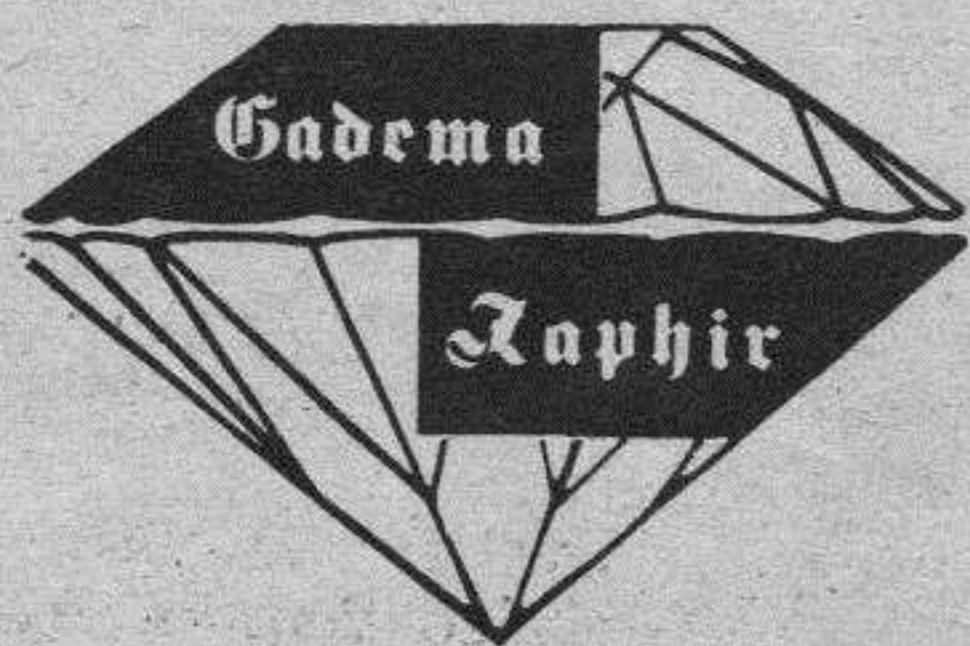
Encendedores JOYAS JOYAS para la escritura



S.T. Dupont
PARIS

CONCESIONARIOS OFICIALES

JOYAS - RELOJES - PLATA



PALOMA, 41



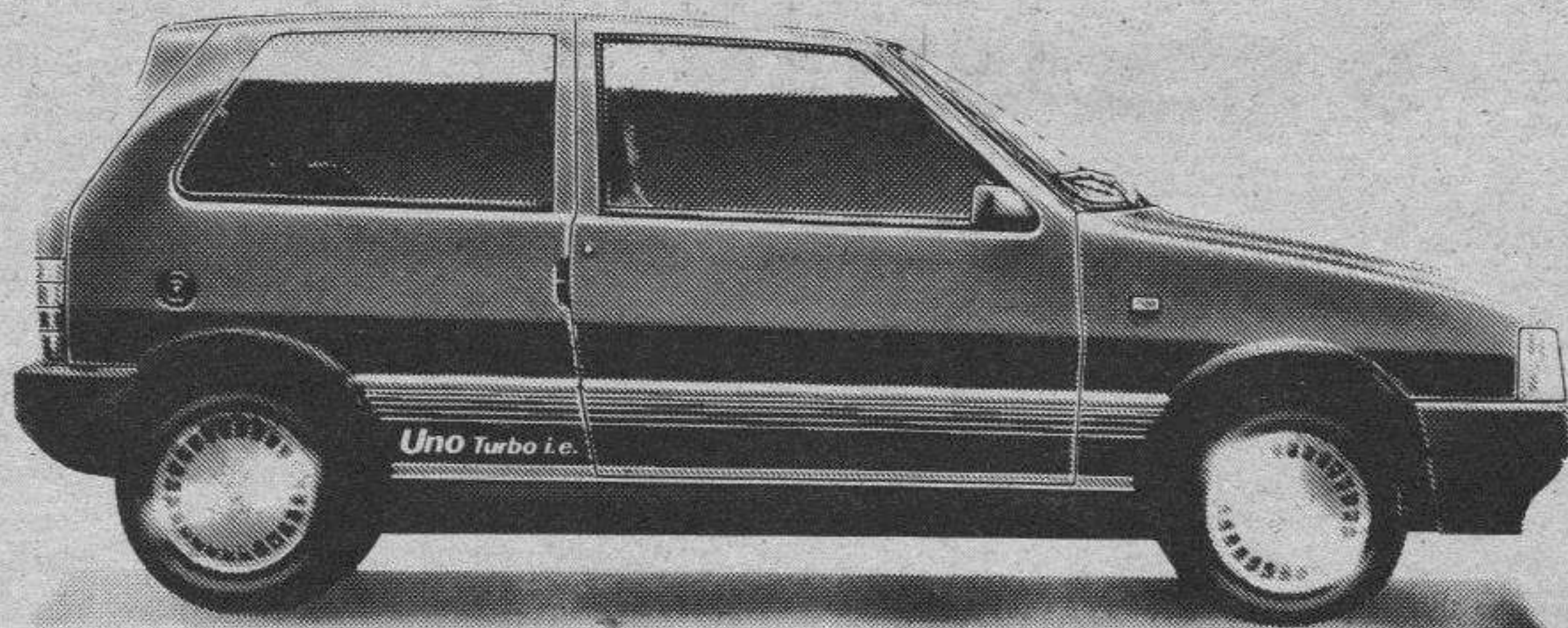
Joyería - Relojería

SANTANDER, 9



ANOTA EL PRECIO DE TU FIAT UNO A PARTIR DE

9.000 PTAS. AL MES.



Dannis-Benton & Bowles

----- Ptas/mes

Fiat Uno, el líder de ventas en Europa de su categoría durante este año, te ofrece la oportunidad que esperabas. Ahora, desde **9.000 Ptas. al mes**, un magnífico Uno es tuyo. Un automóvil en la vanguardia tecnológica y del diseño, con un precio hecho a tu medida.

Acércate a cualquier punto de la red Fiat y elige tu modelo.
• **Con cuotas a partir de 9.000 Ptas/mes.**
• **O con periodo de carencia:** por ejemplo, comprando ahora y empezando a pagar de 2 a 6 meses después.

Condiciones válidas hasta el 31 de diciembre '88

Fiat Uno. Por lo que llevas dentro.

Concesionario Oficial

AUTO-FORMULA, S. L.

Alcalde Martín Cobos, s/n. Tel. 23 13 20. Burgos.

Vela

«Merit» ganó la lucha de los maxis en la Ruta del Descubrimiento

Santo Domingo. — El maxi suizo «Merit» llegó ayer a Santo Domingo, final de la regata Ruta del Descubrimiento-Quinto Centenario, después de recorrer más de 3.600 millas desde Puerto Sherry (Cádiz), en las que empleó un tiempo de 16 días, 21 horas, 23 minutos y 19 segundos.

Fhelmann, que llegó a Santo Domingo con las primeras horas del alba (6 horas y 23 minutos hora local), mantuvo en vilo durante toda la noche a la organización y medios de información, ya que durante las últimas millas el viento decaió y tuvo que maniobrar constantemente para poder cruzar la boya de llegada situada frente al malecón del paseo marítimo de la capital dominicana.

Nada más llegar al puerto y atracar su barco en el muelle de la Atarazana, Fhelmann dijo que había sido «una regata muy bonita» en la que habían acertado con la táctica más al norte que el resto de los veleros y que le había producido una grata impresión el «Fortuna», al que considera ya un rival a tener en cuenta para la Vuelta al Mundo.

El patrón del velero suizo comentó que no podía tener referencias del «Hispania», barco de la Armada Española, pero consideró que no había tenido éxito al optar por una táctica más al sur, pese a lo cual siempre ha estado en el grupo de cabeza.

Durante su paso por el Canal de la Mona, el «Merit» realizó una brusca trasluchada por la que se inundó su popa y obligó a detener el barco durante tres horas.

Tras la llegada, Fhelmann indicó que durante la travesía han comprobado deficiencias en la proa del barco por lo que deberán realizar algunas modificaciones para reducir peso, ya que se sumerge demasiado.

Pierre Fhelmann tomó con su barco la cabeza de la

flota de monocascos desde los primeros metros de la salida de la regata el pasado día cuatro de diciembre y no abandonó nunca esta posición, ni fue amenazado por ningún otro maxi, presentándose en esta isla caribeña por delante del catamarán «Alimentos de España».

Sistema de cálculo

Con la llegada del «Merit» se pone en marcha todo el sistema de cálculo de la clasificación en tiempo compensado, la mejor dotada en premios de la Ruta del Descubrimiento, con 4,5 millones de pesetas, en la que el velero suizo ocupa la cuarta posición.

En el momento de cruzar la línea de llegada, el «Merit» se encontraba a 10 horas del líder en tiempo compensado, el español «Fontvella» de Enrique Gómez Curt, y a seis del segundo y tercero, el belga «Commodore Rucanor» y el británico «Maiden Great Britain», patronado por Tracy Edwards y con tripulación compuesta exclusivamente por mujeres.

Aunque ya no depende del «Merit», que ha realizado una brillante travesía del Atlántico, sin errores en la navegación, serán ahora las prestaciones de estos tres veleros las que marquen la definitiva clasificación en tiempo compensado, aunque todavía no puede descartarse, a expensas de la situación meteorológica, una victoria también en compensado de este velero.

El gallego José María Lastra, patrón del «Alimentos de España» puede llegar en octavo lugar si se mantienen las posiciones, tras tomar una decisión arriesgada después de pasar el control de San Salvador, poniendo rumbo entre las islas al norte de la República Dominicana, en un último intento por llegar antes que los maxis, pero con riesgo de tocar fondo y navegar muy próximo a los arrecifes.

Esquí

Armin Bittner ganó el slalom de Saint Antón

Saint Antón (Austria) (Efe). — El esquiador germanofederal Armin Bittner ha ganado por segunda vez en su vida una prueba de slalom puntuable para la Copa del Mundo masculina de esquí alpino.

En la estación austriaca de Saint Antón, Bittner venció con un tiempo total de 1:43.87, por delante del austriaco Bernhard Gstrein (1:44.15) y el suizo Pirmin

Zurbruggen (1:44.74), que logró el mejor tiempo en la primera manga, pero cometió un error en la parte alta de la segunda que le obligó a reducir velocidad.

El favorito de la prueba, el luxemburgués Marc Girardelli, que ha ganado esta temporada dos slaloms.

Pese a ello, Girardelli se mantiene en cabeza de la clasificación general provisional de la Copa del Mundo.

Tiro



Manuel López Gallo, en el centro, junto al presidente de la Burgalesa y el de la Nacional, a la derecha. Foto Miguel.

Manuel López Gallo, toda una vida dedicada al deporte

Burgos (Ana Isabel Angulo). — Manuel López Gallo tiene sesenta y dos años y lleva más de treinta practicando el tiro olímpico. Recientemente, le fue concedida la Medalla al Mérito Deportivo por la Federación Española de este deporte.

Manuel López Gallo es el fundador y promotor de tiro en Burgos, junto con Santiago Fernández Villa. Su profesión es militar (capitán de la Guardia Civil), sin embargo, tiene muy poca relación su vida profesional con su deporte preferido. «Se utilizan armas distintas y munición diferente. El tiro olímpico es una actividad deportiva que se practica tanto por militares como por civiles».

Sus primeros contactos con la Federación de Tiro fueron en 1958 como secretario, al sustituir a Carlos Calderón Azcona. «Por aquellos años se utilizaban armas prestadas por el Ejército o por la Federación. Practicaban el tiro tan sólo doce personas. El objetivo que yo me planteé era que cada socio tuviera su arma para poder participar en el Campo de «Vista Alegre». Así se consiguió que los federados tuvieran su licencia de armas, lo que les obligaba a practicar el tiro con una cierta continuidad. De este modo, se llegaron a registrar cincuenta socios en el Campo de Tiro militar de Villatoro. Además, se logró que un tirador burgalés participara en competiciones europeas. Fue Santiago Fernández Villa en la modalidad de velocidad».

«También», prosiguió el actual vicepresidente de la Federación Burgalesa de tiro, «trabajamos para que se fomentara el tiro en los

noveles con carabina de aire comprimido. Y se organizaron tiradas de jabalí, donde los premios consistían en una escopeta y artículos de caza. En resumen, intentamos crear un estímulo para fomentar este deporte en Burgos».

Traslado a Logroño

En los años sesenta los tiradores burgaleses participaron en competiciones en Granada, Logroño, Vitoria, Valladolid, etc.

Cuando le trasladaron a Logroño siguió practicando. Este cambio no le impidió continuar realizando su deporte favorito. Ayudó y educó en el tiro a José Ciria López, que llegó a ser campeón de España.

En la capital de La Rioja, también le reconocieron su labor y sus méritos. Le concedieron la Medalla de Plata al Mérito Deportivo por su continuo trabajo de promulgación y de educación en el Cuerpo. Durante ese tiempo estuvo federado tanto en Burgos como en La Rioja.

Pasados unos años como sargento de la Guardia Civil en Logroño, ascendió a oficial y fue trasladado a Salas de los Infantes. En esta bella ciudad burgalesa organizó ejercicios de tiro para los serranos. «Eran con armas de aire comprimido y se daban trofeos, al objeto de ofrecer más alicientes a los participantes».

Escuela de tiro

En 1984 fue designado

vicepresidente de la Federación Burgalesa. Al frente de la misma se encontraba Francisco Javier Vivar Martínez. Y fue en esta campaña cuando se creó la Escuela de Tiro. Se empezaron a hacer pruebas semanales, así como campeonatos provinciales e interprovinciales. Se elaboraron calendarios muy completos y la Federación consiguió un prestigio muy importante a nivel nacional. Siempre Manuel López Gallo ha sido una gran impulsor y un hombre con múltiples ideas.

Hace dos años entró en la Junta Directiva de la Federación, Juan José Rojas, como presidente y Manuel López Gallo, junto con los demás directivos, continuó en la Junta. Por lo tanto, se siguió trabajando en la misma línea de superación y de promoción.

El actual presidente nos comenta que «Manolo es el alma de la Federación y de todos los tiradores. Es instructor de la Policía Municipal y de los cuerpos de seguridad de la Empresa «Exabe-Press». Lo hace de forma altruista, al igual que sus múltiples trabajos en la Federación».

«Una labor estimulante no gratificante»

Manuel López Gallo nos indica que su afición al tiro y todas las actividades que realiza en torno a este deporte resultan «estimulantes. No gratificantes. El tiro es como un veneno y cuando ves que un niño aprende, te estimula para continuar. Los éxitos que se consiguen también sirven de mucho. Cuando Joaquín Planas se proclamó campeón del mundo

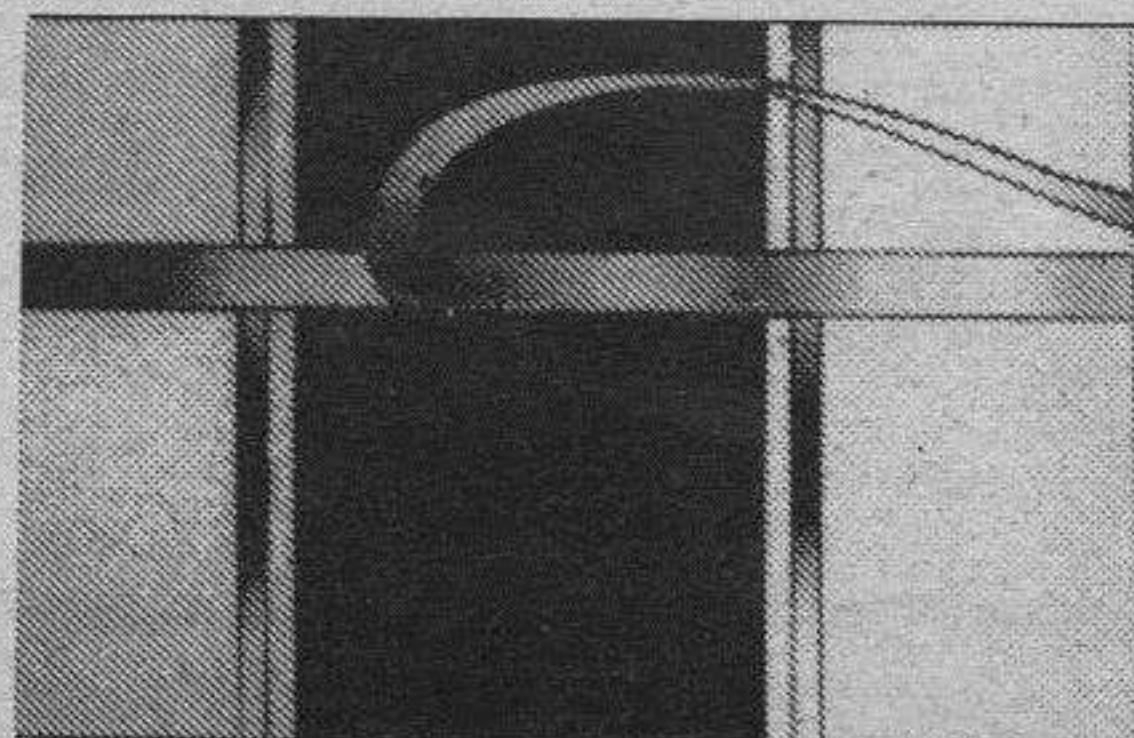
de avancarga y cuando Miguel Mazuela fue campeón nacional de pistola libre todos nos sentimos muy felices y con más ánimo para seguir trabajando».

Actualmente, hay unas trescientas cincuenta licencias en las categorías de senior y junior y cincuenta de infantiles. Existe un buen nivel y hay varias promesas. La más destacada es Juan Ramón López Carranza, quien en breve tiempo será una gran figura.

Recientemente, le fue concedida la Medalla al Mérito Deportivo por parte de la Federación Española de Tiro. Para Manuel López Gallo esta distinción les supuso «una íntima satisfacción. Es un reconocimiento al tiro más que personal, ya que aunque se da a una persona física, la realidad es el deporte. Además esta Medalla estimula a los que están detrás».

Para poder federarse es necesario que seis meses antes estén practicando con armas de la Federación. Después hay que pasar un examen de la Guardia Civil y otro médico y sicotécnico. Superadas estas pruebas se tramita la licencia de armas y otros documentos. Cumplimentado todo se podrá utilizar el arma sólo en el campo de tiro, en caso de que lo haga fuera será sancionado y se le retirará la licencia.

Finalmente, Manuel López Gallo señala que con el tiro «se fomentan unas cualidades que se proyectan en la vida como son el autodominio, la responsabilidad y la honradez. A los jóvenes les ayuda a autocontrolarse».



Fortuna
Nº 1 EN VENTAS DE RUBIO AMERICANO.

Las Autoridades Sanitarias advierten que FUMAR PERJUDICA SERIAMENTE LA SALUD

Farmacéuticos de Cantabria y Murcia anuncian cierres por impagos del INSALUD

Santander (Efe).- El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria ha anunciado cierres de una y dos horas en los establecimientos farmacéuticos si para el próximo 23 de diciembre el INSALUD no se hace cargo de la deuda que mantiene por la facturación de recetas del pasado octubre.

Según el Colegio Oficial, este hecho supone «un grave incumplimiento» del concierto firmado entre el INSALUD y la Corporación, ante la que ésta «no puede permanecer impasible».

Según la Junta de Gobierno de este órgano, la primera consecuencia de esta situación será el desabastecimiento de medicamentos en Cantabria, ya que, al no poder pagar los farmacéuticos a sus suministradores, en poco tiempo bajarán las existencias a niveles mínimos.

Añaden que si tras el cierre anunciado para los próximos días 26 y 27, persiste la misma actitud, la asamblea de colegiados podría suspender el crédito al INSALUD.

También en Murcia

Murcia (Efe).- La casi totalidad de las 480 farmacias de la región de

Murcia han permanecido cerradas desde las 13 a las 14 horas de ayer por el impago por parte del INSALUD de unos 1.500 millones de pesetas, aseguró a Efe un portavoz del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia.

Agregó que el Instituto Nacional de la Salud le adeuda la facturación de los medicamentos vendidos con recetas de la Seguridad Social correspondiente a los meses de octubre y noviembre.

Explicó que los farmacéuticos «tenemos que hacer frente al pago de los medicamentos que compramos a nuestros suministradores y al pago de los salarios de los empleados».

El portavoz anunció también que hoy las farmacias serán cerradas durante dos horas (de 12 a 14) y añadió que por la tarde se celebrará una asamblea para estudiar la puesta en marcha de otras medidas, en el caso de que el INSALUD no haya abonado la deuda.

La Delegación General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Murcia ha informado por su parte que los abonos se efectuarán en breve.

RENFE asegura que los trenes funcionarán en Navidad

Madrid (Efe).- Los trenes funcionarán con normalidad durante las fechas navideñas a pesar de la convocatoria de huelga realizada por el Sindicato Español de Maquinistas y Ayudantes Ferroviarios (SEMAF), afirmaron fuentes de RENFE.

Agrega la Compañía en un comunicado que «frente a la posible incertidumbre derivada de recientes informaciones en torno a una convocatoria de huelga del SEMAF, RENFE aclara que, en cualquier caso garantizará en las próximas fechas las circulaciones previstas de todos los trenes de largo recorrido, con amplia cobertura en el caso de las cercanías y regionales».

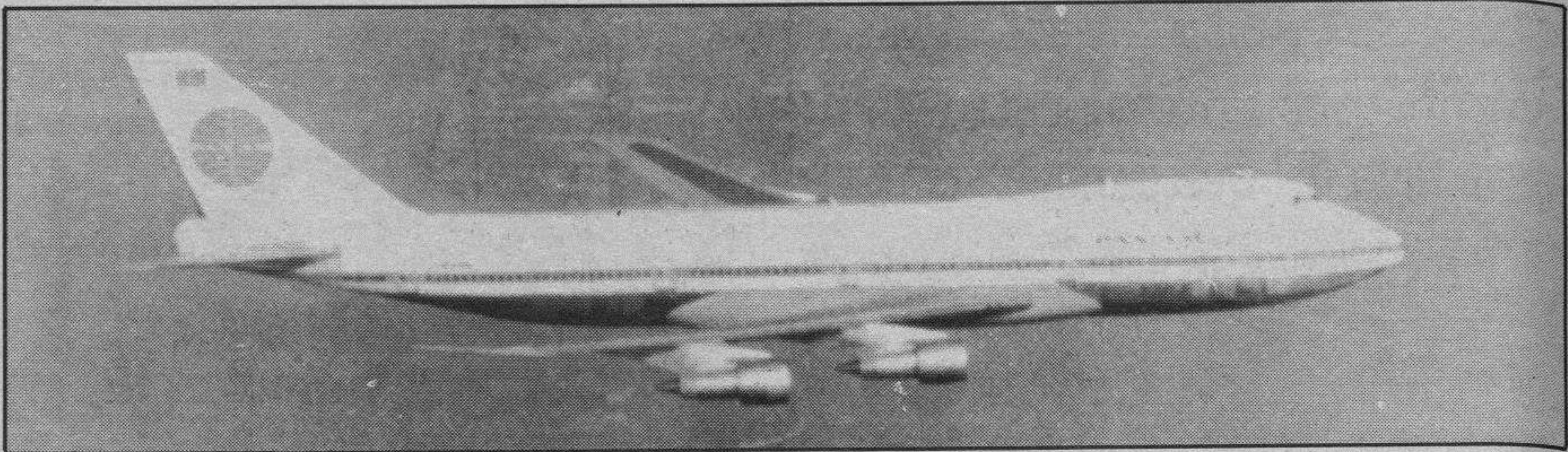
El SEMAF ha lanzado una convocatoria de 58 días de huelga que incluye los días 22, 23, 24 y 25 de diciembre solicitando la negociación de un convenio franja para el personal de conducción.

Abuelos y nieto muertos en accidente de tráfico

Lorca (Murcia) (Efe).- Tres miembros de una familia, los abuelos maternos y su nieto, murieron ayer al chocar el turismo en el que viajaban con un camión, en el término municipal de Lorca (Murcia).

En el accidente murieron Francisco Laso, Re-

medios Liñón y su nieto Ramón Lladó Laso, y resultaron gravemente heridos los padres de este último -Ramón Lladó, que conducía el vehículo accidentado, y María Perpetuo Socorro Laso-. En el accidente sufrió también heridas graves el conductor del camión.



Este es el Boeing-747 que ayer se estrelló con 258 personas a bordo sobre la ciudad escocesa de Lockerbie.-Telefoto AP-Efe

Escocia: se estrella un avión con 258 personas sobre 7 casas y una gasolinera de Lockerbie

Londres (Efe).- Un avión de la empresa aérea estadounidense Pan American, con 258 personas a bordo, se estrelló ayer en Escocia (Norte de Gran Bretaña).

Testigos oculares indican que el avión, un Boeing 747 (Jumbo) se estrelló contra una estación de servicio en la localidad de Lockerbie, a unos 16 kilómetros al Este de Dumfries, en Escocia, provocando la destrucción de varias casas y una explosión cuyas llamas alcanzaron unos cien metros de altura.

Un portavoz de la Civil Aviation Authority (CAA) indicó que el vuelo era el 103 y que había dejado el aeropuerto internacional londinense de Heathrow a las 18.25 horas (gmt).

De acuerdo a estas mismas fuentes, el avión desapareció de las pantallas del radar a las 19,19 horas (GMT) y a los pocos momentos se supo de una gran explosión en Escocia.

Ninguna posibilidad de supervivientes

Londres (Efe).- No existe ninguna posibilidad de supervivientes del avión Jumbo Boeing 747 de la Pan American, que se estrelló ayer con 258 personas en los suburbios de la ciudad escocesa de Lockerbie en la que viven 10.000 personas.

Testigos oculares indicaron que la caída del avión provocó un enorme cráter en el lugar en que se estrelló y se desintegró por completo, descartando con ello cualquier posibilidad de la existencia de supervivientes.

El vuelo 103 de Pan AM salió del aeropuerto Heathrow de Londres a las 18.25

gmt con destino a Nueva York y se estrelló casi una hora después de vuelo.

Siete casas y una gasolinera de la población desaparecieron completamente y la Policía tiene acordonada la zona del accidente, mientras se realiza el rescate de las víctimas.

No se sabe aún cuántos residentes de Lockerbie resultaron muertos o heridos al caer el avión, pero se teme que este número sirva para aumentar considerablemente la cifra de los 258 pasajeros que se sospechan han fallecido.

Un portavoz del aeropuerto internacional de Heathrow dijo a Efe que «hasta el momento es imposible indicar las causas que ocasionaron esta tragedia».

Las emisoras de radio de Londres no descartan la posibilidad de un atentado y de que hubiese estallado una bomba a bordo.

La localidad de Lockerbie, 16 kilómetros al Este de Dumfries, está situada en el Suroeste de Escocia, al Norte de Gran Bretaña.

Graham Byrley, de un hotel cercano, dijo que hubo primero una fuerte explosión como un terremoto e inmediatamente después una gran llamarada de fuego en el cielo y que por todas partes volaban escombros.

John Glasgow, otro testigo, presenció horrorizado cuando repentinamente «se encendió el cielo» al precipitarse a tierra el inmenso Jumbo.

«Todas las calles estaban en llamas y la avenida repleta de escombros, puertas de jardines y aparentemente partes del avión que se destrozó por completo. Parecía ser que toda la calle estaba

en llamas», agregó Glasgow.

En Londres, la primera ministra británica, Margaret Thatcher, se encontraba en el parlamento cuando fue informada del accidente y se le mantiene al tanto del mismo.

El diputado laborista escocés Tam Dalyell, interrumpió un importante debate parlamentario sobre la Ley del Secreto del Estado para pedir que el gobierno haga una declaración oficial sobre la tragedia, aunque fuera preliminar.

Sin embargo, el vicepresidente de la Cámara de los Comunes, Sir Paul Dean, dijo que no procedía interrumpir el debate.

Investigadores de EE.UU. viajan a Gran Bretaña

Washington (Efe).- Un experto del Consejo norteamericano de Seguridad en el Transporte viajó ayer noche a Gran Bretaña para participar en la investigación del accidente del «Boeing-747» de «Pan Am» que, con 258 personas a bordo, se estrelló ayer en Escocia.

Un portavoz del Consejo dijo que no enviará a todo un equipo por tratarse de un accidente en el extranjero y que el especialista se limitará a cooperar con las autoridades británicas.

El vuelo 103 de «Pan Am» había salido de Londres con rumbo al aeropuerto Kennedy de Nueva York cuando se estrelló en Escocia.

Una portavoz de la Administración Federal de Aviación (FAA) dijo que se desconoce la nacionalidad de los pasajeros pero «creemos que unos cuantos pueden ser norteamericanos».

Pan Am: No hay listas de pasajeros

Nueva York (Efe).- La Compañía Aérea Pan Am, a través de la portavoz de su oficina de Nueva York, Pamela Hanlon, aseguró a Efe que «todavía no hay listas disponibles de ocupantes» del avión que ayer se estrelló en Escocia, por lo menos con 258 personas a bordo.

También dijo que no podía hacer ningún comentario sobre las causas del accidente y añadió que «lo ya sabido, es que el vuelo se inició en Frankfurt; se reanudó en Londres y que tenía previsto llegar al aeropuerto Kennedy (en Nueva York) sobre las nueve horas» locales (02,00 GMT).

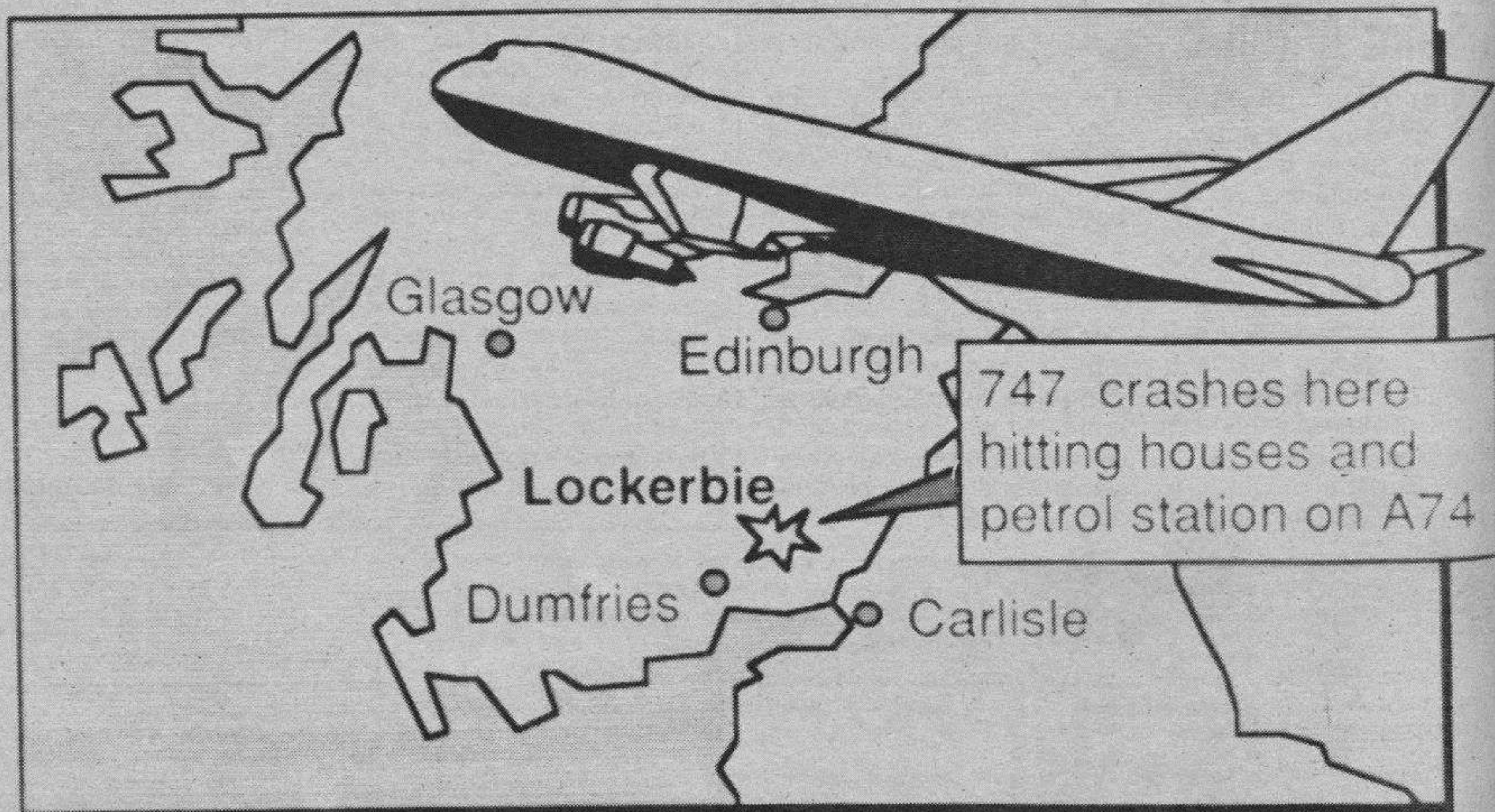
El accidente ocurrió 54 minutos después de haber despegado el Jumbo del aeropuerto londinense de Heathrow.

Sobre el número de ocupantes del avión ha habido una gran confusión de cifras que oscilaron entre los 280 calculados en el primer momento por un portavoz de la compañía a los 244 que da la organización de la Administración Federal de Aviación Civil de los Estados Unidos, pasando por los 258 que barajó Pamela Hanlon.

El avión, un Boeing 747, se estrelló sobre una gasolinera en la localidad escocesa de Lockerbie y provocó una explosión y un incendio en el que ardieron varias casas y automóviles.

En el avión viajaba el comisario de la ONU para Namibia

Naciones Unidas (Efe).El comisario de las Naciones Unidas para Namibia, Permt Carlsson, viajaba en el avión de Pan Am que se estrelló ayer en Escocia, supo Efe de fuentes de la ONU.



Plano de la zona donde se estrelló el Boeing-747.-Telefoto Efe.

Fijada la fecha del juicio contra Demetrio Madrid, por presunto delito social

Valladolid (Efe).- La Audiencia Territorial de Valladolid ha fijado ya la fecha del juicio oral contra el ex-presidente de la Junta de Castilla y León Demetrio Madrid y aunque no la ha hecho pública fuentes jurídicas dijeron a Efe que la vista no se celebrará inminentemente.

Demetrio Madrid, del PSOE, dimitió como presidente del Gobierno de Castilla y León el 29 de octubre de 1986, poco después de anunciar la Audiencia Territorial, constituida en Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad, su procesa-

miento por un presunto delito social.

El supuesto delito social a que se refiere el auto de procesamiento de Demetrio Madrid está relacionado con la presunta venta fraudulenta de su antigua fábrica textil «Pekus», ubicada en Zamora.

La fecha de la vista oral, que ha sido decidida ya por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, no será hecha pública hasta que todos sus miembros no hayan firmado la correspondiente providencia, añadieron las citadas fuentes.

No obstante, las fuentes

consultadas por Efe subrayaron que todos los indicios apuntan a que el juicio no se celebrará antes de febrero de 1989, debido que para el señalamiento de la vista la Sala de Gobierno ha tenido que buscar una fecha en que ninguno de los magistrados miembros del Pleno de la Audiencia tengan señalados otros juicios.

La defensa de Demetrio Madrid, dirigida por los abogados José María Moheno y Francisco Izquierdo, ha expresado en reiteradas ocasiones su convencimiento sobre la inocencia de su cliente.

Admitida una querrela contra Pilar Miró, presentada por trabajadores de RTVE

Madrid (Efe).- La querrela presentada por un grupo de trabajadores de RTVE contra la directora general del ente público, Pila Miró, ha sido admitida a trámite por el juez, que les ha impuesto una fianza de 100.000 pesetas para que puedan actuar en el proceso, informaron a Efe fuentes jurídicas.

La querrela fue presentada por la Unión de Técnicos y Cuadros del Ente Público RTVE, y un grupo de trabajadores, que acusaban a Pilar Miró de ser responsable del posible delito de malver-

sación de caudales públicos.

El juez de instrucción número 11 de Madrid, Miguel Guerra, ha acordado admitir a trámite la querrela, pero les exige que depositen una fianza de 100.000 pesetas con carácter previo a las actuaciones.

Gonzalo Martínez Fresneda, abogado de los querrelantes, dijo a Efe que hoy, jueves, prestarán la fianza requerida por el juez, para que comiencen las actuaciones en el proceso.

En este caso, el fiscal ha pedido que el asunto sea

competencia del juzgado de Móstoles, demarcación a la que en su opinión corresponde la sede social de RTVE, en Prado del Rey.

Los querellantes se consideran perjudicados económica y moralmente por los hechos denunciados respecto a la directora general de RTVE, por lo que presentaron la querrela contra ella y contra todas las personas que en curso de la investigación judicial resulten responsables de los hechos, como coautores, cómplices o encubridores.

Reunión de Ayuntamientos del Camino de Santiago

Logroño (Efe). — Los Ayuntamientos de las capitales de comunidades autónomas por las que atraviesa el Camino de Santiago estudiaron ayer en Logroño el establecer una oferta turística conjunta de carácter cultural.

A la reunión asistieron representantes de las Corporaciones municipales de Pamplona, Burgos, León, Santiago de Compostela y Logroño, dentro del intento de coordinar las acciones para la revitalización y rehabilitación de la milenaria

Ruta Jacobea.

Desde las Administraciones central, autonómicas y locales se pretende promocionar el Camino de Santiago y convertirlo en una importante ruta turística cultural, frente al típico turismo vacacional.

Vista oral por los sucesos del «Pub Trébol»

Burgos (Julián Miguel de la Villa). — Tuvo que habilitarse la Sala de Plenos, dada la gran afluencia de personas, para la celebración de la vista del juicio oral del sumario del Juzgado de Instrucción número 1 de Burgos, por homicidio, por los llamados sucesos del «Pub Trébol».

La Sala estaba constituida por el presidente en funciones, magistrado don Antonio César Balmori Heredero y por los magistrados don Luis Orejón Matalana y don Gregorio Casado Semóvilla y actuando como secretario, el que lo es de nuestra Audiencia Provincial, don Gaspar Hesse Gil.

El Ministerio Fiscal, estaba representado por el fiscal-jefe don José Luis García Ancos.

La defensa del procesado corría a cargo del abogado don José María Codón Herrera; la acusación particular en representación de la esposa del fallecido a cargo del abogado don Miguel Ángel Gómez de Liano Botella y la acusación particular, en nombre de los padres del fallecido, a cargo de la abogada doña Soledad Renedo Sedano.

Se procedió primero a tomar declaración al procesado, haciéndolo respectivamente el fiscal-jefe, las dos acusaciones y la defensa.

A continuación por el presidente, se solicitó de las partes, si estaban conformes con que se adelantara la prueba pericial de dos peritos inspectores de Policía Nacional, expertos en balística y aceptado por las partes, se llevó a cabo la misma, que versó principalmente sobre los disparos con revólver en doble acción, que según los peritos implica una tendencia defensiva o en acción simple, tiro a tiro.

Se solicitó igualmente que se anticipara la prueba pericial de dos peritos médicos forenses, a lo que se opuso una de las acusaciones particulares y en su consecuencia se dejó para el momento oportuno y se pasó a la práctica de la prueba testifical propuesta por las partes y prestando declaración en primer lugar el padre del procesado, que manifestó en esencia que el fallecido in-

tentó clavarles un cuchillo y que luego hizo lo mismo con su hijo y que éste para defenderse disparó.

A las dos y media se anunció por el presidente que la visita continuaría a las cuatro de la tarde.

Por la tarde y hasta las siete menos veinte, llegaron a declarar hasta catorce testigos y practicándose a continuación prueba pericial médica de los forenses de los doctores Buitrago Morote y Valeriano Pérez.

El Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido que haría una redacción más pormenorizada de los hechos y que en cuanto a la responsabilidad civil las fijaba en 3.000.000 de pesetas para la esposa e hijas de la víctima en lugar del 1.000.000 que tenía solicitado.

El Ministerio Fiscal inició su informe a las siete de la tarde y le finalizó a las siete y veinticinco, haciendo referencia primero a cómo ocurrieron los hechos y posteriormente a su calificación jurídica. Que se estaba en presencia de un homicidio y que no cabía hablar de eximente de legítima defensa sino solamente de atenuante pues aún dándose los requisitos, había evidentemente a su modo de ver «un exceso en la defensa» que impedía hablar de eximente de legítima defensa.

A las siete y veinticinco comenzó su informe el letrado de la viuda e hijas del fallecido don Miguel Ángel Gómez de Liano Botella que terminó a las ocho menos veinte mostrándose disconforme con la relación de hechos llevada a cabo por el Ministerio y que a su modo de ver estábamos en presencia de un homicidio doloso y en el que no concurrían ni la eximente de legítima defensa, ni las atenuantes de arrepentimiento espontáneo y de legítima defensa incompleta.

A las ocho menos veinte, inició su informe la letrada de los padres del fallecido doña Soledad Renedo Sedano, quien hizo hincapié en el artículo 104 del Código Penal en el sentido de que sus representados estaban perfectamente legitimados para ser parte como perjudicados no sólo moral, sino también materialmente por la muerte de su hijo; que no se daban ninguno de los tres requisitos de la legítima defensa, ni tan siquiera como atenuante y que en el caso concreto el procesado interviene en una reyerta iniciada por otras personas.

A las ocho menos cinco inició su informe el letrado don José María Codón Herrera que le terminó a las ocho y veinte, poniendo de manifiesto la «calidad de la víctima» y el peligro que esta representaba y que era perfectamente conocido por su defendido; que éste no hizo más que defender a su padre en evidente peligro de muerte y luego defenderse él mismo y manifestando que se daban todos los requisitos para la aplicación de la eximente de legítima defensa y leyendo una sentencia en la Audiencia Provincial de Madrid en el célebre caso del joyero Loinaz que fue absuelto y cuyas circunstancias de hecho calificó como parecidas al caso que se enjuiciaba hasta el punto de que también se daba la coincidencia de haberse efectuado más de un disparo y que también se daba la atenuante de arrepentimiento espontáneo y en cuanto a responsabilidad civil que no procedía en caso alguno para los padres del fallecido y terminó pidiendo la libre absolución de su representado.

A las ocho y veinticinco preguntaba el presidente al procesado si tenía algo que añadir y al contestar éste que no, dio por terminada la vista quedando el juicio concluso para sentencia.

Hubo gran expectación todo el día hasta el punto de que la gente permaneció en la Sala hasta la terminación del juicio.



EL FUNERAL

Que se celebrará mañana, viernes, en la iglesia parroquial de San Lesmes, Abad, a las 8,30, se aplicará por el eterno descanso de

María del Carmen Moral Movilla

En su primer aniversario.

A los que fuisteis sus amigos, os pedimos un recuerdo y una oración. Asimismo se vienen celebrando misas gregorianas en San Lesmes, Santo Cristo y Santa Clara, en Briviesca.

Burgos, 22 de Diciembre de 1988

LAS ESQUELAS

se reciben hasta las 12 de la noche en

C/. San Pedro Cardaña, 34

Diario de Burgos



EL SEÑOR

Don Antonio Zabaco Revilla

Falleció en el día de ayer, a los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su apenado hermano, Aurelio; hermanos políticos, Joaquín Benito y Adela Redondo; tía, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral, se celebrarán hoy, jueves, a las 4, en la iglesia parroquial de Lerma, efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de dicha localidad.

Vivía: Lerma.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José.

Burgos, 22 de Diciembre de 1988



EL SEÑOR

Don Agustín Ortega Nebreda

Falleció en el día de ayer, a los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, María Cruz Gómez; hijos, Agustín, María de los Angeles, José Luis, Carlos y Begoña; hijos políticos, María Antonia Pardo, Román Nieves, Juliana Iglesias, Rosario Gómez y Gonzalo Santamaría; nietos; hermana, Justa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral, se celebrarán hoy, jueves, a las cuatro, en la capilla del cementerio de San José, seguidamente la inhumación del finado.

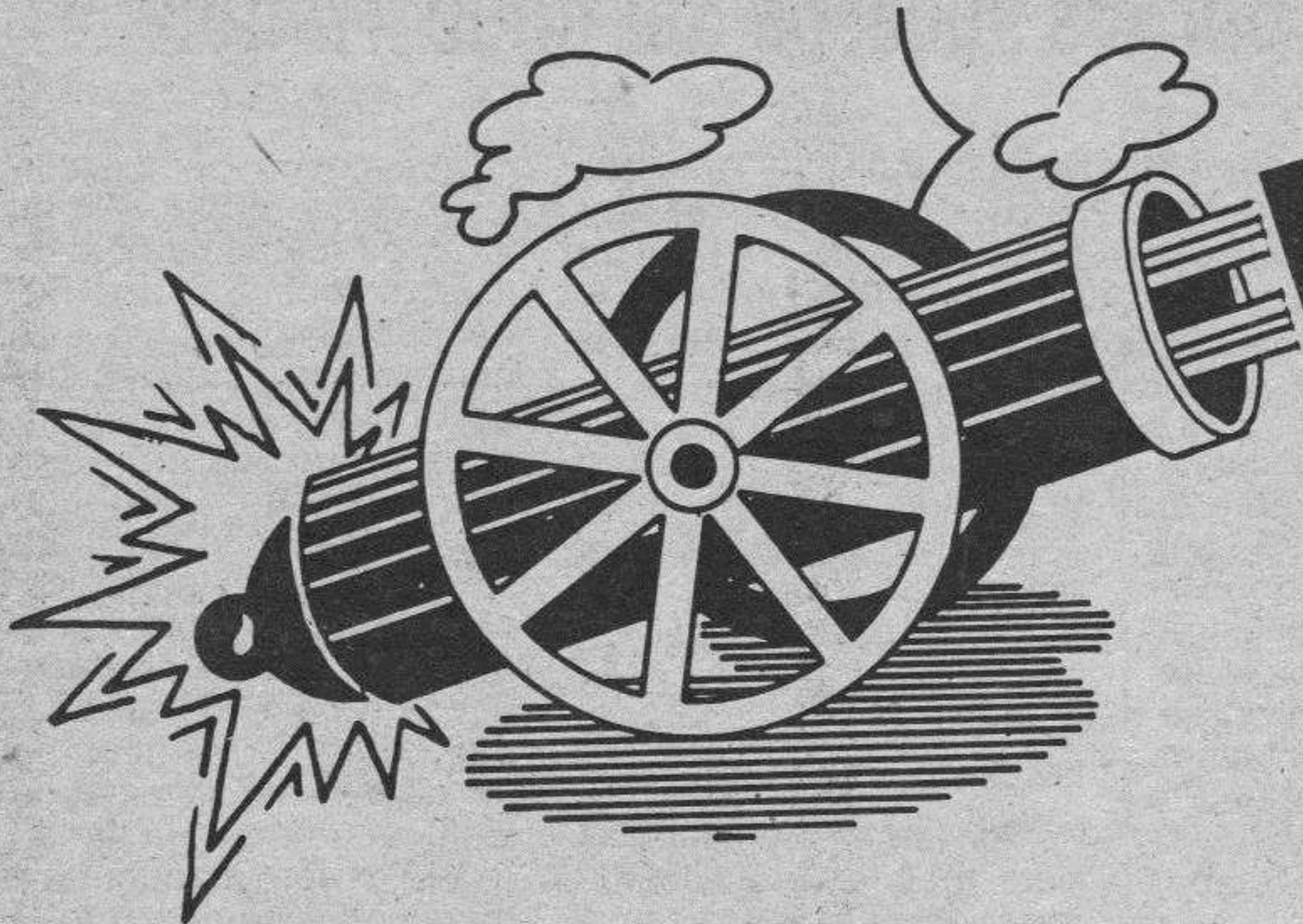
Vivía: En Burgos.

Burgos, 22 de Diciembre de 1988

Funeraria San José

¡¡2.º JUEGA Y GANA!!

UN MILLON
DE PESETAS EN CADA JUEGO



UN VIAJE PARA DOS PERSONAS
A RIO DE JANEIRO



Y DIEZ PLAZAS DE UNA SEMANA A BENIDORM

Viajes Castilla Mundial

Gral. Sanjurjo, 8 y Vitoria 177-179 (Gamonal)

Envíe sus cupones para estos magníficos regalos. (Lea las bases generales)

Diario de Burgos

PARA SUS LECTORES
Y ADEMÁS

ESTE ES TU COCHE:

Fiesta trip



CONCESIONARIO OFICIAL

Autocid, s. a.

Carretera Madrid-Irún, Km. 234 ☎ 208442



COMO SE JUEGA

Las tarjetas para la primera jugada constan de 16 recuadros en los que figuran diversas firmas comerciales distintas entre sí.

Diario de Burgos publicará diariamente y hasta la finalización de dicha jugada, cuatro anuncios de las firmas comerciales colaboradoras elegidas al azar y ante notario.

Recorte y péguelas (no totalmente), en el recuadro correspondiente, siempre que coincidan con las existentes en su tarjeta.

La jugada finalizará cuando una tarjeta haya completado los 16 recuadros, en ese momento el acertante debe ponerlo en conocimiento de Diario de Burgos telefónicamente, indicando el número de la clave de la fortuna y los nombres de las firmas comerciales que tiene su tarjeta, o presentándose en las dependencias del periódico con la tarjeta premiada.

Al día siguiente de ser conocida la primera tarjeta ganadora, el resultado será publicado en Diario de Burgos. En el supuesto de que hubiese alguna tarjeta más premiada, el plazo de presentación de la misma finalizará 48 horas después de la primera verificada.

Así sucederá con las jugadas DOS, TRES Y CUATRO.

El premio de UN MILLON de pesetas en el caso de existir más de un ganador será repartido a partes iguales entre los mismos.

DB. publicará en las mismas páginas dedicadas a la promoción del "Juega y Gana" un recuadro cupón donde el lector pondrá su nombre, dirección, teléfono y número de su tarjeta (clave de la fortuna). Se podrán enviar tantos como quiera, siempre que sean originales, es decir, no valen fotocopias, copias, etc.

Al final de cada una de las jugadas todo aquel que haya enviado cupones (que se publicarán todos los días), tiene opción al premio o premios que determine el periódico y que se anunciarán con antelación.

Como broche final, todos los cupones recibidos de cualquiera de las jugadas (una, dos, tres o cuatro), tendrán opción a los premios finales (Ford Fiesta, viajes a Brasil, Benidorm, etc.), que se hará ante notario y por extracción directa de los cupones.

Los anuncios sombreados corresponden a firmas comerciales cuyos recuadros han sido extraídos

 Calle... C. MADRID N.º 8 ☎ 20 18 40	NOVIAS <i>Britt</i> LAIN CALVO, 15	DISCOTECA C/. Clunia, 13. Telf. 227266	DEPORTES Podium EQUIPA AL DEPORTISTA Paseo, 3 ☎ 208471	SUPERMERCADO DEL MUEBLE Madrid, 41 - BURGOS	SER Radio Castilla F.M.
HERRERO ALFOMBRAS - CORTINAS - TAPICERIAS AVDA DEL CID, 39	 Hostal Restaurante LA VARGA Telf. 201640	MUEBLES evelio Avda. General Yagüe, 32 Telf.: 27 26 25	Claro Sol PRODUCTOS LIMPIEZA Santa Catalina, 3 ☎ 270855 BURGOS	TALLERES PEDRO SU CONCESIONARIO PEUGEOT TALBOT Telf. 221286 - 217896	VIDEO - T.V. Brezmes Madrid, 6 ☎ 201618
 CLESA PRODUCTOS LACTEOS	ELECTRODOMESTICOS auto-bazar ANAMAR	INDUPISA La fabrica de peleteria de Burgos	TV. GAMONAL VENTA Y REPARACIONES Las Torres, 1 ☎ 228942	inlingua idiomas	
Tejidos Domiciano Paseo Mayor, 31 Telf. 20 10 70 BURGOS	BODEGAS Perlovin BURGOS	ALMACENES Lábaro LA CASA DE LAS MANTAS San Pablo, 21	Marina - Car Productos para carrocerias del automóvil Paseo 3 Nave 34 ☎ 21 61 08	Beldra Moda en piel CTRA. QUINTANAQUENAS S/N ALMIRANTE BONIFAZ ☎ TLF. 26 05 30, 20 56 93	 SERVI-CARS LAVADO AUTOMATICO DE COCHES C. SERRA, 100. ☎ 20 10 70
 TALLERES PORTUGAL Concesionario ALFA ROMEO Vitoria 250 ☎ 21 49 20	 Pollerías - Hueverías BARRIOS P.º Fuentesillas, 6	 deico BAÑOS - COCINAS Plaza San Agustín, 1	 AN-PA MOBILIARIO DE COCINA Y BAÑO SANTIAGO, 18 ☎ 212710	 Comercial URNISA S.A. MAQUINAS - HERRAMIENTAS CALE SALAMANCA, 1	Mesa - Restaurante LAS QUEMADAS Ctra. Fuentes Blancas, Km. 6, Burgos.
PINTURAS florma	Battaner Moneda, 11. Telf. 208548	ZAPATOS-BOLSOS tempo's MIRANDA, 4	PRONOVIAS C/ Carretería, 3 Teléfono 20 82 07 09004 - BURGOS	Zurro MODA JOVEN PRÊT À PORTER Regino Sainz de la Maza, 11	 CENTRO DE CONTACTOLOGIA BURGUES ESPECIALIZADO EN LENTILLAS Madrid, 2 - piso 1º ☎ 20 10 67
Viajes Castilla Mundial Heroes del Alcázar, 3 Vitoria, 177 (Gamonal)	PARA LUZ Y COLOR PERSIANAS TOR BURGOS - ARANDA - MEDINA	SAMEC Distribuidor oficial PHILIPS CALZADAS, 36	LUBRICANTES CEPSA villodrigo, s.a.	 GARRIDO MAQUINAS DE COSER Vitoria, 27 Avda. del Cid, 19 Fco Grandmontagne, 2	viajes CLUNIA Paloma, 25 - tlf 206633
MUEBLES MORAL CAYUELA, S. A.	<i>Don Ramón</i> San Pablo, 3 - Alvar García, 2	TEXTILES MARIN VITORIA 17 Y 171	BOLSOS - ZAPATOS <i>Hermanas Renuncio</i> Lain Calvo, n.º 34	COMPRA - VENTA PISOS, FINCAS AGENCIA De La Fuente San Pablo, 12 C. 6º	 ACADEMIA UNIVERSITARIA Plaza Alonso Martínez, 7 ☎ 26 73 07
 JNEL Parque Santiago ☎ 23 62 37	merlin FOTOGRAFIA C/ Gasset, s/n C/ Santiago, 43	 MUEBLES DE COCINA San Julián, 5 ☎ 20 95 29	HIPERLAMP Lámparas - Regalos ☎ 26 13 62 BURGOS	 SERVITELSA BDG S.A. Distribuidor Telefonía VILLA PILAR 3 ☎ 26 95 05	 CENTRO PELETERO Belorado (BURGOS)

ESTAS SON LAS FIRMAS DE LA SUERTE DE HOY

Si alguna de éstas figura en su tarjeta recórtela y péguela y que la suerte le siga acompañando

RECUADROS DE HOY
Extraídos ante Notario



- ★ PREPARACIONES DE ASIGNATURAS UNIVERSITARIAS
- ★ OPOSICIONES A NIVEL SUPERIOR MEDIO
- ★ INFORMÁTICA DE GESTIÓN
- ★ GRUPOS ESPECIALIZADOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y COMPLEMENTACIÓN PROFESIONAL

Plaza Alonso Martínez, 7
Teléfono 26 73 07
BURGOS



GRAN BOLERA

- JUEGOS
- CAFETERIA
- SNACK
- BILLARES

CALLE SORIA, S/N.
(Final Reyes Católicos)

☎ 21 43 57
BURGOS



Autocid, s.a.



Autocid, s.a.



Autocid, s.a.



Autocid, s.a.



Autocid, s.a.



Autocid, s.a.



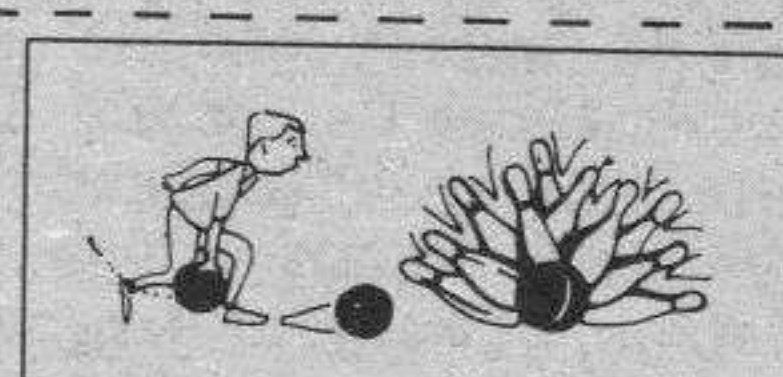
Autocid, s.a.

ALMACENES
Lábaro
LA CASA DE LAS MANTAS

- ★ COLCHONES FLEX
- ★ SABANAS
- ★ ALFOMBRAS
- ★ MANTAS

SAN PABLO, 21

ACADEMIA UNIVERSITARIA
Plaza Alonso Martínez, 7 ☎ 26 73 07



Ford
Autocid, s.a.

ALMACENES *Lábaro*
LA CASA DE LAS MANTAS
San Pablo, 21

Nombre y apellidos

Domicilio

Población

D.N.I.Telef.

Su clave de la Fortuna: (CUPÓN)

Cupón a remitir a Diario de Burgos

Los anuncios sombreados corresponden a firmas comerciales cuyos recuadros han sido extraídos

MOTUL Distribuidor exclusivo <i>Auto-Repuestos</i> JOSE	SEUR Servicio Urgente de Transportes.	AUSA DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO <i>COPERMA</i> Tel. 227062	HUEVERÍAS AVILA Tel. 22068 - 22067	musitronic AVENIDA GENERAL YAGÜE, 8	Prendas y Sofás de Piel C/ Villafranca, 23 ☎ 22 72 08
Sport Moto BDR ZURBARAN, R. 5 - TEL. 22 21 49 - BURGOS	FIAT AUTO-FORMULA Alcalde Martín Cobes, s/n. Tel. 21 1270 - BURGOS	AUTO EXPOSICION DUCHAR Compra-venta automóviles ☎ 22 91 07	Comercial Mansilla San Cosme, 24 - Tel. 26 4341 - BURGOS COCINAS - ESTUFAS CHIMENEAS CALEFACTORAS	ELECTRODOMESTICOS YOIS Concepción, 16 Avda. Eladio Perledo, 42	ZETA ELECTRONICA Avda. del Cid, 63. ☎ 23 55 00
FONTTECHA S.L. CERAMICAS Carretera Poza. Tel. 232902	EL CENTRO DE LA PIEL Belorado (Burgos)	DISEÑO Y NUDO, S.A. Julio Sáez de la Hoya, 7 - BURGOS	TRANSPORTES RUBIO & RIOJA, S.A. ☎ 21 56 11 BURGOS	Auto Burgos, S. A. Concesionario Oficial RENAULT CTRA. MADRID-IRUN, Km. 245,5	INCESA INDUSTRIAS DEL CERRAMIENTO S.A. Tel. 211313 - BURGOS
Balay MORENO CASTILLO Vitoria, 200. ☎ 22 99 30	PAPELERIA MUEBLES DE OFICINA TODO Gral. Yagüe, 10	TRIPLEX SANEAMIENTOS-CERAMICAS	ACADEMIA CASTILLA San Cosme, 4 - Tlf. 20 16 43 Lavaderos, 91 - Tlf. 218209	NISSAN MOLLEDA Ctra. Madrid (Monte de la ABADESA)	Stilo's ZAPATOS BOLSOS NAPAS VITORIA, 100
GAS DE BURGOS S.A. Julio Sáez de la Hoya, 8 - Burgos C/ Moratin, 12-14 - Aranda	ALIMENTACION MIGUEL DE ROZAS Pl. San Bruno Gral. Vigón, 31 Avda. C. La Vega Guardia Civil, 4	impacto MODA JUVENIL Vitoria 171 BURGOS	LEAL DECORACION	QUESOS FRIAS Tel. 26 82 67 - BURGOS	TAPICERIA-DECORACION CRISTINA SAMPELAYO General Yagüe, 3 ☎ 22 01 61
ALVAREZ MAQUINARIA DE LIMPIEZA Avda. Gral. Vigón, 31. Tel. 23 59 36	TALLERES AutoAUSIN Carr. Poza, 47 Tel. 23 42 06	CONFITERIAS Alonso PASTELEROS ARTESANOS	LA BUENA COCINA A SU JUSTO PRECIO *CARNES Y PESCADOS A LA BRASA Calzadas, 11	GIL PERALTA Y CIA, S.A. CONCESIONARIO JOHN COBBE Apdo. de Correos 2201 09060 - BURGOS	PELETERIA MIRANDA Ctra. Madrid-Irún, Km. 234
CAJA TERRITORIAL DE MADRID Calle Santander, 6, 2.º izq. Apartamentos - Chalets - Bungalows TORREVIEJA - CALPE (Alicante)	REGALOS charo SAN LESMES, 18	INMOBILIARIA RIO VENA S.A. Su inmobiliaria de confianza.	Liderpiel •Santander, 5 •Moneda, 6 Tel. 204082 - 2026 16	JVC TV - HI FI - VIDEO MORENO CASTILLO Vitoria, 200. ☎ 22 99 30	GADEMA JOYERIA - RELOJERIA Santander, 9 Tel. 20 66 39 BURGOS
RECAMBIOS Y SUMINISTROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES URQUIZA BURGOS - Santa Clara, 36 BRIVIESCA - San Roque, 3	ALMACENES <i>Camara, S.A.</i> MADEIRAS NACIONALES Y DE IMPORTACION MATERIALES DE CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD FEYSA ARTICULOS DE REGALO AVENIDA DEL CID, 40 CTRA. POZA DE LA SAL, S/N	VIAJES SOLINIEVE Avda. General Yagüe, 11. ☎ 23 20 13	VIDEOCID ALTA FIDELIDAD TV-VIDEO Plaza Santiago, 3	SER Radio Castilla ONDA MEDIA
sobrinos FERRETERIA AVDA. DEL CID, 25-27	OPTICA CIENTIFICA BURGALESA MULTIOPTICAS Avda. del Cid, 14 - A. Pérez Platero, 17	MODA HOMBRE POKER Calle Paloma, 25	Autocid, s.a.	LIEBANA INDUSTRIALES MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y UTLLAJE Pentasa 1 Nave 137	FERROPLAS MUEBLES DE COCINA Y BAÑO

Estepa, la tierra del polvorón

Manuel María

A partir de los años sesenta, sobre todo con la popularización de la televisión y la extensión televisiva, los mantecados, alfajores, polvorones y roscos de vino fabricados en Estepa, pasan a ser patrimonio folklórico de la Navidad en todos los rincones de España. De una modesta industria familiar se ha pasado a importantes complejos mecanizados e higienizados. La dulcería de Estepa, que era rural, provinciana y fundamentalmente andaluza, se ha convertido en un producto internacionalmente apreciado.

Actualmente, la producción de dulces navideños de Estepa ha superado la barrera de los quince millones de kilogramos anuales y da vida, durante la campaña, a unos dos mil puestos de trabajo directos, más otros muchos indirectos promovidos en empresas auxiliares que viven casi exclusivamente de la industria del polvorón. Son 30 las empresas fabricantes de dulces navideños, cuatro talleres de artes gráficas que trabajan para estas y hay otros tres talleres mecánicos en los que se fabrica toda la maquinaria empleada en las fábricas de polvorones.

El pueblo huele a azúcar y canela

Cada final de otoño, según el testimonio de un poeta local, Estepa se envuelve en una atmósfera aromática de azúcar y canela y varios miles de es-

tepeños se meten hasta los huesos en eso de los polvorones. Los que trabajan en la fábrica amasando, envolviendo, empaquetando los dulces; los que reparan la maquinaria y la mantienen a punto. Los que viajan el producto y lo venden hasta el último rincón de la geografía. Los transportistas. Los carteros que llevan los pedidos.

Aunque los polvorones vienen de la Edad Media, dicen que todo empezó porque una señora conocida en el siglo pasado como «La Colchona», metió en el equipaje de su marido, que iba a Córdoba por unas semanas, para asuntos de negocios, cierta cantidad de polvorones, alfajores y roscos de vino hechos por ella misma. Gustaron tanto en Córdoba que le pidieron que llevara más. Y así empezó la industria. Estepa está situada en una encrucijada de

caminos que van a Sevilla, Córdoba, Granada y Málaga, por donde ahora se traza y construye la «Autovía del 92». Ello ayudó a extender la fama y el comercio de mantecados y polvorones.

De tiempo de los fenicios

Pero Estepa tiene su origen muy antiguo en la colonización por los fenicios de la tierra andaluza. Los romanos continuaron utilizando su privilegiado enclave y la utilización como cabeza de comarca y cruce y vigilancia de caminos. Sobre la falda de un alto cerro domina una importante comarca, geográfica y económicamente. Hoy pueden contemplarse los restos arqueológicos e importantes monumentos, tanto religiosos como civiles, que cuentan por sí mismos la historia de la ciudad.

Hay iglesias monumentales que encierran valiosas tallas de retablos e imágenes y una arquitectura civil en la que destacan la casa de los Marqueses de Cerverales, la torre de la Victoria, la casa del Marqués de Paradis y la Plaza. En lo más alto del pueblo, el Castillo se asoma a la campiña estepeña sobre un cerro desde lo



Estepa, la tierra del polvorón. Foto Efe.

que ellos llaman el Balcón de Andalucía.

Posee Estepa, junto a la fama de su dulcería, otra fama de recoleta, de su gastronomía y de ello dan buena muestra las ventas y los restaurantes que están establecidos a lo largo de las carreteras que unen los pueblos de la comarca.

La llegada del desarrollo

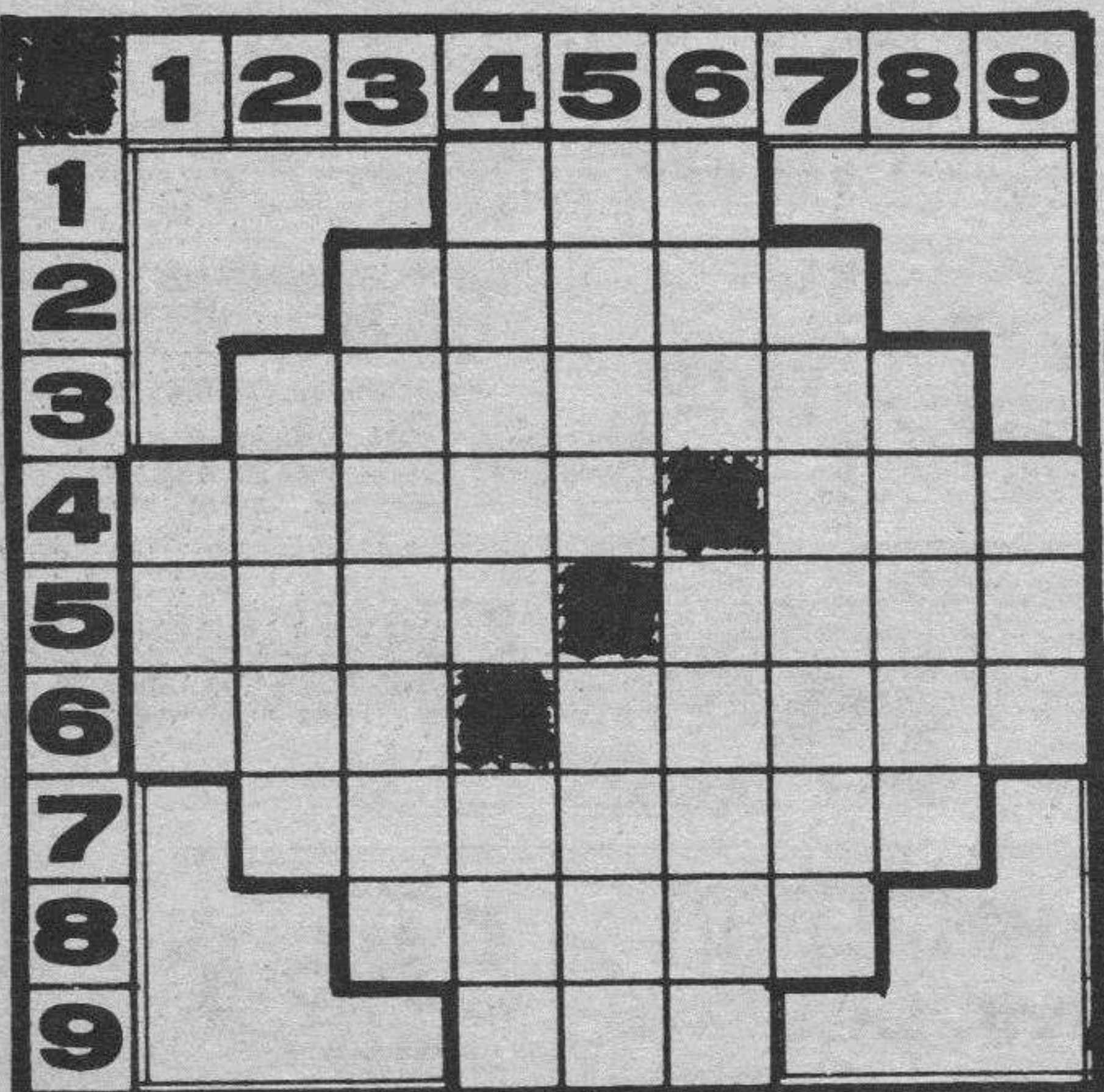
Pero todo en Estepa no se reduce a los polvorones. La campaña de dulce dura apenas tres meses, aunque para algunos supone muy buenas rentas de la que pueden permitir-

se vivir todo el año. En Estepa, como en toda su comarca que forman pueblos tan conocidos como Gilena, Pedrera, Marinaleda (la del famoso alcalde, que ya se codea con el de Zalamea y el de Móstoles), o Badolatosa, hay importante producción de piedra caliza —la reserva mineral más importante de España de este mineral— y de aceite de oliva y otros derivados del olivo.

Oleoestepa, también conocida como Organización de Productores Agrarios, está constituida por 2.682 agricultores con un

total de 25.000 hectáreas de olivar, 16 almazaras, 12 sociedades agrarias de transformación y otras individuales. Oleoestepa se ha lanzado a embotellar su aceite para exportarlo a la Comunidad Europea, así como las aceitunas de mesa.

Finalmente Estepa se dispone a poner en marcha un polígono industrial con una superficie de 300.000 metros cuadrados, que comenzará a construirse en 1989 y que será una realidad imparable de fuerza económica para el 92.



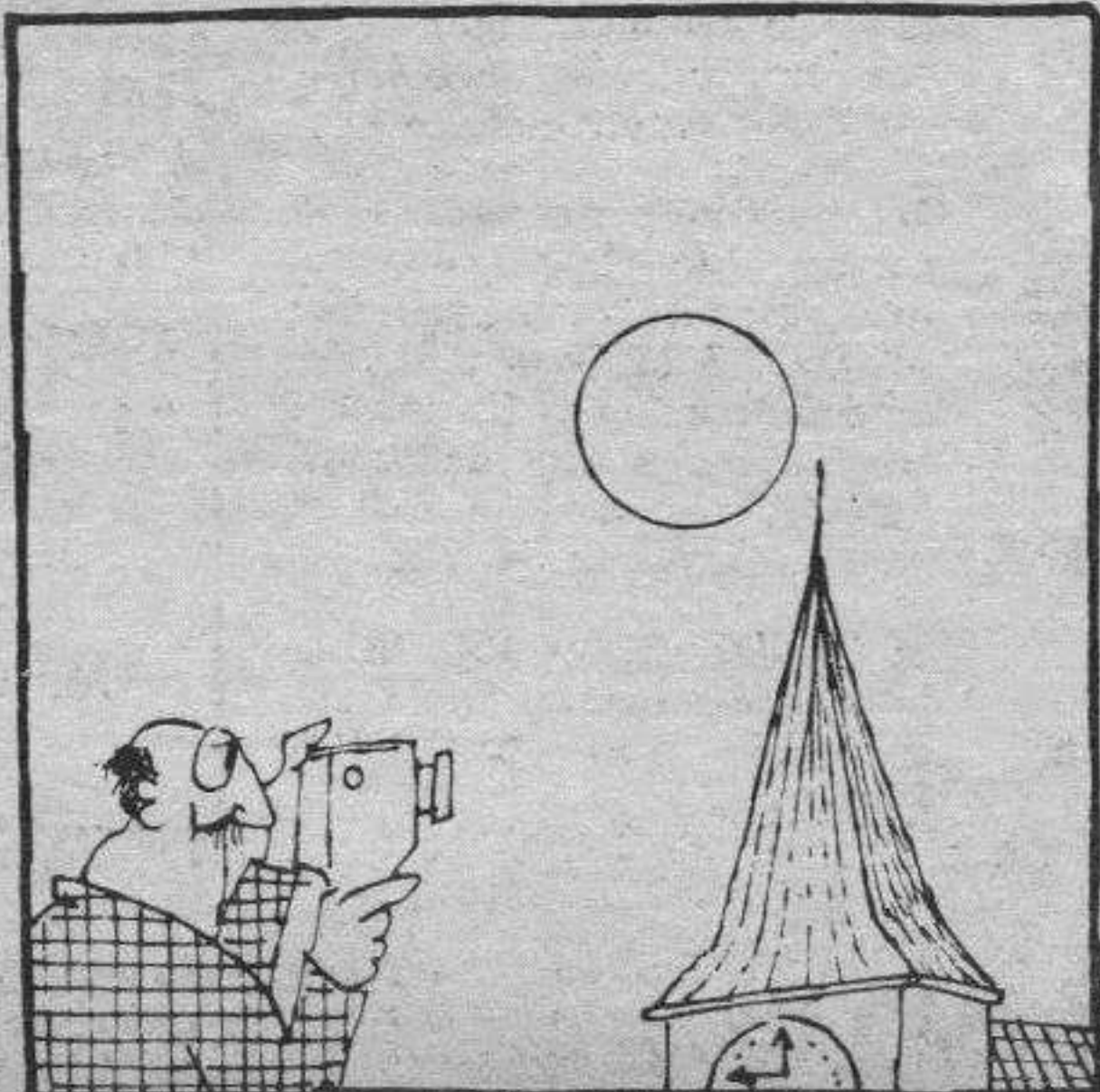
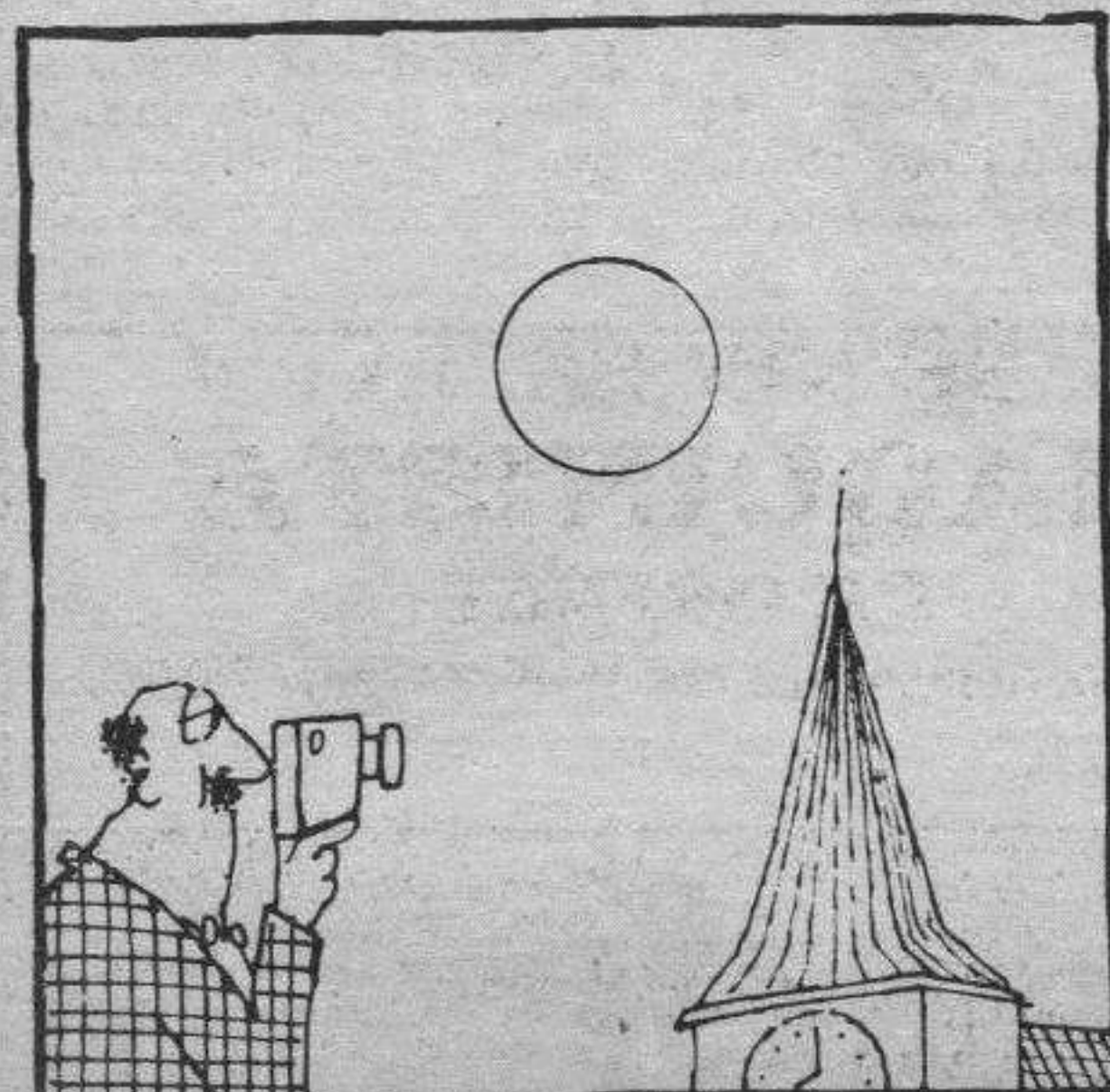
VERTICALES. — 1: Las. 2: Simón. 3: Fogatas. 4: Cepos. Tom. 5: Amén. Aula. 6: Mus. Girar. 7: Radicar. 8: Rabel. 9: San.

HORIZONTALES. — 1: Moneda de plata peruana. 2: Paraje donde crían los conejos. 3: Cogarán. 4: Cierta clase de pino. Plural de consonante. 5: Abertura para el botón. Delgado, sutil. 6: (Al rev.) Río español. Hada, maga, hechicera (pl.). 7: Inflexibles. 8: Imprudentes. 9: Pueblo de la prov. de Lérida.

VERTICALES. — 1: Aféresis de amor. 2: Entrelazar. 3: Que vuela o puede volar. 4: Semejante, parecido. Tanto deportivo. 5: Hueva de los peces. Pez marino de carne bastante apreciada. 6: Hogar. Cierta canción popular portuguesa (pl.). 7: Veloces. 8: Niñas. 9: Señal de socorro.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Cam. 2: Fémur. 3: Sopesar. 4: Li-gón. Das. 5: Amas. Giba. 6: soT. aiceN. 7: Natural. 8: Solar. 9: Mar.



Las prefieren con ligero

El ligero, a ser posible de seda negra, es la prenda interior más popular entre el cada vez mayor número de británicos que regala lencería a las mujeres. Según las tiendas especializadas en estas prendas, un 90 por ciento de las ventas durante la campaña navideña se hace a clientes de sexo mas-

culino, a pesar del evidente azoramiento que muestran muchos de ellos al entrar en estos establecimientos. Los hombres muestran predilección por los ligeros y por el color negro, mientras que las mujeres detestan las prendas interiores femeninas de color rojo, según los resultados de un informe de una cadena de grandes almacenes.

Hechos y figuras

Dibujos con siete errores



Solución al anterior:

1. — Botón del abrigo. 2. — Bolsillo del joven. 3. — Se-máforo. 4. — Ventana. 5. — Toldo. 6. — Cuello del jersey. 7. — Codo del obrero.

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, San Pedro de Cardena, 34 y en todas las Agencias de Publicidad.
NOTA.- Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

Inmobiliaria

SE VENDEN
ULTIMAS PLAZAS DE GARAJE
C/. Vitoria, 176
Teléfono 20 15 43

SE NECESITA NAVE
De 200-300, en Polígono Gamo-nal-Villayuda.
Teléfono 23 99 44

SE ALQUILA O VENDE LOCAL PLAZA MAYOR
Teléfono 26 40 01

GRAN OCASION
Venta de naves de 1.120 m.² a 30.000 Ptas. m.². Situado en Carretera de Logroño (antigua Eucalsa). Interesados llamar teléfono (956) 762829.

VILVIESTRE DEL PINAR
Vendo precioso piso-ático, amueblado, 55 m.² terraza. La mejor ubicación del pueblo.
Teléfono 27 26 85

LA PLAYA DE BURGOS
A tyco
ASOCIACION TECNICO INMOBILIARIA COMERCIAL, S.A. COSTA BLANCA
● BENIDORM ● TORREVIEJA ● CULLERA ● CALPE ● CAMBRILS
NUEVA DIRECCION
AVDA. GENERAL YAGÜE, 6, BAJO
TFNO.: 26 91 59

Laboral

Los anuncios de esta Sección, demandas y ofertas concretas de trabajo tendrán una bonificación del 20% en su facturación total.

NECESITO CHICA INTERNA O EXTERNA
Zona cuarteles
Teléfono: 27 10 63

SE NECESITA MOZO DE ALMACEN
Con carnet y experiencia. Interesados llamar de 8 a 10 de la noche.
Teléfono 23 27 41

Motor

SELECCION AUTOMOVILES DE OCASION

- BMW 316/4 Año 85
- BMW 318i/2 Año 82
- BMW 320i/2 Año 83
- BMW 325iX/2 Año 86 Garantía
- BMW 520i Año 83 Aire Acond.
- BMW 528i Año 82 Todo equipo
- BMW 528i Año 84 Todo equipo
- BMW 728i Año 86 Garantía
- CITROEN BX 14RE Año 83
- MERCEDES 190E Año 88 Garantía Orig.
- OPEL RECORD Año 83 Aire Acond.
- OPEL KADETT GT 1.8i Año 86 Garantía
- PEUGEOT 505 GTD Turbo Año 84
- RENAULT 18 GTD Año 84

Ruera Sport S. A.
Concesionario de BMW Ibérica SA
Polígono de Villayuda
Carretera de Logroño, s/n
Tif. 224250 - BURGOS

Servicios

- DECORE -
DE DECORACIÓN CO CONSTRUCCIÓN RE REFORMAS
Contrata de obras - Construcción - Reformas comerciales - Decoración - Pintura general.
C/. Mirasierra, n.º 5-4.-B. Telf. 218072. Burgos

Gestoría Rodríguez García
C/. Vitoria, N.º 28-1.º C
09004 BURGOS. ☎ 20 86 62
DECLARACIONES DE RENTA I.V.A.
Consultas - Asesoramiento
Altas - Contabilidad
—Seguridad Social.
—Industriales - Profesionales.
—Comerciantes - Agricultores.

Varios

POR TRASLADO VENDO
Magníficas mamparas de P.V.C., en perfecto estado. Muy baratas.
Teléfono 23 71 63

EXPOSICION DE ARTE TAGRA
C/. Vitoria, n.º 13. BURGOS
EXPONE OLEOS URIARTE
Del 10 al 22 de Diciembre de 1988
Horas de visita: Festivos, de 12 a 2. Laborables, de 12 a 2 y de 7 a 9.

ANUNCIOS CLASIFICADOS RAPIDOS - EFICACES SORPRENDENTES
Diario de Burgos

anuncios por palabras

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, San Pedro de Cardena, 34 y en todas las Agencias de Publicidad.
NOTA.- Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

Alquileres

- ORTEGA: Luis Alberdi, local 80 m.², esquina divisible 40 m.².
- ORTEGA: Al lado Catedral, piso 75 m.², estrenar, calefacción individual. ☎ 262426.
- ORTEGA: Piso céntrico sin muebles, estrenar, cuatro, salón, dos baños.
- ORTEGA: Calle Vitoria, Plaza del Rey, 500 m.², divisible 100 m.².
- ORTEGA: San Pedro San Felices, piso amueblado, cuatro, salón, calefacción individual.
- SANTOS. Alquiler piso calle Real, tres, salón, servientras. Sin muebles. 228754.
- SANTOS. Alquiler naves Polígono Gamo-nal. Desde 350 metros, instaladas. 228754.
- SANTOS. Alquiler local calle Fátima, 90 metros planta, 60 metros sótano. Esquina.
- DELAFUENTE. Piso tres, salón, individual, claridad, Bartolomé Ordóñez. San Pablo, 12 - C.

- MAGDA González. Luis Alberdi. Tres, salón, cocina, baños. Garaje. 55.000.
- MAGDA González. Pasaje del mercado. Cuatro, salón, cocina. Sin amueblar.
- MAGDA González. San Bruno. Tres, salón, cocina, baño. Exterior. 46.000.
- MAGDA González. Pablo Casals, 25.000 m.². Ocasión. Amplia fachada. Esquinado.
- DELAFUENTE. Piso estrenar, tres, salón, baño, aseo, garaje, trastero. Avenida Palencia.
- DELAFUENTE. Magnífico local 150 metros, 150 entreplanta, 200 sótano. Principio General Yagüe.
- DELAFUENTE. Lonja reformada, 60 metros, 60 entreplanta, calefacción. Calle Salas.
- SE ARRIENDA local en San Pedro y San Felices. ☎ 988-750983.*
- SE ARRIENDA finca «El Soto» 20 hectáreas regadio. Ayuntamiento, Zarzosa de Río Pisuerga. (Burgos).
- MAGDA González. Agente Propiedad Inmobiliaria. Santander, 6 bajo. ☎ 263954.
- MAGDA González. Madrid. Seis, salón, cocina, baños. Exterior. También oficinas.
- MAGDA González. Vitoria Plasmetal. Precioso apartamento. Ocasión. Dos, salón, garajes. 60.000.

PISO en alquiler. Avenida General Sanjurjo. Tres, salón, cocina y baño. 263954. Magda González.

Automóviles y accesorios
SE VENDE Talbot Horizon LS. Seminuevo. ☎ 205401.
VENDO BMW-316, Talbot Horizon gasolina. Buen estado. ☎ 225766.

- GARCIFUENTES. Vitoria (Gamo-nal) alquiler lujo, cuatro, salón, garaje, trastero. 236998.
- SE ALQUILA: oficina céntrica, servientras, a estrenar, 60 m.². buen precio. ☎ 262737.
- SE ALQUILA local 300 metros, mejor zona comercial Gamo-nal, en calle Vitoria. ☎ 271735.
- ALQUILO local 20 m.² agua, luz. Totalmente instalado. Calle San Francisco. ☎ 224059.
- SE ALQUILA piso amueblado, abstenerse estudiantes. ☎ 226815, de 3 a 4.
- ALQUILO plazas de garaje. ☎ 234789.
- SE ALQUILA piso amueblado, 3, salón. Grandmontagne, 9. ☎ 227272.
- SE NECESITA piso pequeño o apartamento para alquilar. Llamar 395094. Mañanas.
- NECESITO local acondicionado, en alquiler, de 40 a 90 m.². ☎ 237886. Horario oficina.
- SE ALQUILA bar. ☎ 215196.
- SE ALQUILA piso en Laín Calvo, amueblado. Abstenerse estudiantes. 204289.
- GARCIFUENTES. Avenida Vena. alquiler local 50 metros. Amplia fachada. 236998.
- GARCIFUENTES. Alquiler duplex. Calle Santander, dos dormitorios, salón, estrenar. 236998.

- ALQUILER sin conductor. Coches nuevos, todas las marcas «Servi Auto», Sanjurjo, 9. ☎ 222715.
- AUTOMOVILES Pedroza. Compra venta de toda clase de automóviles. Stock mínimo, ciento cincuenta vehículos para que usted pueda elegir. Garantizados. Facilidades hasta 24 meses. ☎ 227707 y 227767.
- AUTOMOVILES V. López, vehículos nuevos y usados, garantizados. Facilidades. Pisonos, 40. ☎ 209667.
- AUTOMOVILES Gamo-nal, vehículo ocasión. Garantizados, sin entrada, hasta 60 meses. Pedro Alfaro, 2. 223814.
- INO BUSQUE más, Grandmontagne lo tiene! Desde el económico utilitario al de más alta categoría. Precio justo, calidad, garantía y facilidades sin entrada hasta 60 meses. Francisco Grandmontagne, 22. ☎ 236669.
- AUTOMOVILES Jesús, compra venta de vehículos usados. Totalmente revisados y garantizados, facilidades de pago hasta 60 meses sin entrada. San Pedro. ☎ 213211.
- OCASION procedentes de cambio; Alfa 75 2.0, Alfa Romeo, Alfa 33 QV, Mercedes diesel, BMW 3.23, BMW 320 y 50 modelos más de todas las marcas. Revisados y garantizados. Facilidades. Véalos en Talleres Portugal. Calle Vitoria, 258.
- SE VENDE Chrysler 150, BU-E. Inmejorable estado. San Francisco, 21 - bajo. ☎ 230156 211825.

- BARRIADA Illera, Pedro, vendo R-18, 14, 12, 5, 6, varios Ford Fiesta, Seat 127, 2-3 puertas, Seat Trans. Facilidades, garantizados. ☎ 214756.
- AUTOMOVILES Varona, precios especiales fin de año, vehículos desde 100.000 ptas. sin entrada, hasta 60 meses, garantizados. Calle Madrid, 17.
- VENDO Seat Ritmo matriculado, BU-4969-F. Ocasión. ☎ 223267.
- PARTICULAR vende Renault 18-GTS, 5 velocidades, 700.000. pesetas. ☎ 224961. Comidas.
- OPORTUNIDAD. Vendo Talbot 150, en perfecto estado, BU-F. ☎ 208151.
- FORD Taunus impecable. ☎ 225519.
- PARTICULAR vende Renault Fuego BU-H. Toda prueba. ☎ 224972 - 270795.
- SE VENDE Renault-5 y 127. Buen estado. Económicos. ☎ 234348.
- SE VENDE R-18 y MG-1300, ambos seminuevos. ☎ 224006.
- SE VENDE Renault-5, BU85..G. ☎ 261342, de 1,30 horas a 2,30 horas.

- TALLERES Portugal necesita mecánico automóvil, con experiencia, para restaurante en Burgos. Salario a convenir. Calle Vitoria, 258.
- Colocaciones
- Los anuncios de esta Sección, demandas y ofertas concretas de trabajo tendrán una bonificación del 20% en su facturación total.
- TRABAJE montando cuadros pequeños casa. Proporcionamos materiales, recogemos producción. Decorhogar. Alfonso Católico, 1. Oviedo.
- SE NECESITA chico para ayudante de cocina, con experiencia, para restaurante en Burgos. Llamar al ☎ 208458, de 11 mañana a 2 de la tarde.
- SE NECESITA empleada de hogar. ☎ 217909.
- SE NECESITA vendedor con residencia en Aranda de Duero. Mandar Curriculum Vitae al Apartado de Correos, 262. Aranda.

SE NECESITA MAQUINISTA DE OFFSET
Con experiencia. Llamar teléfono (987) 252008



Estos son «Los Pekenikes», que hoy, sin Miguel Ríos en medio, estarán en el programa «A media voz».

Crónica de Televisión

Mercedes Rodríguez

“La Trinca” llevó el martes al programa al alcalde de Barcelona, Pascual Maragall. El trío catalán brindó todo su apoyo al señor alcalde presentándole un diseño del espectáculo del 92, el de la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos, al que no le faltaba de nada. Desde Agustina de Aragón, hasta paelleras de plástico en plan bandera desfilaban por la pantalla mientras los dobles de Fredery Mercuri y Montserrat Caballé hacían gorgoritos. Un toro se paseaba por el escenario y representantes de las 17 autonomías, con sus trajes regionales, iniciaban una curiosa danza de bastonazos. Y es que el 92 hay que tomárselo con mucho humor, que aún no hemos entrado ni en las vísperas. La única iniciativa que tomó Pascual Maragall, la única “gracia” que adornó su intervención, fue sacar un bolígrafo y anotar alguna idea que le proporcionó “La Trinca” para la machacóna fecha. Por lo demás, el alcalde ni se movió, ni bailó, ni nada. Sólo un montaje de los realizadores recordaban y aumentaban los saltitos de triunfo de Maragall cuando España se trajo la Olimpiada a Barcelona. Si Barranco se marcó un chotis y Fraga bailó su pasodoble, lo suyo, lo del alcalde de Cataluña, hubiera sido una sardana, ya que el programa tiene algo de coros y danzas.

La lotería, en directo

Llegamos a un día del año donde tampoco faltan los saltos y los brincos de júbilo para los afortunados con el gordo, segundos o terceros premios. A las nueve de la mañana, desde el Salón de Loterías de Madrid, se retransmite el sorteo extraordinario de Navidad, en el que se repartirán más de 83.000 millones de pesetas en premios. ¡Ay, si nos cayera el gordo! aunque pesen los billetes. Desde el salón de sorteos, un equipo de reporteros informará, dentro del

programa de Jesús Hermida, “Por las mañanas”, de las anécdotas e incidencias de la mañana, hasta que salga el gordo, que repartirá 250 millones de pesetas, cantado, como manda la tradición, por los niños del colegio de San Ildefonso. Suerte para todos.

Derecho a discrepar: después de la huelga

El programa “Derecho a discrepar”, que dirige y modera Miguel Angel Gozalo, propone hoy un análisis de tanto académico de lo que ha significado la huelga del 14-D en un debate que titulan “Después de la huelga”. Si se propone un después de como título, cualquiera pudiera pensar que ha existido un antes dé, un debate en torno a los polémicos días que antecedieron a la huelga. TVE no afrontó este programa, por razones que no ha explicado pero que cada cual entiende. En el programa de esta noche participan José Luis Aranguren, filósofo; Raúl Guerra Garrido, escritor; Víctor García de la Concha, catedrático de Literatura; Máximo San Juan, dibujante, y Salvador Giner de San Julián, catedrático de sociología.

«La casa de bambú»

Por la segunda cadena se proyecta “La casa de bambú” (1955), un excelente título del cine negro americano, película dirigida por un temperamental y prestigioso realizador, Samuel Fuller, buen especialista del género. La acción comienza en Tokio, donde un grupo de mafiosos reproducen la situación de Chicago, años veinte. La “cosa nostra” está dirigida por un norteamericano y se nutre de compatriotas que recalán en la ciudad esperando su ocasión. En la banda se infiltra un policía. Robert Ryan, el protagonista, es uno de los principales valores de este largometraje, en el que intervienen también Robert Stack y Shirley Yamaguchi.

Hockey sobre patines

Por la segunda cadena, se anuncia este jueves una retransmisión de hockey sobre patines, perteneciente a la Supercopa. A las ocho, desde San Sadurn de Noia, se ofrece el partido que enfrenta a el Noia, local, contra el Liceo de La Coruña.

TV

Primera Cadena		Segunda Cadena	
8,00	Buenos días. Incluye: Avance informativo, dibujos animados, el tiempo y «Con tu cuerpo» (gimnasia).	20,30	Telediario.
8,30	Telediario matinal.	21,00	El tiempo.
9,00	Por la mañana. Programa dirigido y presentado por Jesús Hermida que incluye: Lotería : Sorteo extraordinario de Navidad. « Toda una vida ». Episodio número 3. Julián Mauri, el empresario cubano, consigue al fin contratar a la joven Alejandra, pese a las exigencias económicas de la madre. El correccaminos. «Rápido y veloz». El coyote confiesa tener un apetito voraz de correccaminos, pero todo parece indicar que tampoco esta vez podrá capturarlo.	21,15	La ley de Los Angeles.
13,00	3 por 4.	22,15	Derecho a discrepar.
13,30	Informativo Territorial.	23,45	A media voz. «Los Pekenikes». El más célebre grupo instrumental de todos los tiempos, autores de temas tan populares como «Hilo de seda», «Arena caliente», «Frente a palacio», «Embustero y bailarín».
14,30	Telediario.	0,15	Telediario.
15,00	G. Washington II. «La forja de una nación».	0,36	Teledaporte.
15,35	Tal cual.		
16,30	Avance Telediario.		
17,50	Los mundos de Yupi.		
17,55	Que viene Muzzy.		
18,20	La aldea del arce. «Los padrinos de boda». Sofía y Jorge van a casarse y eligen a Patty y Bobby como padrinos de boda. Pero Víctor, hermano de Sofía, se niega a ello y contrata a Gretel, que se hace pasar por asesor de bodas para lograr disuadirles de su idea y buscar padrinos más «respetables».		
18,35	Musiquisimos. «Navidad, salada Navidad». Invitado: Fernando Alvarez Goicoechea (acordeonista).		
19,00	Con las manos en la masa. La invitada será Concha Márquez Piquer.	14,30	Informativo Territorial.
19,25	Madre e hijo. «La tía». Arthur hace venir a casa a tía Lorna, hermana de Maggie, para así poder salir por las noches con una chica. A su madre no le gusta la idea y las discusiones no tardan en	15,00	Telediario.
19,55		15,30	El triunfo de Occidente. «La era de la exploración». En el siglo XV tanto la marina árabe como la china estaban quizá más avanzadas que la de Europa. Entonces, ¿por qué éstas no iniciaron los grandes viajes de exploración como los que lanzaron a Occidente a la conquista de nuevos imperios?
		16,30	Teatro. «Un sombrero de paja de Italia». Ferdinand va a casarse con la bella Elena, hija de un acaudalado agricultor de Charenton.
		18,15	Posesión. Jane y Larry llegan a un desacuerdo comercial provocado por la intromisión de Nicola. Denisse quiere cobrarse el favor que le pide Elizabeth y le pide que le traspase un cliente de su cuenta a la de Claudia y Jane.
			19,05 Fases.
			20,00 Hockey.
			21,30 Suplementos-4.
		22,00	Lotería Primitiva. Transmisión en directo, desde el Palacio de Loterías de Madrid.
		22,15	Jueves cine. «La casa de bambú».
		0,00	Metrópolis.



«Madre e hijo» emite hoy «La tía».

Diario de Burgos

Departamento de Distribución y Ventas

C/. San Pedro Cardeña, 34. ☎ 268375 Apartado 46 - 09002 BURGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	mes	trimestre	semestre	año
Capital	2.040	6.120	12.240	24.480
Fuera de la Capital	----	6.120	12.240	24.480

FORMA DE PAGO (Indico con una X la forma en que abonaré mi suscripción).

- Recibo en domicilio (sólo Burgos capital).
- Cheque bancario, giro postal.
- Contra reembolso (fuera capital).
- Domiciliación Bancaria.

EL COBRO SERA POR ADELANTADO

D. n.º
 Población Calle
 piso Desea suscribirse a DIARIO DE BURGOS a partir del día 1.º del mes de de 198...., por un periodo de
 (mes, trimestre, semestre o año).

DOMICILIACION BANCARIA

Muy señores míos:
 Les ruego que con cargo a la cuenta núm
 atiendan hasta nuevo aviso los recibos presentados por DIARIO DE BURGOS, a mi nombre.
 Banco o Caja de Ahorros
 Agencia Dirección
 Localidad Nombre o razón social del titular de la cuenta
 Fecha

Firma

El hormiguero

Alarico

● Predicciones de doce meses atrás

Una revista semanal publicó a finales de 1987 las predicciones de una vidente para el año que todavía no ha terminado. El periodista resumió así, en las primeras líneas de su entrevista, lo que la adivina dijo: "Para 1988, Felipe González perderá imagen y poder y la trayectoria de Adolfo Suárez será muy discreta. A Hernández Mancha le saldrá un serio competidor y no habrá boda en La Zarzuela". Como muestra no está mal. Entre los desaciertos: "Habrá conflictividad social, pero menos que en 1.987"; "Reagan sufrirá otra operación y no acabará su mandato" y Gary Hart tendrá "más perspectivas, remontará sin duda".

● Relojes para la aventura

Si usted es aventurero, o simplemente envidia a los que se cubren de fango hasta las orejas, se hartan de tragar arena en los desiertos y se ponen al volante por lugares hasta donde no ha llegado todavía el asfalto, sepa que la Camel Troph dispone de 12 modelos de relojes diferentes para todo tipo de terrenos sólidos, líquidos o gaseosos. Los relojes, que ya se comercializan en España, han hecho furor antes en otros países, singularmente en Italia, que ya se sabe que son los más modernos.

Lo que se filtra

«ABC»: Ante las negociaciones

Haciéndose fuertes los sindicatos en el éxito de la jornada de huelga del 14 de diciembre, insisten, en su rueda de prensa, en que el Gobierno acepte o negocie sus demandas sobre desempleo, inflación, funcionarios, empleo juvenil y pensiones. Y admiten una intervención parlamentaria sobre estos asuntos que resultan ser puntos clave de la política económica. Pero se niegan a cualquier reunión con el Gobierno en la que participe la CEOE. La organización patronal, en declaración pública que analiza la huelga, después de subrayar cuántas y cuán graves han sido las vulneraciones de derechos democráticos en dicha jornada, se manifiesta dispuesta a la negociación y el acuerdo con el Gobierno y los sindicatos, pero también decidida a responder con eficacia y contundencia a cualquier amenaza sindical.

(...) Merece, por todo ello, estimación la actitud de la CEOE. Los sindicatos no pueden pretender un diálogo o una negociación a solas con el Gobierno porque carecen de representación política. Son expresión de una fuerza social, menos cuantiosa de lo que aparenta, con la que es necesario dialogar y negociar situándola en el lugar que le corresponde dentro de lo que señala la Constitución. Ni se puede tolerar un golpe constitucional, como se intentó por vía militar el 23 de febrero de 1.981; ni se puede tolerar un golpe a la Constitución por vía sindical, trasladando la situación política del Parlamento a la calle.

«Diario 16»: El 14-D en el Parlamento

Hoy comparece Felipe González en el Congreso de los Diputados a petición de todos los grupos y a iniciativa propia para explicar su posición con respecto a las recientes movilizaciones sindicales. La comparecencia se produce significativamente enmarcada por dos actitudes procedentes de la izquierda del PSOE: de un lado, Julio Anguita ha recordado, a los efectos que proceda, que sólo diez diputados de los 345 que integran la Cámara Baja respaldaron con su actitud a los ocho millones de huelguistas del 14-D; de otro lado, Antonio Gutiérrez, secretario general de Comisiones Obreras, ha manifestado recientemente su oposición a que las demandas sindicales sean dirimidas en el Parlamento, por la razón evidente de que si el órgano depositario de la soberanía popular tomara cartas en el contencioso entre los sindicatos y el Gobierno, resolviendo en cualquiera de los sentidos posibles, las organizaciones obreras quedarían naturalmente desairadas y marginadas.

Jean Jacques Annaud, un director en la cresta de la ola

Antonio García Rayo

El próximo viernes comienza la carrera cinematográfica de "El oso" en España, última película rodada por el realizador francés Jean Jaques Annaud, que es sobradamente conocido de los espectadores

españoles por sus dos anteriores títulos: "En busca del fuego" y "El nombre de la rosa" (precisamente esta última se proyecta en el espacio viernes-cine de TVE esta semana).

Annaud nació en Fraveil, una pequeña población de Essone hace 45 años. Gusta decir que el cine nació en su vida casi al mismo tiempo que cuando su madre lo traía al mundo. Su tempranísima vocación le ha llevado a amar a este medio artístico con un apasionamiento casi religioso. Es un intelectual crítico (tiene mucho de Hegel y de Marx), un profundo conocedor de la cultura antigua y medieval, y un obsesionado por intentar que sus películas sean debates abiertos sobre las ideas que profesa y expresa con enorme acumulación de informaciones de todo tipo (estéticas, analíticas, psicológicas, filosóficas).

La parte animal

El realizador francés ha pasado unos días en España para promocionar su último trabajo, el cual, en Francia y otros países europeos, ha superado ya el éxito de taquilla de "E.T.". La citada visita la hemos aprovechado para preguntarle por la película, pero también por algunos de sus trabajos anteriores, sobre todo los dos últimos "En busca del fuego" — se proyectó hace poco en TVE.— y «El nombre de la rosa», que son los más conocidos de nuestros aficionados.

—En "El oso" —comienza diciéndonos— he intentado mostrar la parte animal que existe en cada uno de nosotros. La mayor dificultad que me encontré antes de filmarla era hallar la manera de transmitir el punto de vista del animal y no el del hombre. En el libro de James-Oliver Curwood eso estaba claro, pero ahora había que intentar hacerlo con imágenes, utilizando el menor número posible de palabras y frases humanas. Otra dificultad consistía en hallar el mejor decorado posible. Viajé por todo el mundo, desechando lugares muy hermosos pero que no me parecían adecuados para el tema. Por fin, nos decidimos por las Dolomitas, en Los Alpes austriacos.

—Usted deja pasar mucho tiempo antes de emprender un nuevo trabajo cinematográfico. ¿Es por razones económicas o por la dificultad de hallar buenas historias?

—No, yo no hago pocas películas por razones económicas, sino por esa segunda causa que usted apunta. Si quisiera las haría, pues recibo todas las semanas dos guiones desde los Angeles y uno diario desde Francia. Yo creo que se ruedan a diario muchas películas inútiles. A mí, en cambio, me gustaría filmar sólo aquellas en las que creo totalmente, y so-



Hoy inicia en España su andadura cinematográfica la película «El oso», de la que es autor el realizador francés Jean Jacques Annaud.

bre todo en las que creo con pasión, y éstas no se encuentran todos los días. Cada día es más difícil rodar películas con una técnica diferente a la que marca la televisión. Las que más me interesan como "El último Emperador" (Bertolucci), son obras de pasión que atraen además a un gran público. En mi caso prefiero rodar una buena película cada cuatro años, que de verdad me apasione, que una por año pero que dé la impresión al público de que la había visto ya antes.

Tres factores

—¿Qué factor es para usted más importante a la hora de rodar: el guión, la fotografía el decorado etc?

—Cuando ruedo, lo más importante para mí son tres factores: primero el guión, segundo los actores y tercero el decorado (y aquí incluyo también la fotografía). El actor funciona y reacciona en relación al decorado. El cine es, sobre todo, comunicación de imágenes y para lograrlo, el decorado es fundamental. ¿Que qué deseaba expresar con "En busca del fuego"? Pues simplemente mostrar al hombre pequeño en un vasto mundo. Todos mis personajes son siempre seres pequeños, expuestos en decorados enormes. Decorados naturales, claro, aunque modificados por mí mismo. En "El oso" tenía las mismas necesidades. El tema de la película son los animales en una naturaleza inmensa y virgen, y a su alrededor dos personas, dos hombres que intentan darles caza. Es como dos barcos perdidos

en la inmensidad del océano. Tenía necesidad de contar la imagen de esa inmensidad al mismo tiempo que los sentimientos fundamentales de los animales.

—¿Y con "El nombre de la rosa"?

—En esa ocasión me he visto obligado a fabricar los decorados. Con esta película deseaba hallar un decorado que fuera a la vez pintoresco y que transmitiera ese mundo de misterio e inquietud en que viven los frailes; y que nos trasladase también al espíritu de la época. Construir las imágenes bajo este aspecto era para mí muy importante. Para ello trabajé muy estrechamente con Umberto Eco y con varios especialistas. Durante meses soñaba con encontrar las imágenes adecuadas. Como ve, para mí, es muy importante hallar el escenario, ya que creo que una vez encontrado los actores pueden moverse en él a la perfección. Pero no al revés.

Pintores

—En sus películas me parece que se evidencia la influencia de artistas de la pintura de varias épocas.

—Es cierto. Yo trabajo con libros de pinturas al lado. En cada película, con mi operador, selecciono un cierto número de cuadros que me inspiran las imágenes y los planos desde un punto de vista pictórico. Para "El oso" he buscado, sobre todo, los románticos. Friederich, Dalle, Wierctake y Goorman (un pintor poco conocido, pero que es el que mejor sabe expresar la

montaña salvaje y virgen, surcada de cielos tormentosos). El impresionismo, especialmente Renoir y Monet, me ha influenciado mucho, pero sobre todo en mis primeras películas. En "El nombre de la rosa", en cambio, los pintores que nos han guiado a mí y a mi operador (Tonino Delle Colli) fueron Caravaggio y Latour para los interiores, y el pintor ruso Aiwasowski para los exteriores. También a veces, Rembrandt, pero para una cierta luz, porque la iluminación principal la obtuve de Latour. Yo creo que los pintores transforman la naturaleza según sus ideas. A mí me pasa lo mismo.

—¿Para usted la imagen es más importante que la palabra?

—Claro que sí. Lo que me apasionó de "En busca del fuego" fue hablar de un mundo y un cielo sin casi modificaciones humanas. Me enloquecía buscar el medio de que los espectadores se identificaran con los personajes que no tenían todavía lenguaje ni cultura. Con "El oso" pasa algo parecido; y si se quiere voy más lejos todavía; propongo una identificación total con un animal que no habla. Pero en todos los casos me apasiona encontrar la fuerza original del cine, que son las imágenes; tener confianza en ellas, en lo que se ve, no en lo que se dice. Todos mis trabajos tienen la misma pasión y tensión interna: son películas que hablan de la dualidad del hombre. Me interesa comunicar sensaciones sin mecanismos de lenguaje. Y creo que a través de estas experiencias tengo la impresión de conocer mejor la naturaleza humana.

MUEBLES
evelio

General Yagüe, 32

Bondoloto

Combinación ganadora
1 - 22 - 34 - 36 - 37 - 45

Complementario 32
Reparto de premios

1.º	Categ.	(6 aciertos) 0 acertantes a	
2.º	»	(5 ac. y comp.) 0 acertantes a	
3.º	»	(5 aciertos) 49 acertantes a	491.666
4.º	»	(4 aciertos) 3.096 acertantes a	5.986
5.º	»	(3 aciertos) 75.866 acertantes a	366

Bote acumulado de 248.562.391 pesetas.

Mañana, viernes
en
Diario de Burgos

Lotería Navidad

Lista fotográfica del sorteo